

**GESTIÓN
INTEGRAL**

2021



Carrera 48 No. 20-34
Piso 15
Centro Empresarial
Ciudad del Río
PBX: (4) 322 32 31

OFICINA PRINCIPAL



Carrera 42 No. 3Sur-81
Milla de Oro
Distrito de Negocios
Oficina: 0337
PBX: (4) 322 32 31

POBLADO



Carrera 66B No. 34A-76
Local 239 Unicentro
PBX: (4) 322 32 31

LAURELES



Calle 43 No. 54-139
Piso 2 - Local 201
Contiguo a la salida del
Éxito - Centro Comercial
San Nicolás
PBX: (4) 322 32 31

RIONEGRRO



Edificio Torre Falabella
Avenida 19 No. 120-71
Local 3
PBX: (1) 482 32 30
Celular Corporativo
312 776 04 02

SANTA BÁRBARA

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Informe de Gestión Integral

2021

**Asamblea LXIX
Marzo 3 de 2022**

La mejor alternativa para financiar sus metas

Misión

Aunar y dirigir esfuerzos hacia el mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias, apoyados en una estructura administrativa, competitiva y confiable. Con una base social sólida y de crecimiento permanente.

Visión

Llegar a ser la Cooperativa de ahorro y crédito más reconocida y aceptada por el gremio médico del país.

Política de Calidad

COMEDAL está comprometida con el desarrollo e implementación de acciones de mejoramiento continuo en sus productos, servicios y procesos, generando confianza a sus asociados y partes interesadas.

Valores

- » Respeto «
- » Honestidad «
- » Transparencia «
- » Equidad «



Contenido

Pág.

Cifras COMEDAL	6
Datos del entorno	7

1. Informes de Gestión

Introducción	11
Gestión de la Comunicación	17
Evaluación y Control de la Gestión	22
Gestión Financiera	34
Gestión de Mercadeo	75
Gestión Administrativa	85
Sistema de Gestión de la Calidad	97
Gestión Informática	103
Balance Social	109
Torre Médica COMEDAL	126

2. Informes Financieros

Certificación de Estados Financieros	129
Dictamen de la Revisoría Fiscal	130
Estado de Situación Financiera	134
Estado de Resultados Integral	135
Estado de Cambio en el Patrimonio	136
Estado de Flujo de Efectivo	137
Notas a los Estados Financieros	138

3. Informes de Órganos de Administración y Control

Consejo de Administración	181
Junta de Vigilancia	183
Comité de Educación	187

4. Comparativos 193

5. Índice de Gráficas y Tablas 211



Órganos Directivos



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Juan Alberto Toro García
Oscar Javier Restrepo Vásquez
Carlos Alberto González Ossa
Alonso de Jesús Peña López
Javier Darío Roldán Gómez
Adriana María Toro Brand
Gonzalo de Jesús Echeverry López
Ana Lucinda Pacheco Vargas
Luis Mauricio García Borrero

Suplentes

Ramón José Zapata Giraldo
Elmir Jiménez Salazar

Rodrigo Mario Pimiento Restrepo
Gabriel Jaime Cuellar Herrera
Luis Alberto Cruz Viveros
Fernando Giraldo Piedrahita
Francisco Javier López Bernal

Mesa directiva

Juan Alberto Toro García - Presidente
Ana Lucinda Pacheco Vargas - Vicepresidente
Oscar Javier Restrepo Vásquez - Secretario

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Isauro Barbosa Aguirre
Jamel Alberto Henao Cardona
Mauricio Echeverri Díez

Suplentes

Jorge Alonso Yepes Rodríguez
John Jairo Vesga Rodríguez
Germán Augusto Gómez Tamayo

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Principales

Gonzalo de Jesús Echeverry López - Presidente
Jose Francisco Polo Gómez
Juan Antonio Arango Mejía
Gilberto Hincapié Soto
Javier Humberto Vásquez Calle

Suplentes

Guillermo Sánchez López - Suplente
Roberto López Campo
Lucy Ceballos Cárdenas
Carlos Mario Bedoya Quintero
Francisco Byron Ramírez Osorio

COMISIÓN DE SEGUROS

Juan Carlos Arango Marinacci
Eduin Ángel Arbeláez Monsalve
Linda Vanessa Suárez Zapata

COMITÉ DE APELACIONES

Principales

Edgar Adel Noreña Mosquera
Carlos Alberto Sánchez Quintero
Eduin Ángel Arbeláez Monsalve

Suplentes

Gilberto Hincapié Soto
Ramón José Zapata Giraldo
Luis Alonso Rodríguez Aguirre

COMITÉ INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ - SIAR

Representantes del Consejo de Administración

Juan Alberto Toro García
Isauro Barbosa Aguirre
Mauricio Echeverri Díez
Javier Antonio Gutiérrez Rodas

Representantes del Equipo Administrativo

Ricardo Álvarez García - Gerente
Sandra Elena Restrepo Mejía - Directora Financiera
Nancy Zapata Jiménez - Directora Administrativa
Nathalia Andrea Mejía Bustamante - Jefe de Riesgos
Néstor Raúl Restrepo Ciro - Oficial de Cumplimiento

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA

Ricardo Álvarez García - Gerente
Sandra Elena Restrepo Mejía - Directora Financiera
Víctor Alfonso Vélez Ruiz - Jefe de Crédito y Cartera
Nathalia Andrea Mejía Bustamante - Jefe de Riegos

EQUIPO DIRECTIVO

Ricardo Álvarez García - Gerente

Nancy Zapata Jiménez - Directora Administrativa

Sandra Elena Restrepo Mejía - Directora Financiera

Yully Andrea Valencia Franco - Directora de Mercadeo

Fabián Armando Pinilla Benítez - Director de oficina Regional Bogotá

Elcy Elena Montoya Valencia - Coordinadora Regional Antioquia

Mario Zuluaga Tobón - Coordinador de Sistemas

Natalia Montoya Ramírez - Jefe de Comunicaciones

Nathalia Andrea Mejía Bustamante - Jefe de Riesgos

Mónica Sánchez Arteaga - Jefe de Calidad

Víctor Alfonso Vélez Ruiz - Jefe de Crédito y Cartera

Anderson Castrillón Rivera - Jefe de Atención al Asociado

Lina Marcela Ocampo Varela - Contadora

Luz Adriana Ricardo Vélez - Tesorera

Néstor Raúl Restrepo Ciro - Oficial de Cumplimiento Suplente

Dora Elena Colorado Muñoz - Analista de Seguros

Cifras

COMEDAL 2021



**Cartera de
Crédito bruta**
\$218.320
Millones



Activos
\$240.773
Millones



Balance Social
\$25.610
Millones



Asociados
9.492

Captaciones
\$153.777
Millones



Excedentes
\$3.891
Millones



Aportes
\$29.133
Millones



**Margen
EBITDA**
29,78%



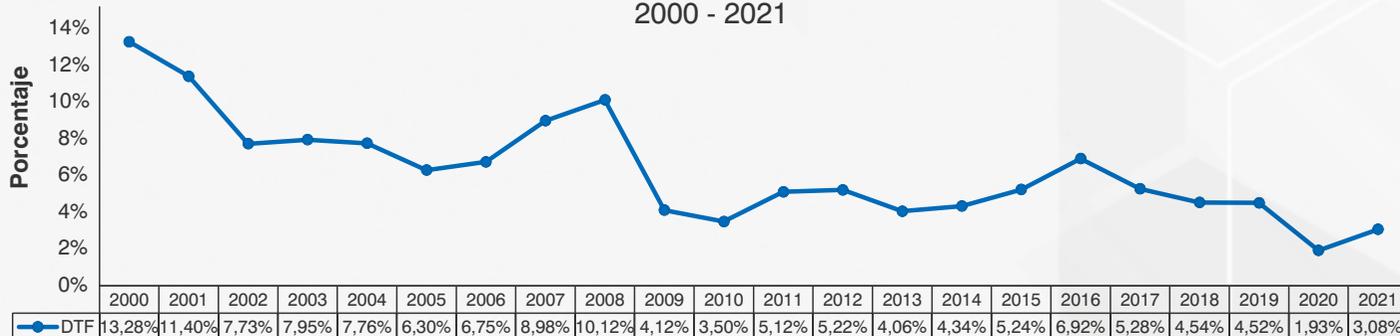
Empleados
67





Datos del Entorno

Gráfica 1
DTF (EA)
2000 - 2021



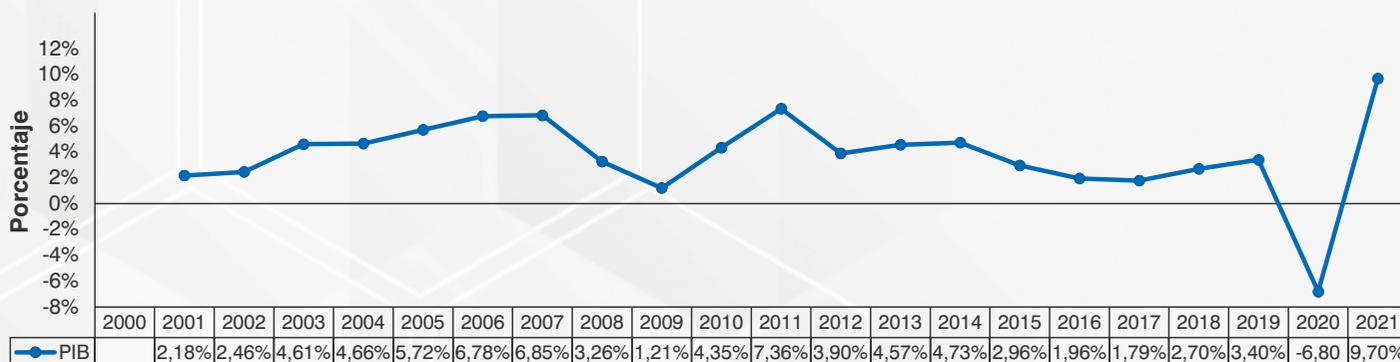
FUENTE: BANREP

Gráfica 2
IPC
2000 - 2021



FUENTE: BANREP

Gráfica 3
PIB (Anual)
2000 - 2021



FUENTE: BANREP

Gráfica 4
Tasa de desempleo
2000 - 2021



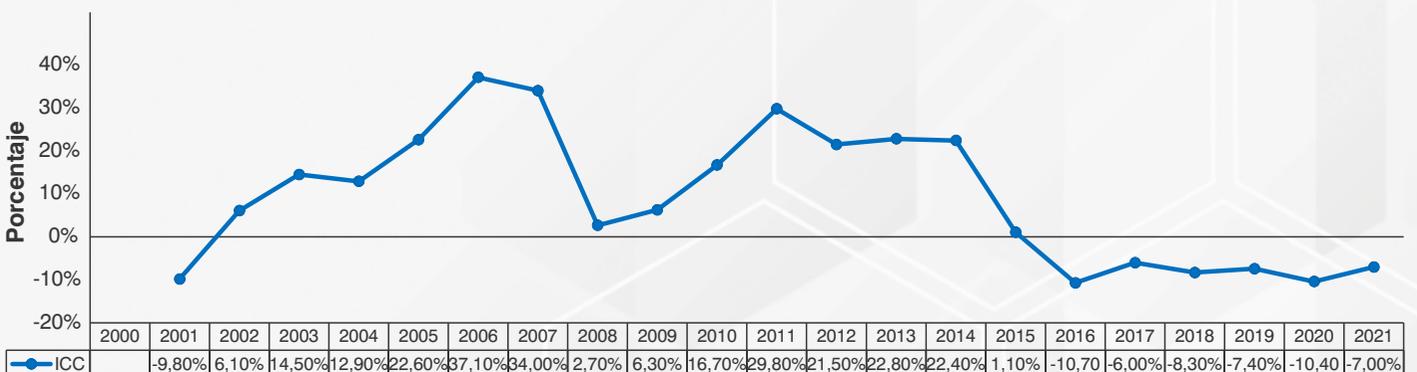
FUENTE: BANREP

Gráfica 5
Tasa de usura
2000 - 2021



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 6
Índice de confianza del consumidor
2000 - 2021



FUENTE: FEDESARROLLO

Informes de Gestión

Resultados 2021

1



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros

Introducción

58 años siendo

“La mejor opción financiera del gremio Médico”

A lo largo de todos estos años podemos asegurar que COMEDAL es una Cooperativa que enfoca sus productos y servicios hacia la satisfacción del asociado. Para esto contamos con un esquema empresarial que nos permite tanto a directivos como a empleados plantear una ruta clara de trabajo, bajo un objetivo Empresarial que tiene como centro el “CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO”, logrado a través de una recolección permanente de datos y un exhaustivo análisis interno y del entorno, ese conocimiento nos ha permitido dirigir las diferentes campañas para ofrecerle al asociado un producto de calidad de acuerdo con su necesidad, entregando las tasas más altas posibles para los ahorros y la más bajas posibles para los créditos. Igualmente hemos logrado mantener una baja morosidad a través de una gestión personalizada de los morosos, ofreciéndoles alternativas para ponerse al día con sus obligaciones en la Cooperativa, todo esto nos hace un ejemplo a nivel país.

Ser **La mejor opción financiera del gremio médico** es nuestro objetivo empresarial y está claramente definido en nuestra misión, bajo esa óptica tenemos como premisa: ofrecer las mejores tasas posibles en ahorro y crédito, la idea es que el asociado se lleve el beneficio de forma directa en la medida en que utiliza nuestro portafolio.

COMEDAL ha fortalecido sus líneas de crédito, ofreciendo alternativas competitivas a nuestros asociados y posicionando el crédito de libre inversión, como nuestro producto estrella. Para ello la gerencia de COMEDAL ha trabajado bajo las siguientes estrategias:

- Automatización de procesos.
- Monitoreo del Mercado.
- Gerencia de la información para la toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Estructura Administrativa basada en procesos con un claro enfoque hacia el asociado.

Uno de los principales objetivos gerenciales es la **eficiencia administrativa**, la cual se concibe bajo estrategias como: mejora en procesos, productividad y virtualidad, todo esto teniendo en cuenta que debemos mantener o mejorar permanentemente los estándares de seguridad brindados en los procesos.

Es importante resaltar que los excedentes obtenidos se deben dedicar prioritariamente a la permanencia, crecimiento empresarial y fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa, para lograr que sea cada día más sólida, logrando prestar mejores servicios y garantizando el crecimiento de COMEDAL.

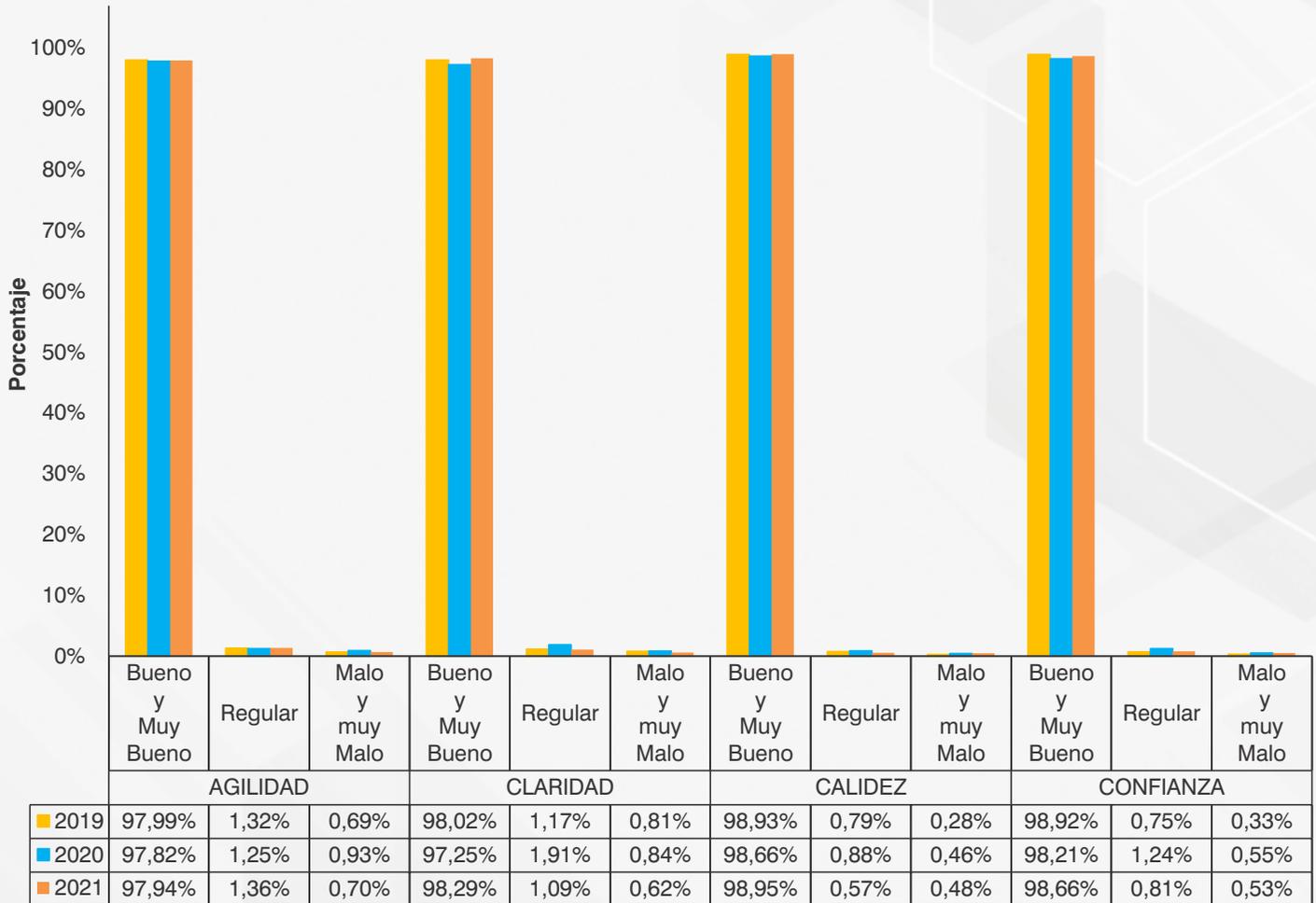
Lo fundamental es entregar todos nuestros servicios y productos con: Agilidad, Claridad, Calidez y Confianza.

Gráfica 7
Esquema empresarial



Actualmente la calificación de nuestros servicios está en el 98,46%, y tenemos establecido como meta mantenernos por encima del 95%.

Gráfica 8
Satisfacción del asociado
2019 - 2021



2021 UN AÑO LLENO DE RESULTADOS POSITIVOS EN LOS INDICADORES FINANCIEROS.

Para el año 2021, tanto el Consejo de Administración como la Gerencia coincidieron en que se continuará brindando apoyo a los asociados por medio de alivios que beneficiaron a nuestra comunidad médica y por ende su entorno familiar. Tal como se ha venido realizando desde el año pasado, se conservaron las mismas alternativas de alivios financieros como: ampliación de plazo y periodo de gracia. Con estas se ha logrado llegar a más de 633 asociados.

También, en casos específicos como: pérdida de empleo, cierre de servicios o disminución en las horas de trabajo; situaciones que afectaron en forma importante el flujo de caja de los asociados, se otorgaron condonaciones a intereses corrientes y moratorios por más de \$147 millones. Este beneficio se hacia efectivo una vez el asociado presentara la documentación pertinente para demostrar dicha calamidad.

Asimismo, continuamos con la política de incentivar a los asociados que pagaron en forma oportuna, a ellos se les obsequio el 50% del valor de los conceptos básicos que corresponden a beneficios integrales (\$41.500), más el 50% de los aportes (\$4.500), lo cual sumó un valor total de \$46.000 cada vez que se otorgó este beneficio. Lo anterior, ha implicado un gasto adicional aproximado de \$1.100 millones, este beneficio se entregó en los meses de febrero, mayo y agosto.

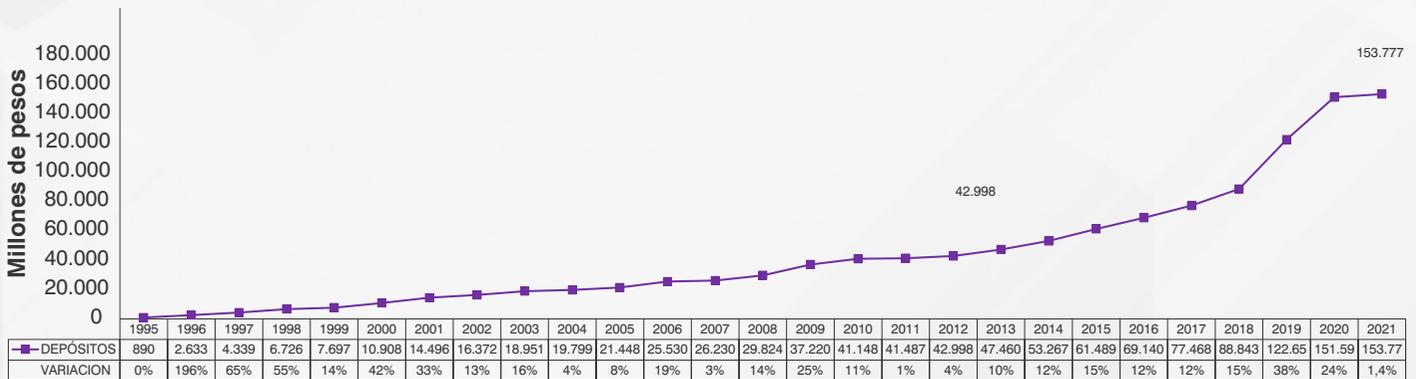
Para el mes de noviembre entregamos como obsequio adelantado por la celebración del día del médico a nuestros asociados que se estuvieran al día al 30 de noviembre, el 100% de los Beneficios Integrales de un mes equivalentes a \$92.000, allí se beneficiaron un total de 3.537 asociados; queríamos que todos los asociados pudieran recibir este beneficio, por lo tanto extendimos el plazo y le dimos una nueva oportunidad a aquellos que no pudieron recibir el obsequio, a los cuales se les extendió el plazo para que se pusieran al día antes del 27 de diciembre y recibieran el 100% del obsequio beneficiando en el mes de diciembre a 3.903 asociados, entregando un total de \$700 millones en estos dos meses.

En total en ayudas representadas en alivios, condonación de intereses corrientes y moratorios a los asociados en dificultades, en estímulos en los pagos oportunos en los meses de febrero, mayo y agosto y en el regalo del día del médico, se entregó un monto cercano a los \$2.000 millones, beneficiando a 9.279 asociados.

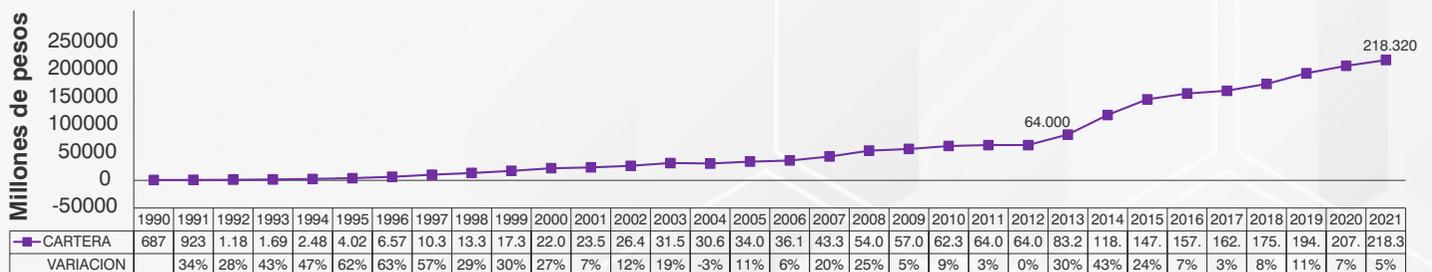
Generar estas ayudas nos permitió evidenciar que podemos ayudar a nuestros asociados sin afectar la sostenibilidad de la organización. Muestra de lo anterior se evidencia en el incremento al cierre del año en los ahorros por 1,4%, en la cartera de crédito del 5%, excedentes por 49,01% y una baja morosidad representada en 2,48%.

En las siguientes gráficas se presentan los indicadores financieros más relevantes, en los cuales se puede evidenciar el avance de la Cooperativa.

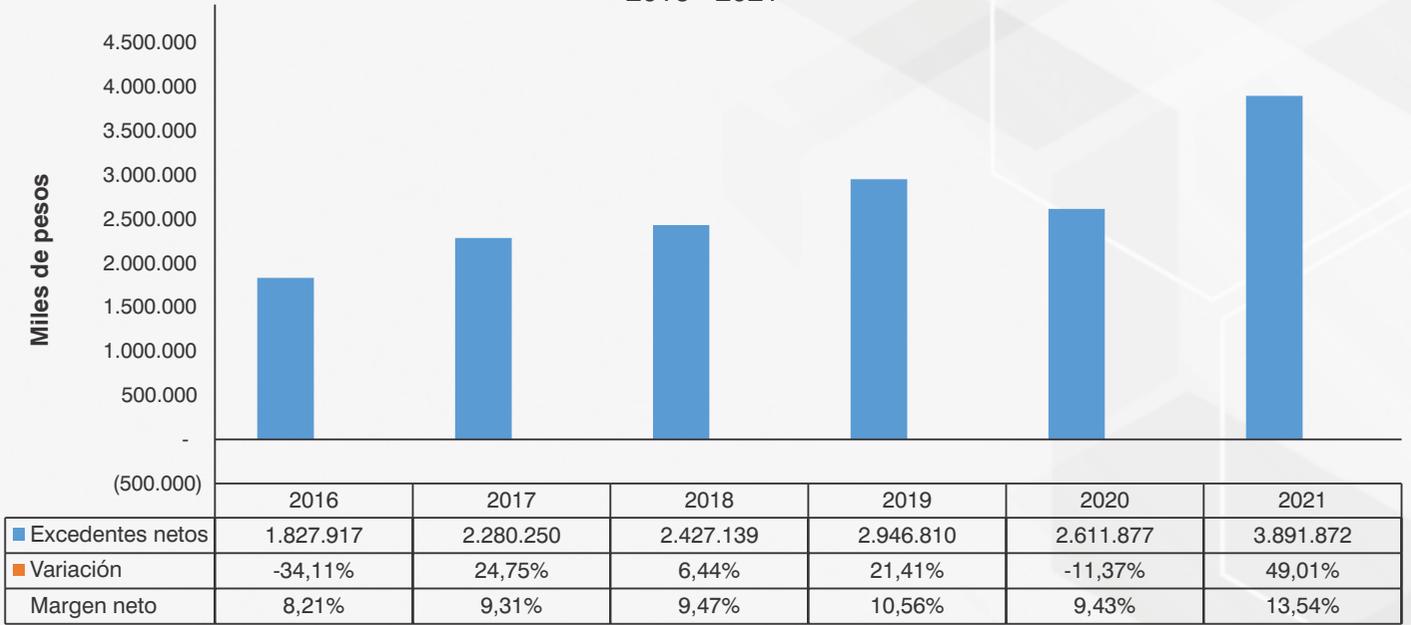
Gráfica 9
Captaciones
1995 - 2021



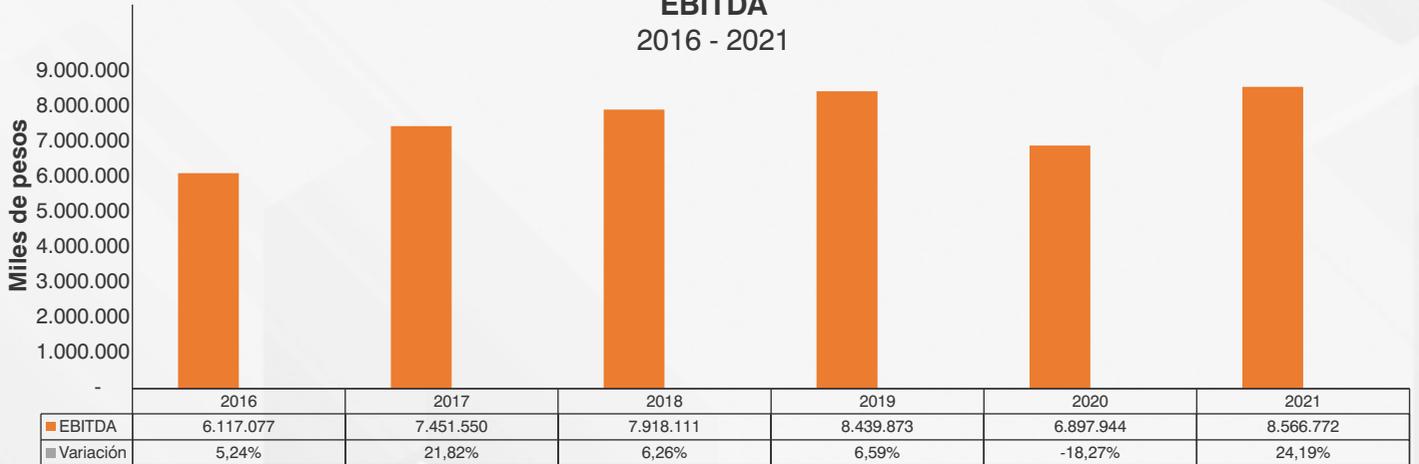
Gráfica 10
Cartera de Crédito
1990 - 2021



Gráfica 11
Excedente Acumulado
2016 - 2021



Gráfica 12
EBITDA
2016 - 2021

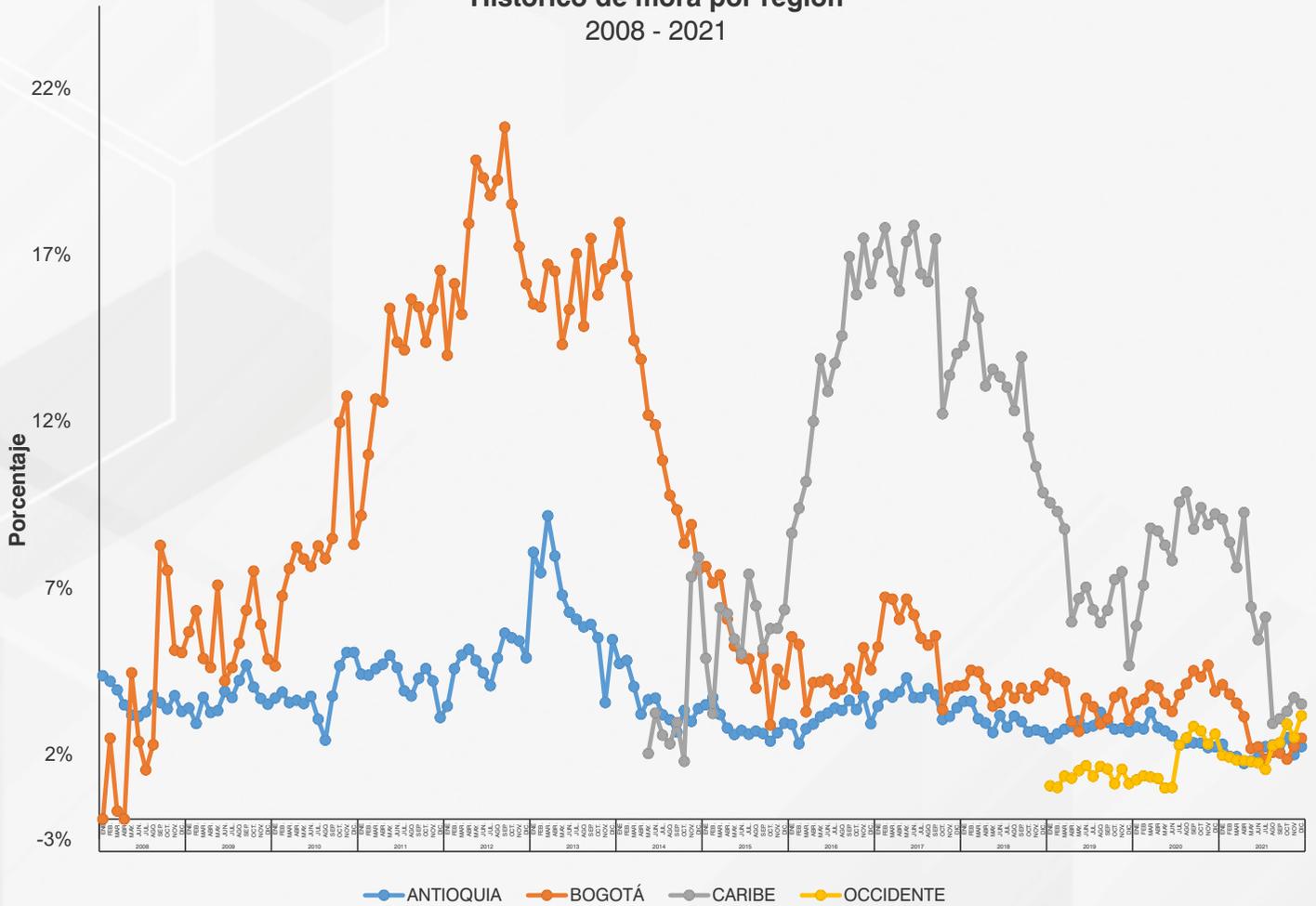


Gráfica 13
Histórico de Mora General
2008 - 2021



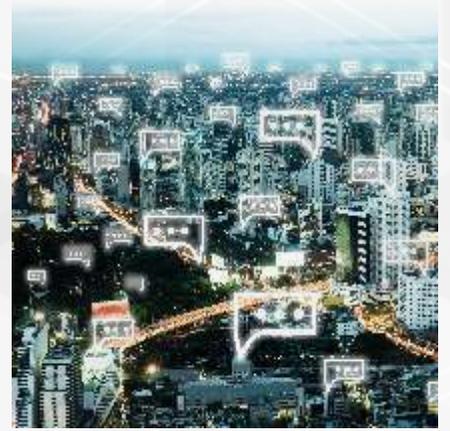
Otro aspecto a resaltar para este 2021 fue el reconocimiento por parte de Fogacoop a COMEDAL, al destacarnos como una de las diez cooperativas con mejor desempeño y madurez en Gobierno Corporativo, al evidenciar excelencia en el proceso de organización, administración de riesgos y gestión de control.

Gráfica 14
Histórico de mora por región
 2008 - 2021





Gestión de la Comunicación



La Comunicación en COMEDAL se ha considerado desde siempre un eje fundamental para mantener el contacto con los asociados y los diferentes públicos de interés, nuestra visión estratégica busca ir más allá al transmitir los mensajes, pues con estos generamos un verdadero impacto en las acciones comunicativas.

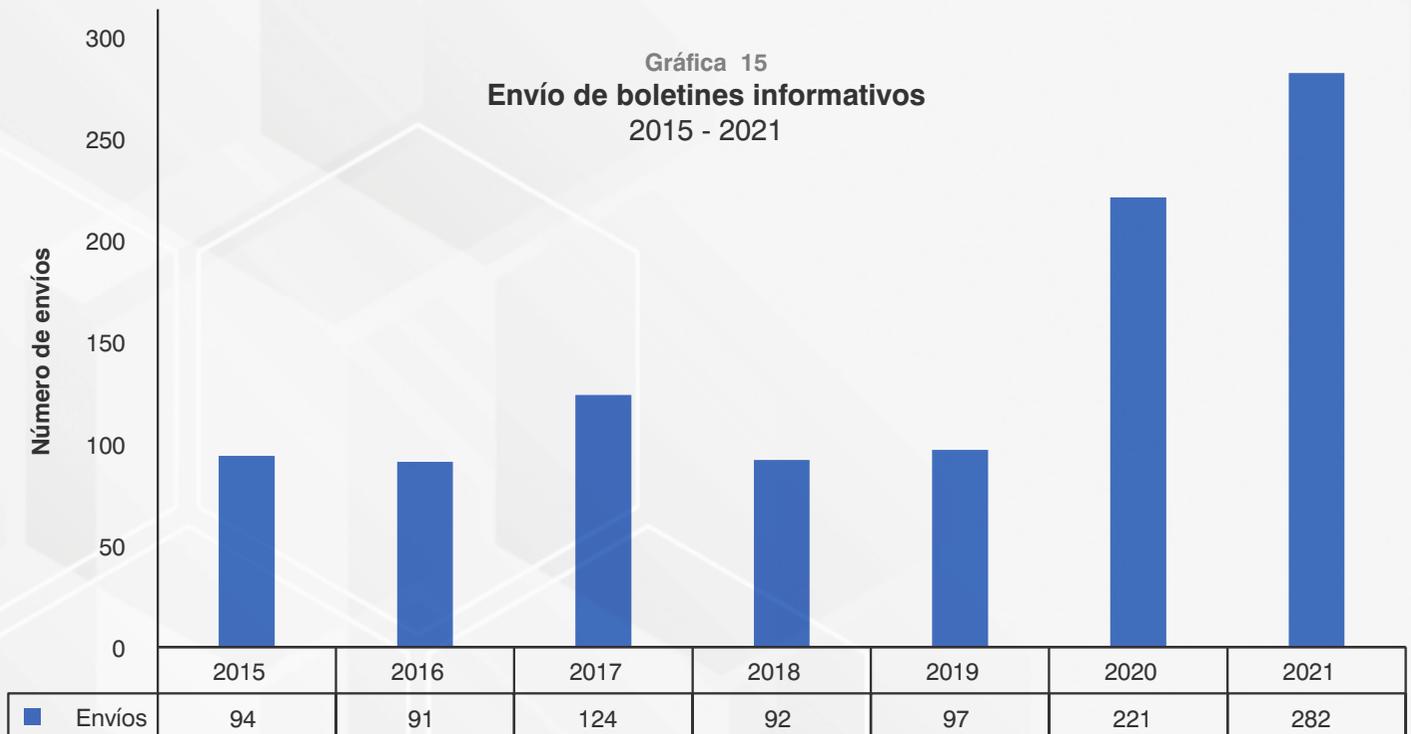
Para el año 2021, COMEDAL buscó la eficiencia y la oportunidad en la transmisión de la información a nuestros asociados, por ello nos enfocamos en mantener diferentes canales de comunicación:

Envío de boletines electrónicos

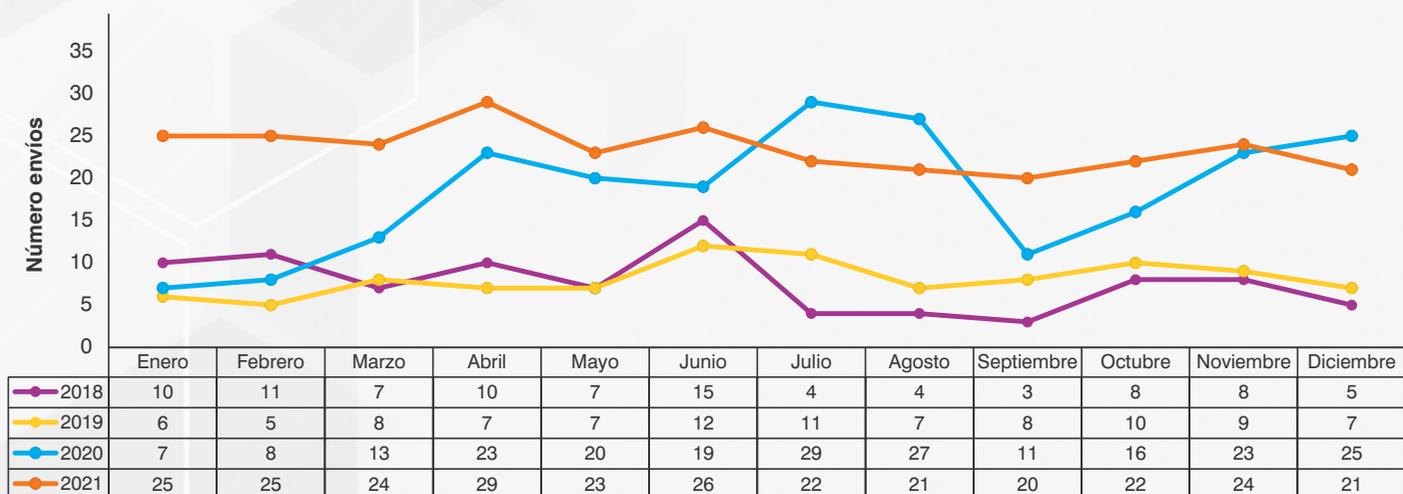
Continuamos utilizando la mensajería masiva como uno de los medios informativos más importantes de COMEDAL, teniendo en cuenta la tendencia hacia una comunicación cada vez más digital.

En el envío de boletines partimos de una estrategia de segmentación de la información, suficiencia de contenidos y conocimiento del asociado para lograr una mayor efectividad en la entrega de los correos. La ventaja principal de este tipo de canal es que además de proporcionar información oportuna, también nos permite conocer en detalle los resultados de cada envío, si fue leído o no, si rebotó o tuvo errores de entrega, horas de lectura, entre otros datos útiles para el desarrollo de indicadores que nos permitieron monitorear la efectividad en la entrega de la información, la calidad de los datos de contacto del asociado y la legibilidad de los mensajes.

Durante el año se realizaron 282 envíos de mensajes, 62 más que en 2020. Con estos mensajes pretendemos mantener informado lo mejor posible a nuestro público objetivo.

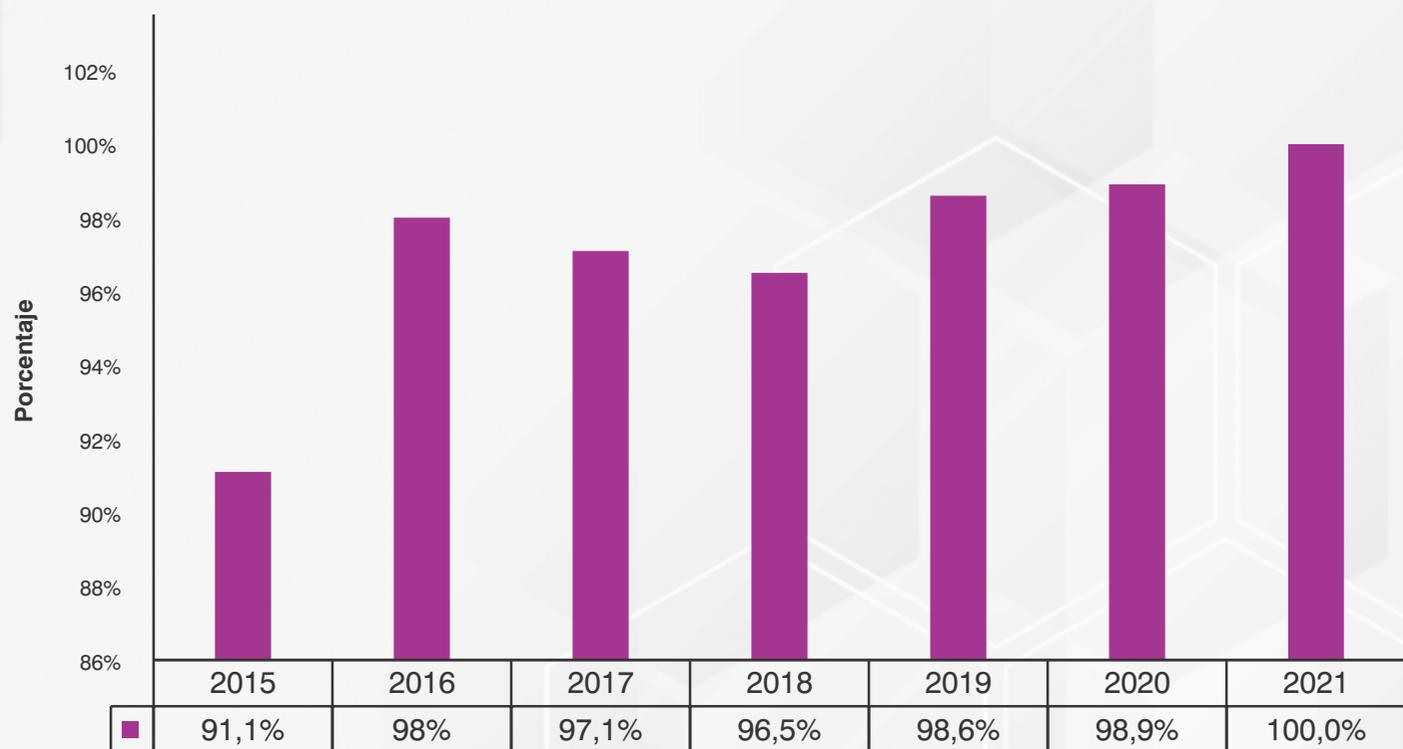


Gráfica 16
Boletines informativos por mes
2018 - 2021

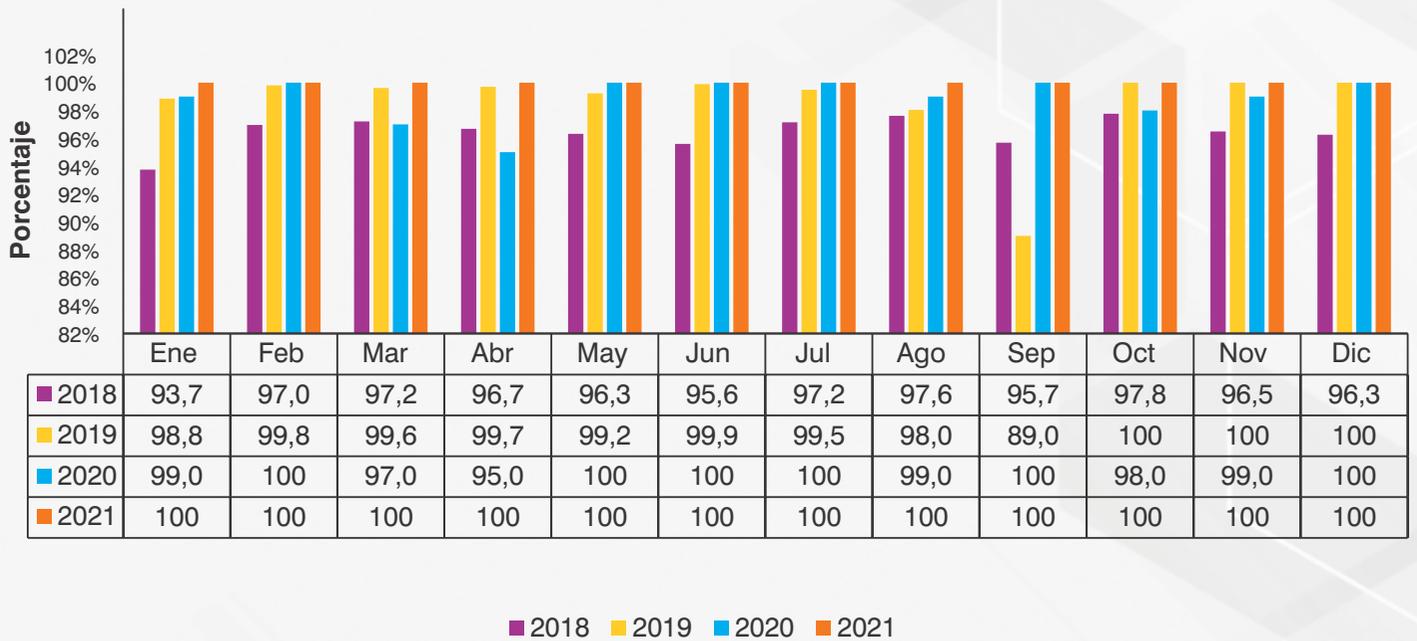


Uno de los indicadores definidos en comunicaciones es el de eficacia de la base de datos de correos electrónicos, gracias al que podemos identificar que las direcciones de correo proporcionadas por los asociados reciben nuestra información correctamente. El promedio de eficacia de nuestra base de datos en el 2021 fue del 100%, siendo la más alta a la que se puede llegar, esto producto de una estricta validación de datos al momento de afiliar los asociados, la gestión de rebotes y de la actualización de los datos contacto de los asociados, lo que a su vez nos posiciona en la red como dominio seguro.

Gráfica 17
Eficacia de la base de datos de correos electrónicos
2015 - 2021

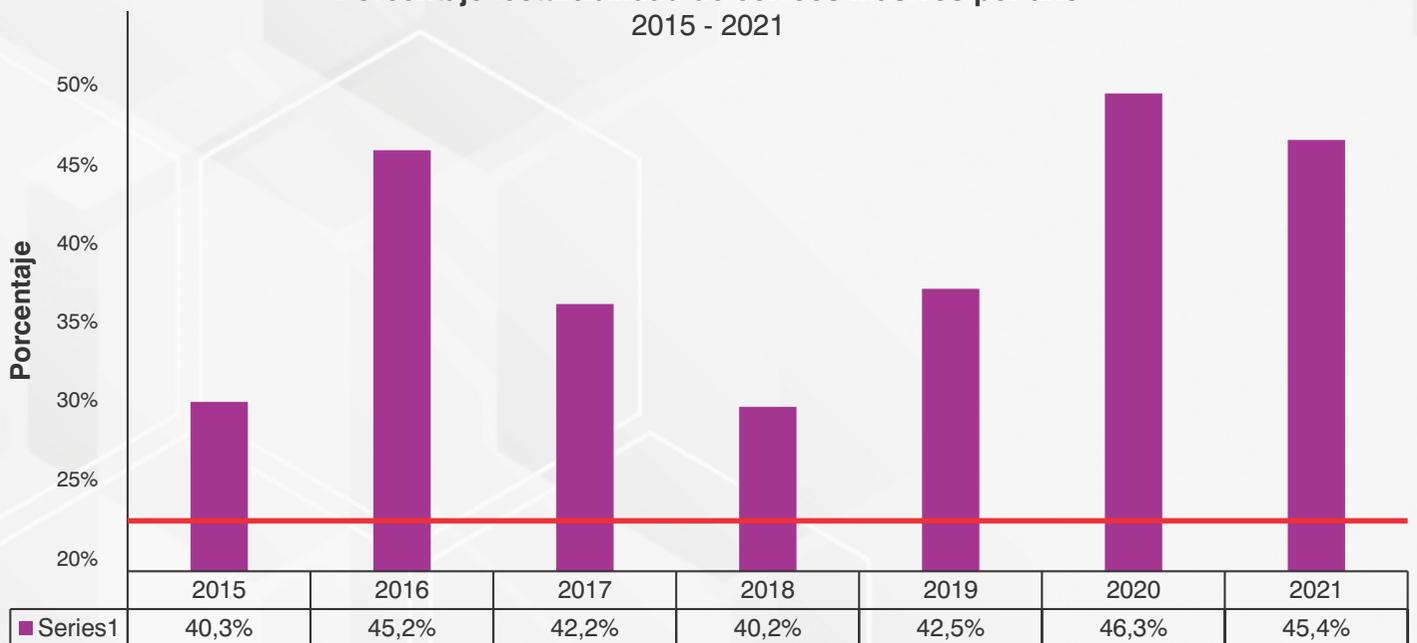


Gráfica 18
Eficacia de la base de datos por mes
2018 - 2021

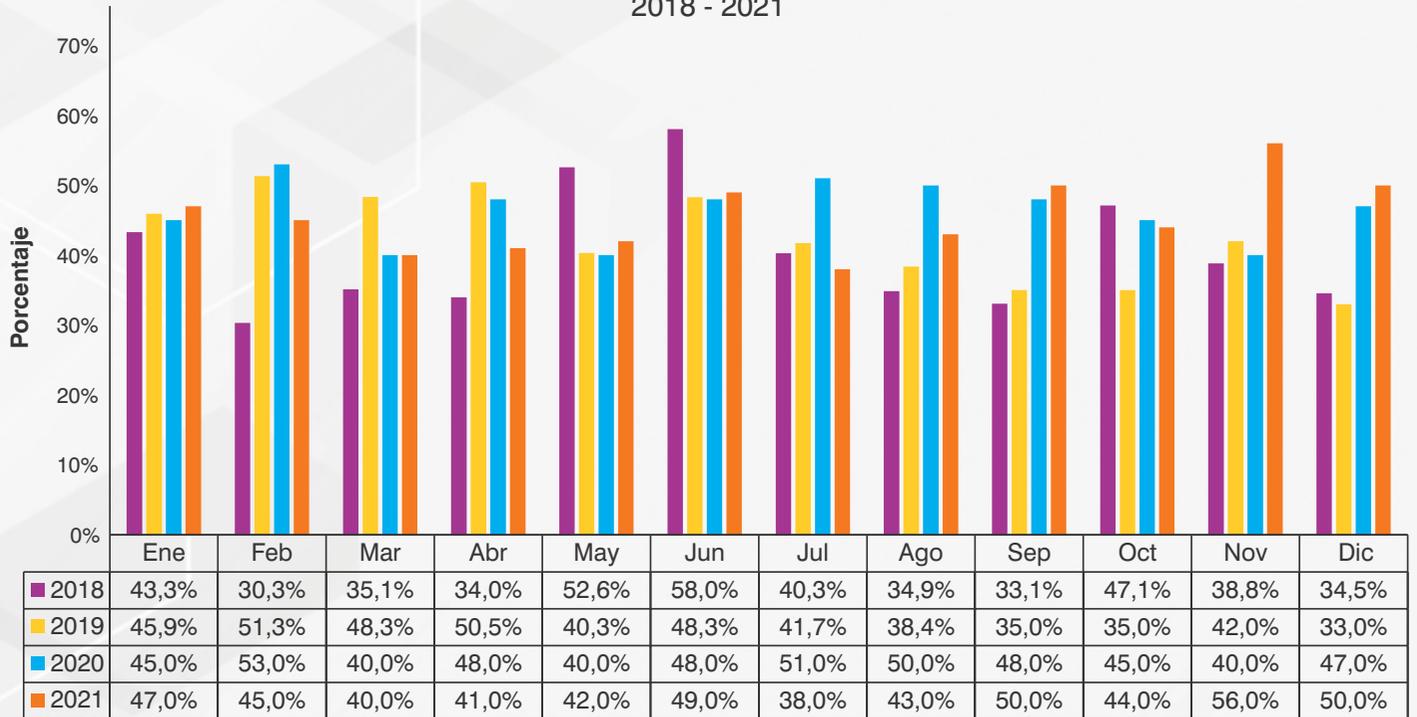


El indicador de lecturabilidad nos permite monitorear la interacción del asociado con la información que enviamos porque nos muestra la cantidad de aperturas de correos sobre los envíos realizados, lo que nos permite en caso de ser necesario tomar medidas de refuerzo en la entrega de la información al momento de detectar que aún no se ha leído. Este promedio se considera óptimo, con base en un estándar de emailmarketing llamado (Open Rate), que nos muestra una tasa de apertura para el sector financiero y económico del 21,05%, según el informe de Fromdoppler 2021. En COMEDAL, la tasa de apertura de correos fue del 46,3%, evidenciando un alto interés de nuestros asociados por la información que les proporcionamos.

Gráfica 19
Porcentaje lecturabilidad de correos masivos por año
2015 - 2021



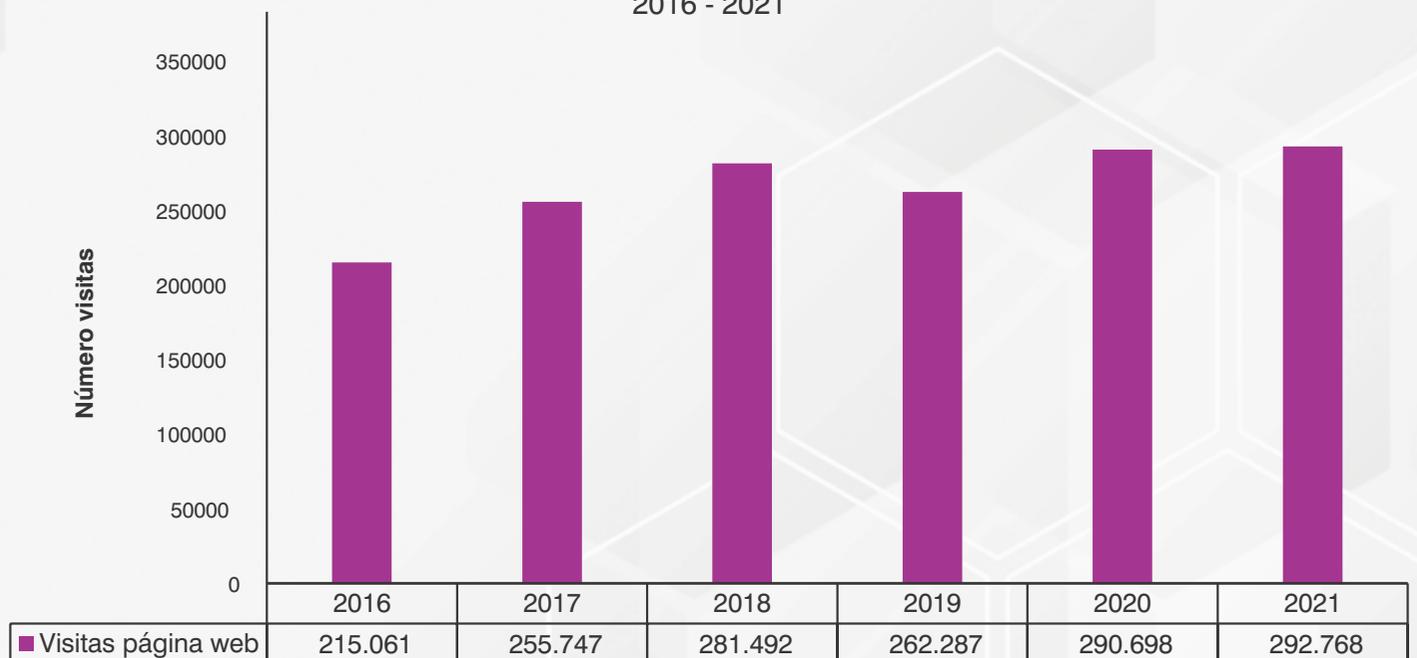
Gráfica 20
Porcentaje lecturabilidad de correos masivos por mes
 2018 - 2021



Página WEB

En el año 2021 tuvimos 292.768 visitas al sitio web www.comedal.com.co, provenientes de buscadores como Google, redes sociales y referidas de los diferentes correos electrónicos como los boletines electrónicos. Las visitas al sitio web han variado en estos años conforme a las novedades en los servicios de COMEDAL y mantienen un comportamiento similar, acorde con la información publicada y con el soporte de difusión en otros canales de comunicación de la Cooperativa. La web de COMEDAL es la principal fuente de consulta para temas como Sucursal Virtual, productos de la Cooperativa, beneficios y clasificados.

Gráfica 21
Visitas página web
 2016 - 2021

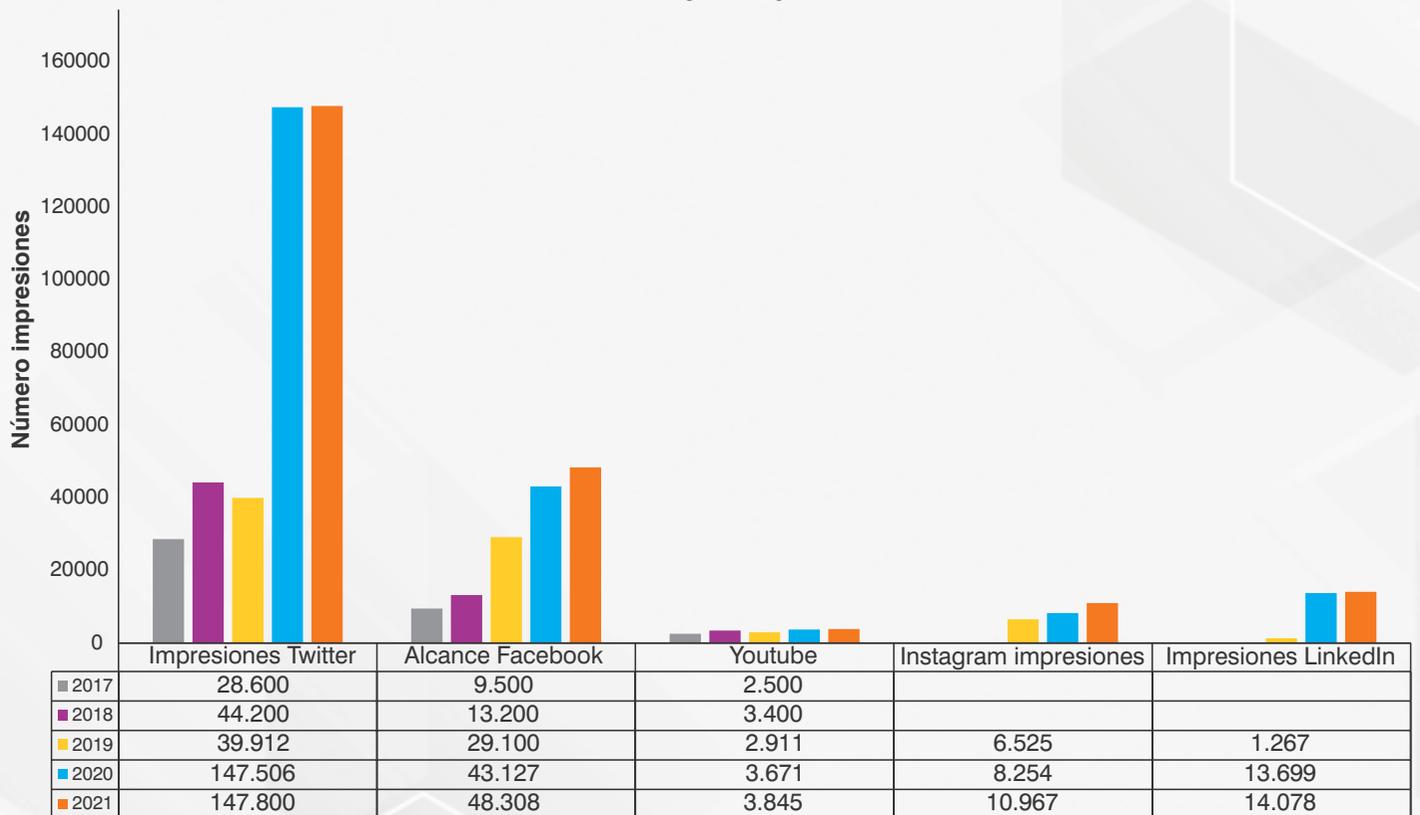


Redes sociales

Las redes sociales se han convertido para COMEDAL en un canal alternativo de comunicación, en el que los asociados pueden interactuar de una forma más cercana con la Cooperativa, enterándose de novedades, noticias y actualidad del sector financiero y cooperativo.

Durante el 2021, reafirmamos nuestra estrategia de gestión de redes como Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, incrementando las publicaciones y generando contenido de valor para nuestros stakeholders, con el objetivo de ser más visibles y fortalecer la marca.

Gráfica 22
Impacto en redes sociales
2017 - 2021



Carteleras digitales

Contamos con televisores en cada una de nuestras sedes, en los que se proyecta información relevante para el asociado de forma atractiva y dinámica. Este canal que se actualiza mensualmente facilita la publicación de videos tutoriales para la utilización de nuestros servicios, videos corporativos y novedades de información de forma ágil y oportuna.

Evaluación y Control de la Gestión



GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los parámetros indicados en el Acuerdo de Basilea III y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en temas relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo y la debida diligencia en la gestión de riesgos, damos a conocer los avances sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR-.

El Consejo de Administración y la Alta Gerencia, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y de los procesos de diseño del Sistema de Administración de Riesgos-SIAR -en COMEDAL.

En el año 2019 el Consejo de Administración aprobó para los sistemas de riesgo de liquidez y lavado de activos, las políticas, los integrantes del Comité de Riesgos, la periodicidad de sus reuniones, la división de funciones, los reportes y las metodologías para la medición.

En el año 2021, de acuerdo con la circular externa emitida por la Supersolidaria en diciembre del 2020, brindó un cronograma y lineamientos definidos para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR – la Cooperativa ha realizado modificaciones al esquema que lleva trabajando actualmente, en compañía del Consejo de Administración y la Gerencia, esto con la finalidad de cumplir con la normativa y tener un mayor control y monitoreo con respecto a la mitigación de los riesgos que se puedan presentar en COMEDAL.

GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo fundamental de la gestión de riesgos es apoyar el adecuado desarrollo de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que permita la protección de los recursos de los ahorradores, generar confiabilidad en el desarrollo de las actividades y responder al cumplimiento de las normas.

En el marco de una economía globalizada, los factores de riesgo socio económicos son cada vez mayores, generando incertidumbre sobre el desarrollo de la economía local. Gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa proporciona alternativas orientadas a disminuir el grado de incertidumbre y brinda información para tomar decisiones que permitan la consecución de los objetivos estratégicos.

COMEDAL ha orientado sus esfuerzos en la construcción de cada componente del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- y así brindar seguridad razonable acerca del perfil de riesgo deseado para el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, con los resultados y calidad en la gestión, se contribuya al trabajo y crecimiento económico como uno de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a continuación se ilustra los riesgos priorizados:

Tabla 1
Riesgos priorizados
2021

Objetivo de Plan de Desarrollo	Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Disminución de la morosidad	Riesgo Financiero	Aquellos factores relacionados con el ejercicio económico de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de calidad de cartera • Presupuesto captaciones y Colocaciones • Cumplimiento de Obligaciones • Eficiencia financiera
Aumento de la Base Social	Riesgo de mercado y contraparte	Aquellos factores relacionados con el público objetivo, sus necesidades y las tendencias del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Base social • Cobertura de productos • Penetración del mercado
Satisfacción al cliente	Riesgo operacional	Eventos asociados con los procesos, las personas, el método y la tecnología, que, si se controlan adecuadamente, brindan estabilidad organizacional, mayor confianza de los stakeholders y credibilidad en la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad organizacional • Confianza de los stakeholders • Credibilidad en la información • Reprocesos

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO - SIAR

Para COMEDAL, un adecuado SIAR forma parte fundamental de la estrategia, éste se basa en las mejores prácticas definidas en la Norma ISO 31000 y se fundamenta en el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES), a través de las circulares externas 014, 015 de 2015, 14 de 2018 y 022 de 2020, con los lineamientos y el cronograma definido para el diseño e implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos –SIAR-; si bien la reglamentación para el diseño detallado e implementación de cada componente del SIAR aún no termina por parte de la SES, COMEDAL avanza desde 2016 en el desarrollo del SIAR con la supervisión del Consejo de Administración y la Gerencia.

La función primordial del sistema es fomentar cultura en materia de riesgos, facilitar el diseño de controles para operar en forma adecuada e implementar políticas y procedimientos que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos para que de manera preventiva y articulada se cuente con herramientas efectivas para gestionar los riesgos a los que se expone la Cooperativa en el desarrollo de las actividades y se oriente a minimizar el impacto de su materialización, con el fin de preservar la confianza de los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa y proponer un desarrollo en el mercado que proporcione transparencia, competitividad y seguridad. Este sistema se compone de cinco riesgos que se describen a continuación:



Riesgo de Liquidez - SARL

Corresponde a la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, al afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera. En este riesgo debe incluirse el riesgo legal de la posible cesación de pagos por parte de la Cooperativa, la cual se constituye en causal de toma de posesión.

COMEDAL realizó una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones con los asociados - particularmente con ahorradores-, brindando estabilidad en los resultados, evitando pérdidas derivadas del riesgo de liquidez y en general, garantizando la viabilidad financiera de la Cooperativa. Además, con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, se garantizó que la Cooperativa está en la capacidad de reaccionar ante posibles eventos y conocer el capital mínimo que se requiere en diferentes periodos de tiempo para su óptimo funcionamiento.

Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

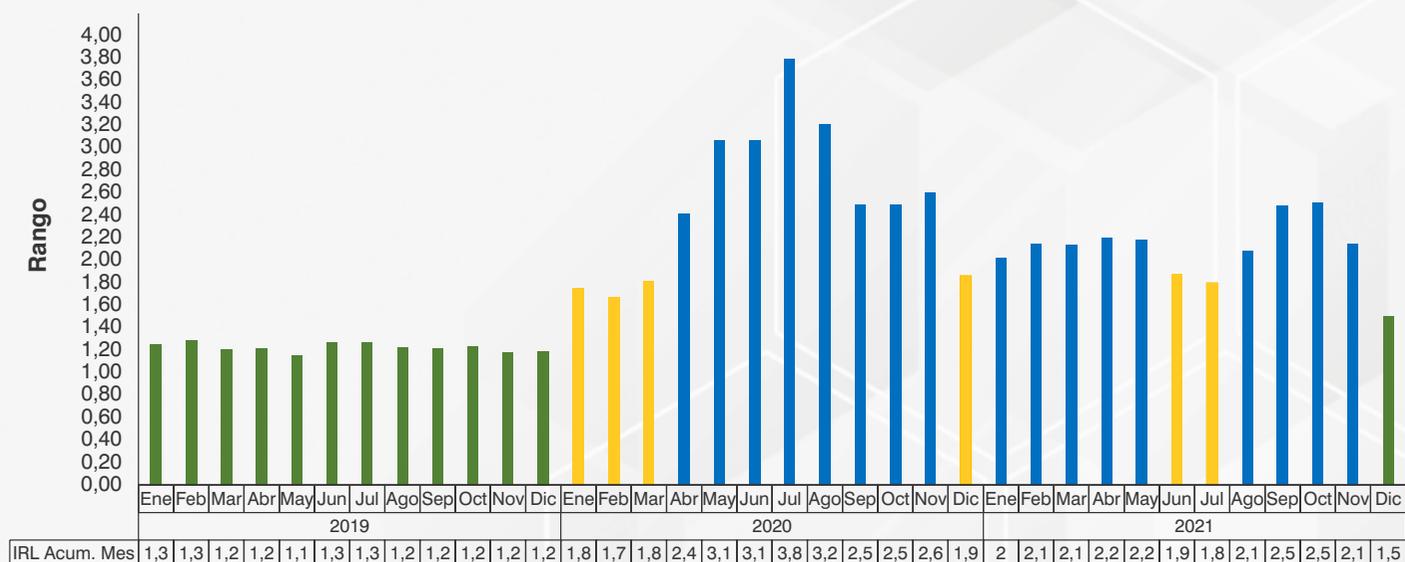
La metodología del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) permite cuantificar los niveles mínimos de activos líquidos que se debe mantener para prevenir la materialización del riesgo de liquidez y así cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de la Cooperativa.

La clasificación de rangos para medir los límites de exposición al riesgo de liquidez, define una zona de riesgo crítico si es inferior a 1 presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez y genera alertas por falta de recursos para el cumplimiento de las obligaciones, por su parte, cuando el indicador es superior a 2 indica una señal de excedente de liquidez y genera alertas por concebirse como recursos inoperantes.

IRL	Zona de riesgo	Color
≥ 2	Moderada-Alta	Blue
$\geq 1.5 < 2$	Bajo	Yellow
$\geq 1.1 < 1.5$	Estable	Green
$\geq 1 < 1.1$	Moderada	Orange
< 1	Crítico	Red

El IRL para el 2021, finalizó en 1,50, lo que demuestra un buen manejo de la liquidez de la Cooperativa, pues el 2021 fue un año donde el crecimiento de la cartera no fue tan representativo con respecto a los recaudos de cartera e incremento en los ahorros por parte de los asociados. Es por este motivo que durante lo corrido del año se puede visualizar el exceso de recursos disponibles, al finalizar el año la Cooperativa termina con un endeudamiento en cero, lo que se traduce en una zona de riesgo estable.

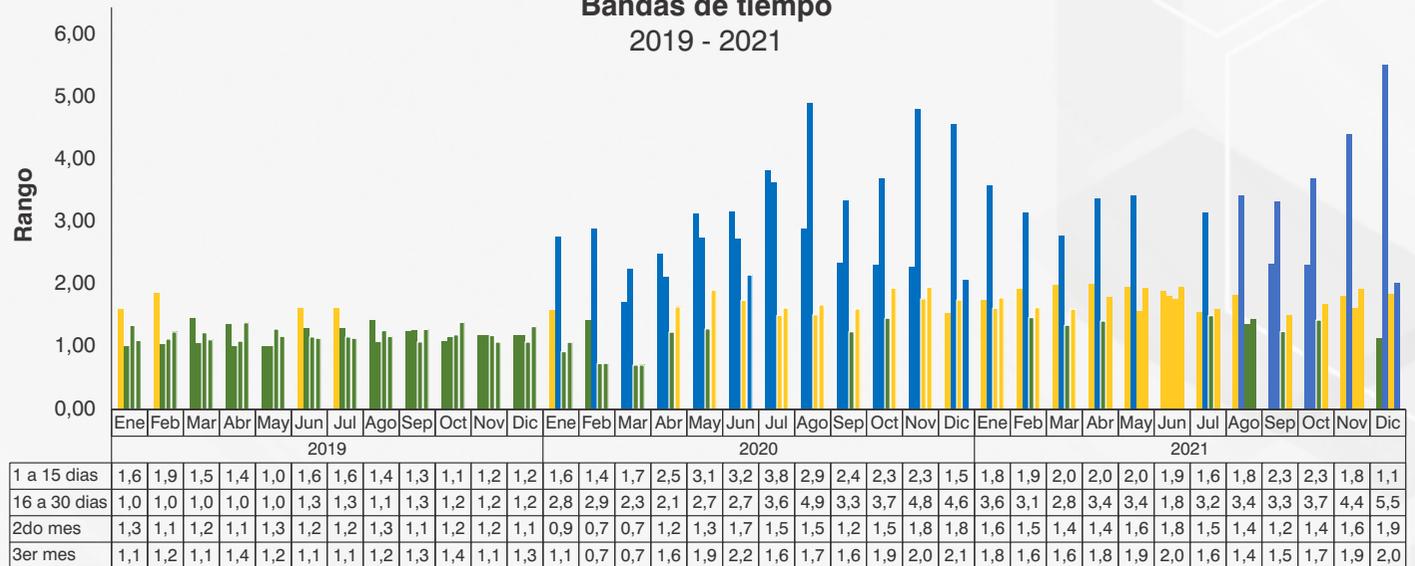
Gráfica 23
Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)
2019 - 2021



Pronóstico de Liquidez (IRL)

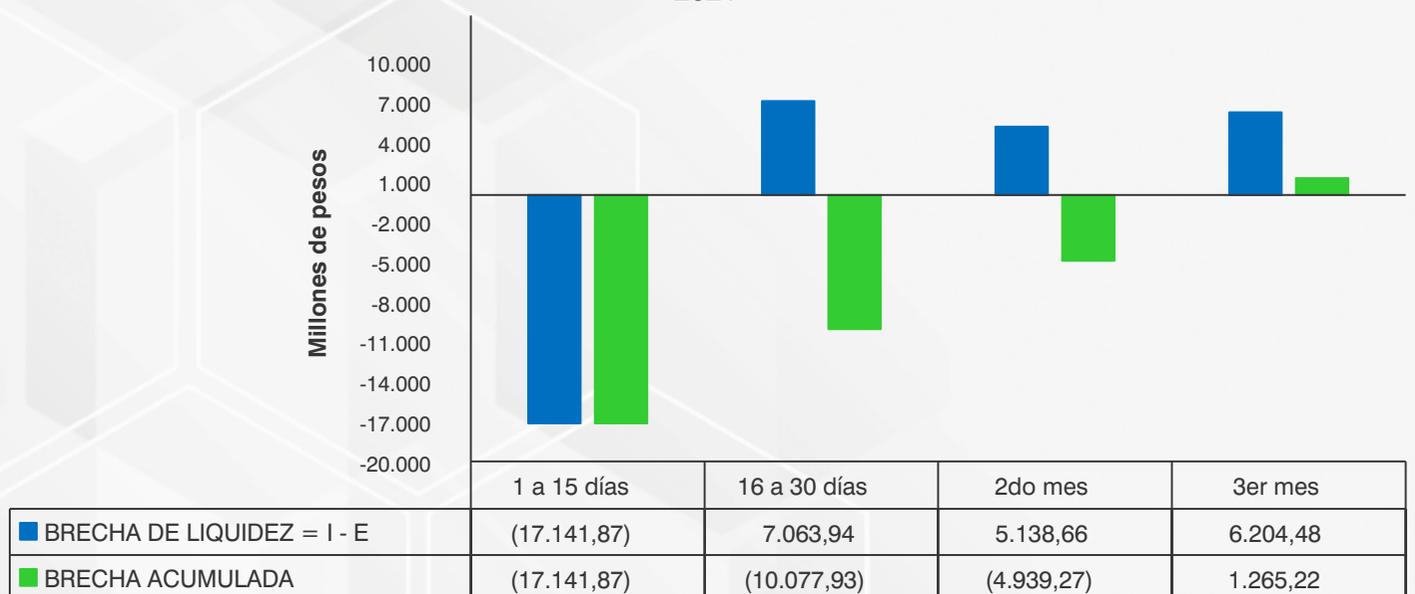
La medición del Riesgo de Liquidez también permitió pronosticar las necesidades de capital que se tendrán en los siguientes dos meses. En los últimos dos años se demuestra que la Cooperativa ha cubierto correctamente sus necesidades y a su vez tiene recursos a disponibilidad inmediata para solventar alguna eventualidad que se pueda presentar, por lo que se evidencia un IRL bajo y moderado.

Gráfica 24
Seguimiento a la evolución del IRL
Bandas de tiempo
2019 - 2021



El pronóstico para la brecha de liquidez derivada del IRL, es la diferencia entre los ingresos y egresos, en los cuales se observa una deficiencia en los recursos principalmente porque en los primeros 15 días del mes se realiza el pago de los Cdat's negociados y los sobregiros; mientras que en los últimos 15 días ingresa el recaudo de cartera la cual se vence el último día del mes. Dicha deficiencia se cubrió debidamente con la ayuda de los activos líquidos.

Gráfica 25
Brecha de Liquidez
2021



- Ver Gráfica 186 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 ahorradores Fogacoop 2012 – 2021 Pág. 195
- Ver Gráfica 187 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 ahorradores Fogacoop 2012 – 2021 Pág. 195
- Ver Gráfica 188 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 deudores Fogacoop 2012 – 2021 Pág. 196
- Ver Gráfica 189 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 deudores Fogacoop 2012 – 2021 Pág. 196

Riesgo de Crédito – SARC

También llamado de insolvencia o de default, es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, una pérdida financiera. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales que el inadecuado manejo puede implicar para una entidad, éstas van desde afectar considerablemente el patrimonio, hasta incluso la quiebra de la entidad.

En COMEDAL, la gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de crédito permitieron establecer un nivel de tolerancia que garantizó la rentabilidad de las diferentes fuentes de ingresos, la protección de los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Carta Circular No. 03 de Julio de 2019, en la cual recordó los parámetros mínimos establecidos para realizar el proceso de evaluación de cartera de créditos, que permita identificar el riesgo de crédito por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del mismo; es decir, por la disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan y con ello, determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento del deterioro.

Deterioro de la cartera (Pérdida esperada)

En COMEDAL, el modelo de calificación se ejecutó con la cartera al corte de noviembre de 2021, fecha en la cual se envió la información para evaluación de créditos a la central de riesgo, y el proceso se ejecutó en el mes de diciembre basados en la metodología aprobada por el Consejo de Administración en reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2019 en el acta 1.374.

El total del valor expuesto es de \$218.326 millones, de estos \$213.380 millones permanecen en categoría de bajo riesgo y \$4.947 millones presentan niveles de deterioro.

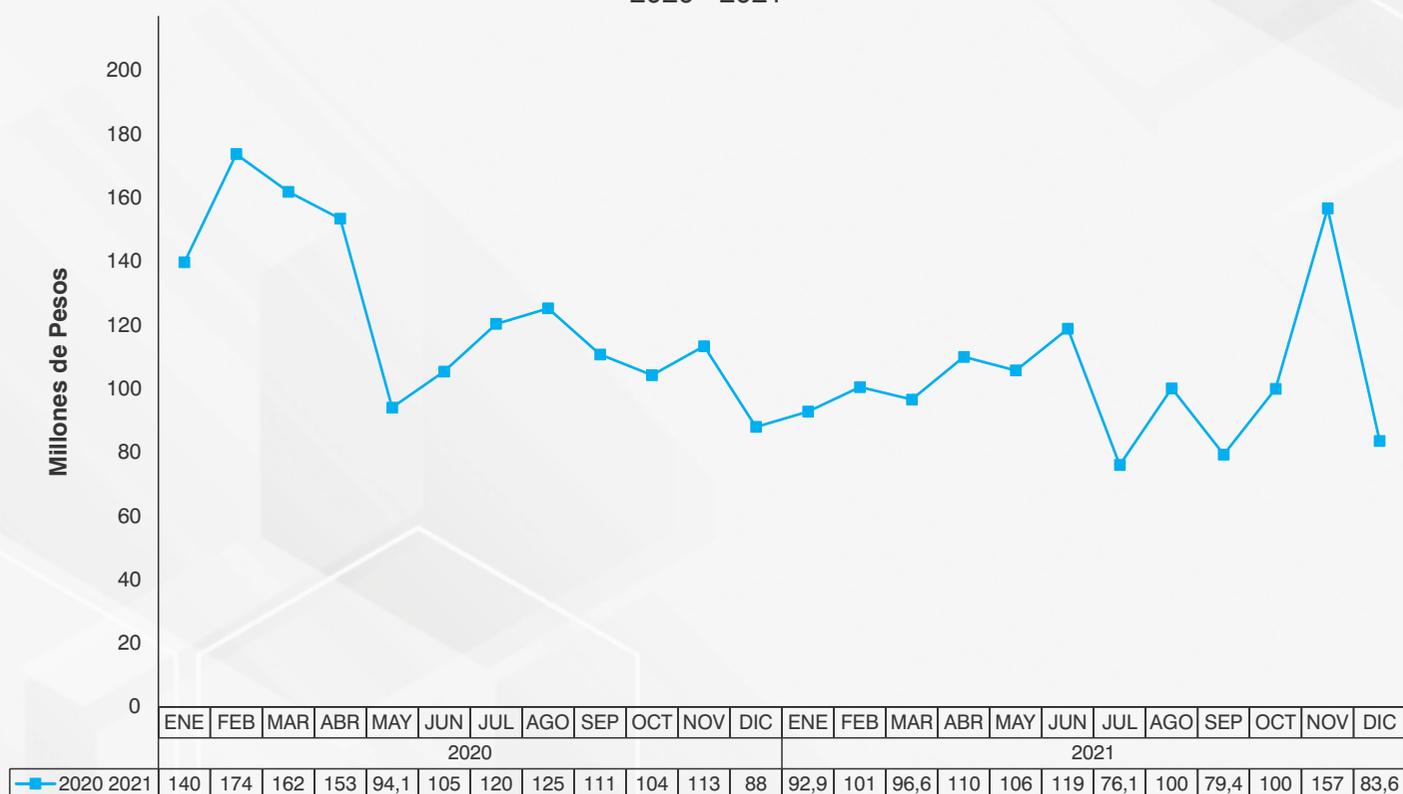
Matriz de calificaciones por Saldos de Capital (\$ Millones)									
Calif. Corte NOV 2021	Calificación según Modelo								Total general
	Calificación	AA	A	B	C	D	E	No evaluado	
A	165.016	48.364	385	65	0	0	0	213.830	
B	166	878	176	36	0	0	0	1.256	
C	41	228	280	133	0	0	0	682	
D	0	117	106	241	147	72	0	683	
E	0	81	145	573	462	615	0	1.877	
No evaluado	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total general	165.223	49.668	1.092	1.047	609	687	0	218.326	

Basados en los resultados del modelo, los ajustes en provisión individual por deterioro fue de \$115 millones .

CALIFICACIÓN	MES ANTERIOR	PROYECCIÓN PROVISIÓN	PROVISIÓN TOTAL	PORCENTAJE
A	549.878.813	13.746.970	563.625.783	2,5%
B	34.906.019	15.395.518	50.301.537	4,0%
C	83.010.099	14.052.181	97.062.280	14,0%
D	195.653.624	-	195.653.624	34,0%
E	1.488.882.927	71.724.974	1.560.607.901	100,0%
TOTAL	2.352.331.482	114.919.643	2.467.251.125	5%

El modelo estimó que 1.687 deudores quedarán en categoría "A", altura de 0 a 30 días, sin embargo, la Cooperativa desde la aprobación de la metodología, adoptó la medida de realizar provisión de cartera para las obligaciones con altura de mora de 1 a 30 días correspondiente al 2,50% del saldo de capital aún cuando las obligaciones permanecieran en categoría de riesgo bajo.

Gráfica 26
Monto de provisión Calificación A
2020 - 2021



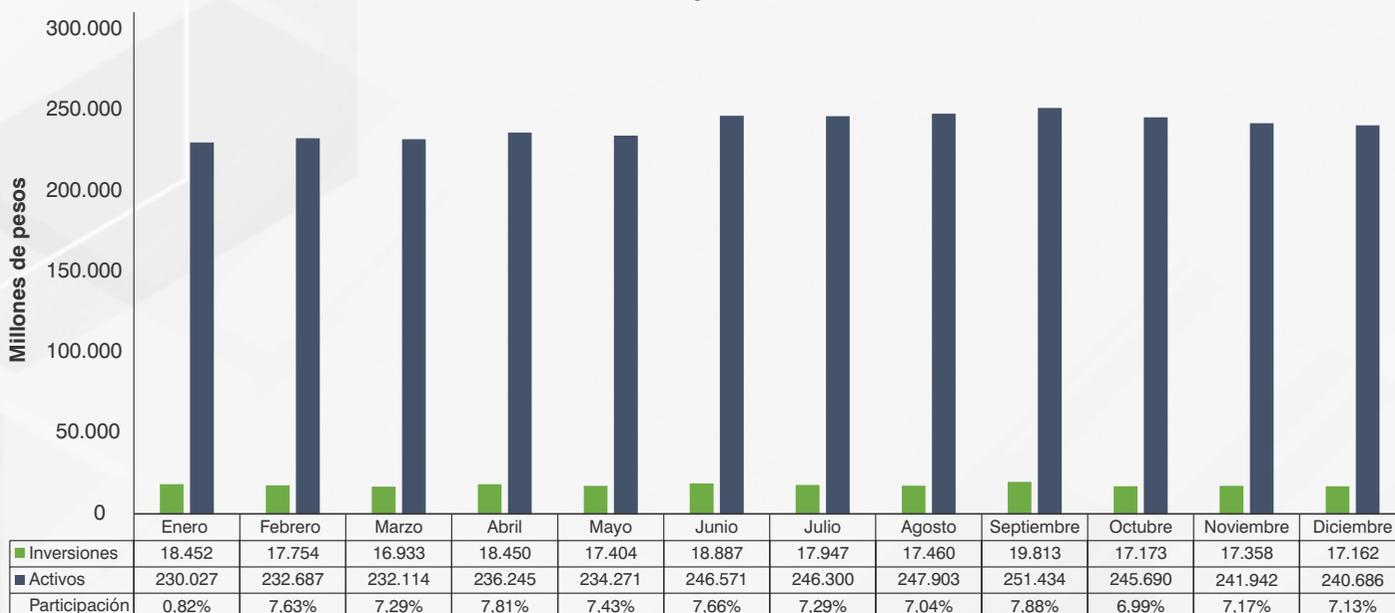
Riesgo de Mercado y Contraparte - SARM&C

El Riesgo de Mercado evidencia la exposición de las inversiones de COMEDAL frente a valores de unidad, variaciones de precios y tasas de interés; el riesgo de la contraparte, es el que nos permite medir la salud financiera de las entidades con quienes COMEDAL tiene negocios de intermediación financiera.

La gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de mercado y contraparte, permiten establecer un nivel de tolerancia que garantice como mínimo la rentabilidad de las diferentes fuentes de fondeo, la protección de los aportes y el sostenimiento de COMEDAL a través del tiempo.

En COMEDAL, a partir del 2021 y de acuerdo con el capítulo V “Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)” emitida por la Supersolidaria, indica que la aplicación del sistema se debe ejecutar cuando la participación de las inversiones en el total de los activos exceda el 10% al corte del mes de octubre de 2020, valor que nunca superamos en el año, al cierre de diciembre de 2021 la participación de las inversiones sobre el total de los activos fue del 7,13%.

Gráfica 27
Participación de inversiones sobre activos
2021



Riesgo Operativo - SARO

El riesgo operativo está presente en cada uno de los procesos y actividades que realiza la Cooperativa y puede generar consecuencias importantes reflejadas en pérdidas económicas, deterioro de la imagen, problemas legales, pérdida de información, entre otros; lo que llevó a la necesidad de construir una administración del riesgo Operativo, que permita disminuir las pérdidas y adicionalmente, ayude a la mejora continua de todos los procesos, a fortalecer la relación y la confianza de los diferentes grupos de interés, garantizar la continuidad del negocio y al logro de los objetivos.

Durante el 2021 COMEDAL continuó consolidando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, de acuerdo con la circular y alineados al cronograma emitido en el 2020 por la SES, comprometiéndose a empleados y órganos de administración en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere COMEDAL.

Lo anterior, le ha permitido a COMEDAL promover actividades de control y definir oportunidades de mejora que se integren en un plan de acción correctivo y así disminuir el riesgo operativo.

- ➔ Seguimiento a implementación del Software y herramientas de riesgos.
- ➔ Seguimiento al funcionamiento de trabajo remoto a través de VPN y WEB para la continuidad en la prestación de los servicios de los asociados.
- ➔ Monitoreo de horarios de Mesa de Ayuda y Front Virtual a través de teletrabajo.
- ➔ Mejora tecnológica para la atención vía web (Sucursal Virtual y APP).

- Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos legales frente a la CE 015 de 2015 expedida por la SES.
 - Consolidación del Comité de Riesgos de la Cooperativa, el cual incluye los Comités de Riesgo de Liquidez y de SARLAFT.
 - Monitoreo al funcionamiento de la Tablet para un proceso más ágil y seguro en la afiliación de asociados.
 - Seguimiento a la validación de identidad de los asociados (huella biométrica, validación en Experian - Datacrédito mediante su servicio de “Evidente” y preguntas de seguridad por medio de la aplicación web de COMEDAL).
 - Monitoreo al adecuado funcionamiento de cámaras, en resolución y capacidad de almacenamiento de imágenes para todas las oficinas.
 - Se colocaron cantoneras en todas las oficinas para mejorar la seguridad.
- Controles de ley: Fondo de Liquidez

COMEDAL cumplió con las siguientes disposiciones establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera para este fondo:

- Los títulos que componen el fondo de liquidez fueron debidamente custodiados.
- Los informes reglamentarios fueron remitidos mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- El Revisor Fiscal, en desarrollo de sus funciones, verificó el estricto cumplimiento de lo dispuesto para el Fondo de Liquidez e incluyó su pronunciamiento expreso sobre el particular en sus informes.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - SARLAFT

El riesgo LAFT se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

COMEDAL ha implementado un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 014 de 2018 de la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las recomendaciones y mejores prácticas impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen el conocimiento de asociados, el monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

- Desempeño del sistema

El SARLAFT permitió que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente y el monitoreo transaccional, entre otras:

- Consulta en listas de control de los asociados, terceros y proveedores que se vincularon a la Cooperativa; esto con el objetivo de prevenir el ingreso de personas relacionadas con el Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo.
- Análisis a las operaciones que superaron los topes establecidos por la ley, teniendo en cuenta la información económica de los asociados y los soportes presentados.
- Procesos de actualización de información y poblamiento de base de datos.
- Verificación periódica de la totalidad de la base social en la lista vinculante y las de control.
- Relaciones con terceros vinculados en listas.

- ➔ Relaciones con terceros delictivos aún no condenados.
- ➔ Producto de ahorro y crédito utilizado por un asociado en actividades LA/FT.
- ➔ Producto de ahorro y crédito utilizado por un usuario y/o beneficiario final en actividades LA/FT.
- ➔ Garantías ilegales y/o ilícitas.
- ➔ Uso de canales para realizar actividades de LA/FT.
- ➔ Jurisdicciones bloqueadas o catalogada por su exposición al LA/FT.
- ➔ Empleados relacionados en listas o condenados por delitos de LA/FT.
- ➔ Proveedores relacionados en listas o condenados por delitos de LA/FT.

CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO

La información verificada y actualizada del asociado es el principal mecanismo de conocimiento, es un eje transversal de la Cooperativa para la toma de decisiones por parte de la administración y permite apoyar de manera efectiva a cada uno de los procesos.

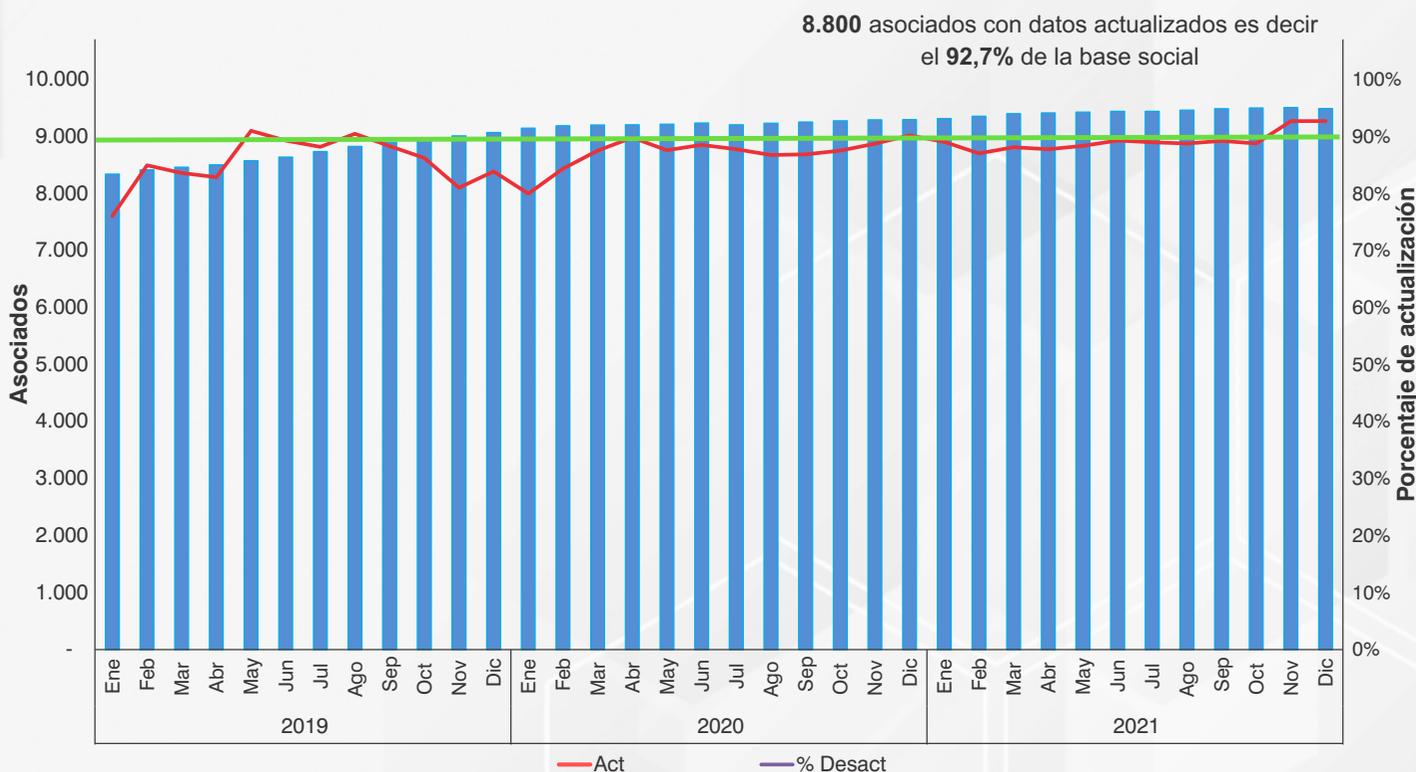
Actualización de datos

Durante el año 2021 las bases de datos de los asociados de COMEDAL se gestionaron orientadas a la mejora en la calidad y poblamiento de la información, verificando y cruzando los datos de las dos principales centrales de riesgo del país TransUnion y Experian, para garantizar consistencia y eficacia.

Actualización de datos de la base social

De una base de 9.492 asociados que conforman nuestra base social a diciembre de 2021, el 92,7% (8.800) se actualizó. A continuación, se detallan los últimos tres años.

Gráfica 28
Actualización de datos de la base social
2018 - 2021



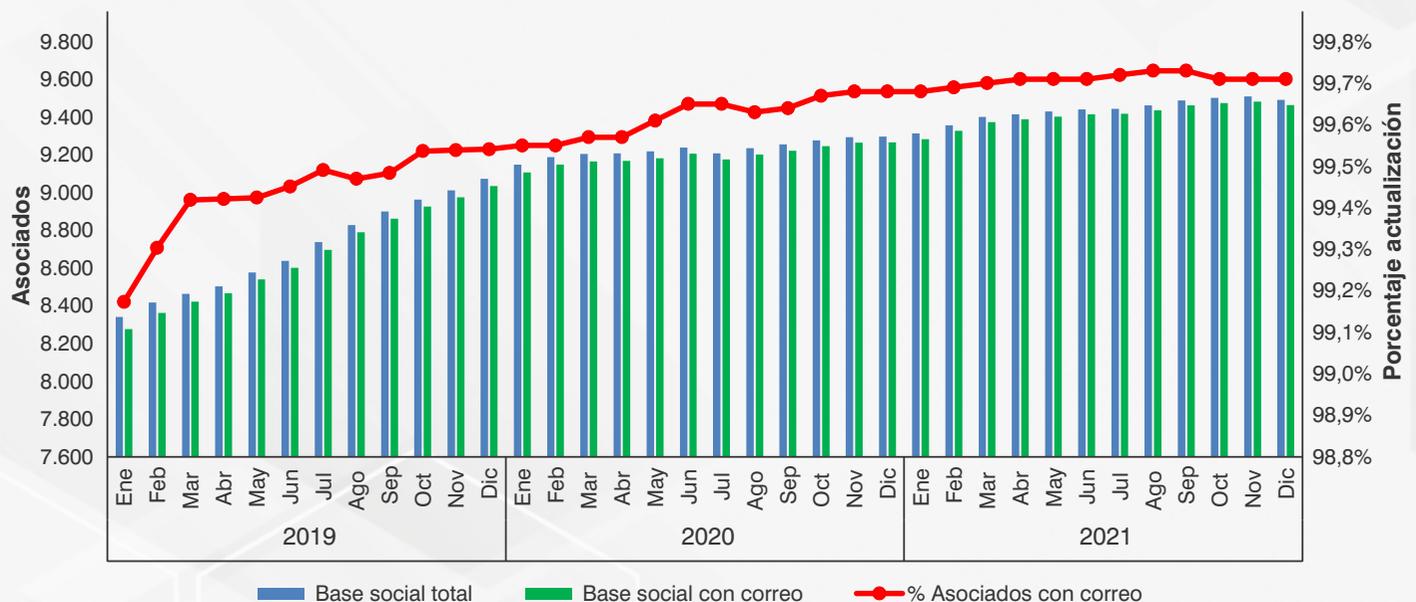
Para el 2022 se continuarán las estrategias para alcanzar la meta de actualización de datos del 90%:

- ➔ Actualización de datos de asociados en los diferentes eventos realizados por la Cooperativa: Encuentros COMEDAL y los diferentes cursos dirigidos por el área de atención al asociado.
 - ➔ Mensualmente notificar y gestionar la actualización de datos de los asociados que superen 365 días sin actualizar.
 - ➔ Trimestralmente se verifican los datos de los asociados con respecto a las bases de datos contacto, adquiridas con las centrales de riesgo.
 - ➔ Generación de cultura de actualización de datos al momento de establecer contacto con el asociado para la prestación del servicio.
 - ➔ Sensibilización de actualización de datos en los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa, boletín, emails y carteleras.
- Calidad de los correos electrónicos de la base social

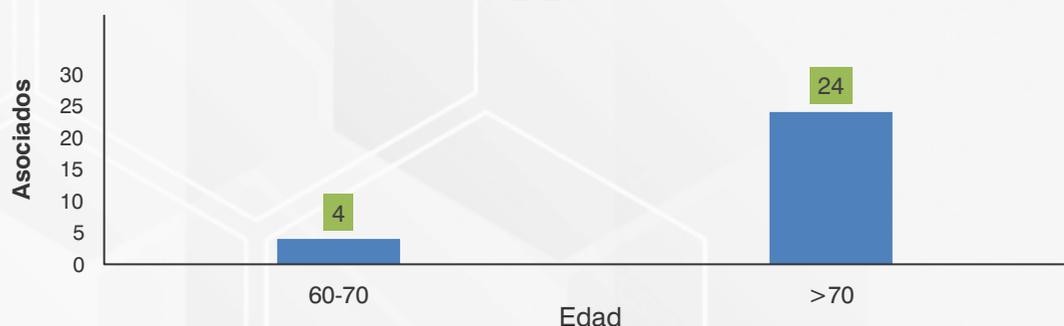
Asociados con correo electrónico

Entendemos la comunicación virtual como parte fundamental del mundo actual, y por ello nuestra base social al término del año 2021 refleja un 99,71% de los asociados con correo electrónico registrado, mientras que el 0,29% afirma no tener correo electrónico y corresponde principalmente a asociados mayores de 70 años, como se detalla a continuación.

Gráfica 29
Base social con correo electrónico
2019 - 2021



Gráfica 30
Edad de asociados sin correo electrónico
2021

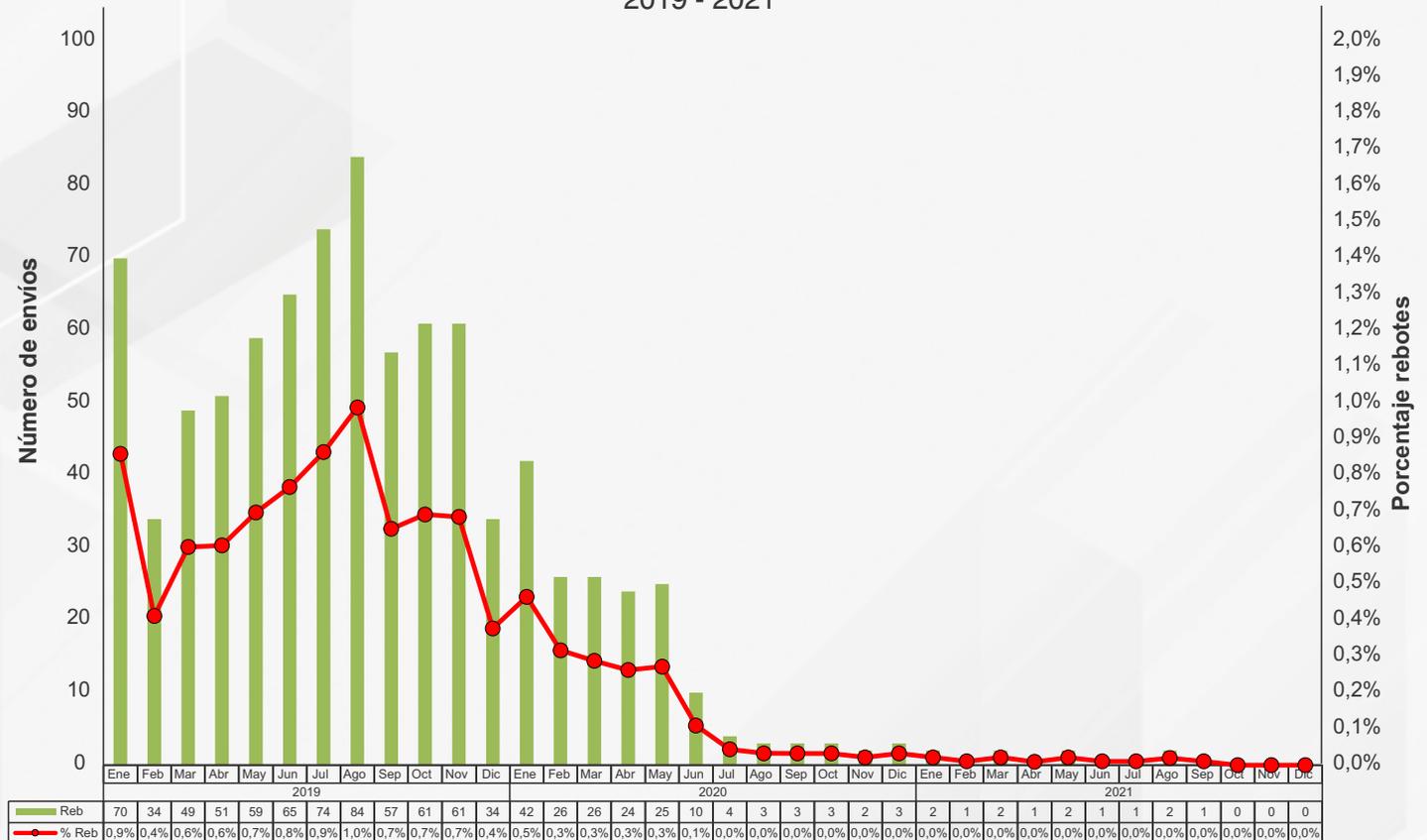


Rebote de estados de cuenta virtuales

Para el año 2021 de los estados de cuenta enviados a nuestros asociados por correo electrónico se presentaron 2 rebotes promedio mes es decir 0,011% de entregas fallidas, que se originaron por bandejas de correo llenas y direcciones incorrectas.

Estos rebotes se analizaron y gestionaron mensualmente para mejorar la calidad de los datos y garantizar la entrega oportuna de los estados de cuenta a los asociados; gracias a ello, en el 2021 tuvimos un 99,9% de entregas efectivas.

Gráfica 31
Rebote de estados de cuenta virtuales
2019 - 2021



PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios que amplían su aplicabilidad, fue aprobada la política de protección de datos personales mediante Acta No. 1294 del 11 de julio de 2017 del Consejo de Administración, garantizando así los derechos de privacidad y confidencialidad de la información que se encuentran en nuestras bases de datos de asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Durante el 2021 se realizaron las siguientes acciones:

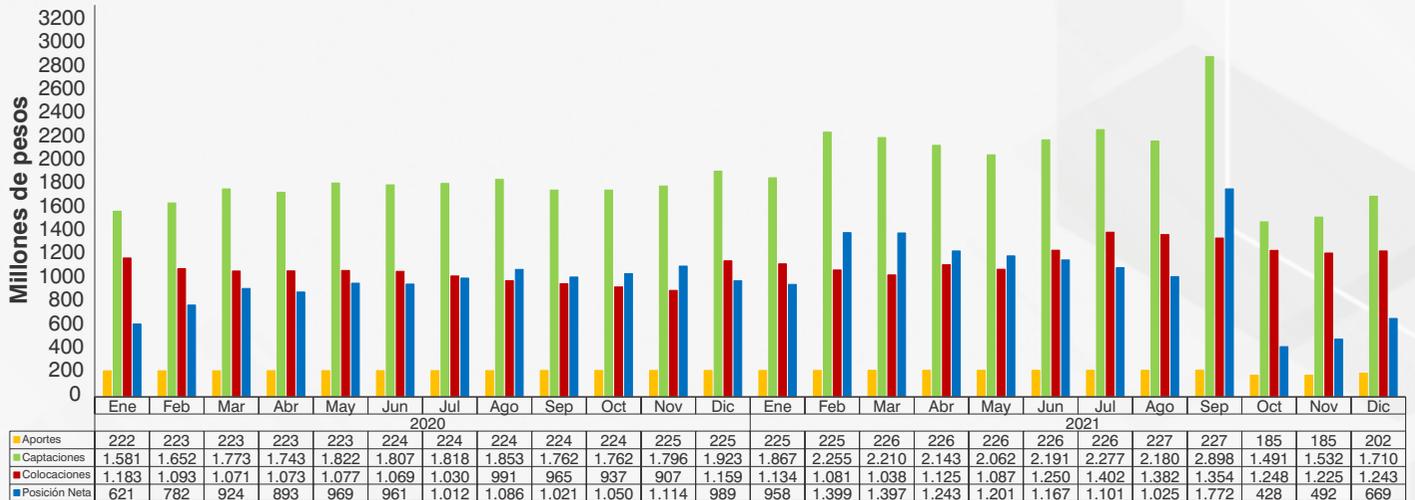
- ➔ Registro de las bases de datos en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), en cumplimiento del Decreto 090 de 2018.
- ➔ Implementación y funcionamiento del manual de tratamiento de datos, publicado en la página Web.
- ➔ Disposición de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho a la protección de datos: Página Web corporativa, teléfono y correo electrónico, los cuales son atendidos por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.

- Informe de Posición Neta

Periódicamente realizamos monitoreo de la Posición Neta, que es la diferencia entre la sumatoria de captaciones y aportes de los directivos y cartera, miembros de junta y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.

Para el año 2021 el resultado de la Posición Neta fue positivo con \$669 millones.

Gráfica 32
Posición neta de directivos, administradores y miembros Junta de Vigilancia
2020 - 2021



Los créditos otorgados fueron aprobados por el Consejo de Administración conforme a la política definida en el reglamento de crédito y a la normatividad vigente.

Tabla 2
Erogaciones de órganos de administración y control

Concepto	Nro. Directivos	Valor
Aguinaldo	27	\$ 115.496.791
Auxilio de educacion empleada	1	\$ 3.634.104
Auxilio de Movilización	2	\$ 7.923.544
Auxilios Congreso Médico	1	\$ 108.000
Condonación aportes y beneficios integrales	23	\$ 5.244.000
Honorarios Revisoría Fiscal	1	\$ 77.670.705
Honorarios asistencia Consejo de Administracion y Junta de Vigilancia	12	\$ 43.602.936
Prestaciones sociales	5	\$ 162.131.118
Salario	5	\$ 475.224.749
Viáticos	11	\$ 12.454.090
Total general		\$ 903.490.037

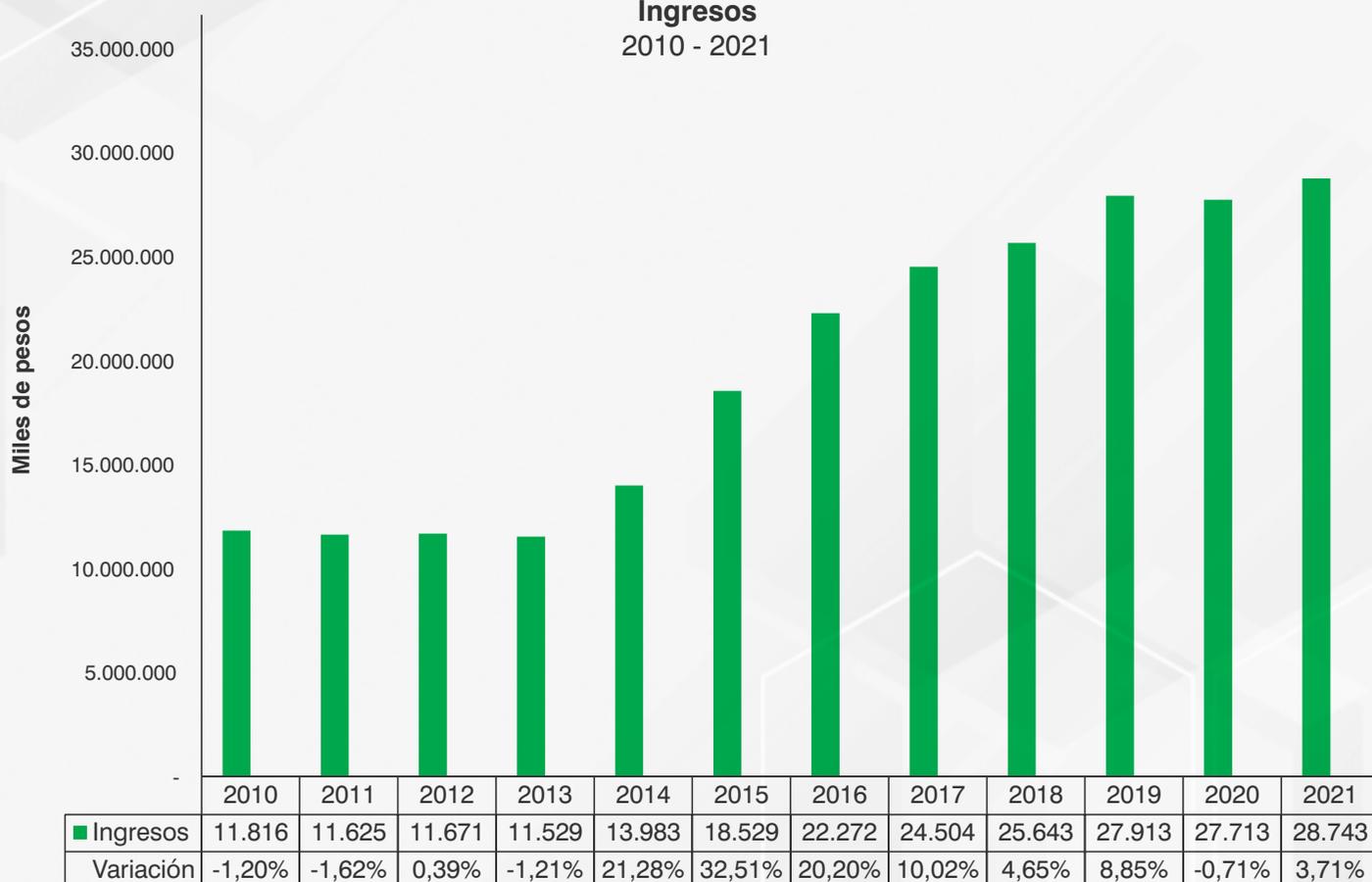
Gestión Financiera



INGRESOS

Los Ingresos tuvieron un crecimiento del 3,71% con respecto al año anterior, alcanzando un valor de \$28.743 millones; cifra que muestra un crecimiento mayor que el IPC del año anterior (1,6%). Estos resultados obedecen principalmente a los ingresos de los intereses de créditos en categoría A, B y C, de la recuperación de provisiones de cartera y de los ingresos por inversiones y retorno de seguros.

Gráfica 33
Ingresos
2010 - 2021

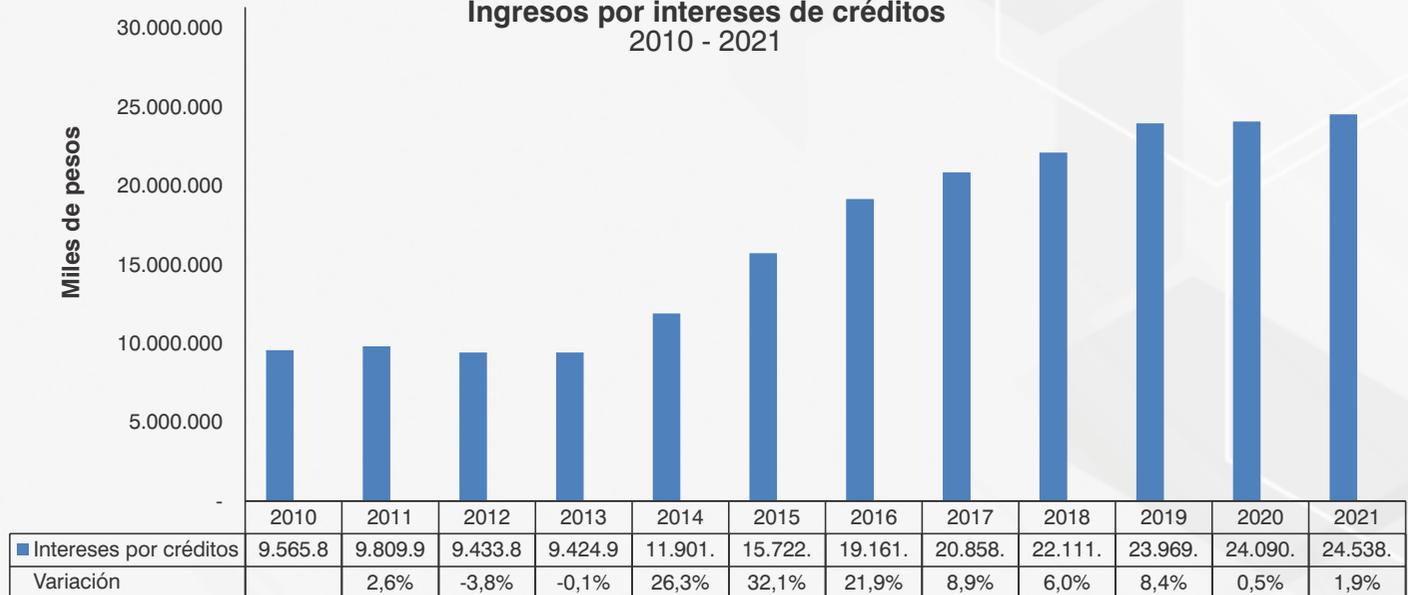


- Ver Gráfica 190 Cuadro comparativo de ingresos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria a diciembre 2021 Pág. 197
- Ver Gráfica 191 Cuadro comparativo de ingresos por asociados, con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria a diciembre 2021 Pág. 197
- Ver Gráfica 192 Cuadro comparativo de ingresos por empleados, con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria a diciembre 2021 Pág. 198

Ingresos por intereses de créditos

El monto de ingresos por intereses de crédito representa el 85,37% del total de los ingresos de la Cooperativa. Para el año 2021 ascendió a \$24.538 millones, con un crecimiento del 1,9% con respecto al año anterior.

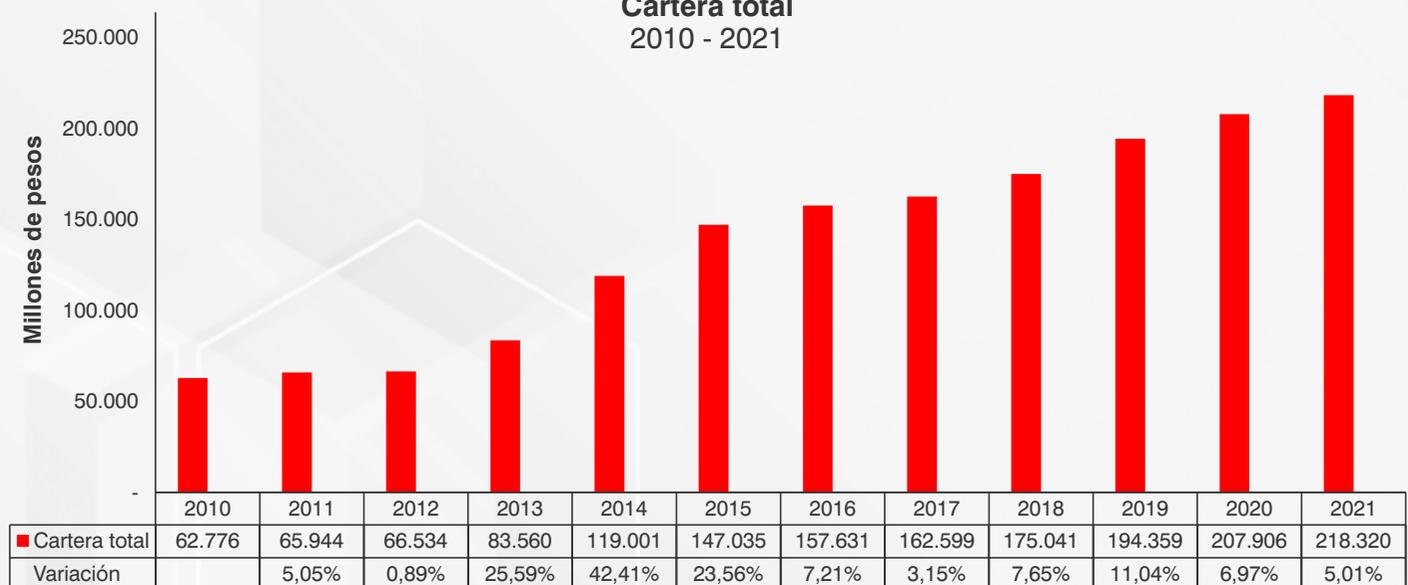
Gráfica 34
Ingresos por intereses de créditos
2010 - 2021



Cartera

La cartera es nuestro activo más importante, con una participación del 86,83% y es la principal fuente de ingresos de la Cooperativa. Al finalizar el año alcanzó una cifra de \$218.320 millones, obteniendo un crecimiento del 5,01% frente al año anterior.

Gráfica 35
Cartera total
2010 - 2021



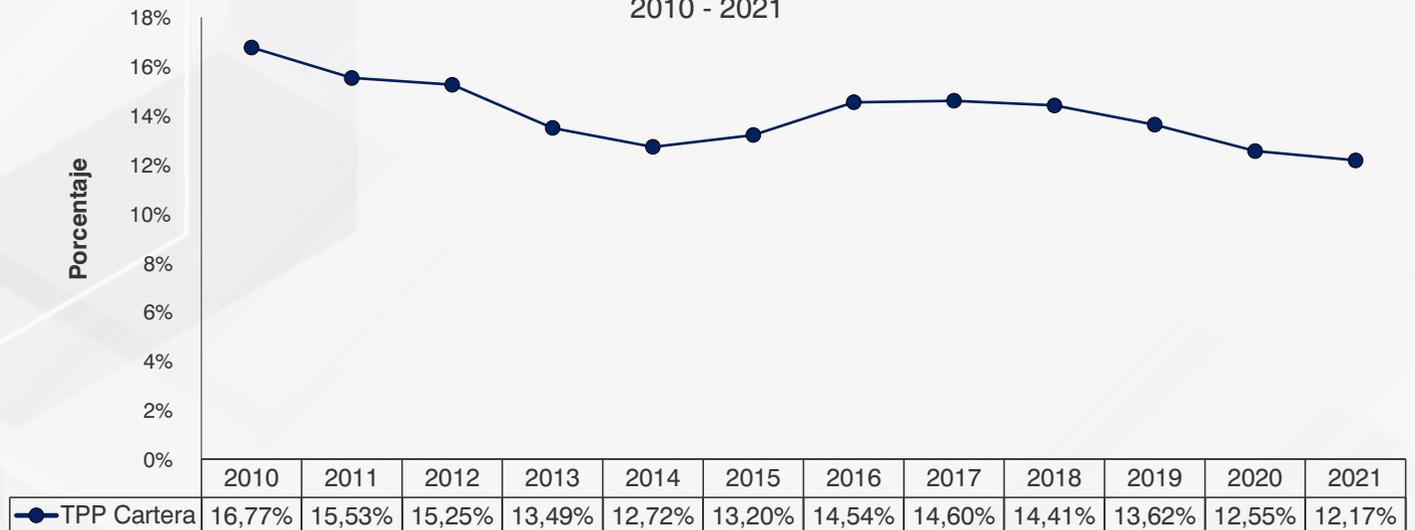
- Ver Gráfica 193 Cuadro comparativo cartera con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria a diciembre 2021 Pág. 198
- Ver Gráfica 194 Cuadro comparativo cartera por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 199
- Ver Gráfica 195 Cuadro comparativo de cartera por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 199

Tasa promedio ponderada de cartera

La TPP de cartera es la ponderación de las tasas de interés de los créditos vigentes de los asociados. Para la obtención de este dato se tiene en cuenta la tasa de los créditos vigentes, su monto y participación sobre el total de la cartera.

En el año 2021 la TPP de COMEDAL finalizó en 12,17% E.A (tasa mensual promedio 0,96%), lo que indica una reducción de 0,38% con relación al año anterior. Esto principalmente por la política de colocación, basados en análisis del entorno macroeconómico y en cumplimiento de nuestro compromiso de **ser la mejor opción financiera del gremio médico**.

Gráfica 36
TPP cartera
2010 - 2021



- Ver Gráfica 196 Cuadro comparativo TPP de cartera COMEDAL vs Solidarias Fogacoop 2013 – 2021 Pág. 200
- Ver Gráfica 197 Cuadro comparativo Tasas de Interés créditos de consumo sector Financiero Superfinanciera y Fogacoop A diciembre 2021 Pág. 200

Colocaciones netas

Las colocaciones netas en el año 2021 fueron de \$117.216 millones, lo que representó un crecimiento del 19,05% comparado con el año anterior. Este resultado obedece a la mejora en la oferta de tasas que hizo más competitivos los productos de crédito.

Gráfica 37
Colocaciones netas
2010 - 2021

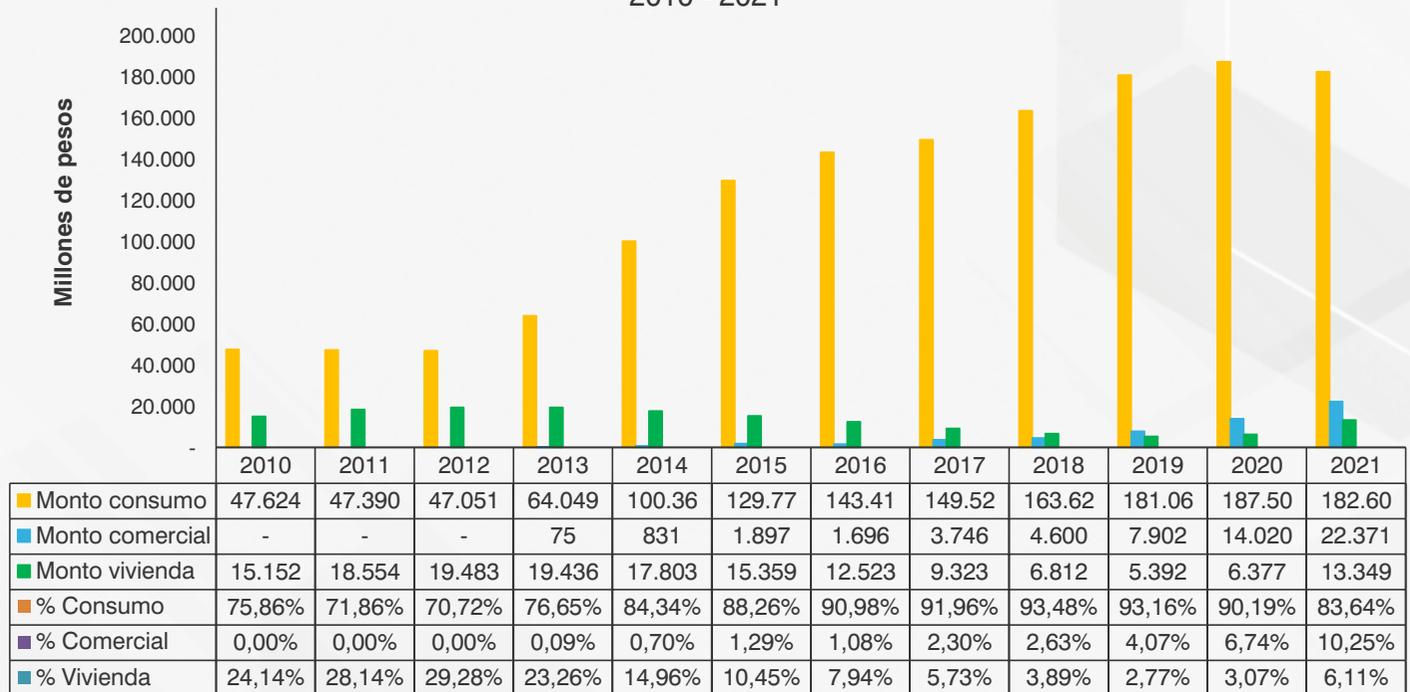


Monto de cartera por categoría

La cartera está compuesta por tres categorías: comercial, vivienda y consumo, esta última es la que mayor participación tiene sobre el total de la cartera con un 83,64% y un saldo de \$185.600 millones.

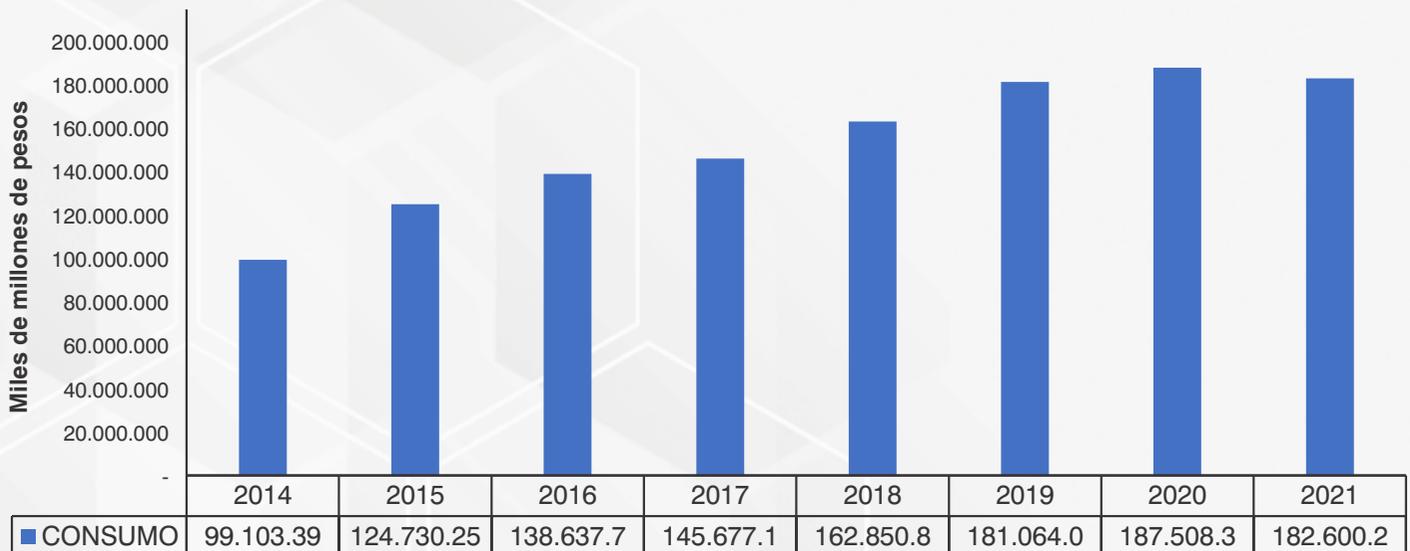
El incremento del crédito comercial obedeció a una estrategia que se ha venido trabajando desde la dirección, que buscó ampliar la oferta de este tipo de crédito aprovechando la oportunidad de mercado. Con esta estrategia logramos cambiar la composición de las colocaciones pasando el porcentaje de crédito comercial del 2,63% en el 2018 a un 10,25% en 2021.

Gráfica 38
Monto de cartera por categoría
2010 - 2021

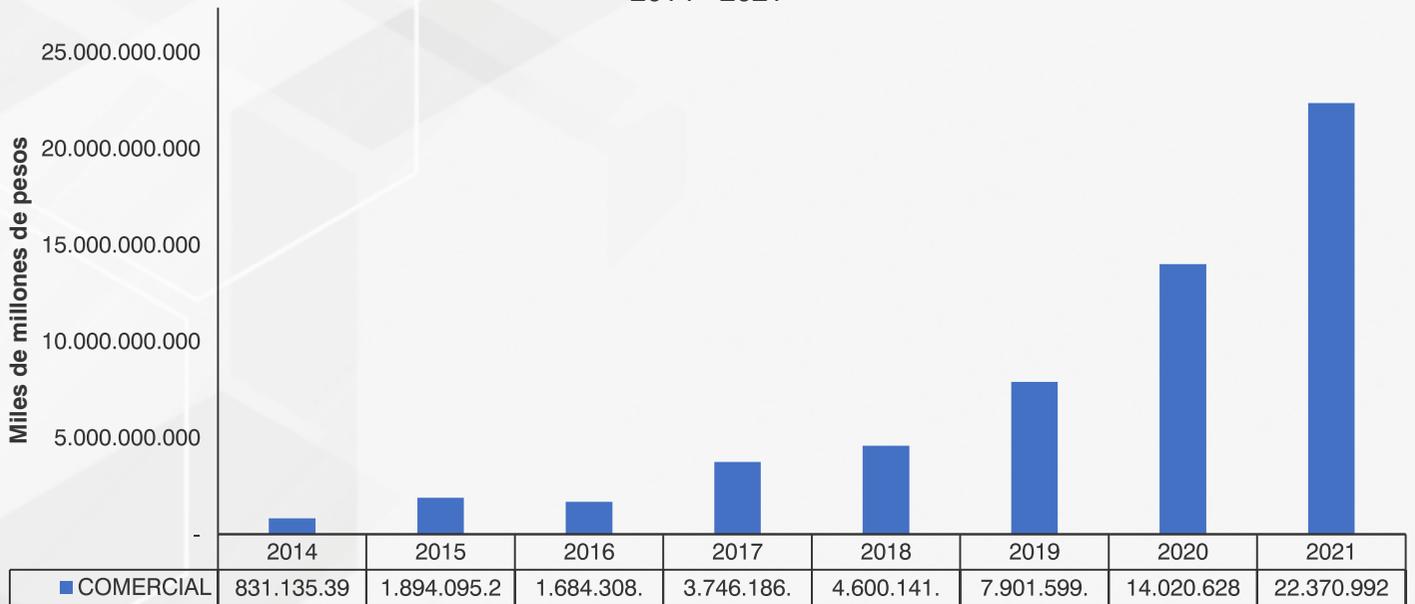


La cartera comercial un crecimiento del 60%, y en cartera de vivienda del 109%.

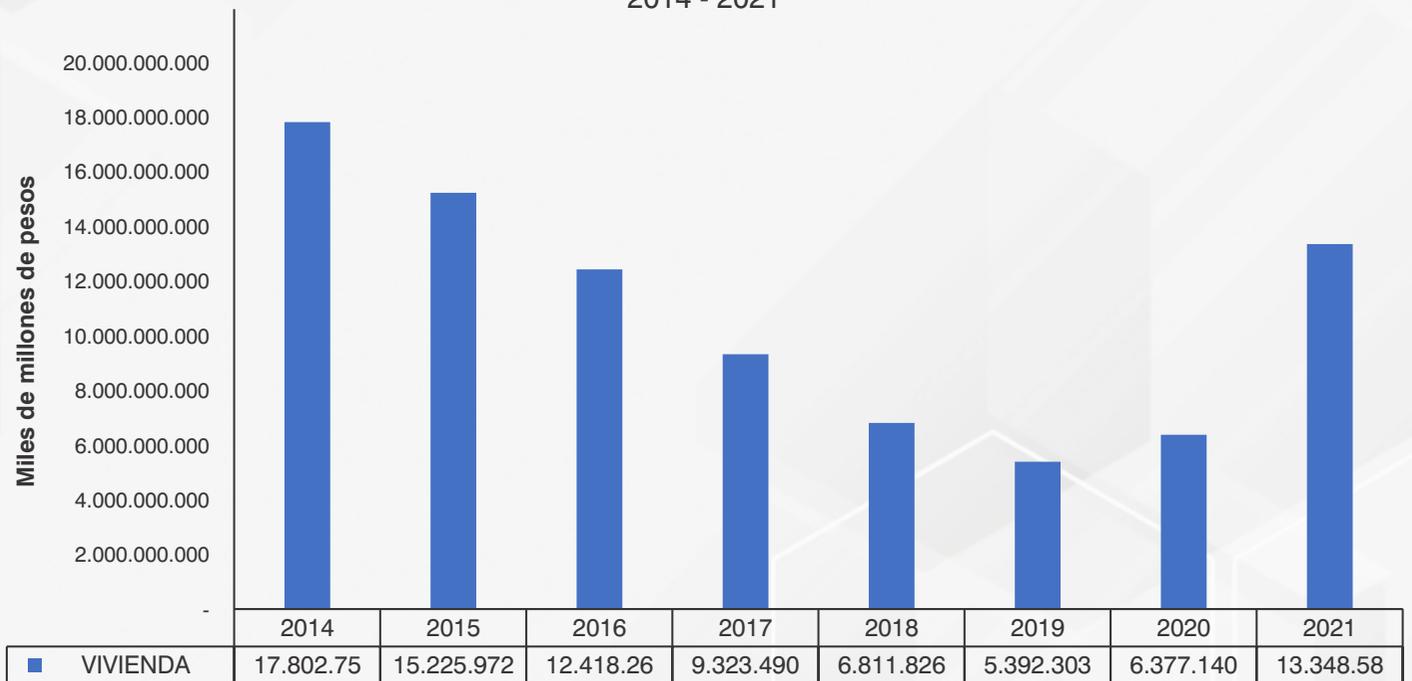
Gráfica 39
Saldo cartera de consumo
2014 - 2021



Gráfica 40
Saldo de cartera comercial
 2014 - 2021



Gráfica 41
Saldo de cartera vivienda
 2014 - 2021



- Ver Gráfica 198 Cuadro comparativo Maduración ponderada de cartera COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013–2021 Pág. 201
- Ver Gráfica 199 Cuadro comparativo Maduración ponderada de depósitos COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013–2021 Pág. 201
- Ver Gráfica 200 Cuadro comparativo Diferencia de maduración entre cartera y depósitos COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013–2021 Pág. 202

Calidad de cartera por calificación

La calidad de cartera por calificación se obtiene de la suma de los saldos de créditos en categorías B, C, D y E sobre el total de la cartera. La Cooperativa mejoró este indicador, el cual ha disminuido desde el 2013 hasta la fecha, alcanzado un valor de 2,48%, el más bajo de los últimos años, este resultado obedeció al ajuste en las políticas de otorgamiento de crédito, a la gestión de cobranza y la aplicación de diferentes estrategias de recuperación de la cartera en todas sus alturas de mora.

Gráfica 42
Calidad de la cartera por calificación
2010 - 2021

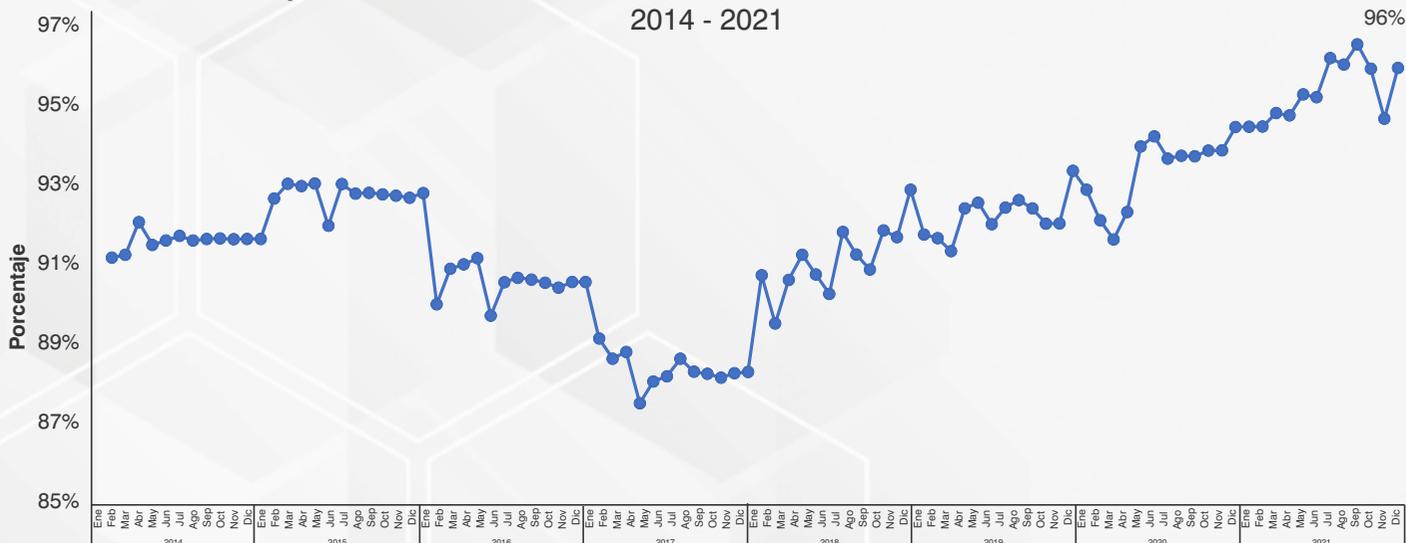


- Ver Gráfica 201 Cuadro comparativo indicador de calidad de cartera por calificación COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 Pág. 202
- Ver Gráfica 202 Cuadro comparativo indicador de cartera de consumo COMEDAL vs establecimiento de crédito Superfinanciera 2016 – 2021 Pág. 203
- Ver Gráfica 203 Cuadro comparativo indicador de calidad de cartera por calificación establecimientos de crédito Superfinanciera 2021 Pág. 203

Cartera cero días en mora

El comportamiento de la cartera con cero días de mora histórico, evidencia que las políticas para el mejoramiento de la recuperación de cartera y la campaña de entregar el 50% de los aportes y beneficios integrales (Conceptos básicos) durante 5 meses en el 2021 aprobada por el Consejo de Administración, dejó como resultado una cartera mucho más sana y un mejoramiento del hábito de pago de los asociados.

Gráfica 43
Comportamiento cartera "AA" cero días de mora al cierre de cada mes
2014 - 2021



En el siguiente esquema ilustramos el proceso de gestión de cobro en cada una de sus etapas y detallando las actividades que se desarrollan, así como la calificación de riesgo que les corresponde.

Tabla 3



Programa de acompañamiento a los asociados en dificultad

Ofrecimos alivios financieros especialmente y de manera activa a los asociados que se encontraban atrasados en sus pagos, con énfasis a los que presentaban mora mayor de 30 menor de 90 días. Alivios que consistieron principalmente en: ampliación de plazo y período de gracia en el pago de capital. Más de 3.000 obligaciones modificadas.

Para aquellos asociados que presentaron dificultades económicas y posterior al estudio de los documentos entregados que avalaran dicha situación, se han visto beneficiados con ayudas económicas en el pago de intereses para sus créditos en COMEDAL más de 600 asociados beneficiados.

Para los asociados que pagaran oportunamente o a los que estando en dificultades hicieron compromisos de pago y cumplieron, les obsequiamos el 50% del valor de los Conceptos Básicos durante 5 meses en el año 2021 esto significa que el 99% de la base social fue beneficiada.

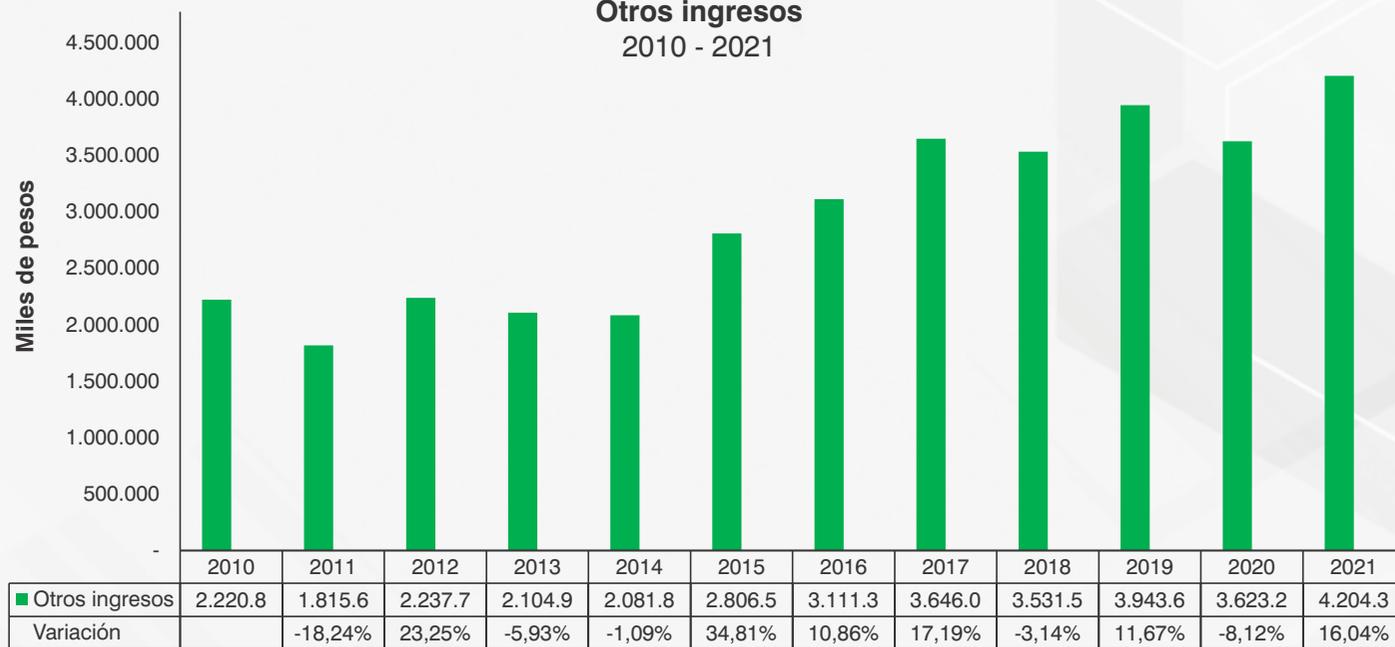
CONCEPTO	TOTAL
Ayudas desde el fondo de solidaridad 2021	147.652.695
Condonación Aportes y Beneficios Integrales	1.771.920.110
TOTAL	1.919.572.805

Otros ingresos

Están conformados por los rendimientos de las inversiones, recuperación de provisiones, recuperación de cartera castigada, retorno de seguros y cuotas de admisión.

Para el año 2021, este rubro cerró con \$4.204 millones y presentó un incremento del 16,04% comparado con el año anterior, impulsado principalmente por la recuperación de cartera, que es el rubro que más tiene participación y este tuvo un incremento del 55,91%, siendo el más alto presentado en los últimos 5 años.

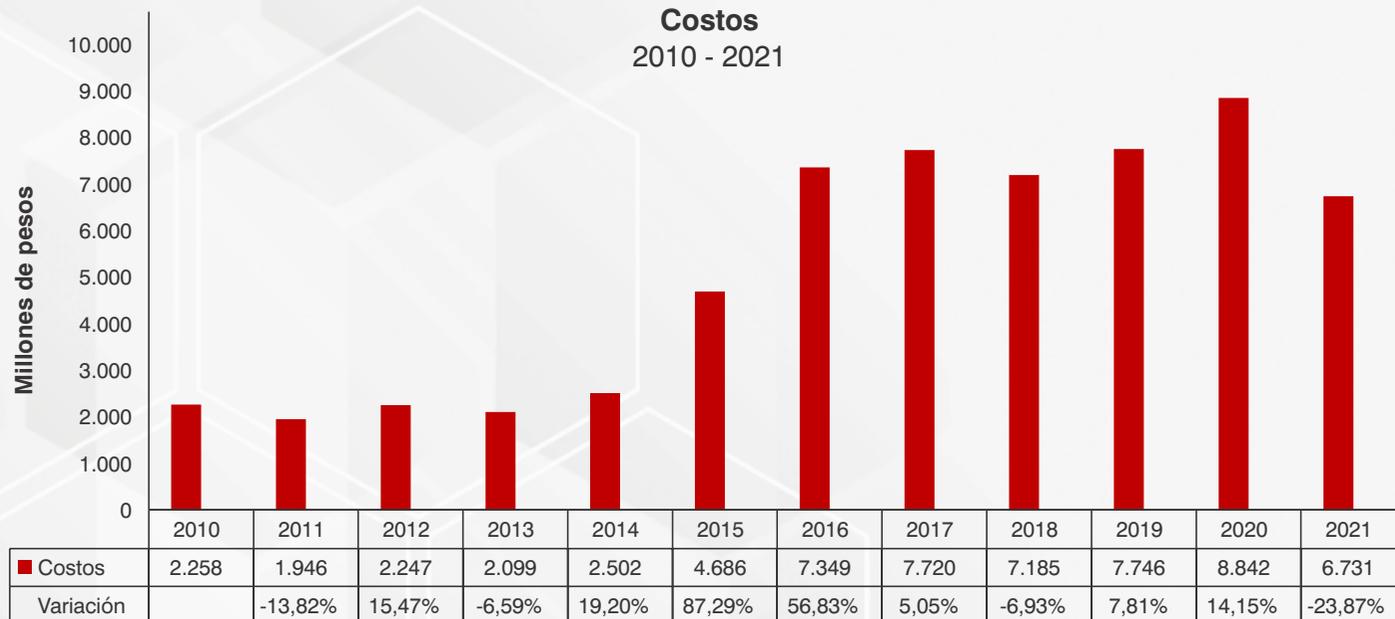
Gráfica 44
Otros ingresos
2010 - 2021



COSTOS

El total de los costos es el consolidado entre los pagos efectuados por intereses de las captaciones y por intereses de créditos externos. Para el año 2021 este valor fue de \$6.731 millones, lo que significa una reducción del 23,87% con respecto al 2020, basado principalmente por la disminución en intereses de crédito externo en un 90,30%.

Gráfica 45
Costos
2010 - 2021



Costo por captaciones

Es el pago realizado a los asociados por el depósito de sus ahorros, este rubro representa el 99,02% de los costos totales y su tasa está ligada a las variaciones que se presentaron en el mercado, teniendo como principal referencia la DTF, garantizando la mayor rentabilidad posible para el asociado.

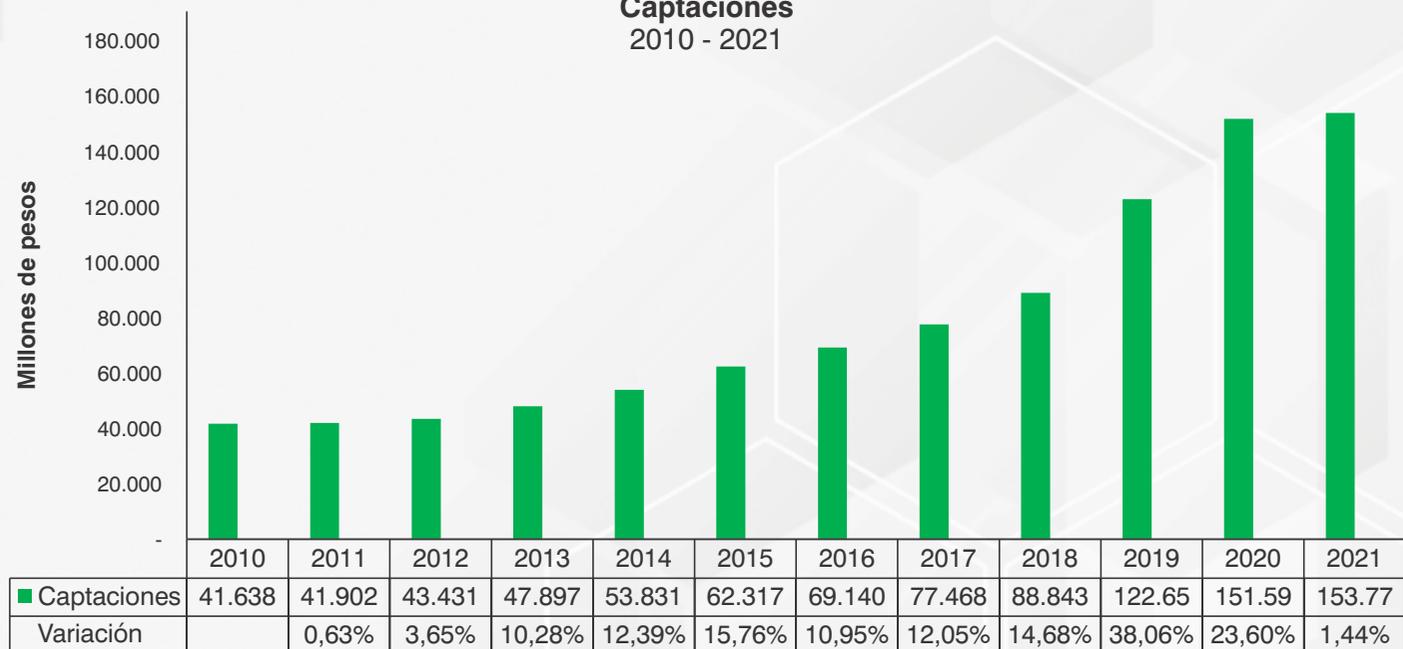
Gráfica 46
Costo por captaciones
2010 - 2021



Captaciones

La Cooperativa ha venido incrementando en forma importante las captaciones, en los últimos 5 años hemos tenido un crecimiento del 99% pasando de \$77.468 millones en 2017 a \$153.777 millones en el 2021, aumento basado principalmente por el incremento de los CDAT. Los resultados evidencian el compromiso de COMEDAL de ofrecer ahorros con la mejor tasa posible y reafirman la confianza que depositan nuestros asociados en la Cooperativa.

Gráfica 47
Captaciones
2010 - 2021

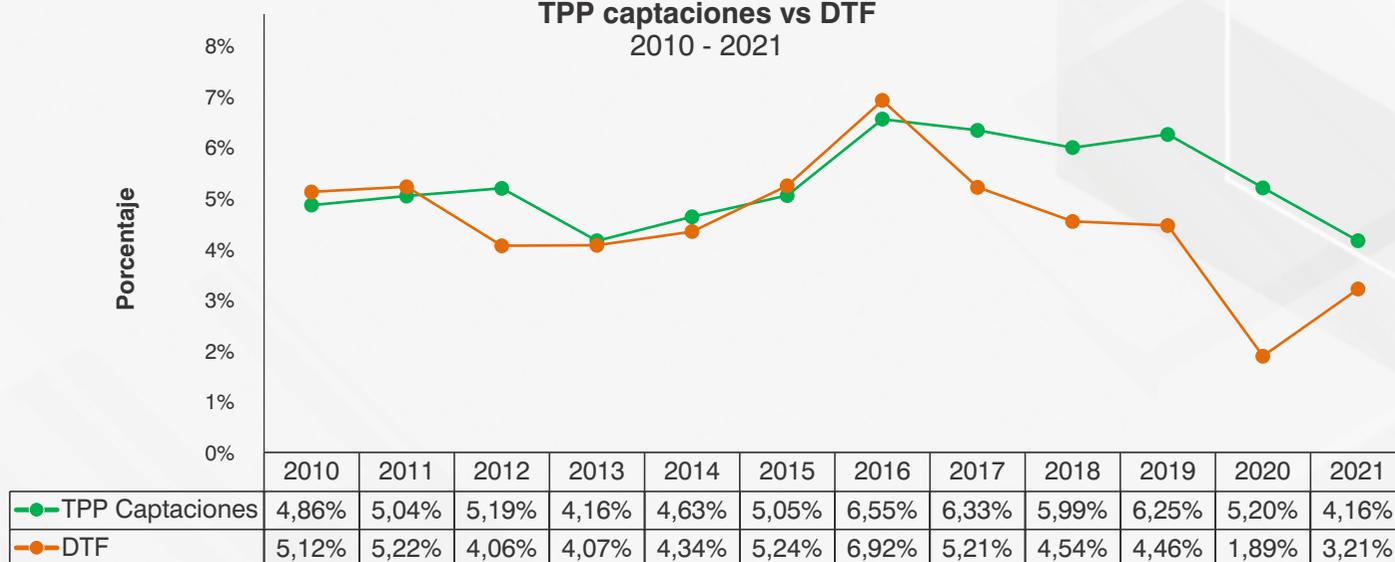


- Ver Gráfica 204 Cuadro comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 204
- Ver Gráfica 205 Cuadro comparativo captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 204
- Ver Gráfica 206 Cuadro comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 205

Tasa Promedio Ponderada (TTP) captaciones acumuladas E.A.

Históricamente la tasa ponderada de captaciones presenta una tendencia similar a la variación de la DTF. En los últimos 5 años fue mucho más alta, principalmente por el incremento en las tasas a los diferentes productos de captación para nuestros asociados, lo que demostró el cumplimiento del compromiso de ser la mejor opción financiera del gremio médico, alcanzando en 2021 un diferencial de 0,95% respecto a la DTF.

Gráfica 48
TPP captaciones vs DTF
2010 - 2021



- Ver Gráfica 207 Cuadro comparativo TPP de depósitos con el mercado COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 Pág. 205

Saldo de captaciones por línea

La Cooperativa tiene tres grandes líneas: cuentas de ahorro disponible, CDAT y ahorros contractuales.

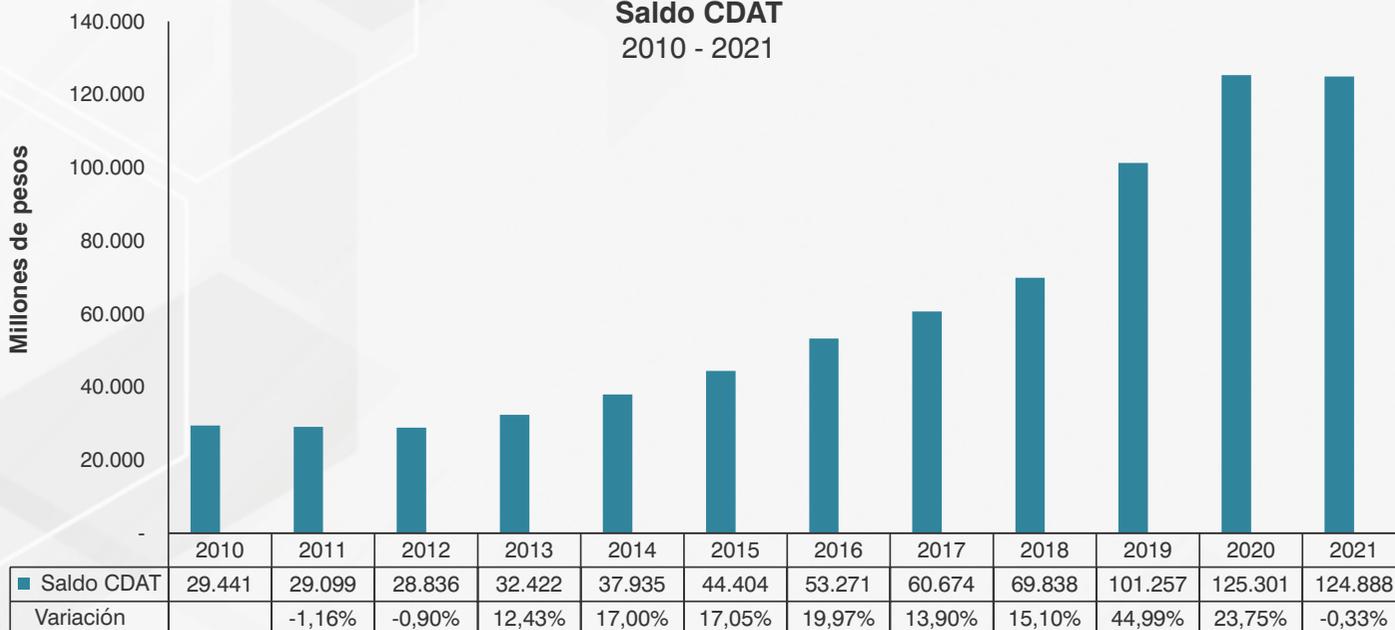
Gráfica 49
Saldo de captaciones por línea
2010 - 2021



CDAT

El saldo total de CDAT cerró en \$124.888 millones, que representa una participación del 81% sobre el total de las captaciones. Monto que es 4.3 veces más que el obtenido en 2012.

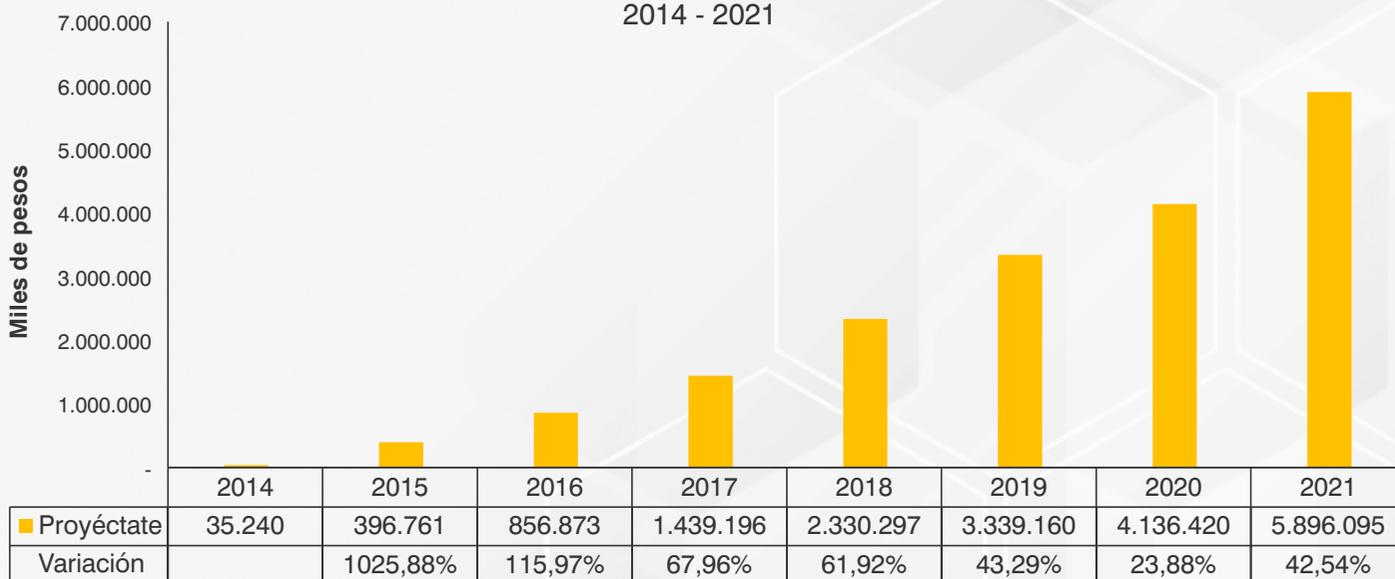
Gráfica 50
Saldo CDAT
2010 - 2021



Ahorro PROYÉCTATE

Este producto fue creado en el 2014 con el objetivo de captar ahorro a largo plazo y satisfacer una necesidad sentida de nuestros asociados, generando una excelente rentabilidad para ellos. Es un ahorro periódico que va desde los 60 meses hasta el plazo elegido por el asociado, con una cuota mensual mínima del 10% SMMLV y que aumenta cada año de acuerdo con el mismo indicador. Este producto ha tenido gran aceptación entre nuestros asociados y este año se realizaron algunas modificaciones con el objetivo de adaptarlo mejor a las necesidades y sugerencias de nuestros asociados, lo que permitió llegar a una cifra de 547 ahorradores, que representa un incremento del 16% respecto al 2020 en la cantidad de asociados con este producto.

Gráfica 51
Ahorro contractual PROYÉCTATE
2014 - 2021

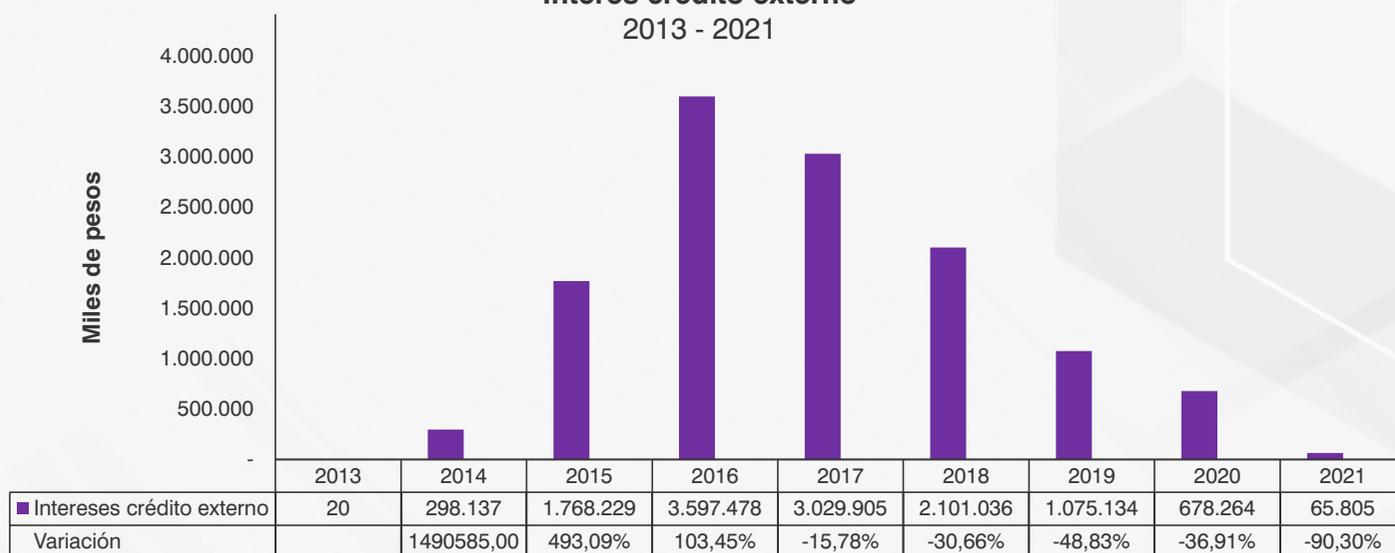


Costo financiero

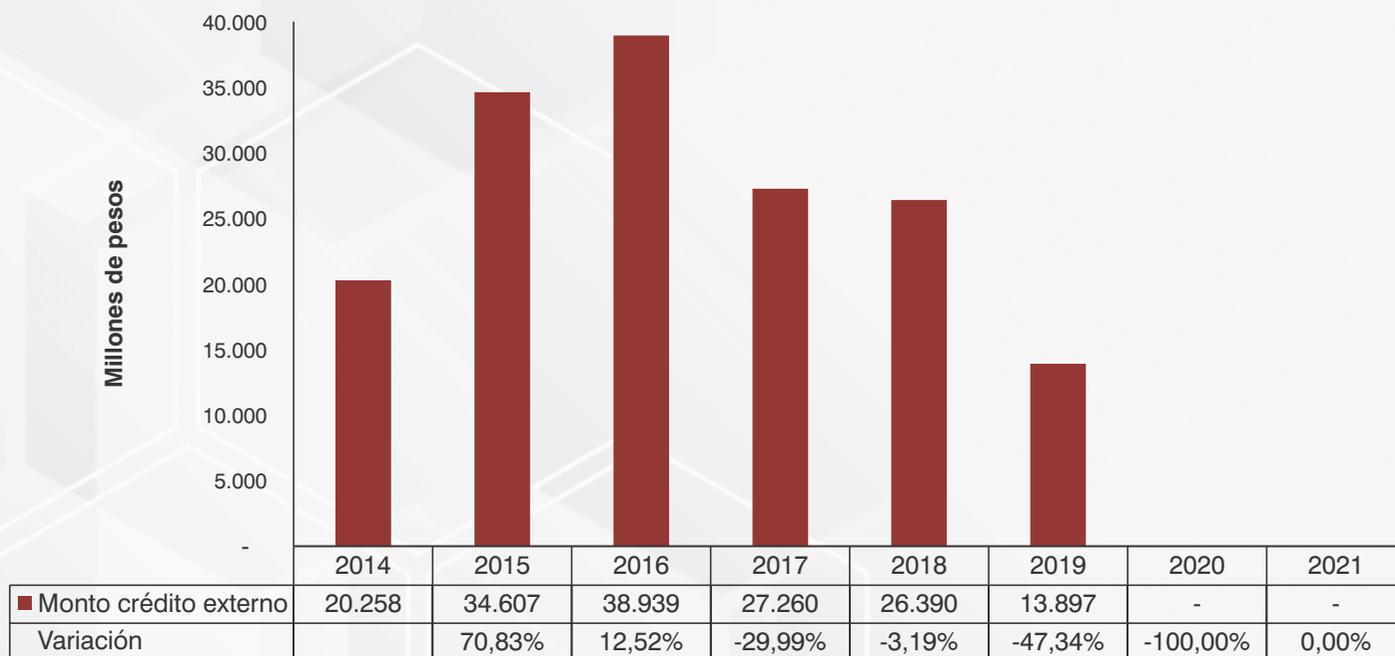
El costo pagado por endeudamiento externo disminuyó en un 90,30% con respecto al año anterior, reducción del monto de créditos externos, evidenciando que venimos cumpliendo la política implementada por el Consejo de Administración de cambiar el apalancamiento, mejorando las tasas de captación y así poder disminuir el endeudamiento externo.

Además, esto evidenció lo competitivos que son nuestros productos de ahorro en el mercado y lo más importante, la confianza que tienen nuestros asociados en la Cooperativa para traer sus ahorros a COMEDAL.

Gráfica 52
Interés crédito externo
2013 - 2021



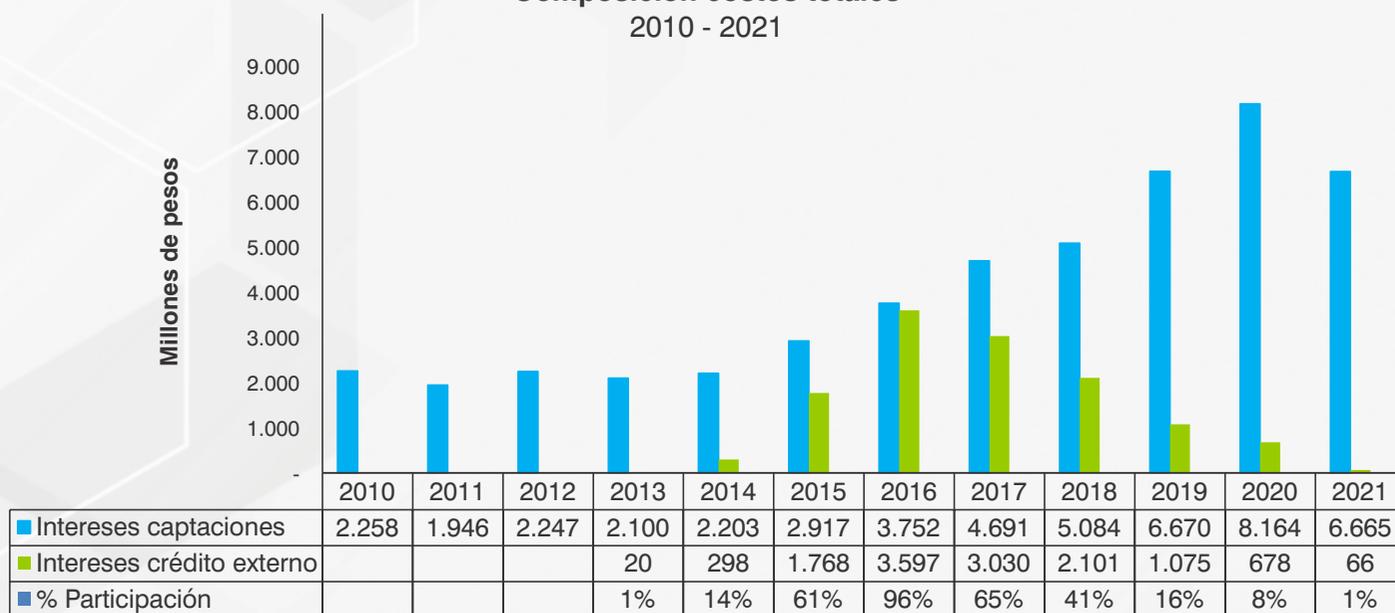
Gráfica 53
Monto promedio captaciones y crédito externo
2014 - 2021



Composición costos totales

La composición de costos varió de un 92,33% de participación en captaciones en el 2020 a un 99,02% en 2021, lo cual es un reflejo de la estrategia de financiarnos por medio de la oferta de mejores tasas a nuestros asociados y disminuir el crédito externo.

Gráfica 54
Composición costos totales
2010 - 2021

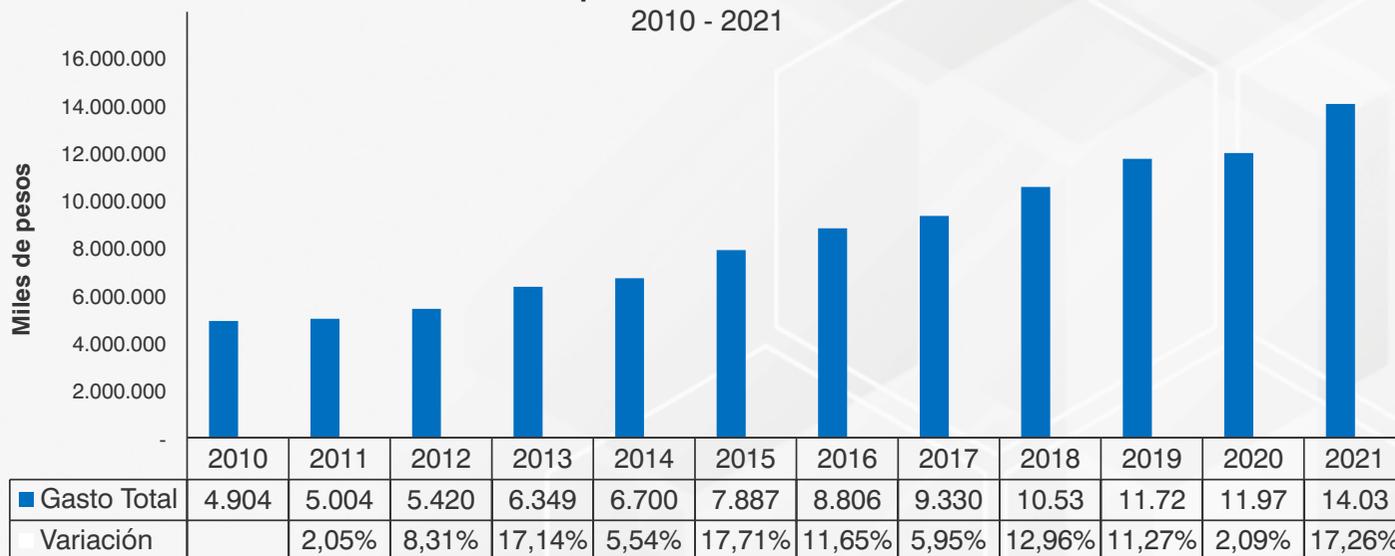


GASTOS

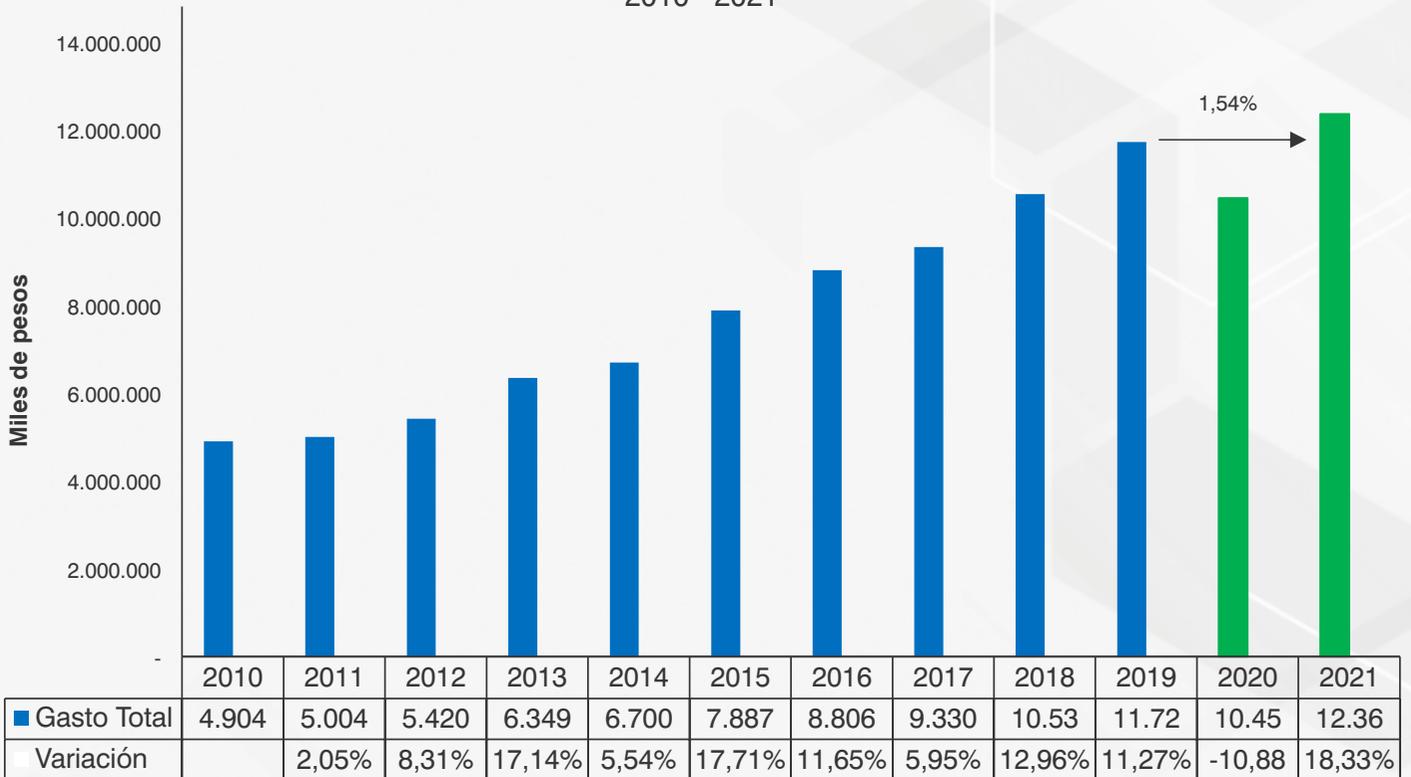
El gasto total está conformado por gastos de personal, administrativos y financieros; este rubro tuvo un aumento del 17,26% con relación al año anterior.

Como ayuda a los asociados durante el 2021 se condonó el 50% de los conceptos básicos (aportes sociales y beneficios integrales) durante 5 meses, a los asociados que se estuvieran al día al momento de la realización de las campañas. Esta ayuda incrementó el gasto de la Cooperativa en \$1.672 millones, si efectuamos un análisis de los gastos reales sin incluir estos últimos la Cooperativa tendría un gasto total en el año de \$12.367 millones lo que corresponde a un incremento del 1,54% con respecto a los gastos del 2019.

Gráfica 55
Composición costos totales
2010 - 2021



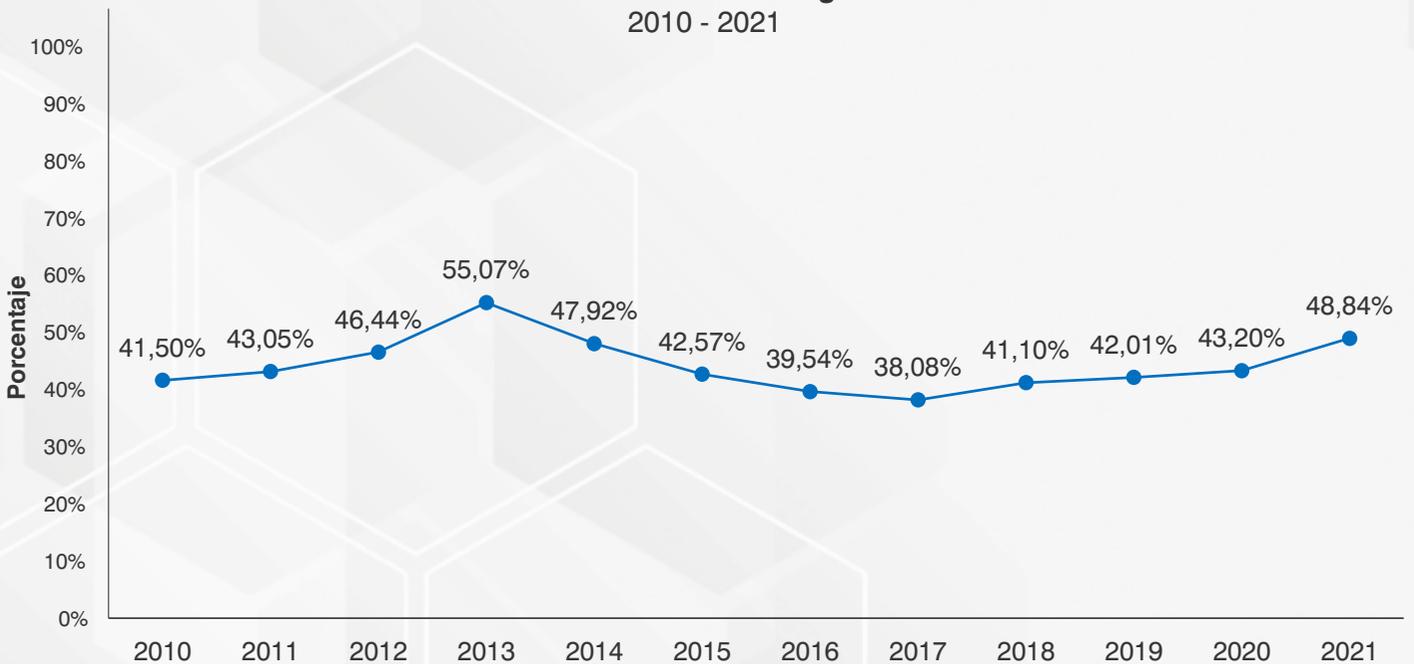
Gráfica 56
Gasto total ajustado
2010 - 2021



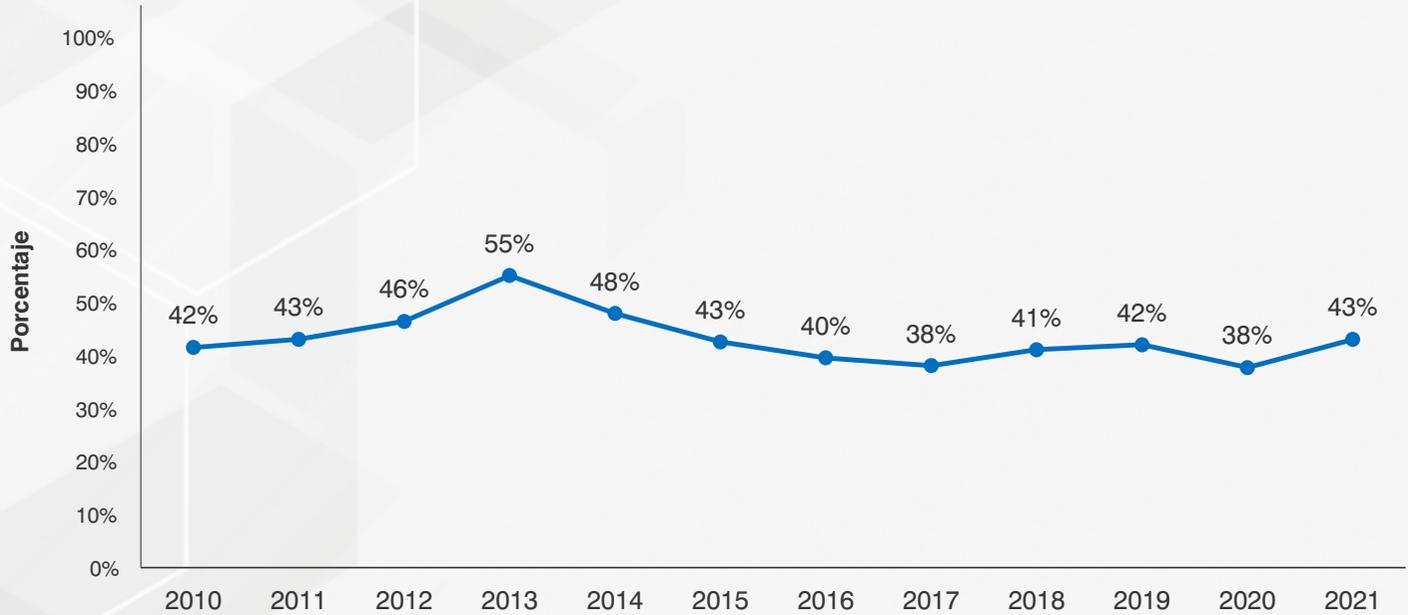
Gastos totales sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos que se destinan para cubrir los gastos de personal, administrativos y financieros. Para el año 2021 la relación de gastos sobre ingresos fue del 48,84%, si descontamos el gasto realizados en las campañas de condonaciones, este se hubiera encontrado en el rango promedio histórico.

Gráfica 57
Gastos totales sobre ingresos
2010 - 2021



Gráfica 58
Gastos sobre ingresos ajustado
2010 - 2021

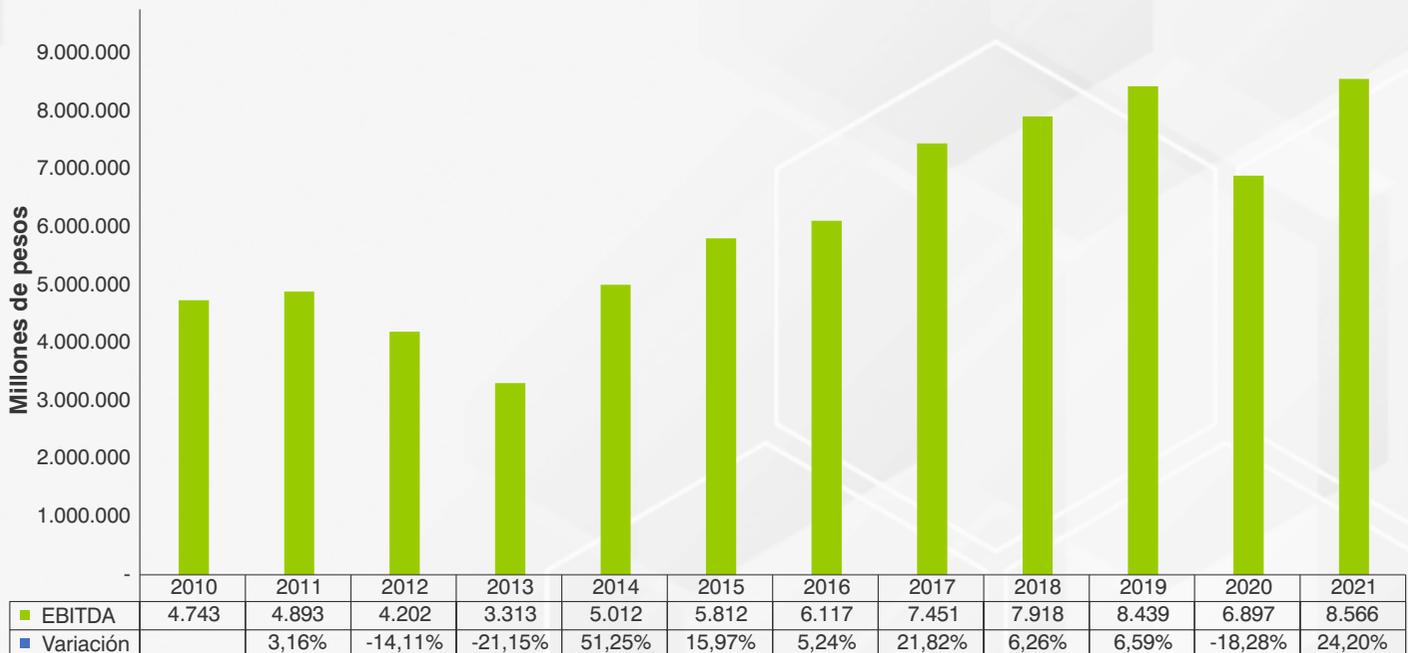


Ver Gráfica 208 Cuadro comparativo gastos de personal y administrativos sobre ingresos operacionales COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 Pág. 206

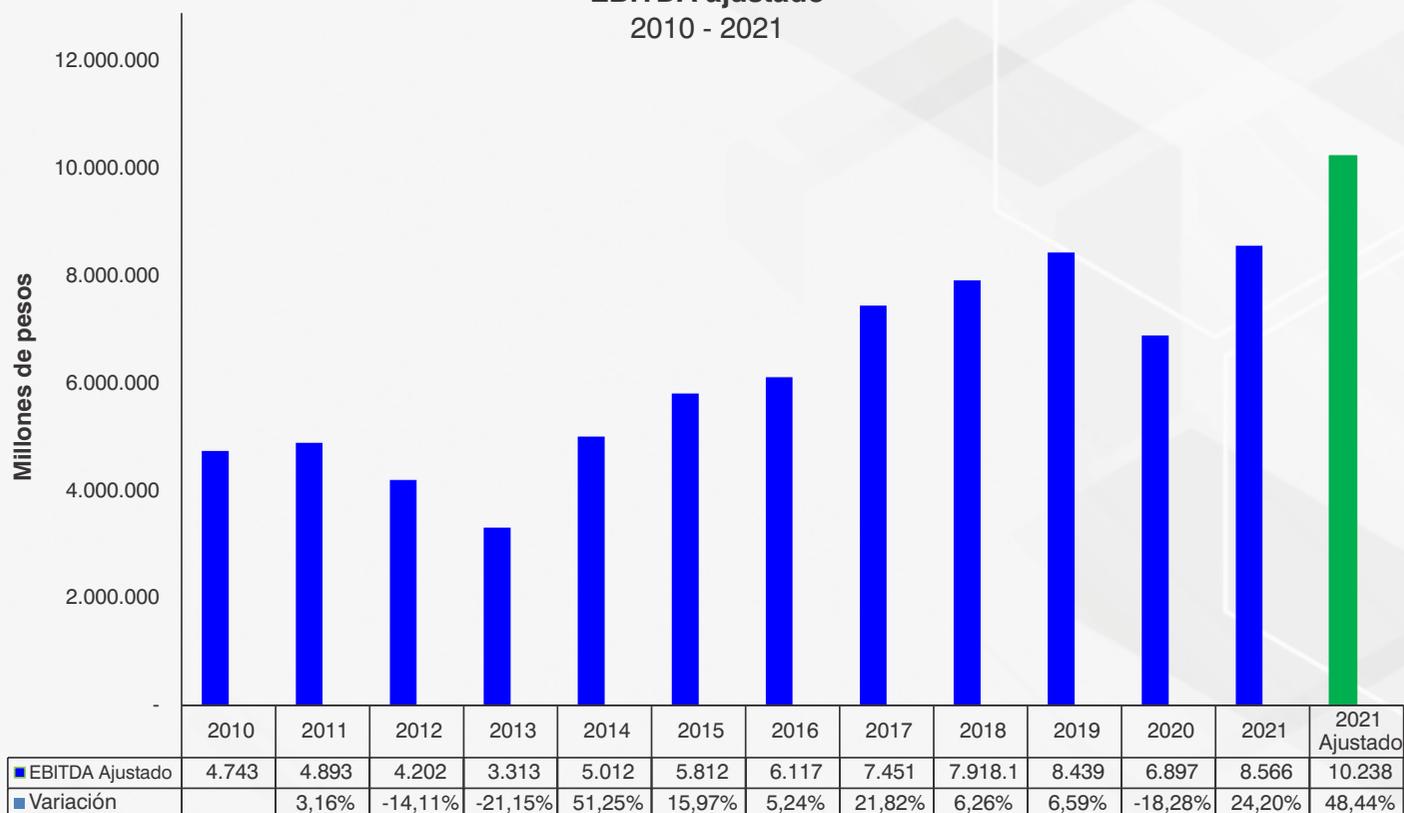
EBITDA

El EBITDA viene mejorando en forma significativa desde el año 2013, pasando de \$3.313 millones a \$8.566 millones en el 2021, representando un incremento del 159% en los últimos 8 años.

Gráfica 59
EBITDA
2010 - 2021



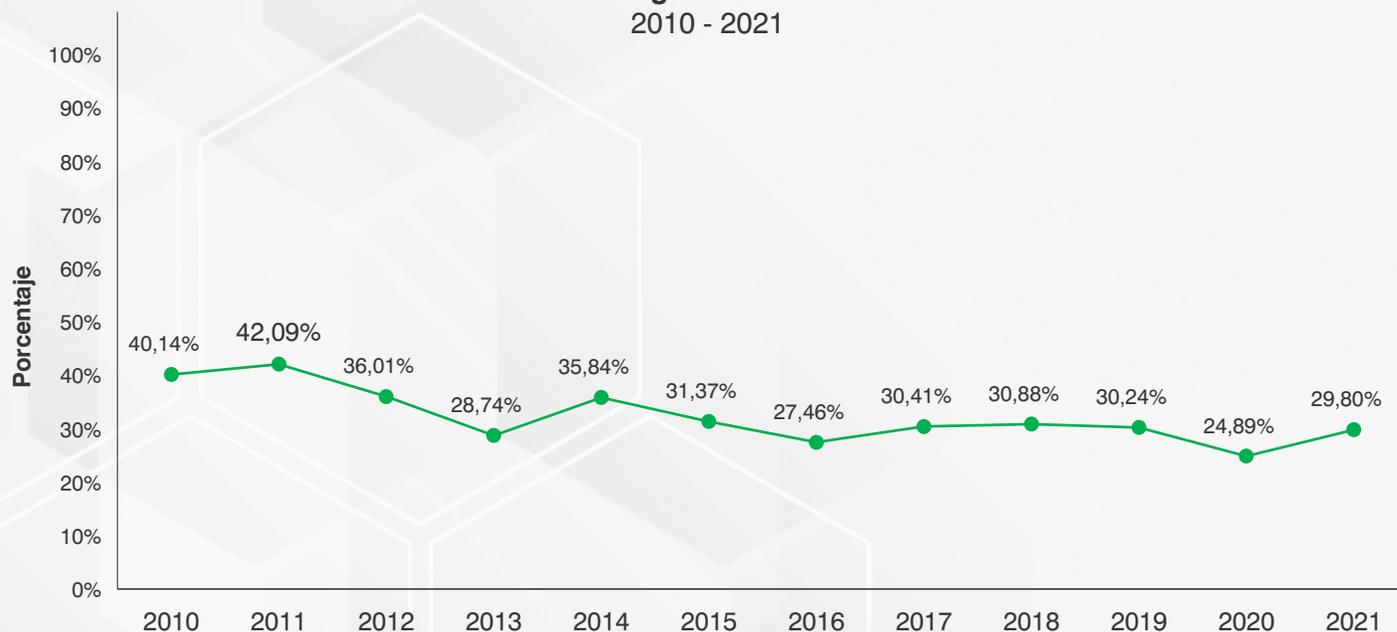
Gráfica 60
EBITDA ajustado
2010 - 2021



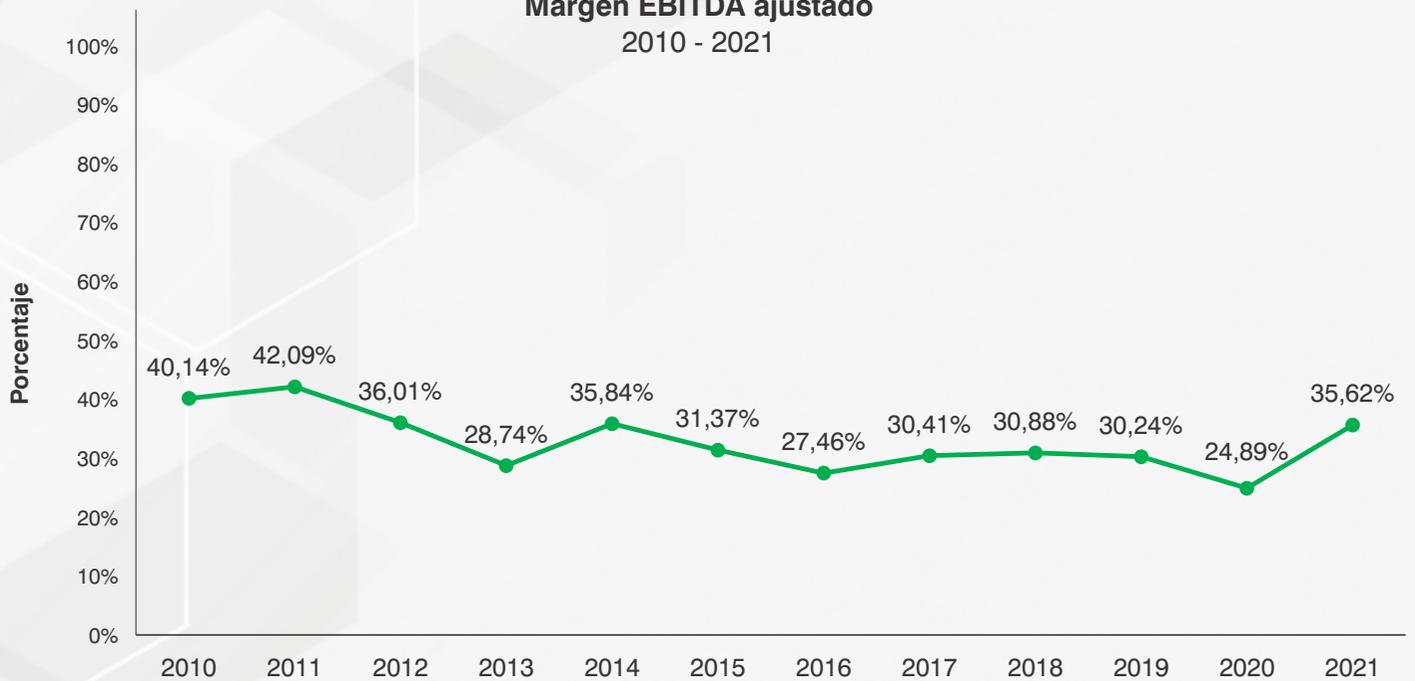
Margen EBITDA

El margen EBITDA vuelve a recuperar la participación que se tenía antes de la pandemia y alcanza niveles cercanos al 30% sobre los ingresos. Sin embargo, con los ajustes de los gastos asumidos por las condonaciones a los asociados este indicador hubiera podido terminar en 35,62%.

Gráfica 61
Margen EBITDA
2010 - 2021



Gráfica 62
Margen EBITDA ajustado
 2010 - 2021



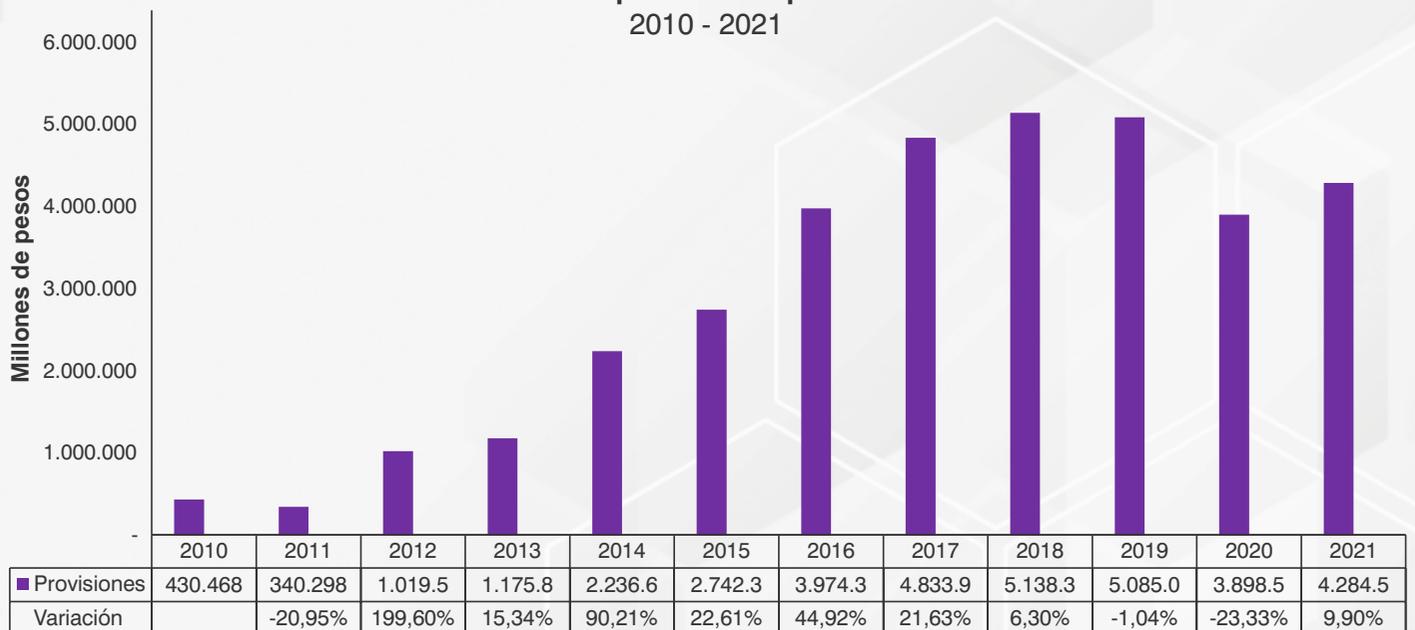
Provisiones por año

Las provisiones de cartera del 2021 terminaron en \$4.284 millones, con un incremento del 9,90% comparado con el año anterior.

Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con la normatividad y no implican una salida real de dinero. Se dividen en dos categorías:

- **Provisión general:** Es un porcentaje del total de la cartera, aprobado por el Consejo de Administración entre el 1% y 5%.
- **Provisión individual:** Es un porcentaje del valor de la cartera vencida según la categoría o altura de mora de la obligación. (ver tabla en nota de estados financieros).

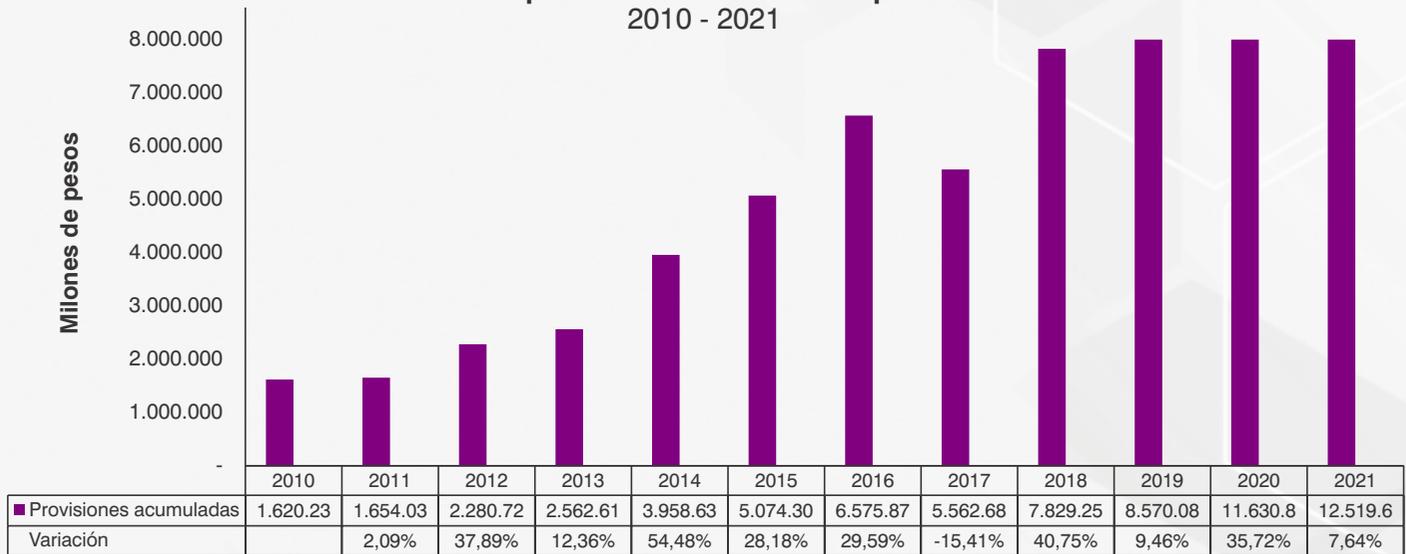
Gráfica 63
Monto provisiones por año
 2010 - 2021



Monto provisiones acumuladas

Las provisiones acumuladas de cartera terminaron en \$12.519 millones en el 2021, lo que representó un aumento del 7,64% comparado con el año anterior.

Gráfica 64
Monto provisiones acumuladas por año
2010 - 2021

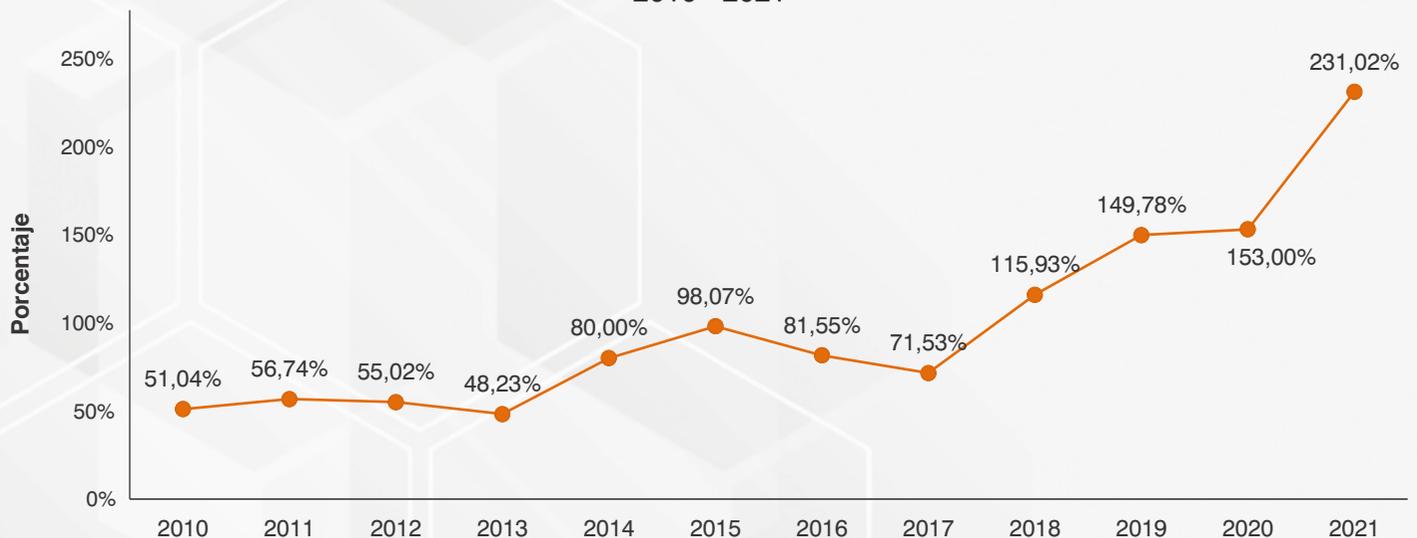


Cobertura de cartera por calificación

La cobertura de cartera por calificación se entiende como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado, con relación al saldo de la cartera vencida (categorías B, C, D Y E). Para el 2021 el porcentaje de cobertura fue del 231,02%, presentando un crecimiento del 51% respecto al año anterior, esto se logró principalmente por el control en la morosidad derivado del fortalecimiento de las políticas de otorgamiento de crédito, el mejoramiento de la oferta de pagos en los canales electrónicos, la focalización de las ayudas entregadas, las campañas para mantener al día los estados de cuenta y buena gestión de cobranza.

Este es un indicador sobre el que los órganos de control realizan especial seguimiento. Evidencia la seguridad que tiene la Cooperativa en el caso de presentar un incremento en el deterioro de cartera, garantizando que no distribuya excedentes de dineros que aún no ha recaudado, dándole mayor solidez y credibilidad a la Cooperativa y sus resultados financieros.

Gráfica 65
Cobertura de la cartera por calificación
2010 - 2021



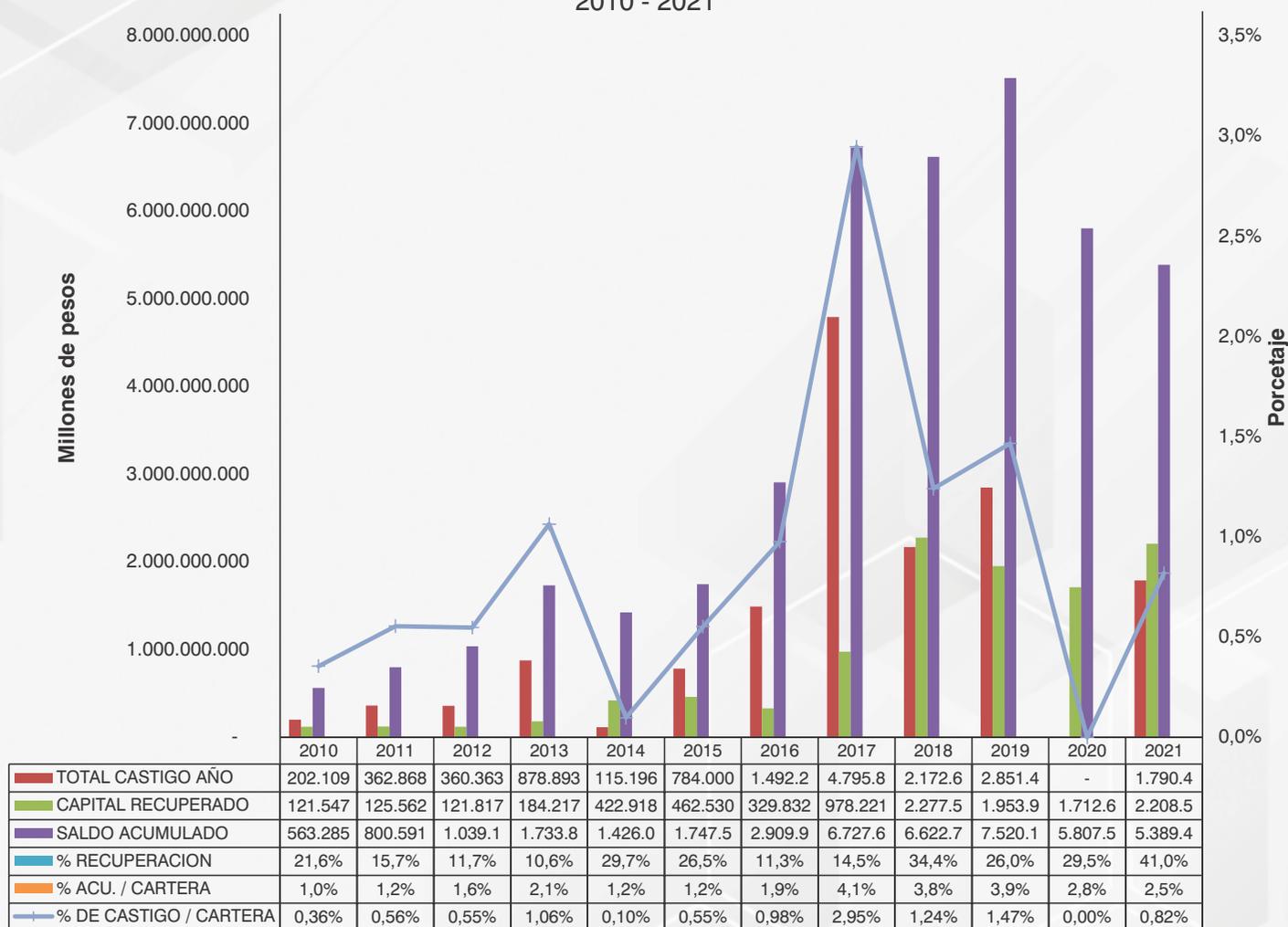
- Ver Gráfica 209 Cuadro comparativo indicador por cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera 2016 – 2021 Pág. 206

Gerencia de la cartera

El castigo de cartera es una actividad empresarial que permite depurar la cartera que lleve más de un año sin obtener ningún recaudo y debe estar provisionada al 100%. Los abogados deben certificar su difícil cobro, a su vez la Revisoría Fiscal verifica y certifica el castigo antes de pasarlo al Consejo de Administración para su aprobación. Con ello se busca sanear los estados financieros mostrando en los activos las cuentas por cobrar que realmente sean recuperables; además, se consigue marcar los deudores en centrales de riesgo colocándoles la máxima calificación negativa, cerrándoles aún más, las posibilidades de acceso a créditos en el sistema financiero; lo que a su vez promueve que en algún momento se acerquen a la Cooperativa para sanear la deuda y reactivar su vida crediticia.

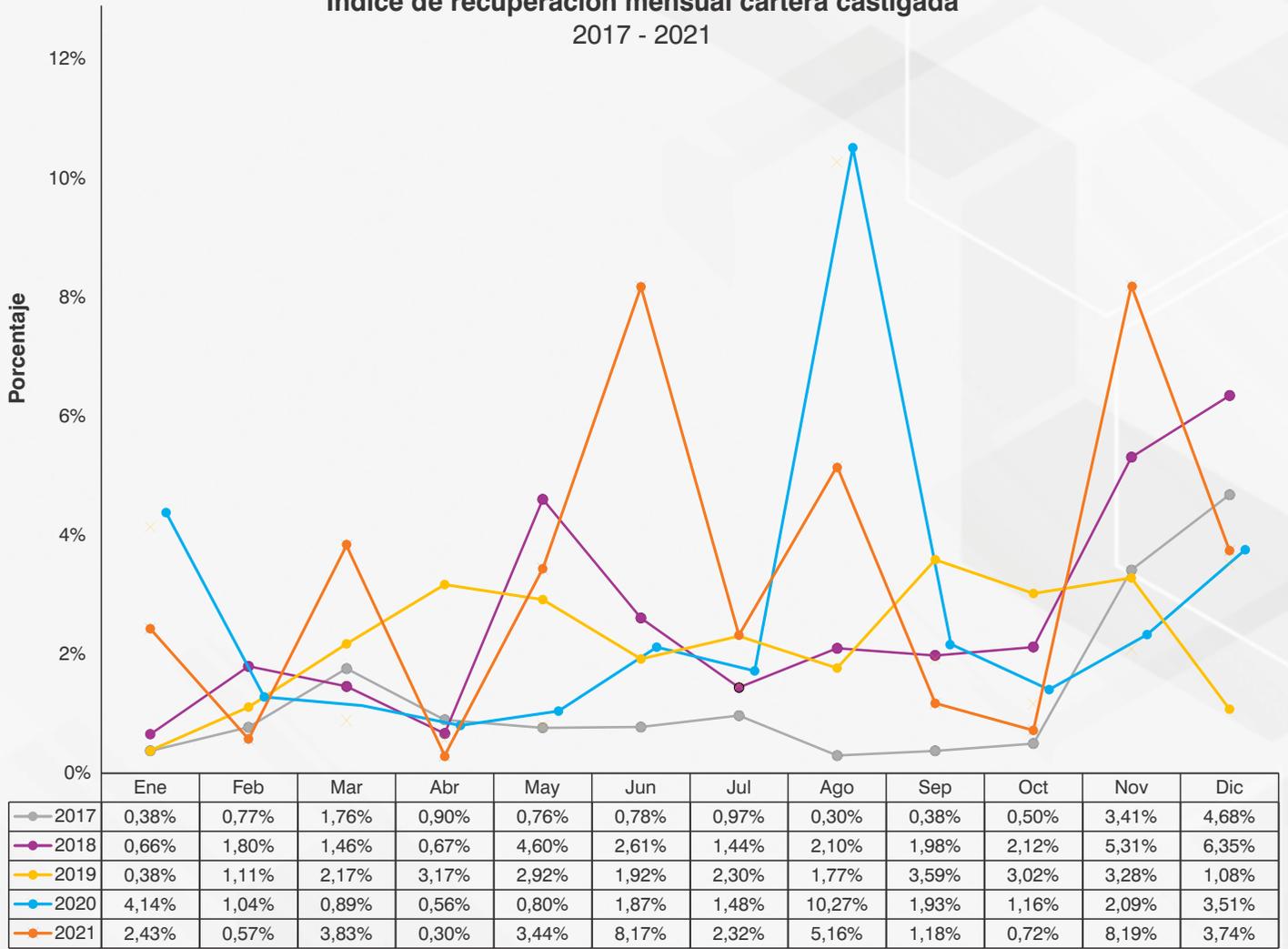
El castigo no afecta directamente el estado de resultados porque se resta del saldo que se tenga en la provisión acumulada. Cuando se recuperan recursos del castigo, éstos se reflejan como un mayor valor del ingreso.

Gráfica 66
Comportamiento cartera castigada
2010 - 2021

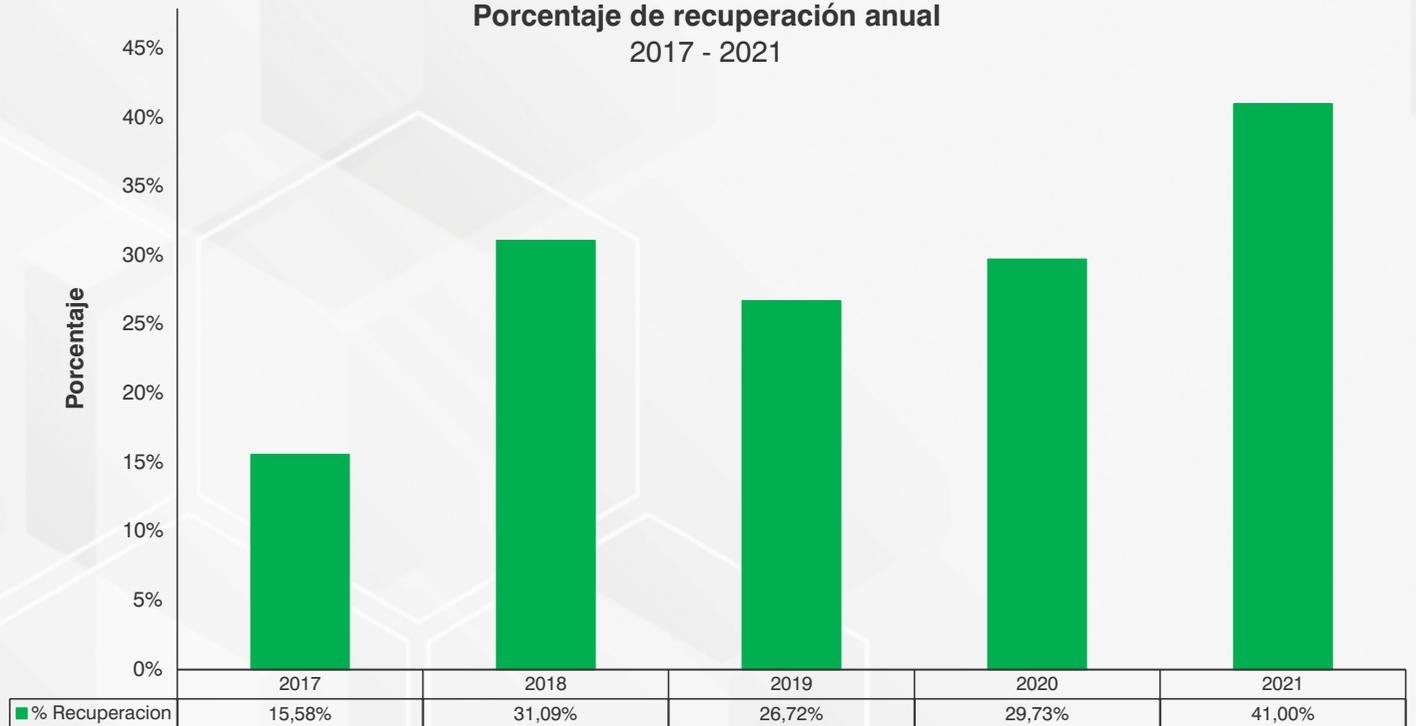


En promedio, desde el año 2010 al 2020 se recuperaba un 21% del valor de saldo acumulado. Para el año 2021 se recuperó un 41%, que representó un monto de \$2.208 millones.

Gráfica 67
Índice de recuperación mensual cartera castigada
 2017 - 2021



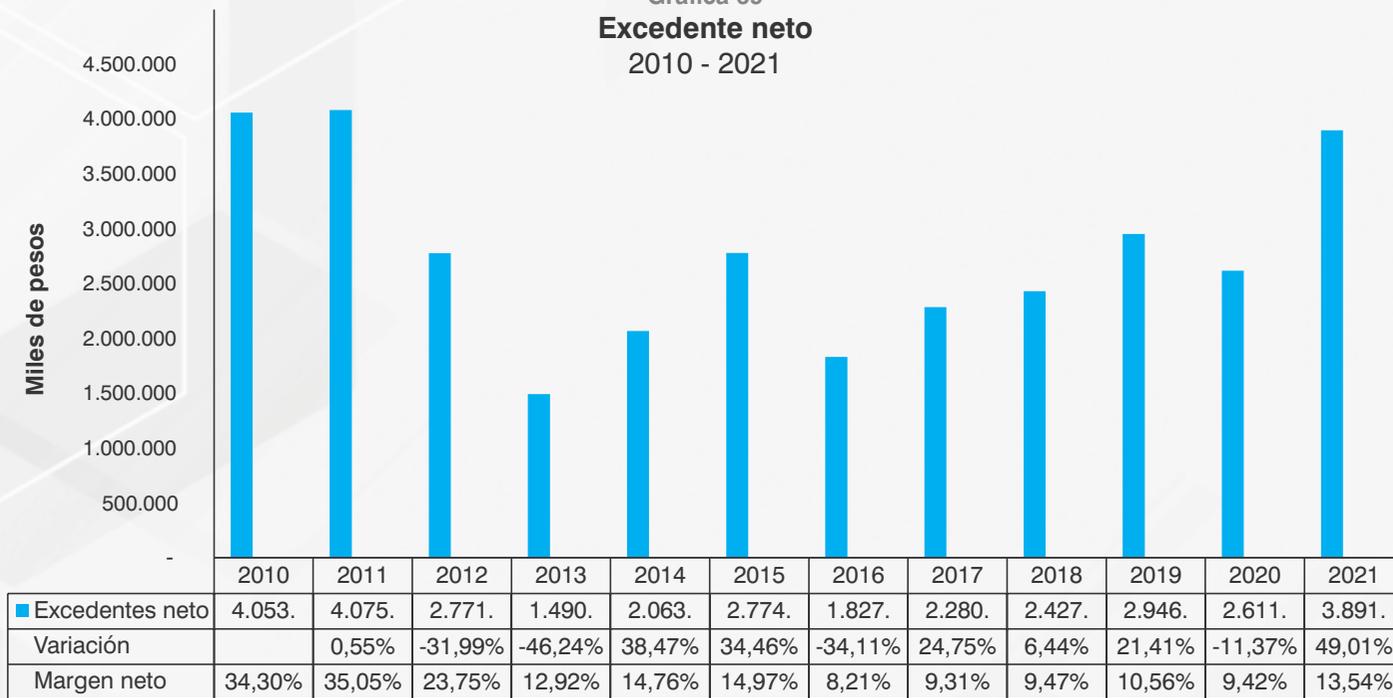
Gráfica 68
Porcentaje de recuperación anual
 2017 - 2021



EXCEDENTES NETOS

El objetivo fundamental de la Cooperativa no es generar grandes excedentes, es lograr que el beneficio se lo lleven los asociados en la medida que utilicen los servicios de cartera, captaciones y seguros. Con los excedentes alcanzados se debe garantizar el crecimiento de la Cooperativa y el mantenimiento de los beneficios a los asociados y la comunidad en general. Para el año 2021, se alcanzaron unos excedentes de \$3.891 millones.

Gráfica 69
Excedente neto
2010 - 2021



Si no hubiéramos incurrido en los gastos de ayuda a los asociados en el año 2021, los cuales representaron un gasto adicional de \$1.662 millones, el excedente neto de la Cooperativa estuviera en \$5.570 millones y el margen neto en un 19,38%.

Gráfica 70
Excedente neto ajustado
2010 - 2021



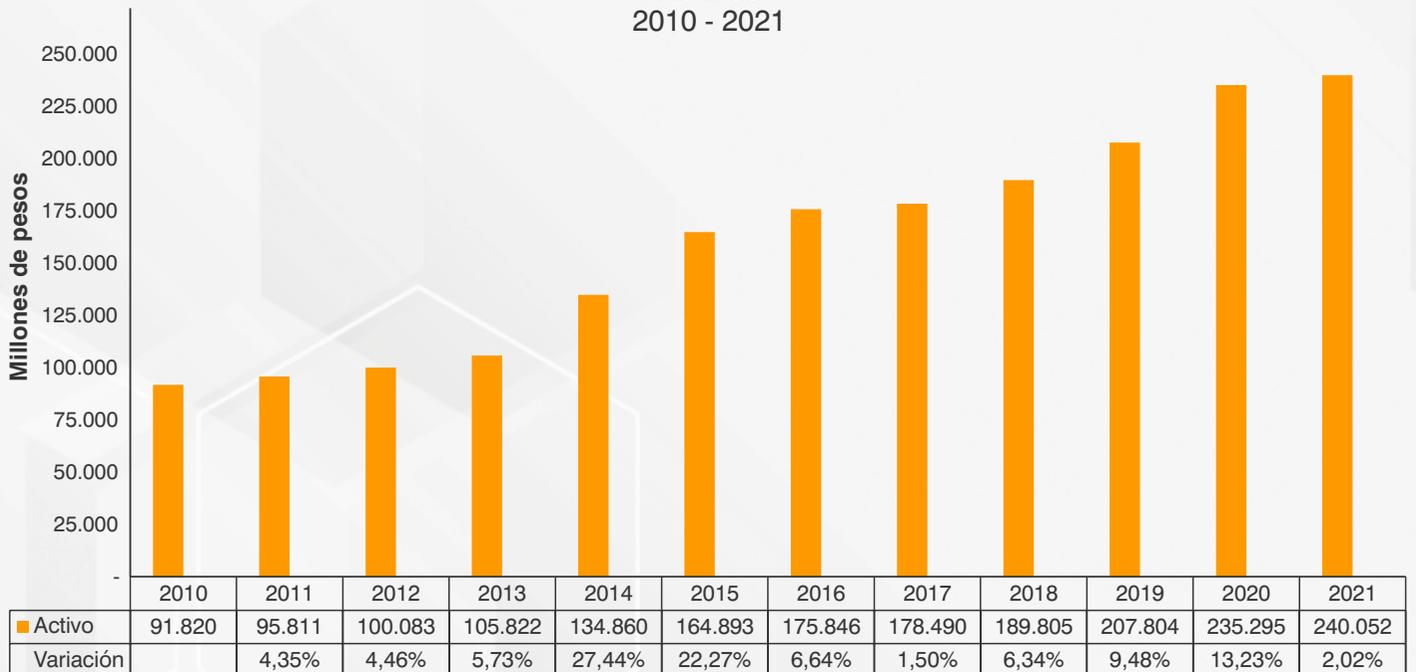
Gráfica 71
Margen neto ajustado
 2010 - 2021



ACTIVOS

Los activos totales ascendieron a \$240.773 millones, con un incremento del 2,33% comparado con el año anterior. El rubro principal es la cartera de crédito con una participación del 90,67% y el 9,33% restante está compuesto por disponible, inversiones, activos fijos y cuentas por cobrar.

Gráfica 72
Activos
 2010 - 2021



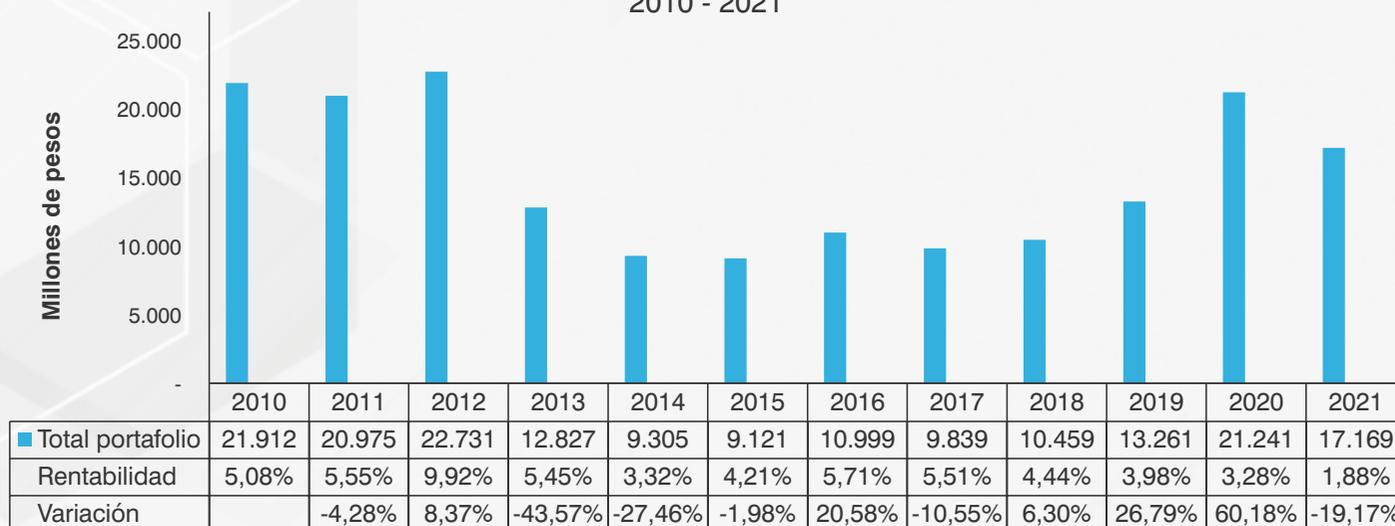
- Ver Gráfica 210 Cuadro comparativo valor activos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 207
- Ver Gráfica 211 Cuadro comparativo valor de activos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 207
- Ver Gráfica 212 Cuadro comparativo valor de activos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 208

Portafolio de inversiones

Está compuesto por las inversiones temporales, el fondo de liquidez e inversiones permanentes. Cierró el año con un monto de \$17.169 millones, con una disminución del -19,17%, comparado con el año anterior.

El portafolio de inversiones generó una rentabilidad del 1,88% E.A

Gráfica 73
Portafolio de inversiones
2010 - 2021

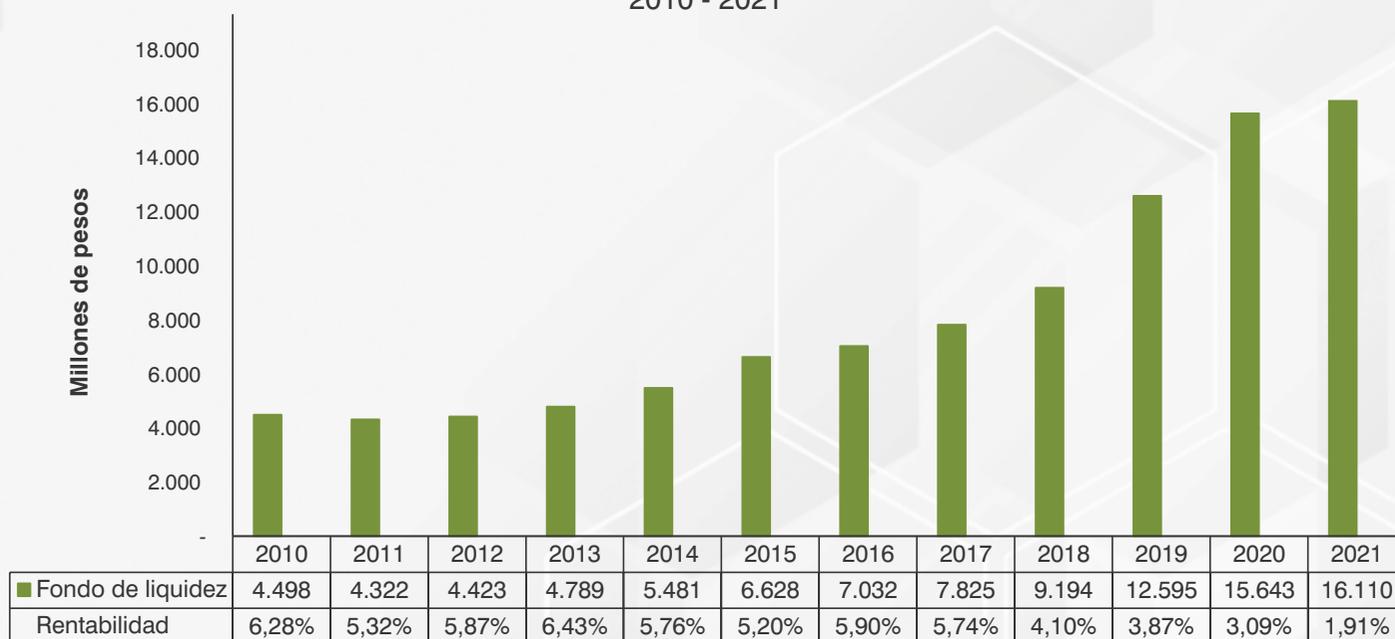


Fondo de liquidez

A diciembre de 2021 terminó con un valor de \$16.110 millones, con un crecimiento del 2,99%, el portafolio se encontraba distribuido en renta fija y fondos de inversión.

La tasa promedio ponderada de rentabilidad del fondo es de 1,91% E.A.

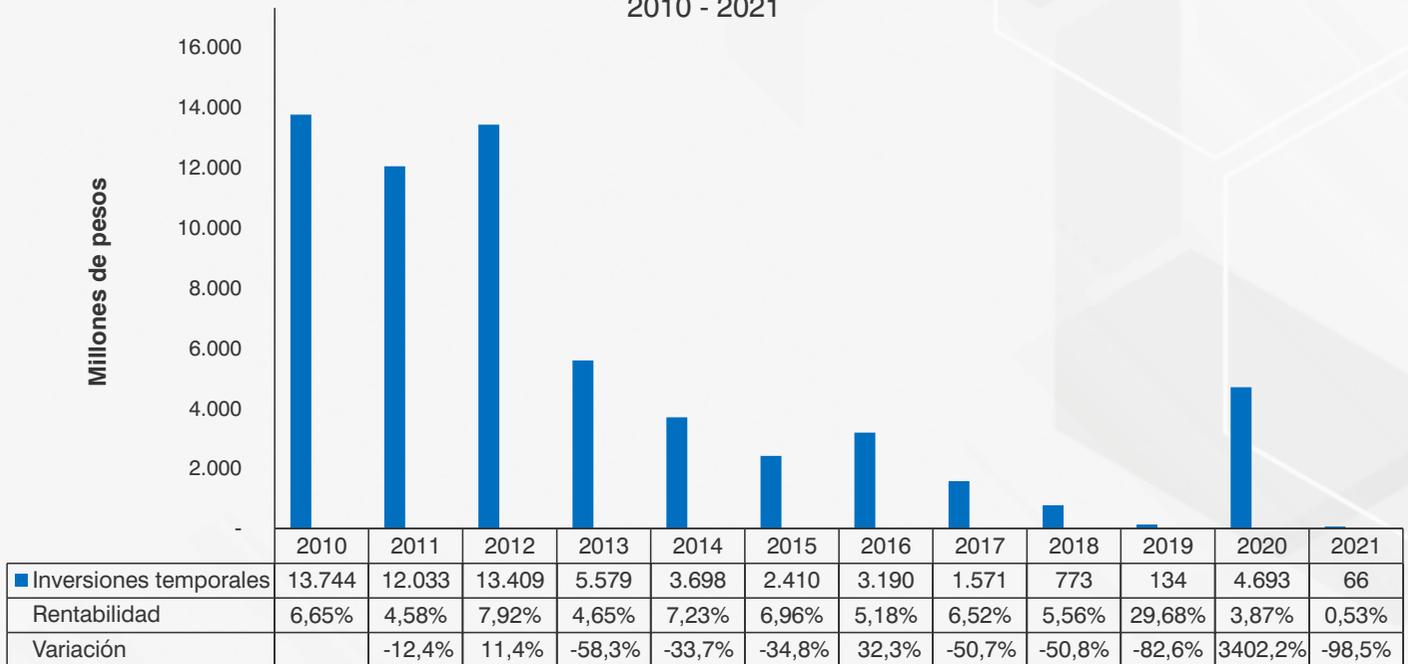
Gráfica 74
Fondo de liquidez
2010 - 2021



- Inversiones temporales

El portafolio de inversiones temporales por valor de \$66 millones, tuvo una variación del -98,59% comparado con el año anterior, recursos que fueron destinados para la colocación de créditos en el asociado.

Gráfica 75
Inversiones temporales
2010 - 2021

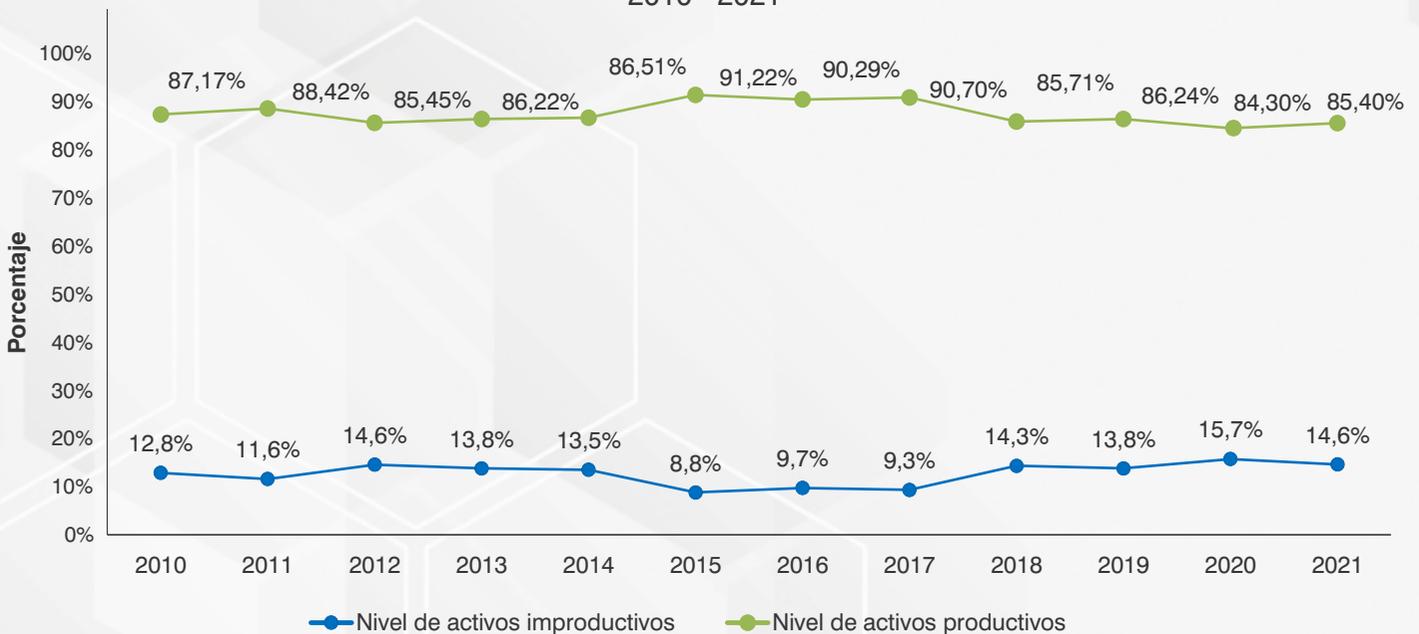


Nivel de activos productivos e improductivos

Los activos productivos están conformados por cartera en calificación A y B, cuentas de ahorros y las inversiones. A diciembre de 2021 este indicador terminó en 85,40%.

Los activos improductivos están conformados por cuentas corrientes, inversiones permanentes, propiedad, planta y equipo y cartera en calificación C, D, y E; este indicador se ubicó en el 14,60%.

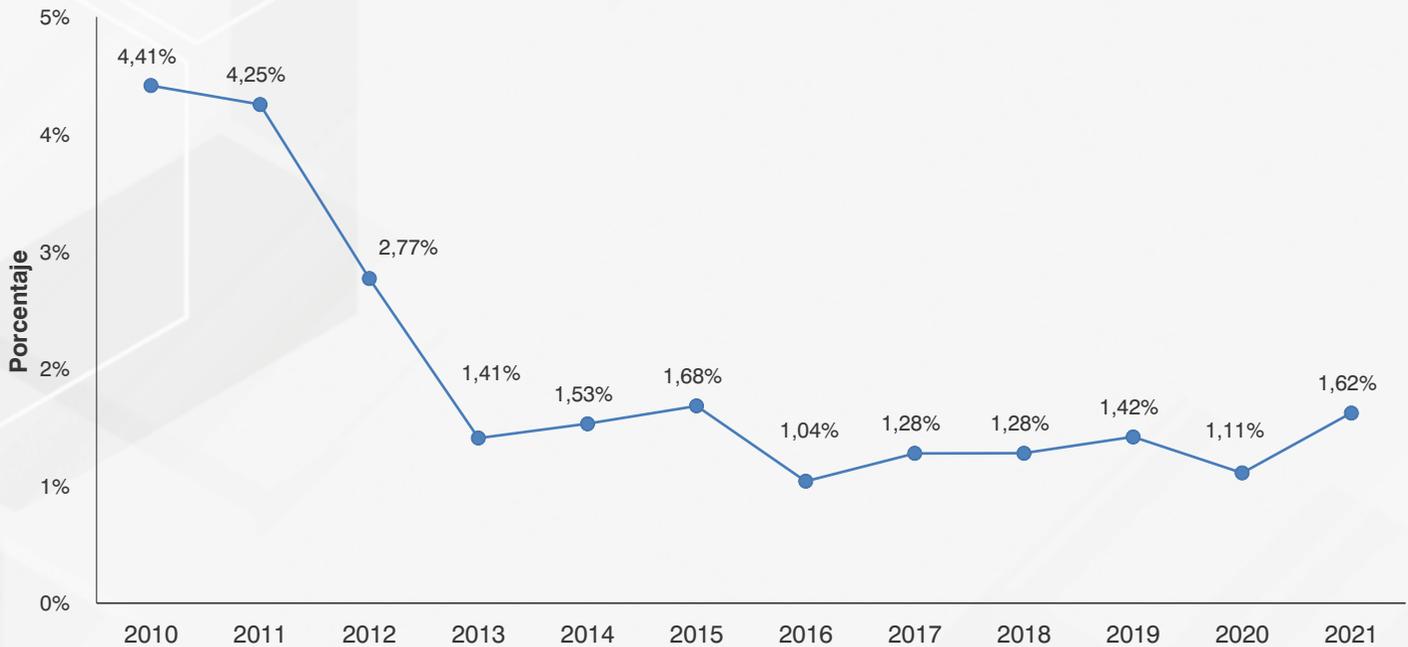
Gráfica 76
Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total
2010 - 2021



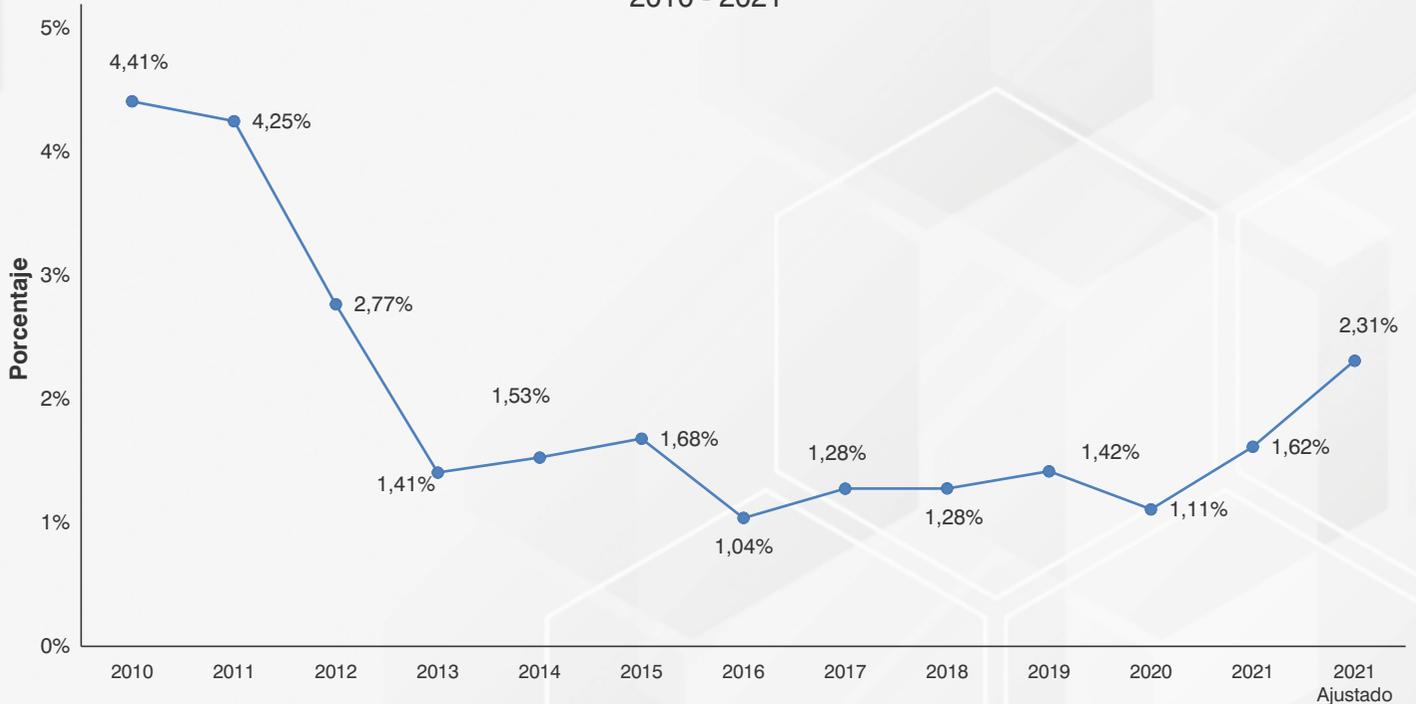
Rentabilidad del activo

Permite medir la eficiencia con la que se invierten los recursos disponibles para generar excedentes. Para el año 2021 cerró en 1,62%.

Gráfica 77
Rentabilidad del activo
Excedente / Activo
2010 - 2021



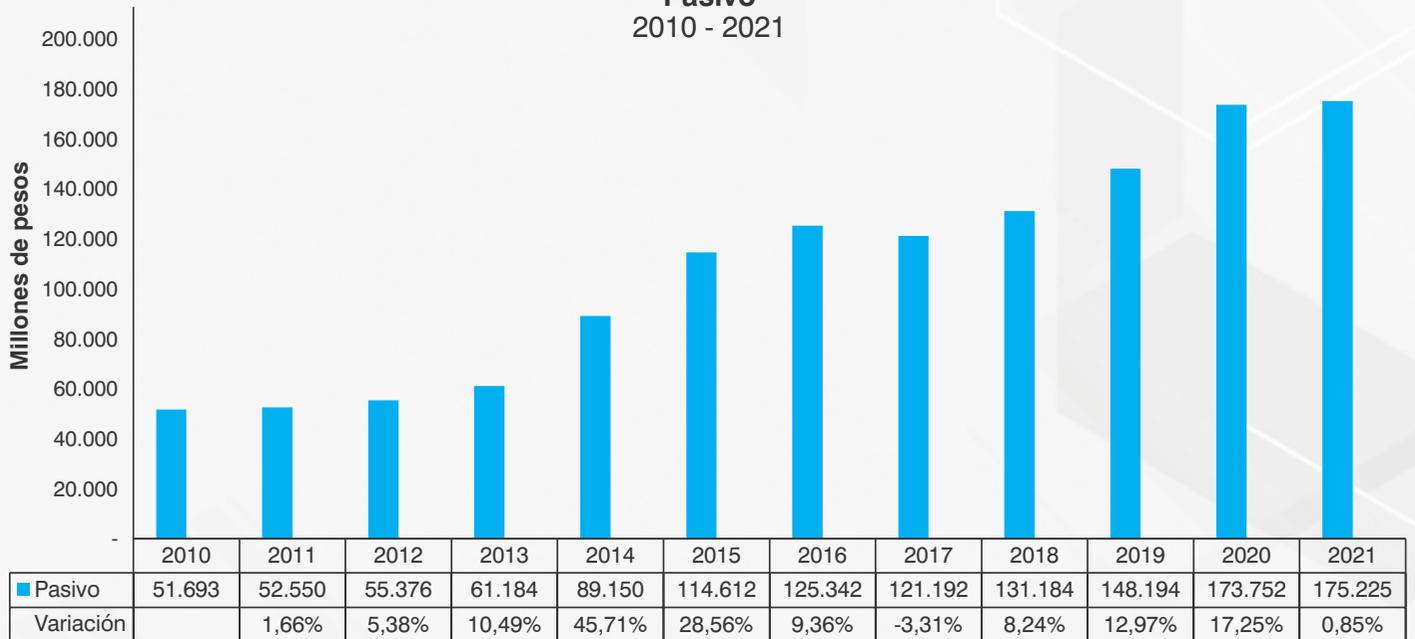
Gráfica 78
Rentabilidad del activo ajustada
Excedente / Activo
2010 - 2021



PASIVO

Los pasivos totales ascendieron a \$175.225 millones, donde las captaciones participan con un 87,75% y el 12,24% restante estuvo representado en cuentas por pagar y fondos sociales. El pasivo tuvo un aumento del 0,85% con respecto al año anterior.

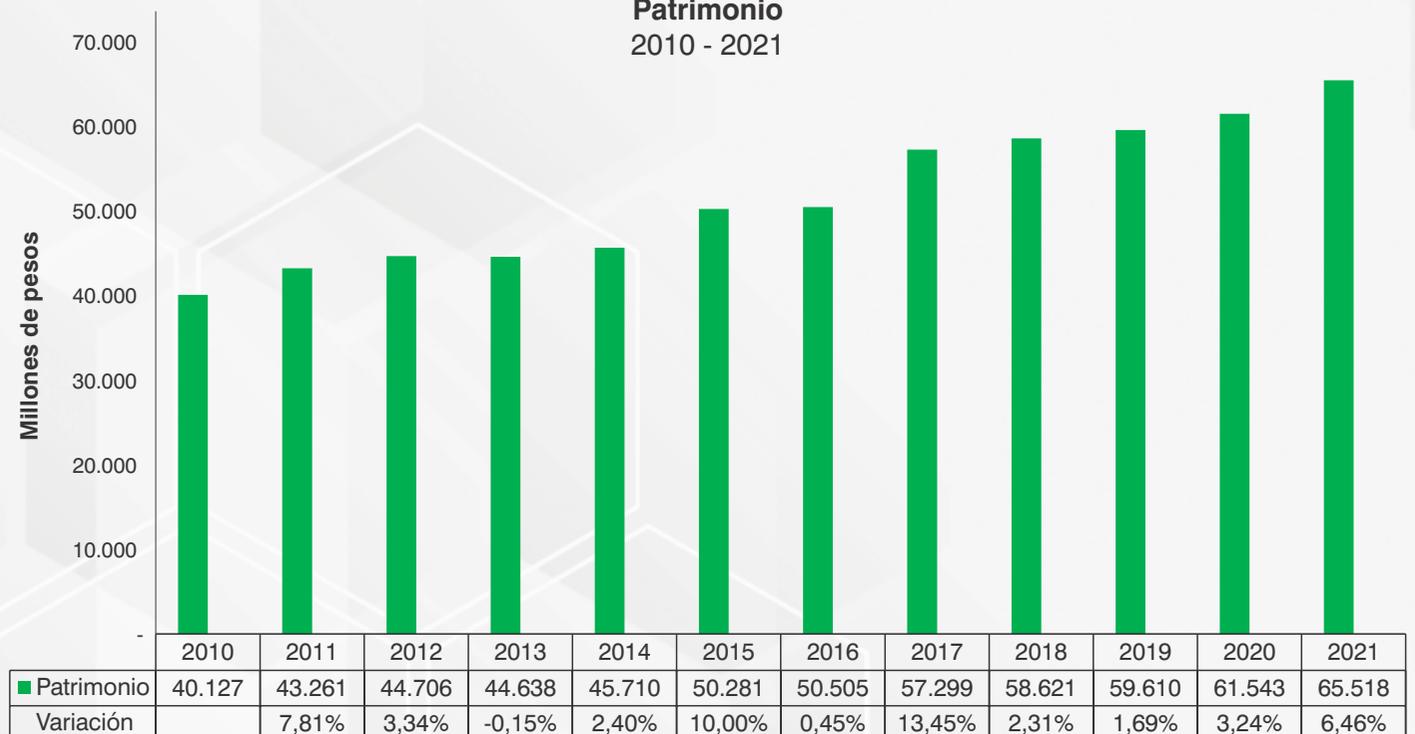
Gráfica 79
Pasivo
2010 - 2021



PATRIMONIO

El patrimonio a 2021 terminó en \$65.518 millones, con un crecimiento del 6,46% comparado con el año anterior.

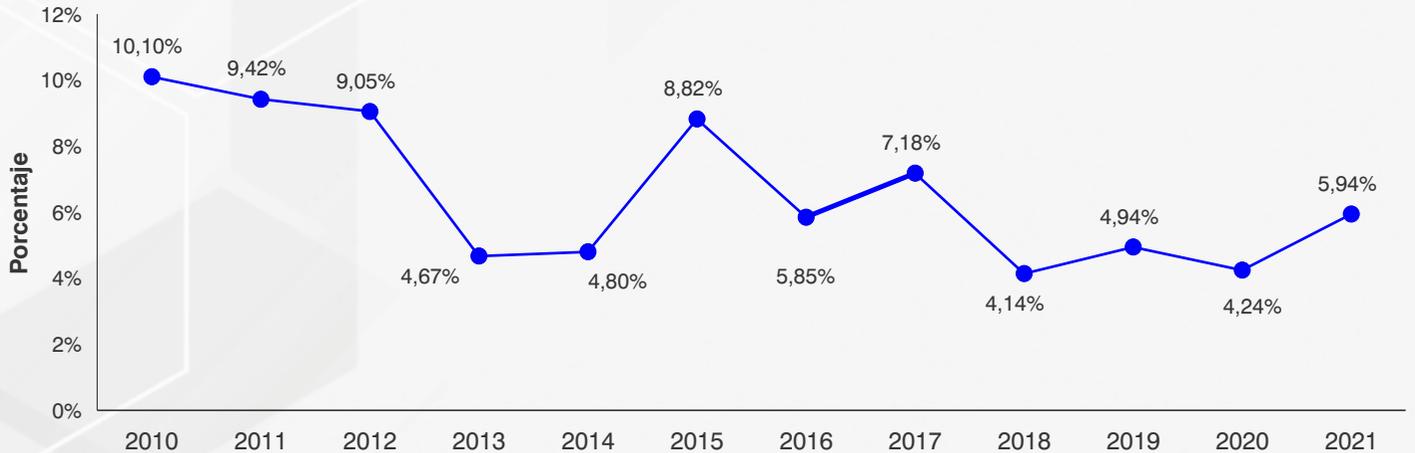
Gráfica 80
Patrimonio
2010 - 2021



Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con los recursos que invierten los asociados en la Cooperativa. Para el cierre del año 2021 fue de 5,94%.

Gráfica 81
Rentabilidad del patrimonio
2010 - 2021

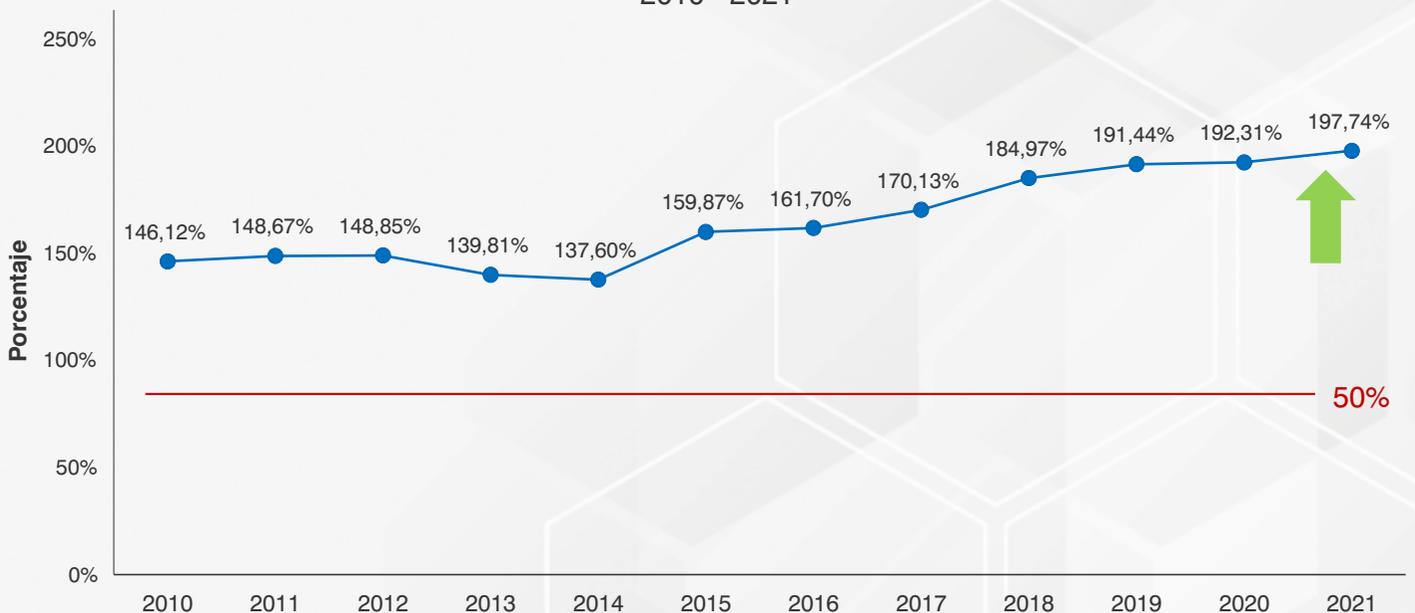


Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, señala el momento en el que se debe intervenir la entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social de acuerdo con la normatividad. En caso de que el indicador esté por debajo del 50% se considera como causal de disolución.

Para el año 2021 el indicador estuvo en un 197,74%.

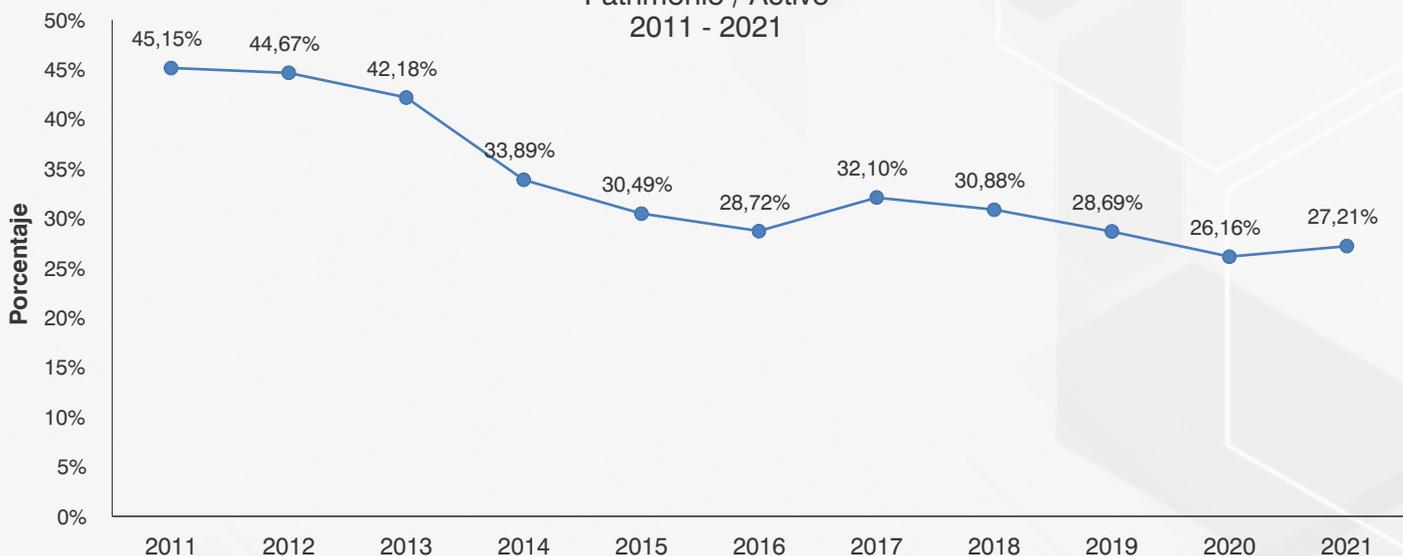
Gráfica 82
Quebranto patrimonial
Patrimonio / Aportes
2010 - 2021



Índice de propiedad

El índice de propiedad representa el porcentaje de participación de los recursos propios, es decir, el patrimonio sobre el activo. En el 2021 este indicador estuvo en un 27,21%.

Gráfica 83
Índice de propiedad
Patrimonio / Activo
2011 - 2021

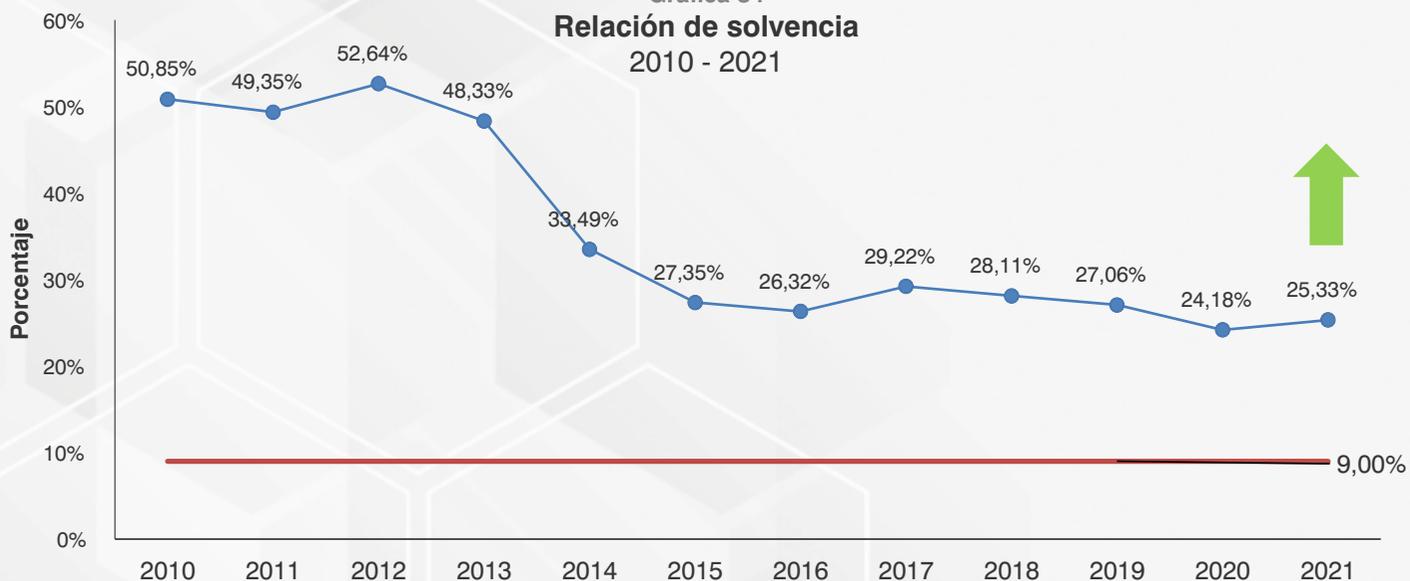


- Ver Gráfica 213 Cuadro comparativo índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera A noviembre 2021 Pág. 208
- Ver Gráfica 214 Cuadro comparativo patrimonio/activo con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 209
- Ver Gráfica 215 Cuadro comparativo patrimonio por empleados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 209
- Ver Gráfica 216 Cuadro comparativo patrimonio por asociados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2021 Pág. 210

Relación de solvencia

Este indicador mide el nivel de capitalización de la Cooperativa, es el resultado de la ponderación de los activos sobre el patrimonio técnico. El margen mínimo de solvencia exigido por la SES es del 9%. Al cierre de 2021 el indicador fue del 25,33%.

Gráfica 84
Relación de solvencia
2010 - 2021

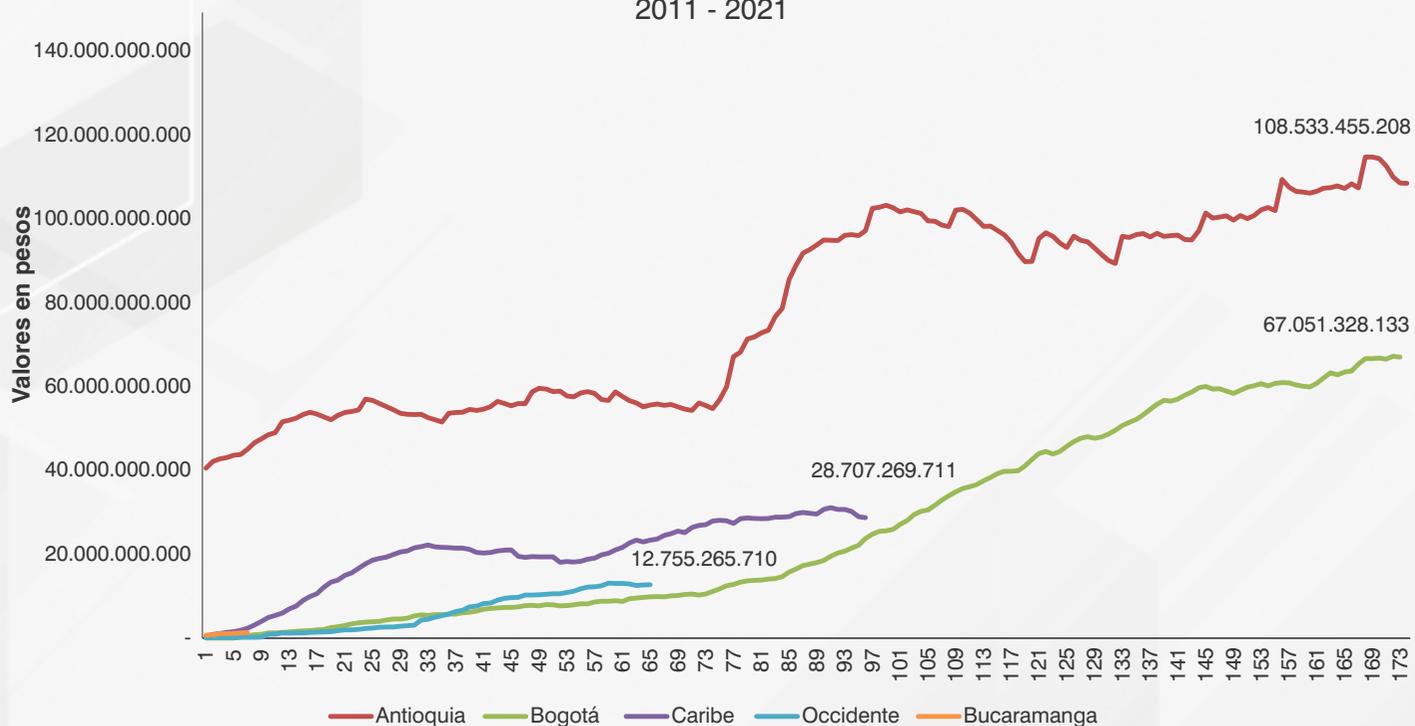


INFORME POR REGIONES

Cartera

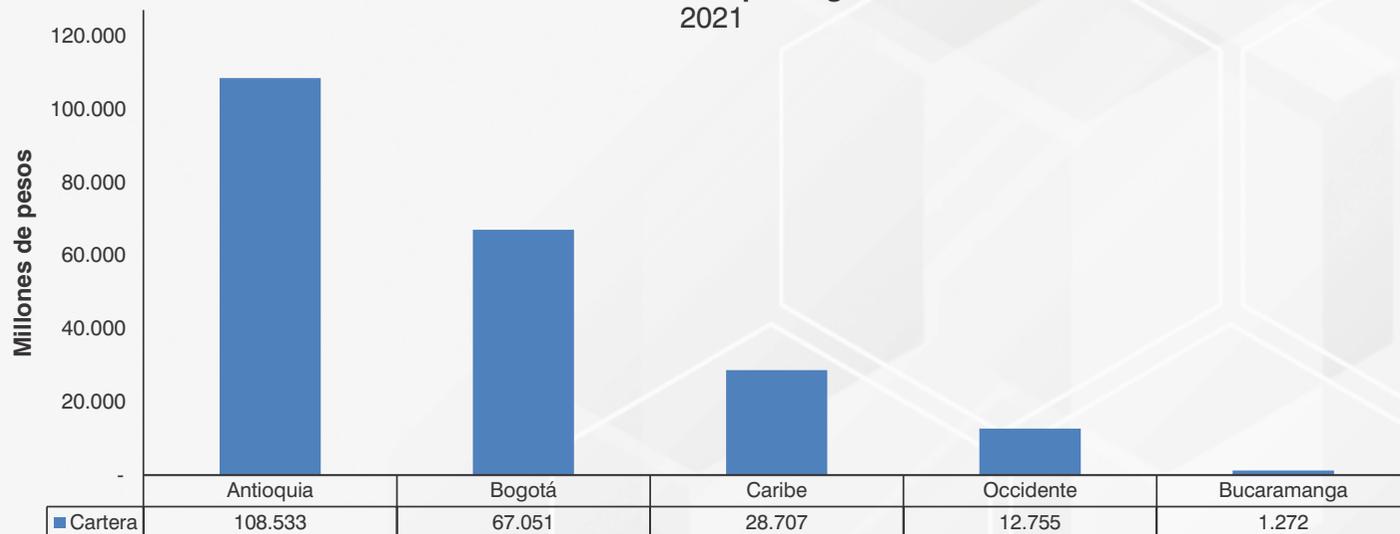
Actualmente la cartera presenta una tendencia de crecimiento continuo en las zonas donde se han aperturado nuevas sucursales, en Antioquia el comportamiento de esta ha sido estable durante los últimos años, en 2021 Antioquia terminó con una participación del 49,71%, Bogotá 30,71%, Caribe 13,15%, Occidente 5,84% y Bucaramanga (oficina que se abrió este año) con un 0,58%.

Gráfica 85
Cartera por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas
2011 - 2021

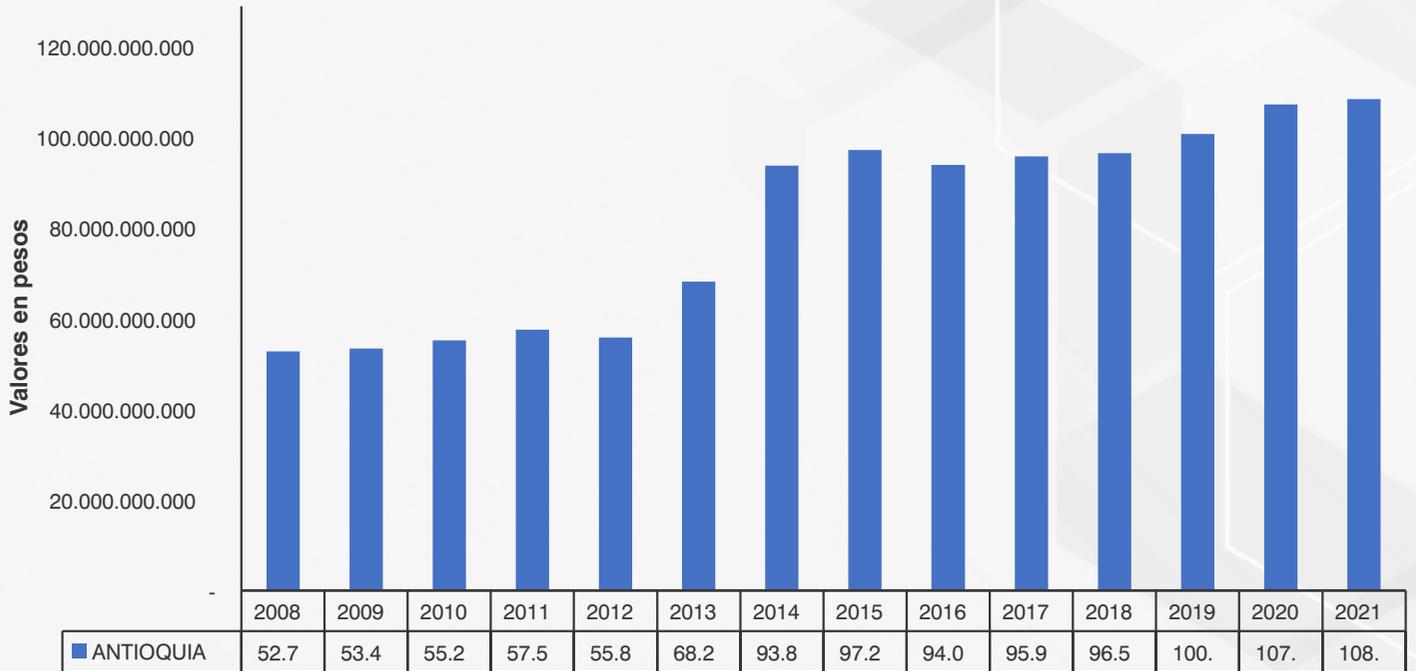


A continuación se detallan los saldos de cartera de cada una de las regiones a diciembre de 2021.

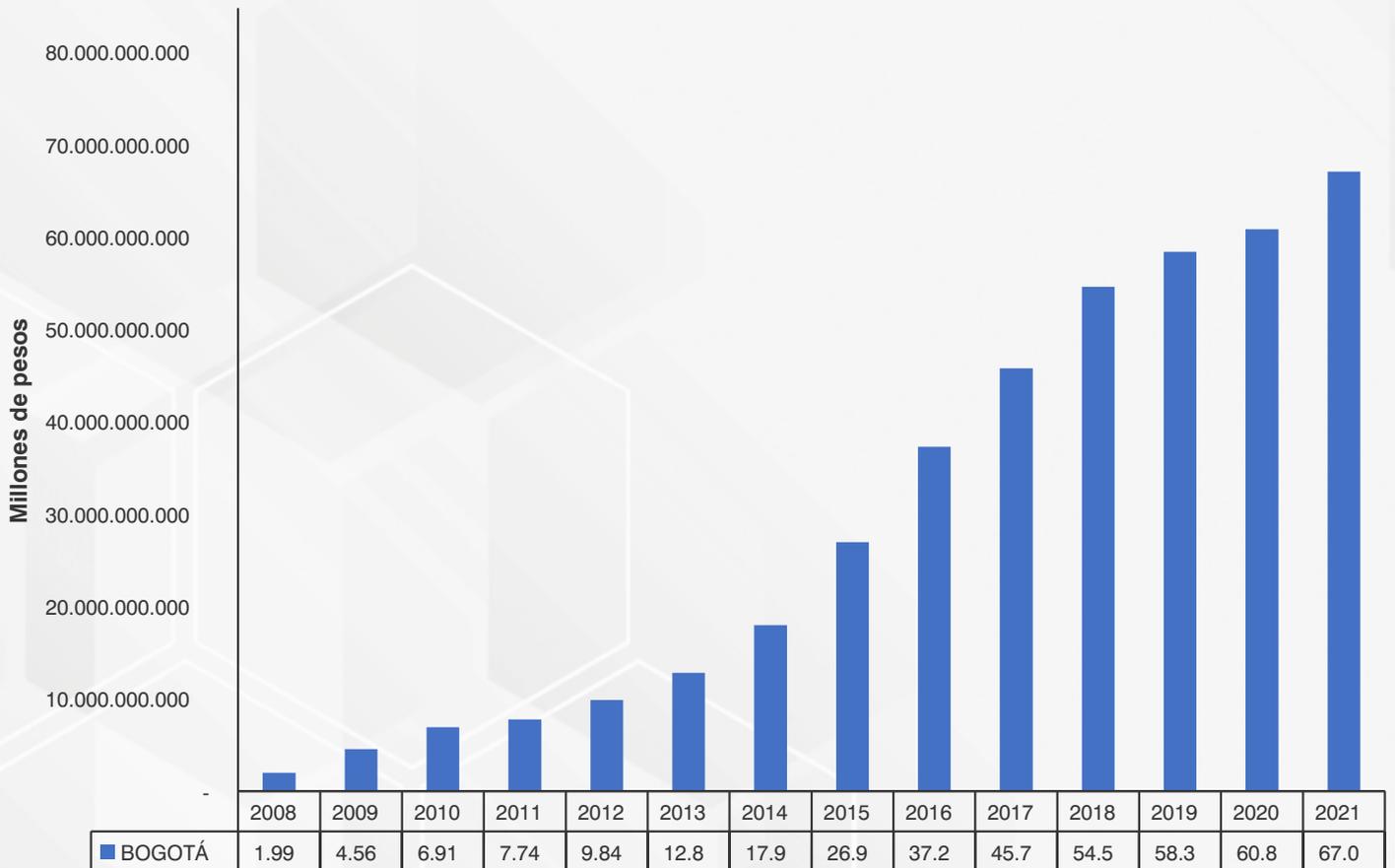
Gráfica 86
Saldo de cartera por regiones
2021



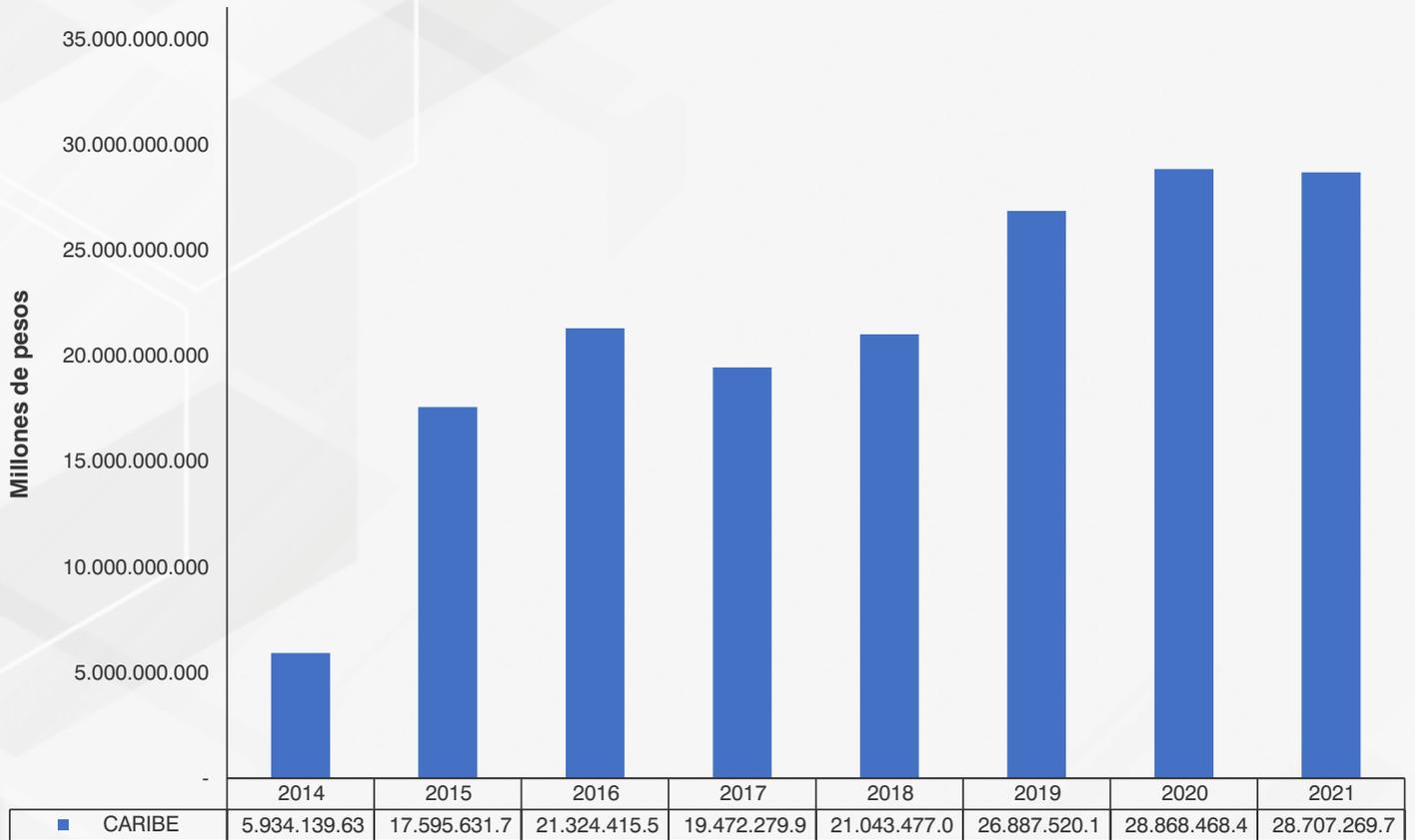
Gráfica 87
Cartera región Antioquia
 2010 - 2021



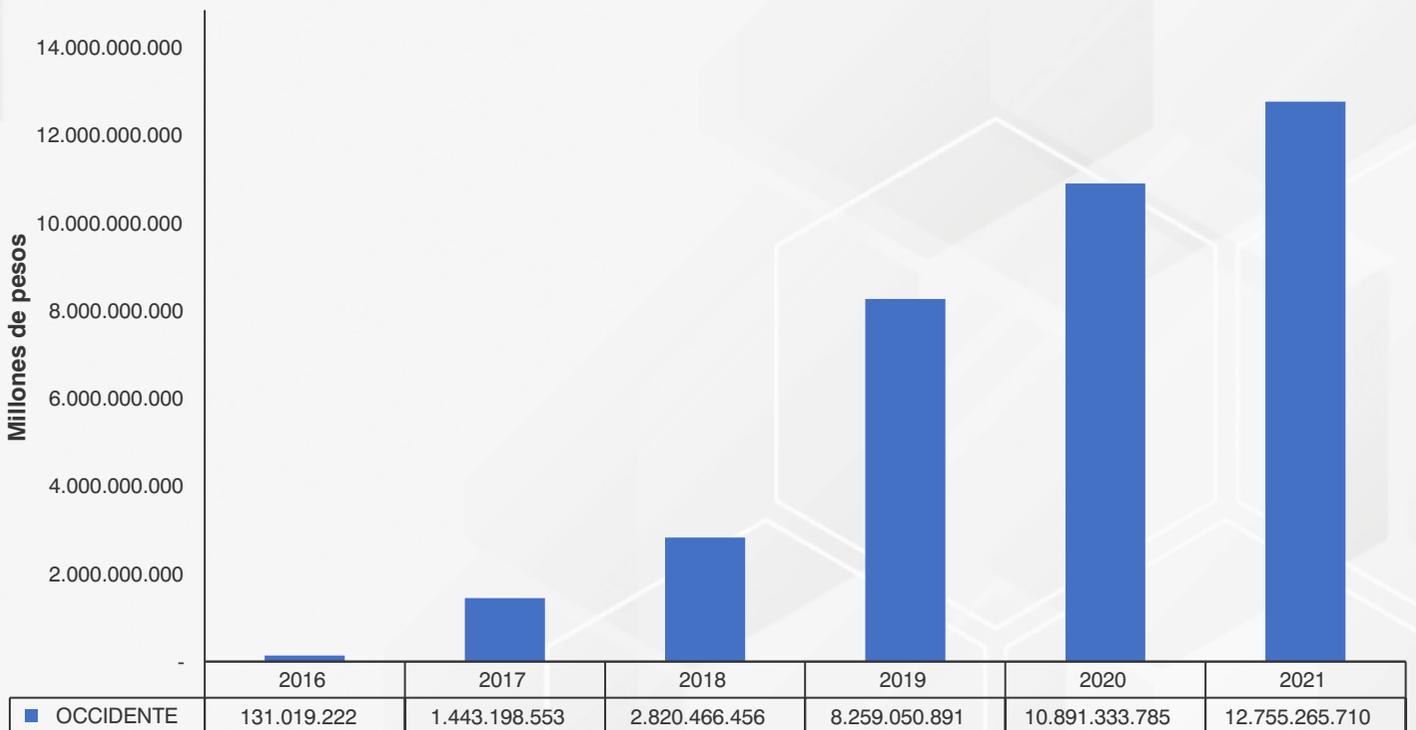
Gráfica 88
Cartera región Bogotá
 2010 - 2021



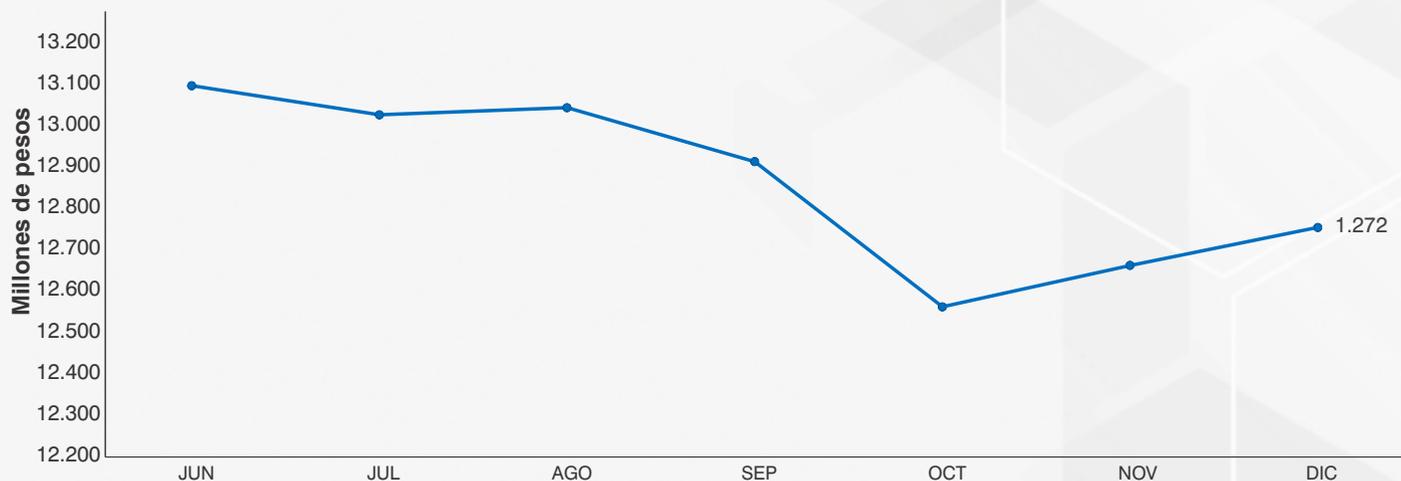
Gráfica 89
Cartera región Caribe
 2014 - 2021



Gráfica 90
Cartera región Occidente
 2017 - 2021



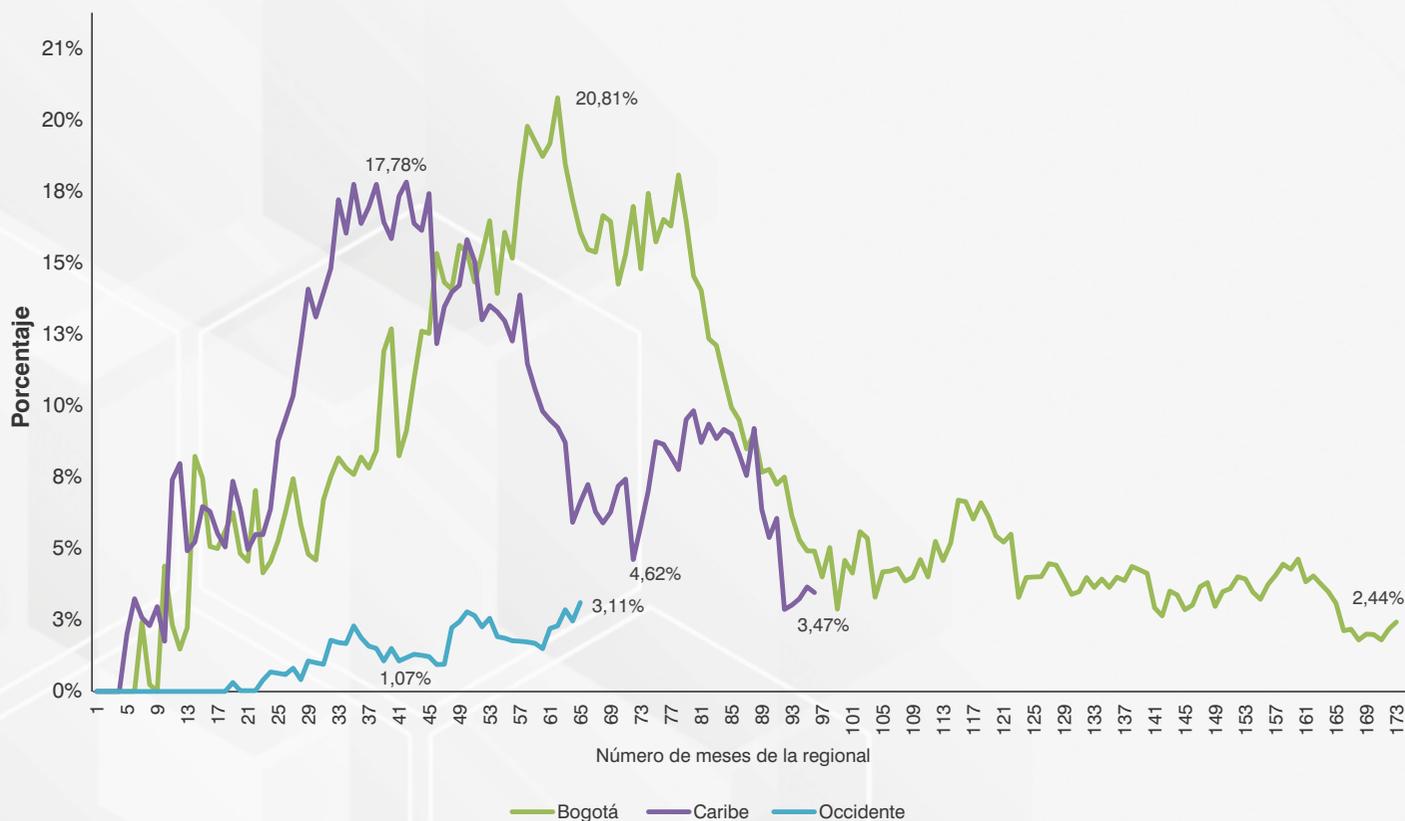
Gráfica 91
Cartera región Bucaramanga
 2021



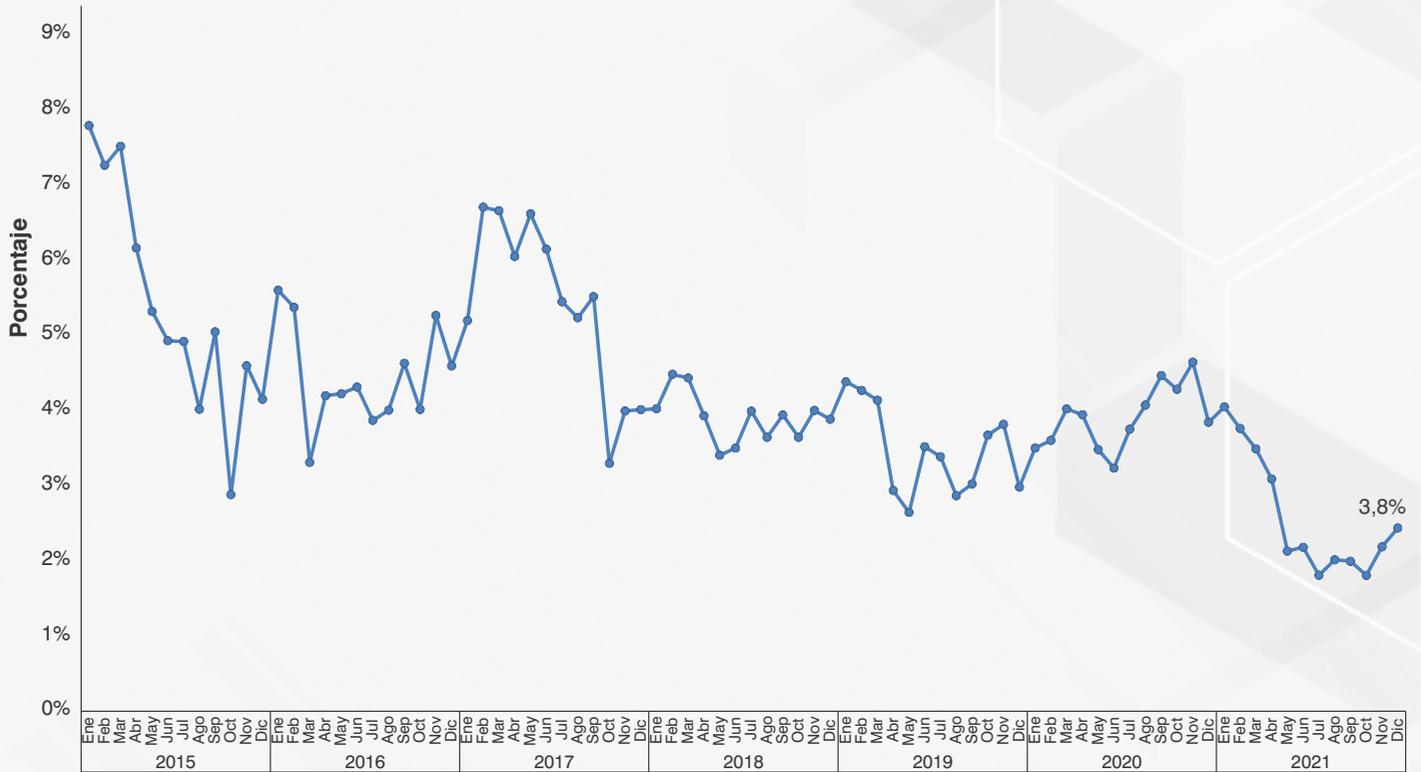
Morosidad por regiones

La calidad de la cartera presentó variaciones significativas durante los últimos años, principalmente en las zonas de Bogotá y Caribe, Antioquia ha sido una región con unos índices de mora bajos y sin mucha volatilidad, de igual forma la región Occidente y Bucaramanga han presentado un comportamiento estable. Actualmente todas las regiones cuentan con un indicador de calidad de la cartera bajo comparado con el sector, que ha sido producto de los ajustes en las políticas de crédito y nuevas estrategias de recuperación de cartera.

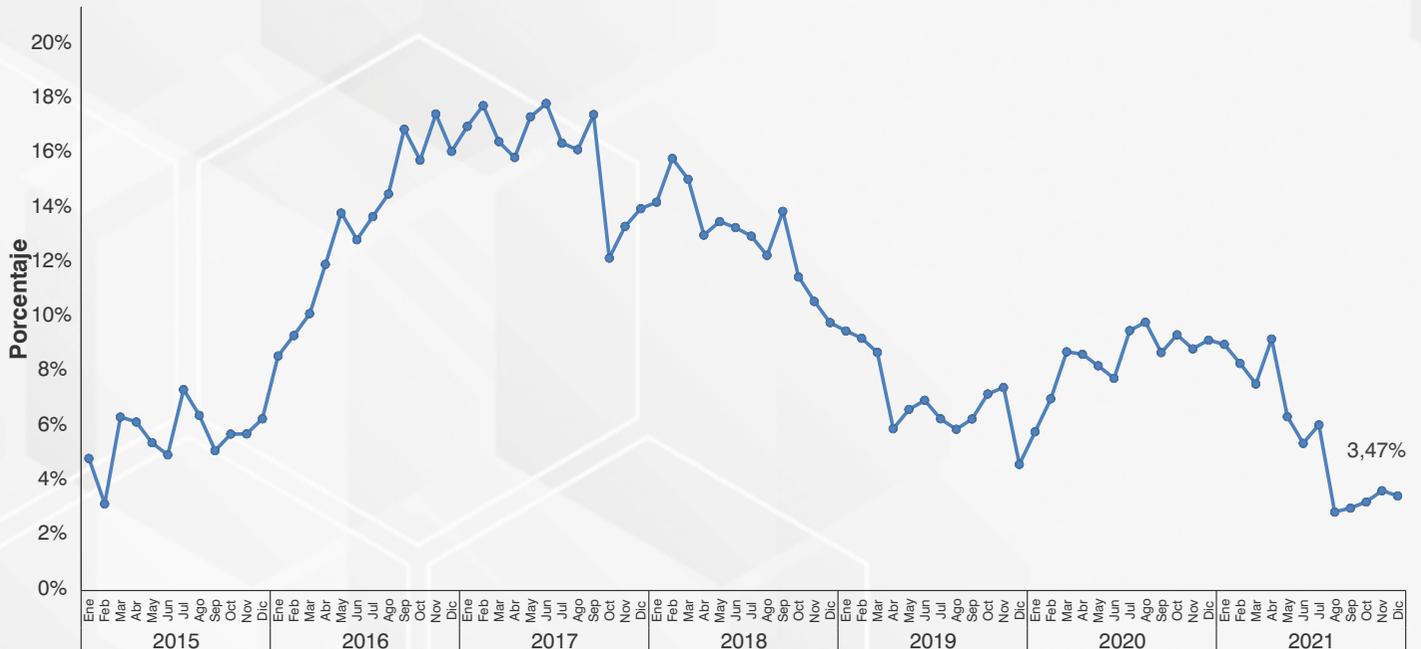
Gráfica 92
Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas



Gráfica 95
Índice de morosidad región Bogotá
 2015 - 2021



Gráfica 96
Índice de morosidad región Caribe
 2015 - 2021



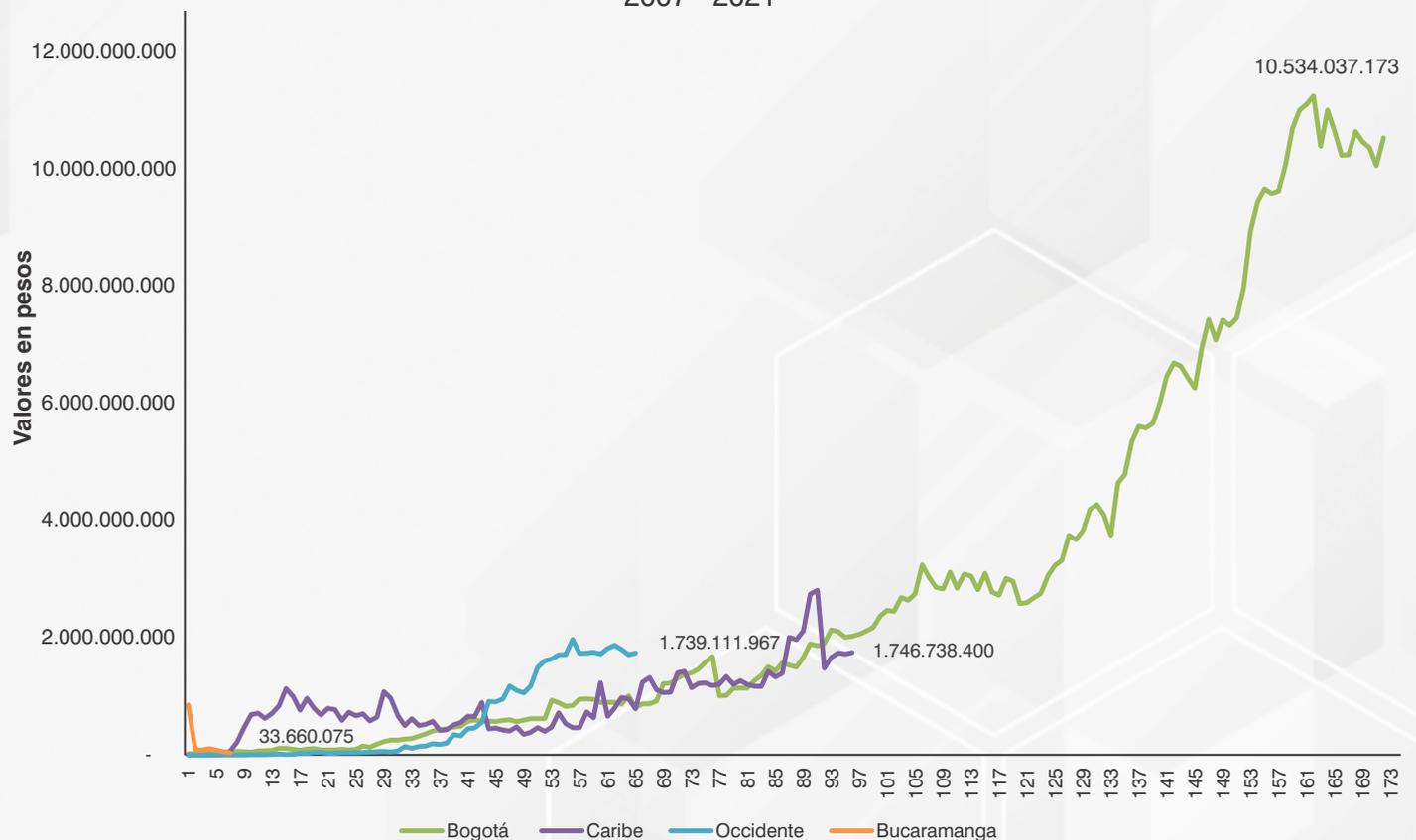
Gráfica 97
Índice de morosidad región Occidente
 2019 - 2021



Captaciones por regiones

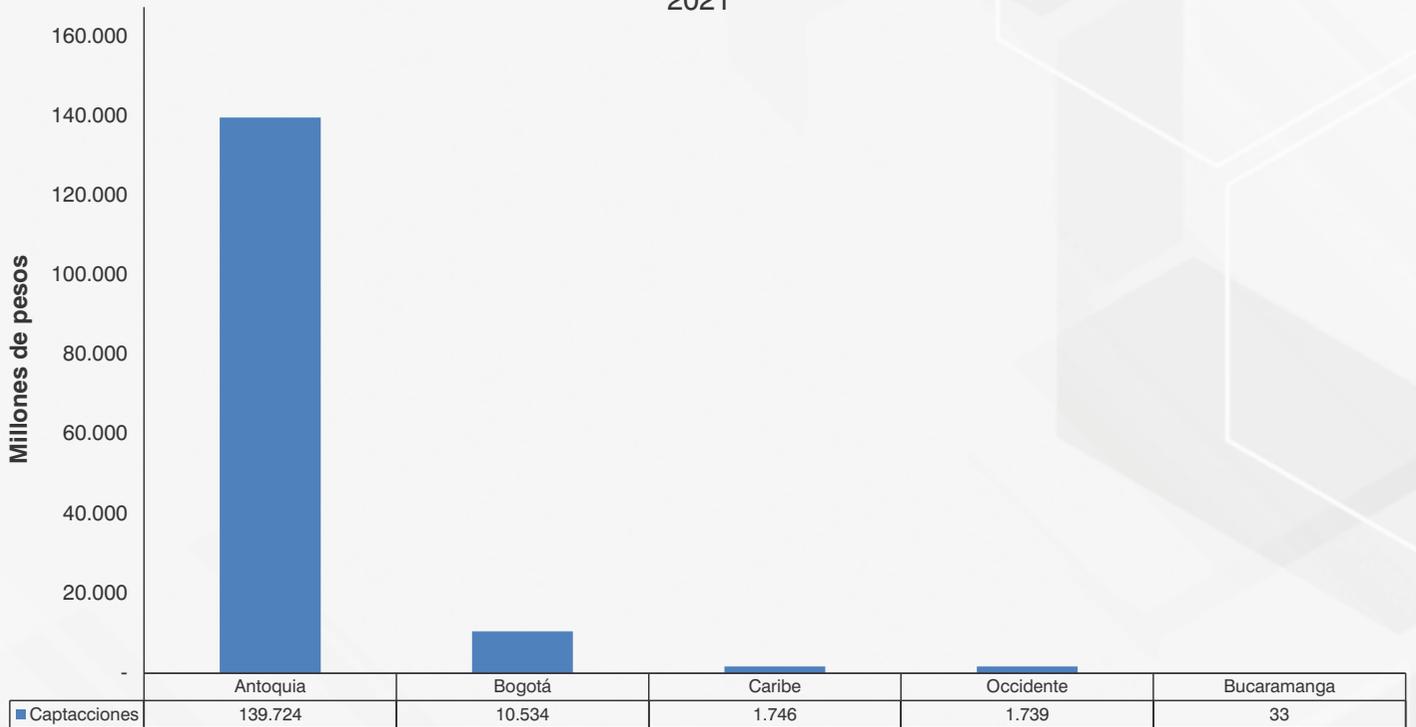
El crecimiento en los últimos años ha sido constante, siendo un reflejo de las estrategias para diferenciarnos del mercado y ofrecer productos con mayor rentabilidad a los asociados, Antioquia es la región en la que se encontró la mayor cantidad de ahorros, con una participación de 90,86%, Bogotá 6,85%, Caribe 1,14%, Occidente 1,13% y Bucaramanga (oficina que se abrió este año) con un 0,02%.

Gráfica 98
Captaciones por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas
 2007 - 2021

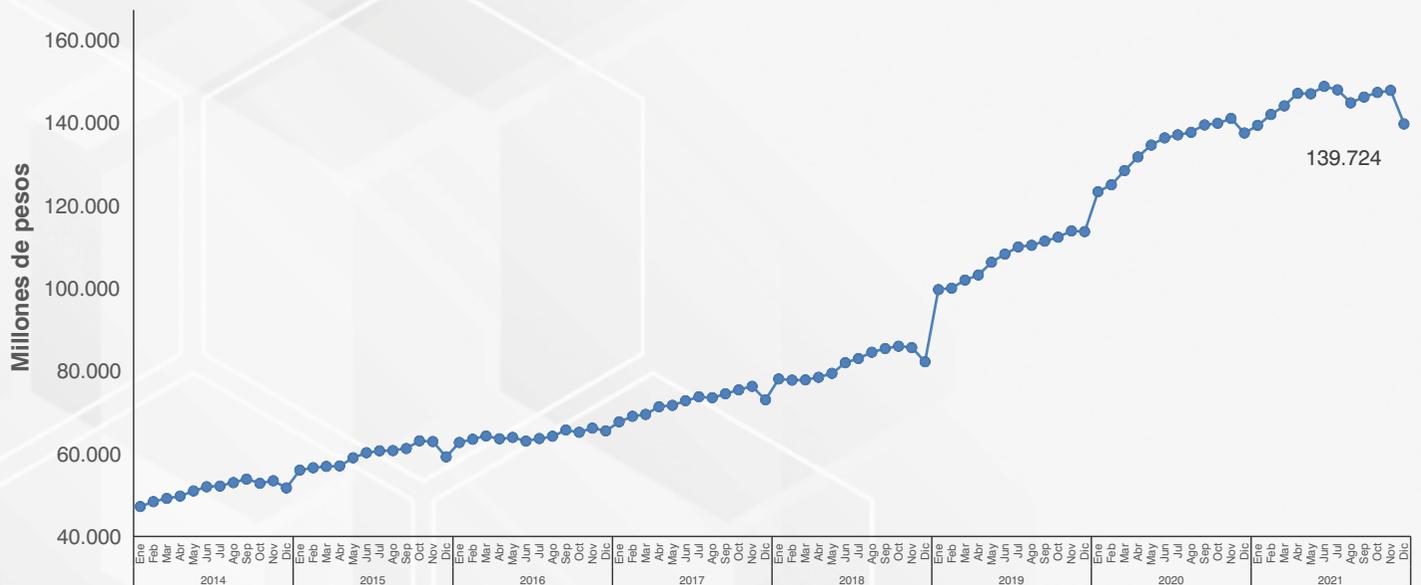


Saldos de captaciones de cada una de las regiones a diciembre de 2021.

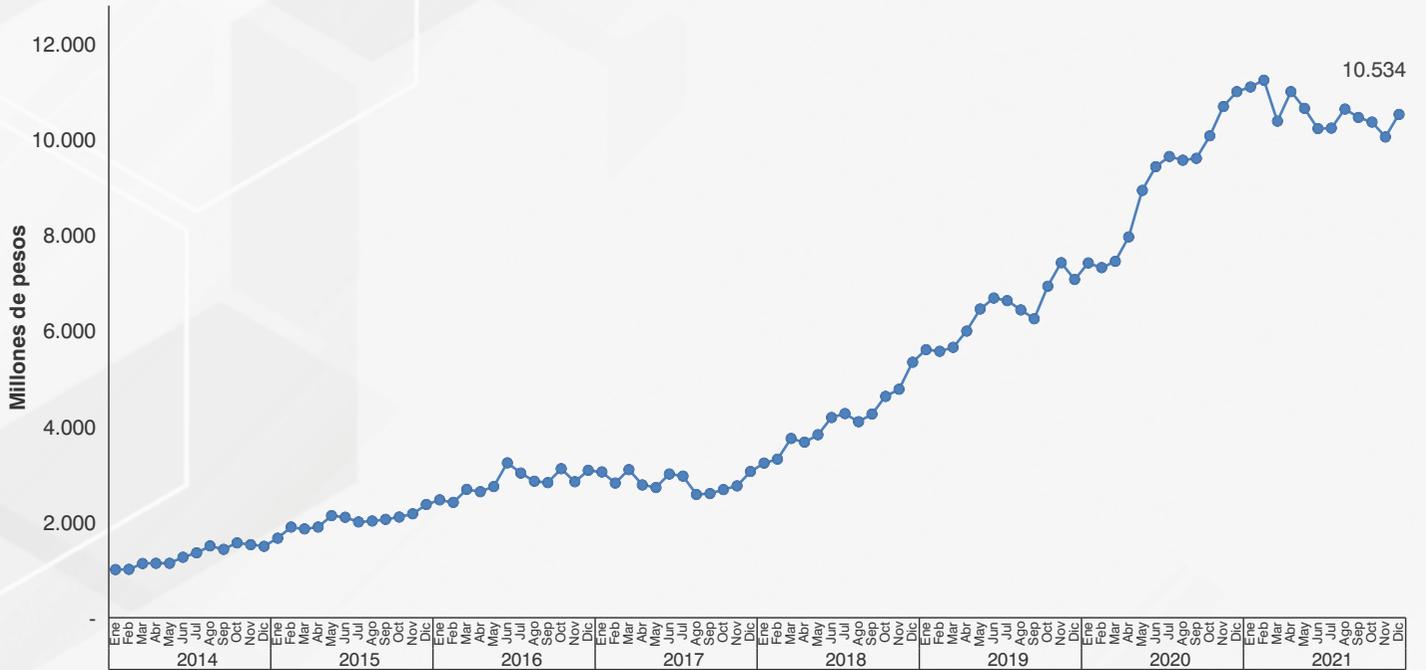
Gráfica 99
Captaciones por regiones
2021



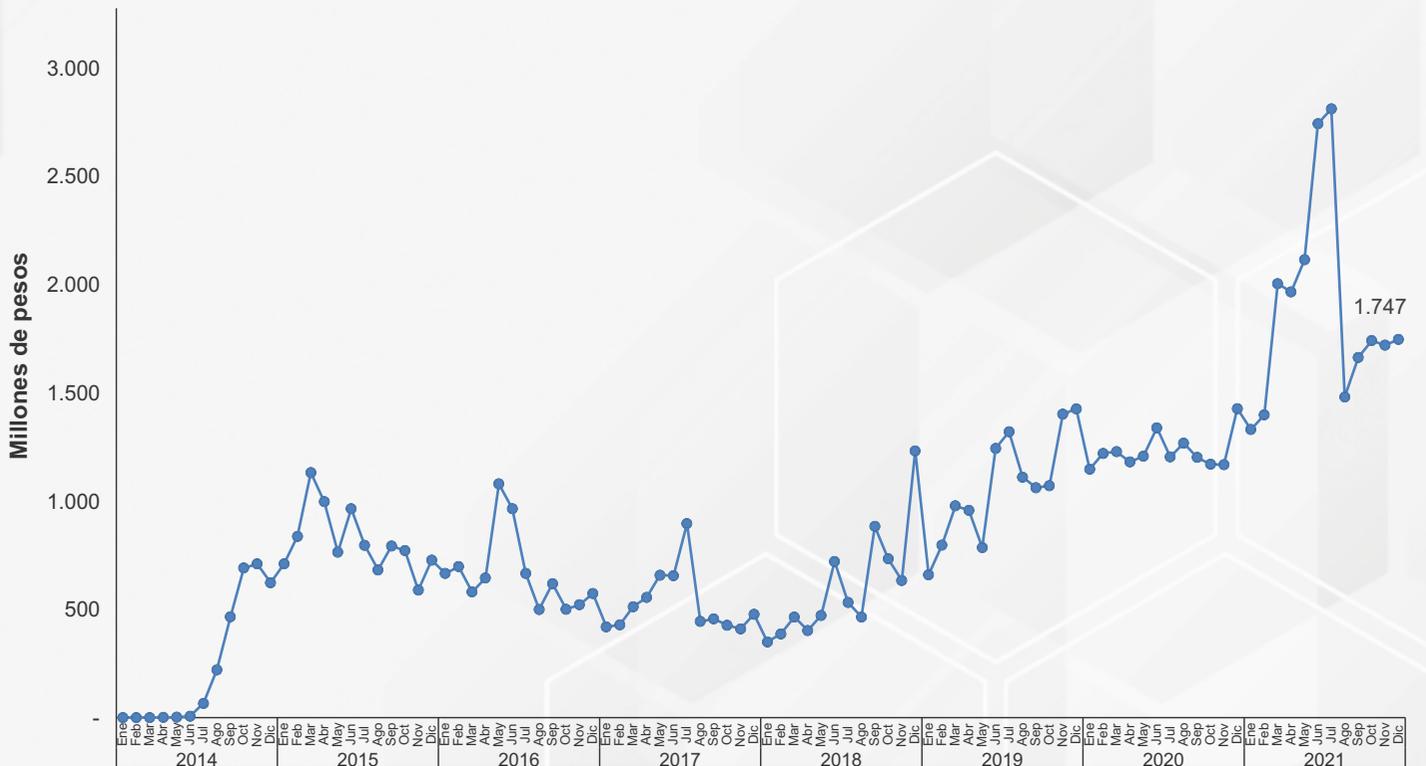
Gráfica 100
Captaciones región Antioquia
2014 - 2021



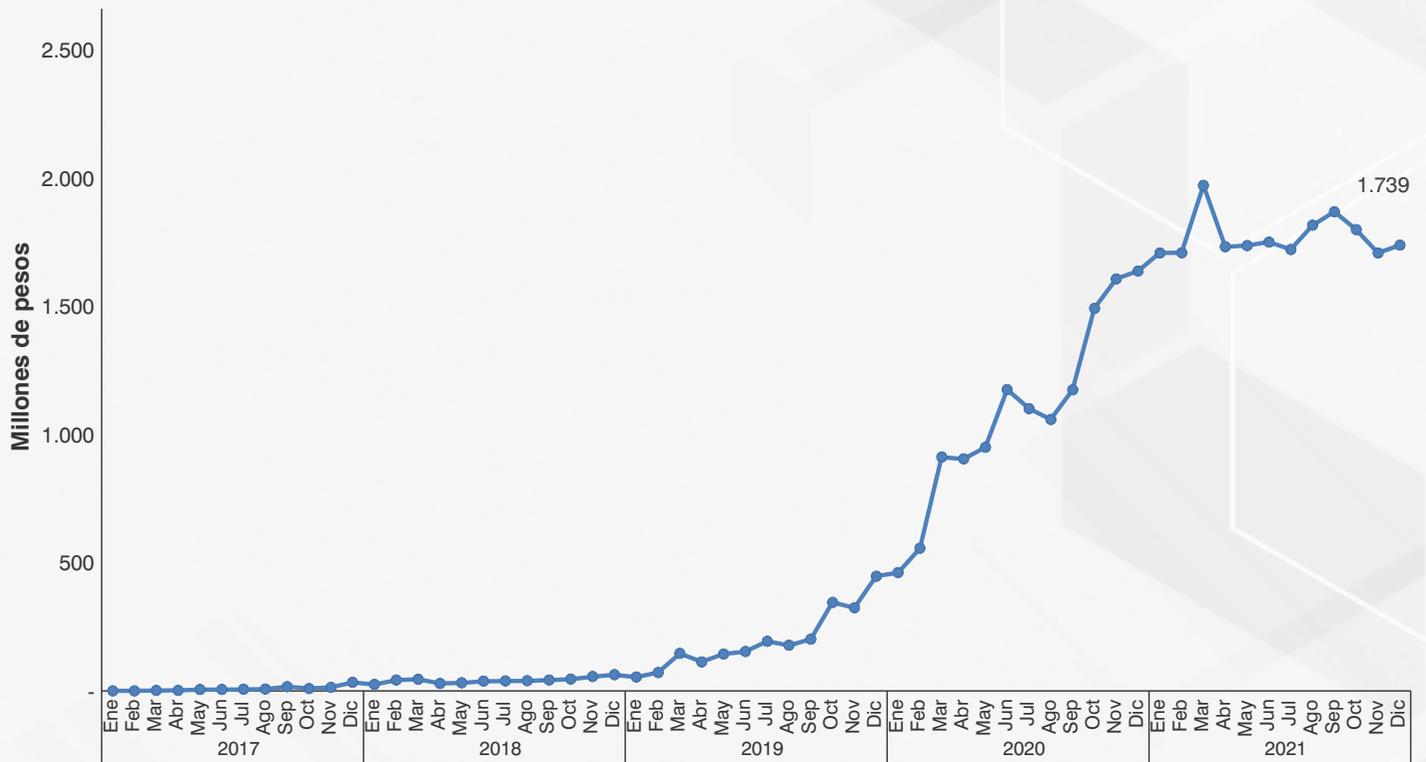
Gráfica 101
Captaciones región Bogotá
 2014 - 2021



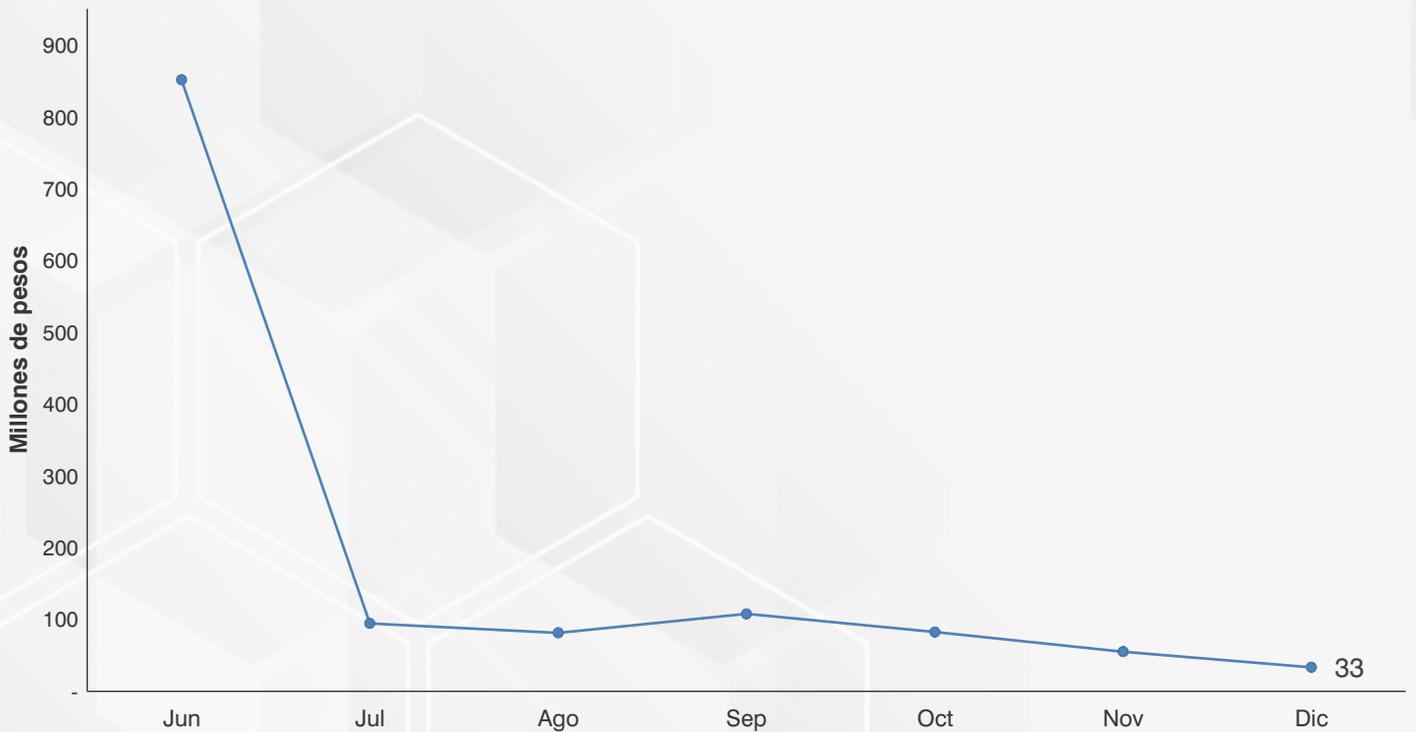
Gráfica 102
Captaciones región Caribe
 2014 - 2021



Gráfica 103
Captaciones región Occidente
 2017 - 2021



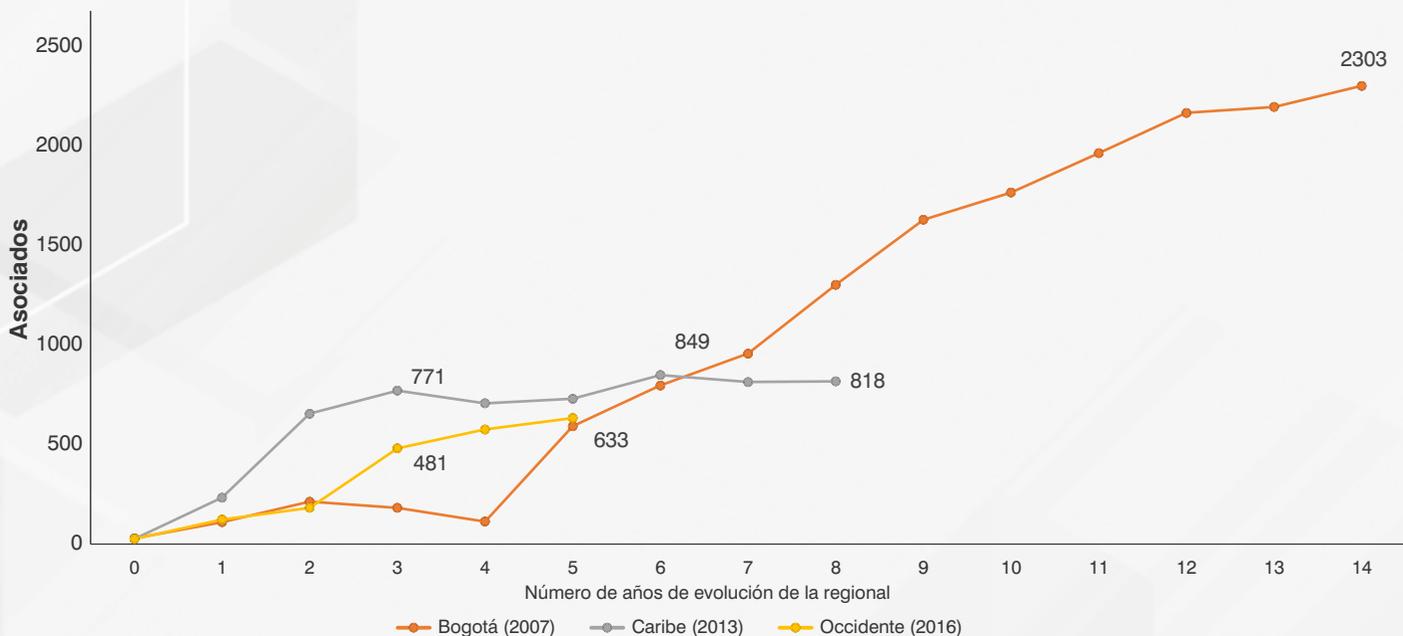
Gráfica 104
Captaciones región Bucaramanga
 2021



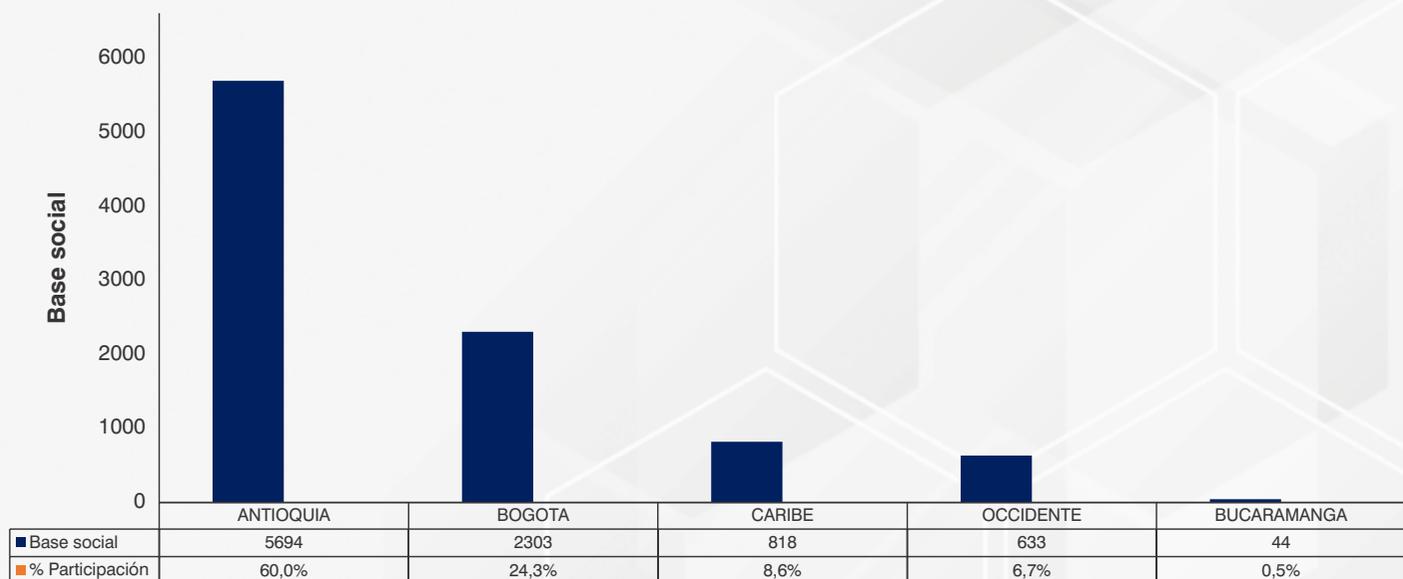
Base social

Cada año la Cooperativa se consolida como una solución para las necesidades del gremio médico, lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos en la creación de productos con características exclusivas para nuestros asociados, convirtiéndose también en una de las razones por las cuales nos prefieren. Esto además de verse reflejado en la satisfacción para los asociados, nos da herramientas para atraer nuevos médicos, fortaleciendo nuestra base social en cada una de las sedes.

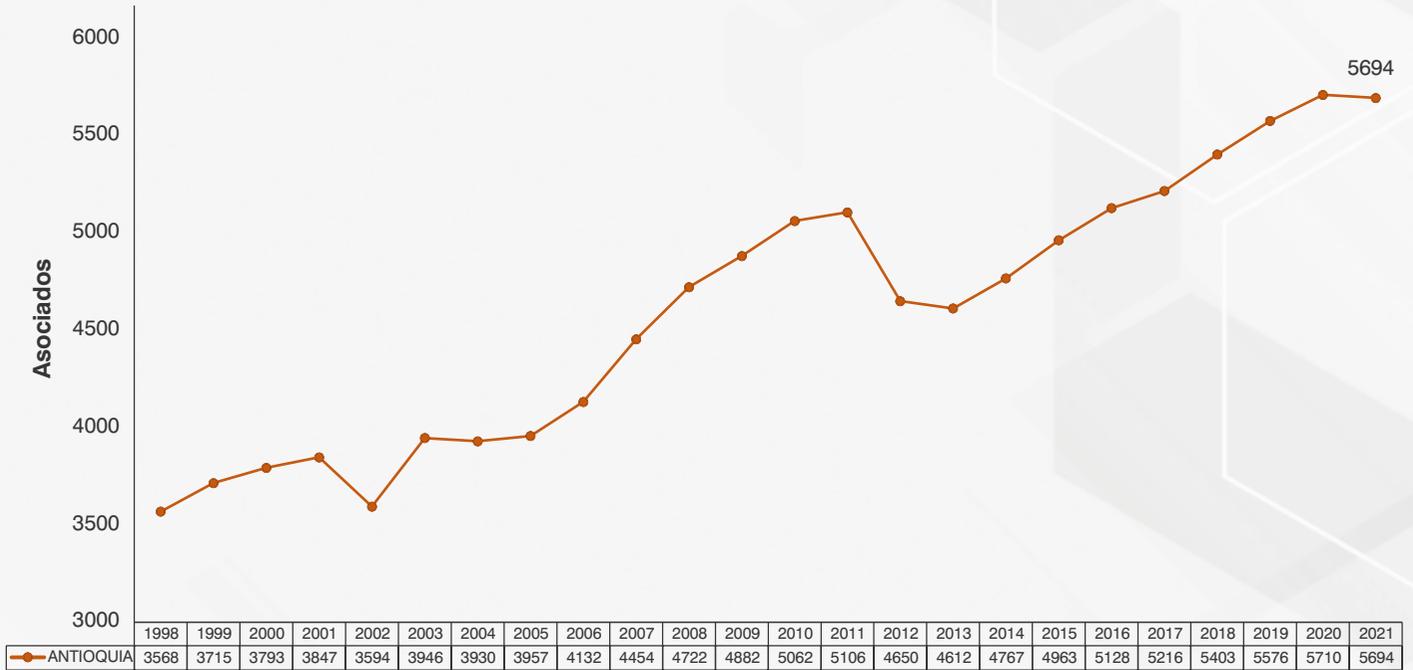
Gráfica 105
Base social por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas



Gráfica 106
Base social por regiones 2021



Gráfica 107
Base social región Antioquia
1998 - 2021



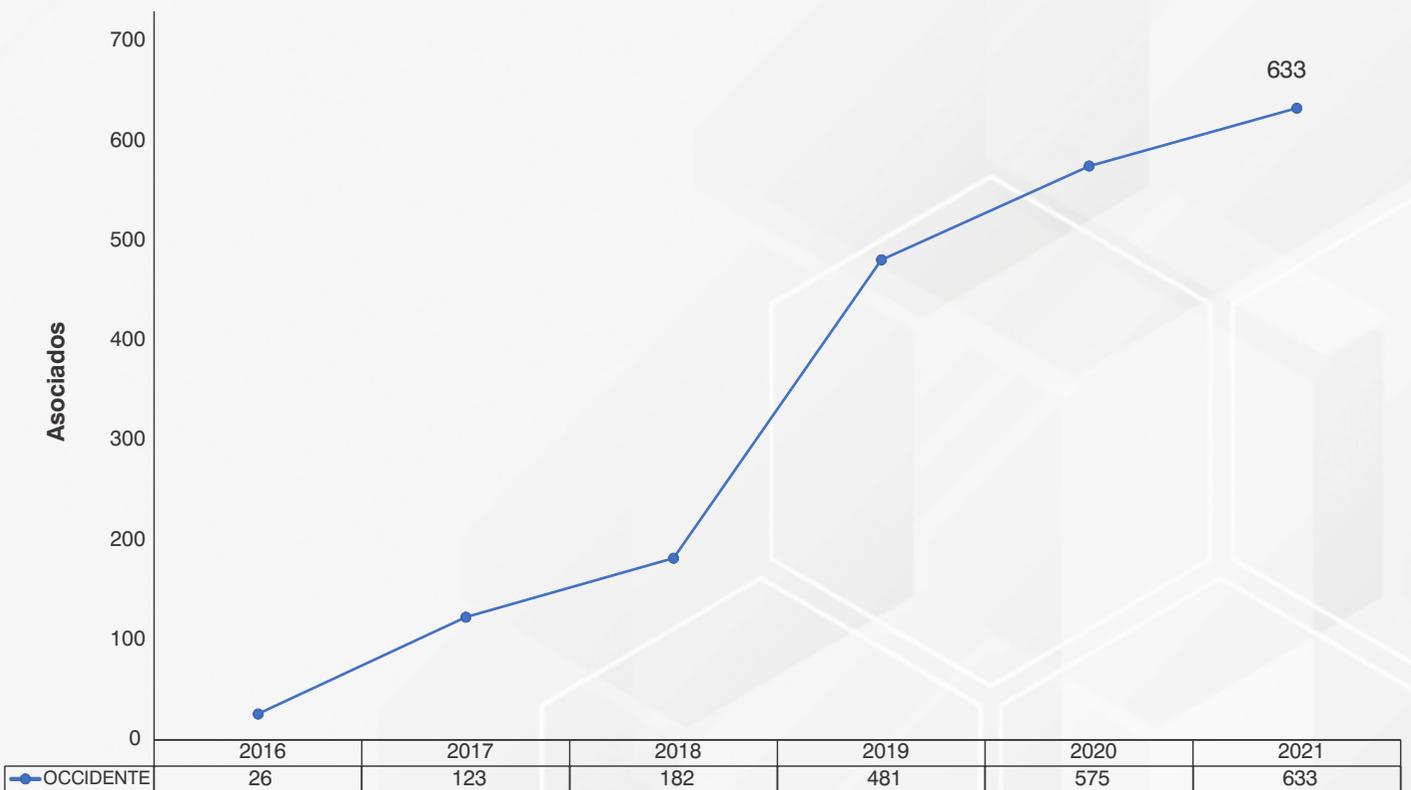
Gráfica 108
Base social región Bogotá
2007 - 2021



Gráfica 109
Base social región Caribe
2013 - 2021



Gráfica 110
Base social región Occidente
2016 - 2021





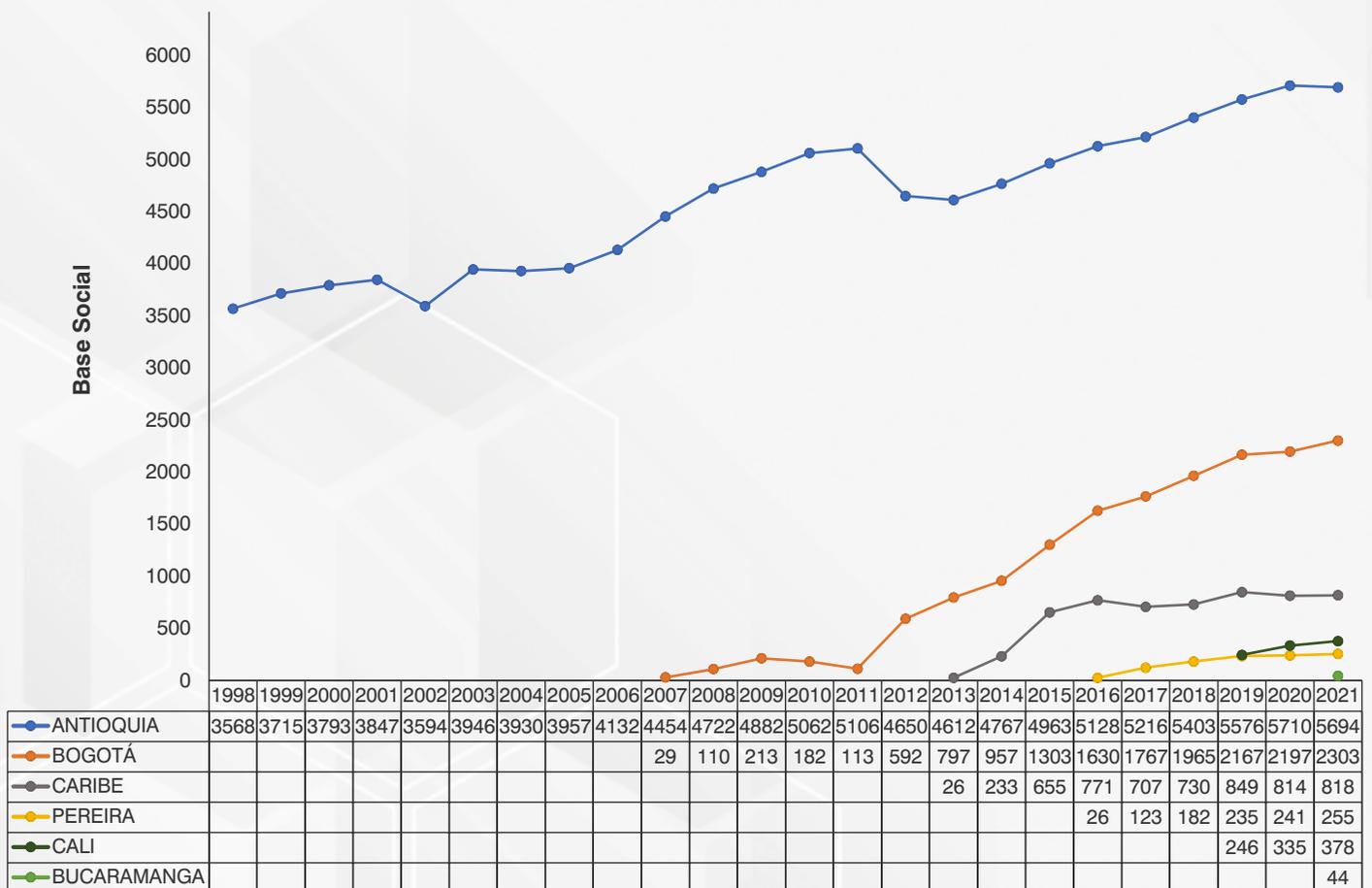
Gestión de Mercadeo



BASE SOCIAL

En el 2021 el incremento en la base social representó el 2,10%; es decir, cerramos con 195 asociados más que en 2020. Aunque en un nivel inferior al que veníamos creciendo en otros años, se logra el crecimiento general en un año de Pandemia y un porcentaje superior con respecto a otras cooperativas y fondos. Sigue siendo una prioridad estar atentos a las dificultades que puedan tener algunos de nuestros médicos asociados, fidelizar y promover el uso del portafolio. La base social cerró en 9.492.

Gráfica 111
Evolución base social por ciudad
1998 - 2021



Gráfica 112
Evolución base social por año
2010 - 2021



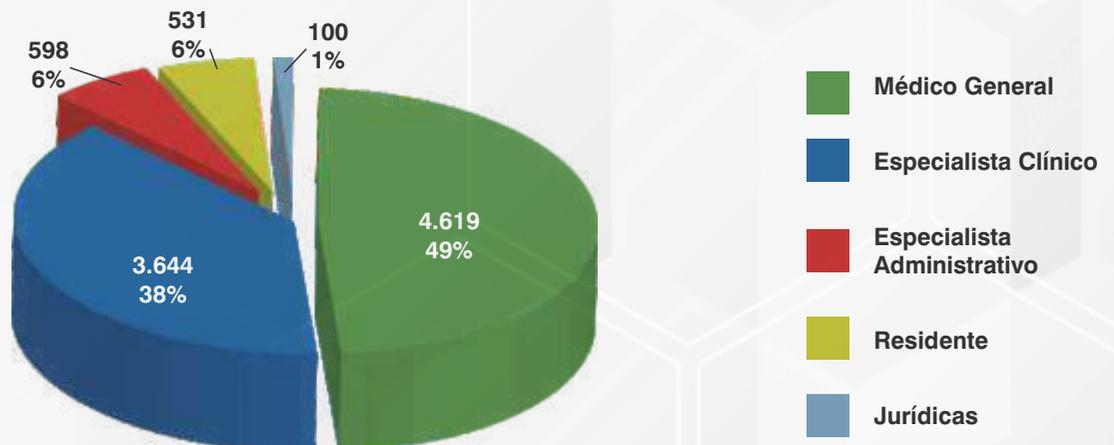
Base social por especialidad

El mayor porcentaje lo tienen los médicos generales con un 49%, el 38% de la base social esta compuesta por especialistas clínicos, los residentes corresponden a un 6% y finalmente el 1% a las jurídicas, con la ley de emprendimiento se crea la estrategia de crecer en atención a empresas que están en consonancia con la razón social de la Cooperativa.

Tabla 4
Base social por especialidad

Nivel de Estudio	Cantidad	% Participación
Médico General	4619	49%
Especialista Clínico	3644	38%
Especialista Administrativo	598	6%
Residente	531	6%
Jurídicas	100	1%

Gráfica 113
Base social por especialidad

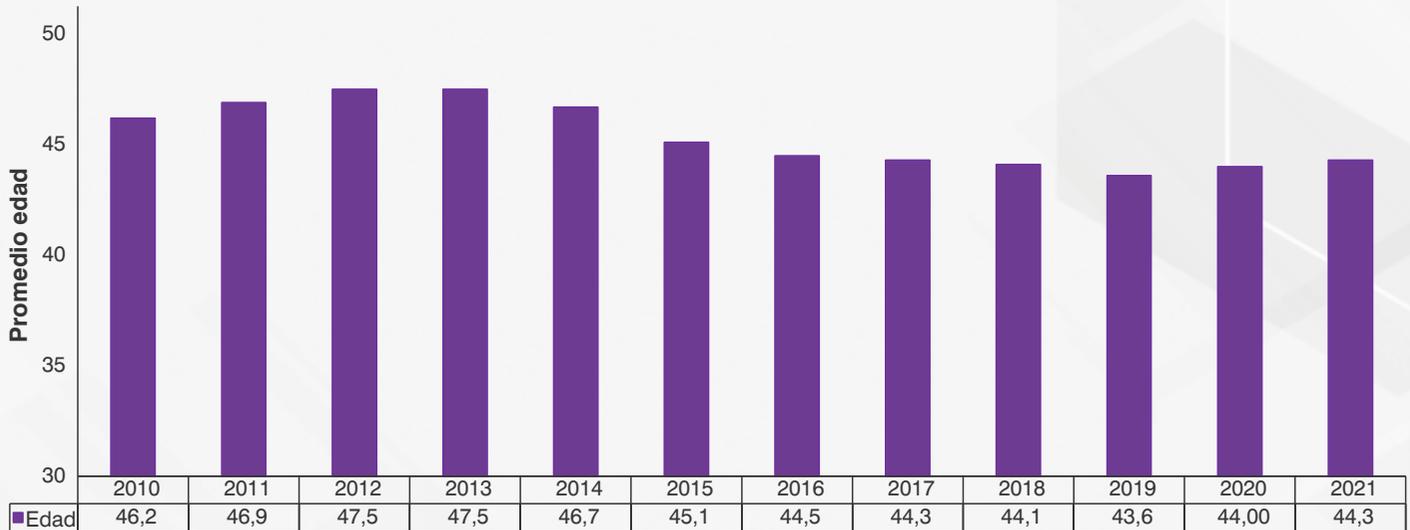


Promedio de edad de la Base Social:

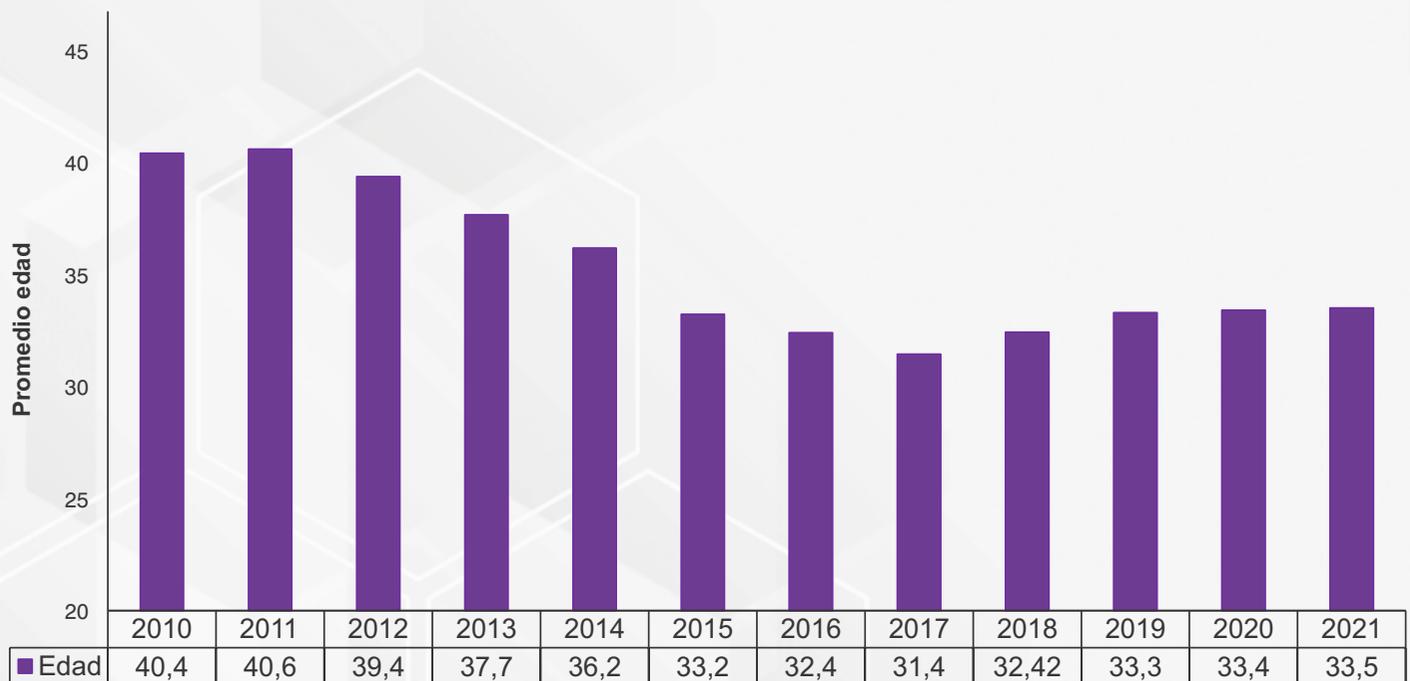
El promedio de edad de nuestros asociados fue de 44 años y los nuevos asociados que ingresaron a la Cooperativa durante el 2021 en una edad promedio de 33.5 años.

Se espera mantener estos promedios de edades y por ello continuamos, ahora con metodologías virtuales, vinculando médicos recién graduados a través de los eventos que hacemos con las universidades para fortalecer relaciones con los jóvenes egresados que son quienes darán la continuidad y permanencia de la Cooperativa.

Gráfica 114
Promedio edad base social por año
2010 - 2021

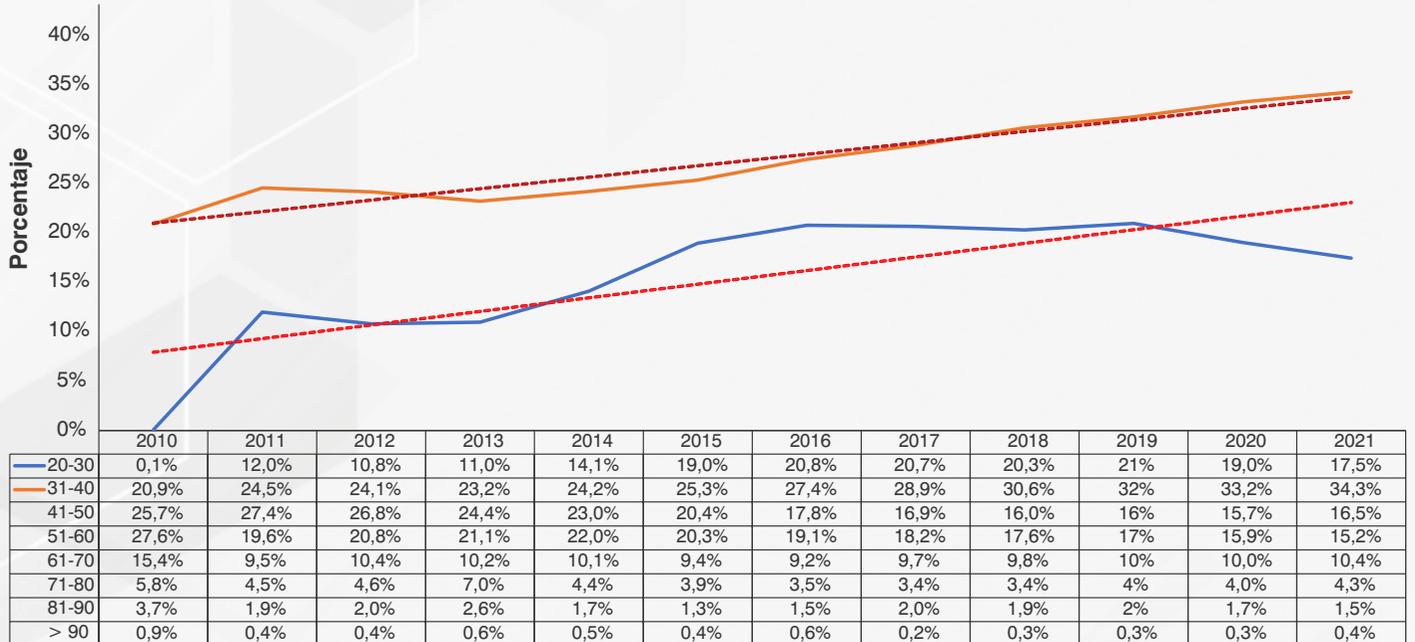


Gráfica 115
Promedio edad asociados nuevos
2010 - 2021

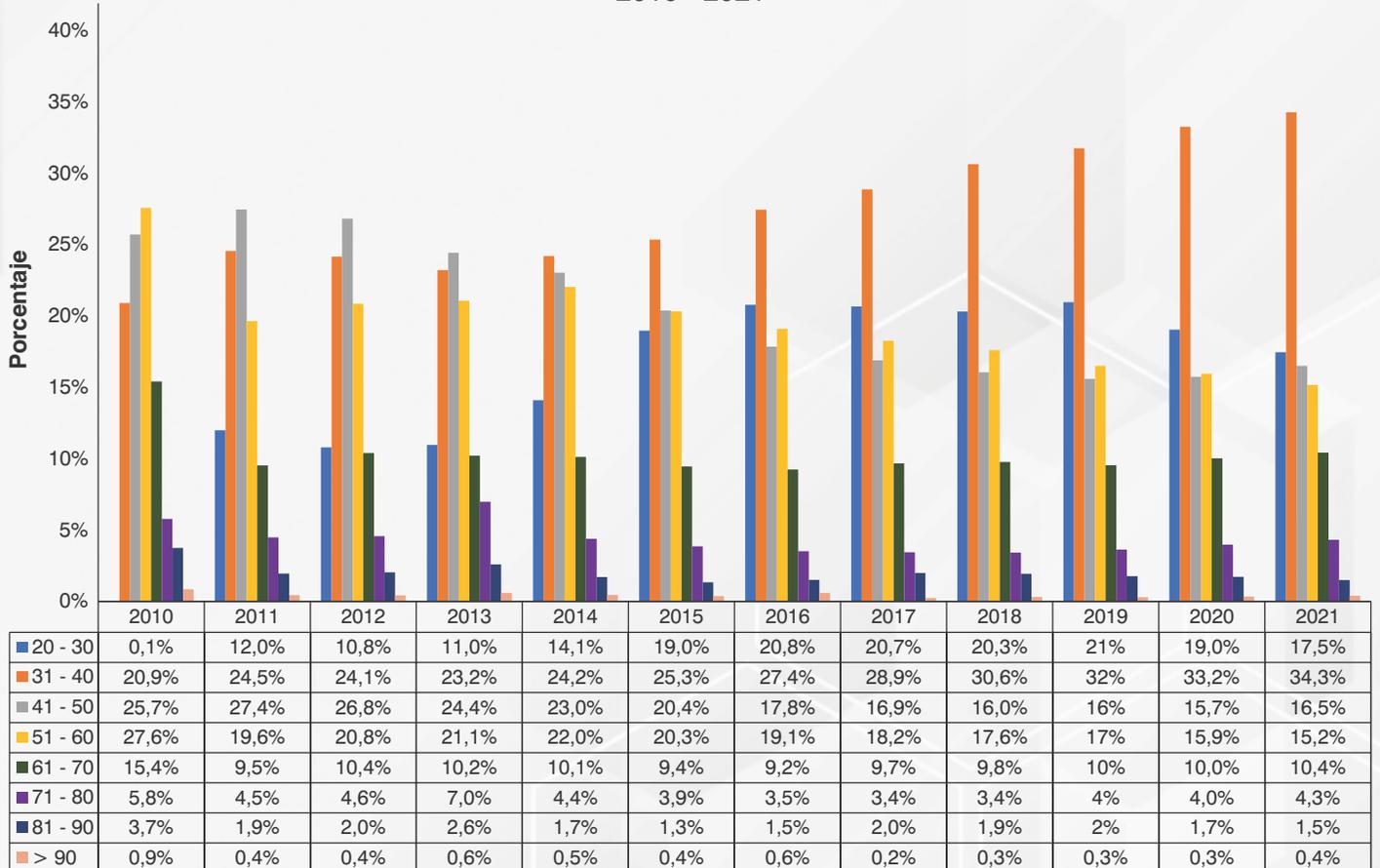


Haciendo la comparación 10 años atrás, los menores de 40 años pasaron de ser el 36,5% de la base social a un 51,8% en el 2021; eso es pasar de tener 1.899 asociados en este rango a 4.857, un incremento de 2,958 médicos.

Gráfica 116
Porcentaje de asociados por rango de edad
2010 - 2021



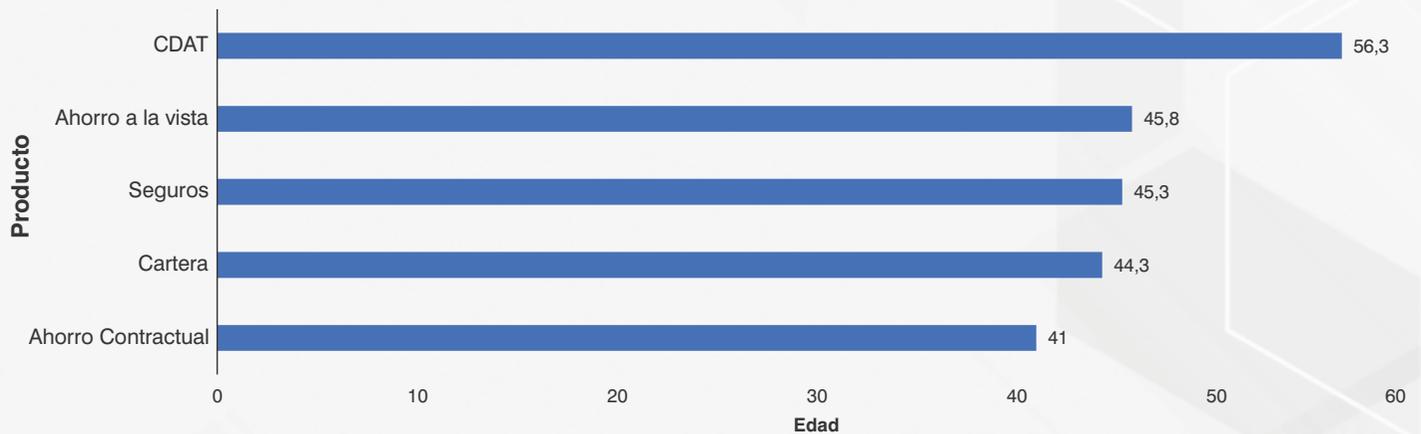
Gráfica 117
Total asociados por rango de edad
2010 - 2021



Para garantizar una adecuada cobertura es importante tener una mezcla en los rangos de edades ya que el uso del portafolio se relaciona también en gran medida con la edad de nuestros asociados; pues sus necesidades y posibilidades van cambiando con el pasar del tiempo.

El producto de CDAT es el que concentró asociados con mayor promedio de edad (56), seguido por ahorro a la vista (46), seguros (45), cartera (44) y ahorro contractual (41).

Gráfica 118
Promedio edad por producto
2021

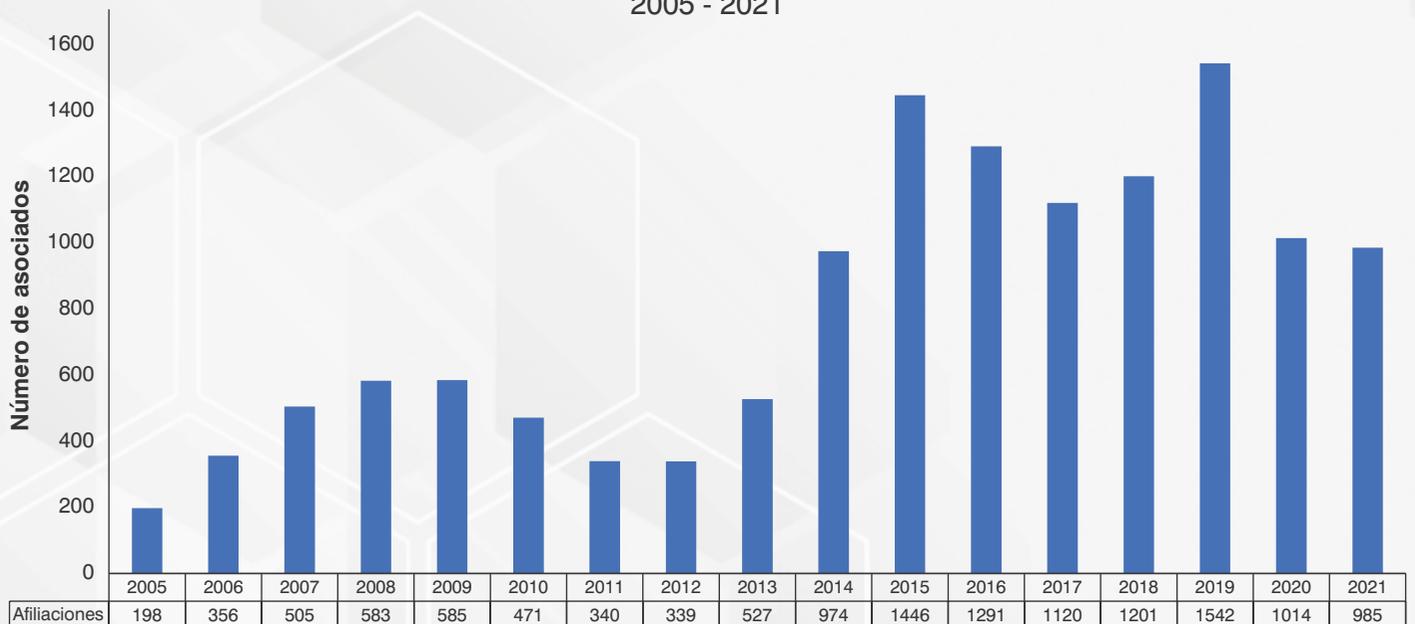


Afiliaciones

En los últimos 5 años ingresaron a la Cooperativa 5.862 asociados, un 62% del total de la base social que permite el sostenimiento y crecimiento de la base pese a los retiros voluntarios, los procesos de exclusión y fallecidos.

Con 985 asociados nuevos y ahora con más práctica por parte de nuestra fuerza comercial en la tarea de realizar asesorías integrales a través de llamadas, reuniones virtuales y en las oficinas de COMEDAL en algunos casos, aprendimos nuevas metodologías y seguiremos en la tarea de obtener las mejores prácticas para lograr llegar con nuestro portafolio a nuevos médicos y profundizar en aquellos que ya vinculados requieren de los servicios de ahorro y crédito.

Gráfica 119
Afiliación de asociados por año
2005 - 2021

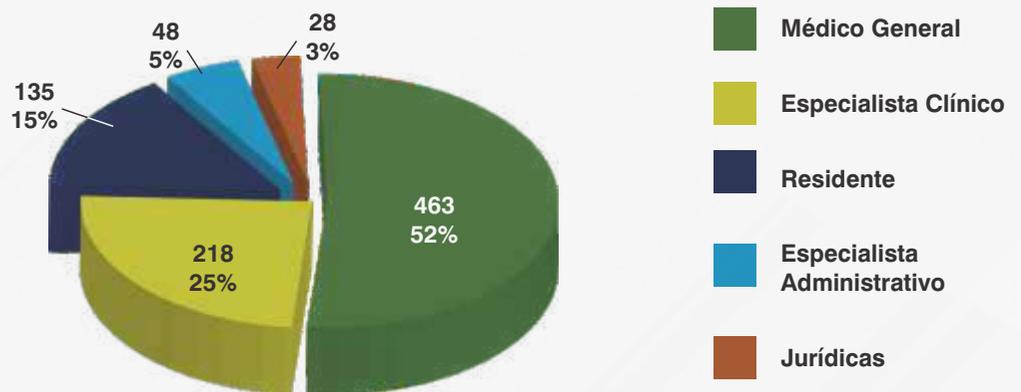


En el 2021 ingresaron asociados nuevos distribuidos según la especialidad de la siguiente forma: 29% especialistas clínicos y administrativos, 15% residentes, y el 55% restante correspondió a médicos generales y empresas.

Tabla 5
Asociados nuevos por especialidad 2021

Especialidad	N° Asociados	% Participación
Médico General	463	52%
Especialista Clínico	218	24%
Residente	135	15%
Especialista Administrativo	48	5%
Jurídicas	28	3%

Gráfica 120
Asociados nuevos por especialidad 2021

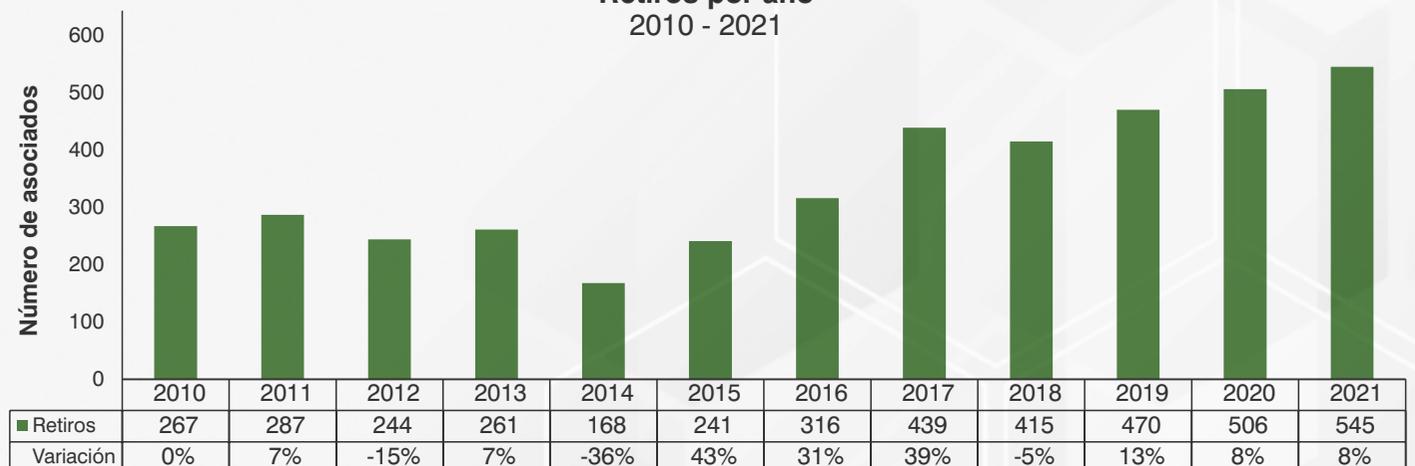


Retiros

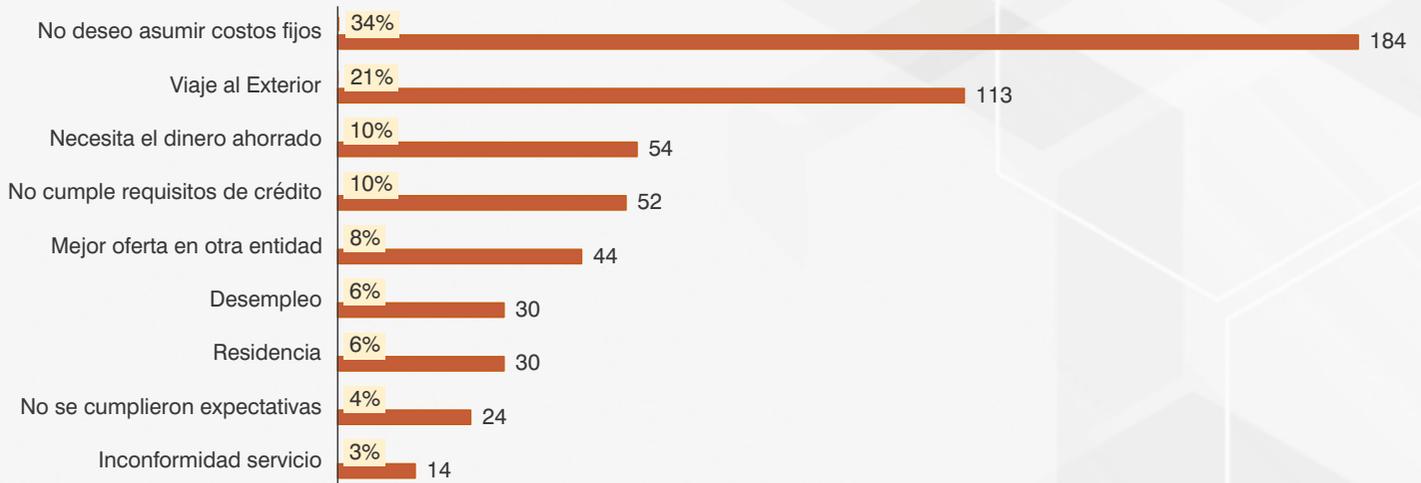
En el 2021, se retiraron 545 asociados, 39 más que en el período anterior; siendo las causales más comunes; no pueden asumir costos fijos 34%, viaje al exterior 21%, no cumple requisitos para la otorgación de crédito 10%, necesita el dinero ahorrado 10%.

Concluimos por las conversaciones que tuvimos con los médicos que solicitaron retiro, concluimos que el incremento en la deserción en los últimos años es en gran parte porque la Pandemia los ha llevado a “organizarse financieramente” y cuando no están usando los servicios de la Cooperativa prefieren retirarse. Por lo anterior, nuestro reto en el corto plazo es lograr incentivar el uso del portafolio, comunicar de forma permanente las bondades de estar vinculados a la Cooperativa y por supuesto, seguir trabajando por ser competitivos.

Gráfica 121
Retiros por año 2010 - 2021



Gráfica 122
Motivos de retiro
2021



Exclusiones

En cumplimiento del Estatuto en el artículo 16, numeral 8, “los asociados serán sujetos de exclusión, por mora en sus obligaciones financieras durante más de noventa (90) días calendario. Posterior a la notificación de exclusión y pasados 120 días de incumplimiento en el pago, se procede a la exclusión del asociado en mora”.

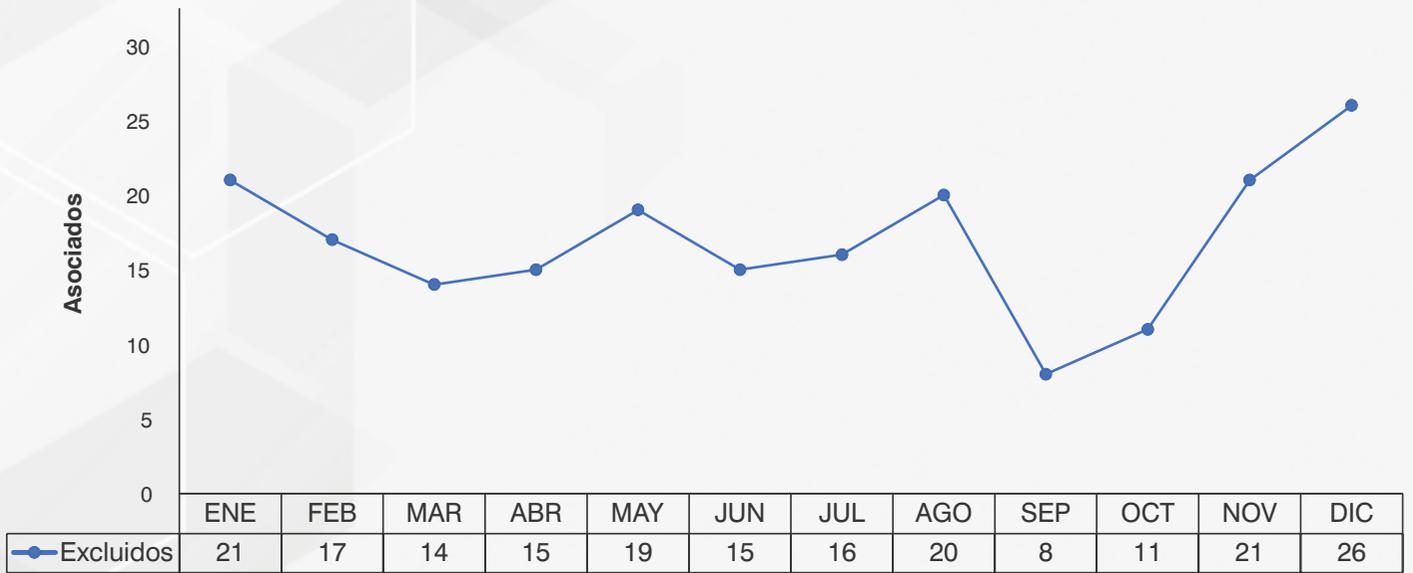
En el 2021 se excluyeron 203 asociados, un 18,5% menos que en el año anterior, manteniendo una tendencia a la baja que evidenció adecuados procesos de cobranza y recuperación de cartera; adicionalmente una efectiva política en la entrega de alivios financieros, cumpliendo con los lineamientos dados por la SES.

Aunque el proceso de exclusión impactó el resultado neto de la base social, es necesario, pues con él se busca que los asociados cumplan con las obligaciones adquiridas y se cuide debidamente el patrimonio de la Cooperativa y sus ahorradores.

Gráfica 123
Exclusiones por año
2010 - 2021



Gráfica 124
Exclusiones por mes
2021



Fallecidos

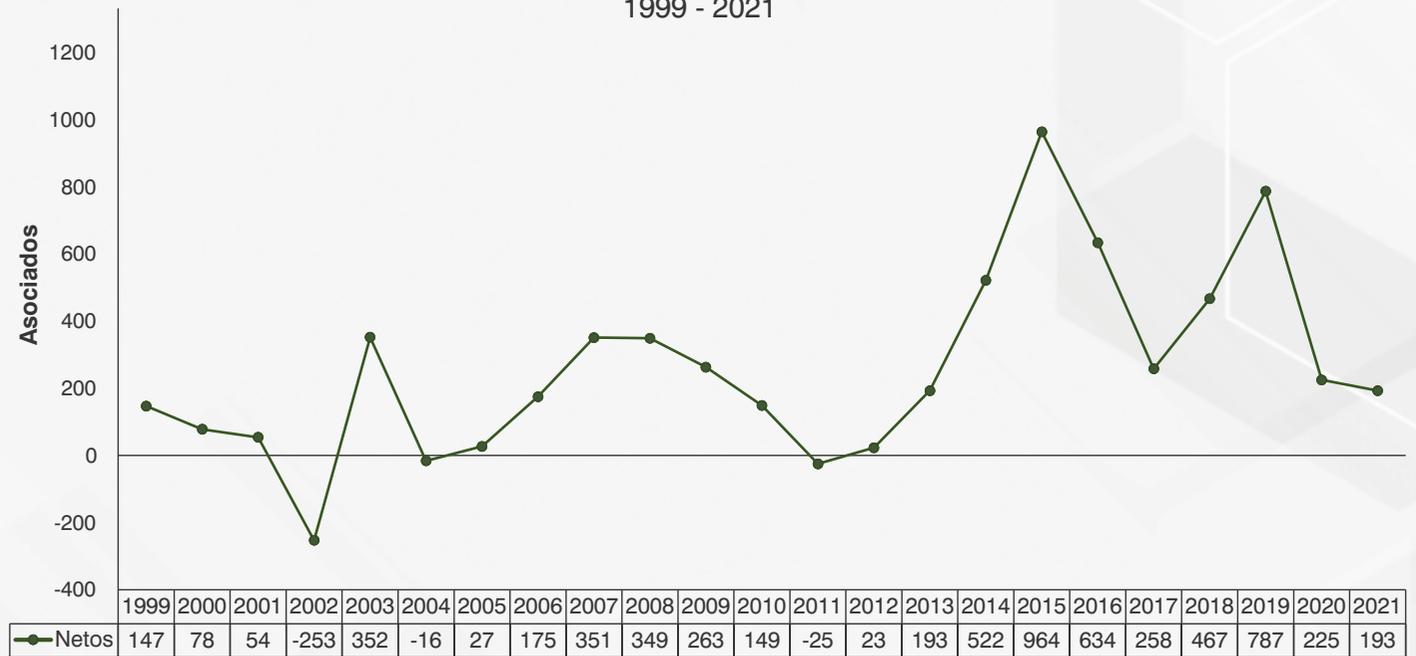
Gráfica 125
Fallecidos por año
2010 - 2021



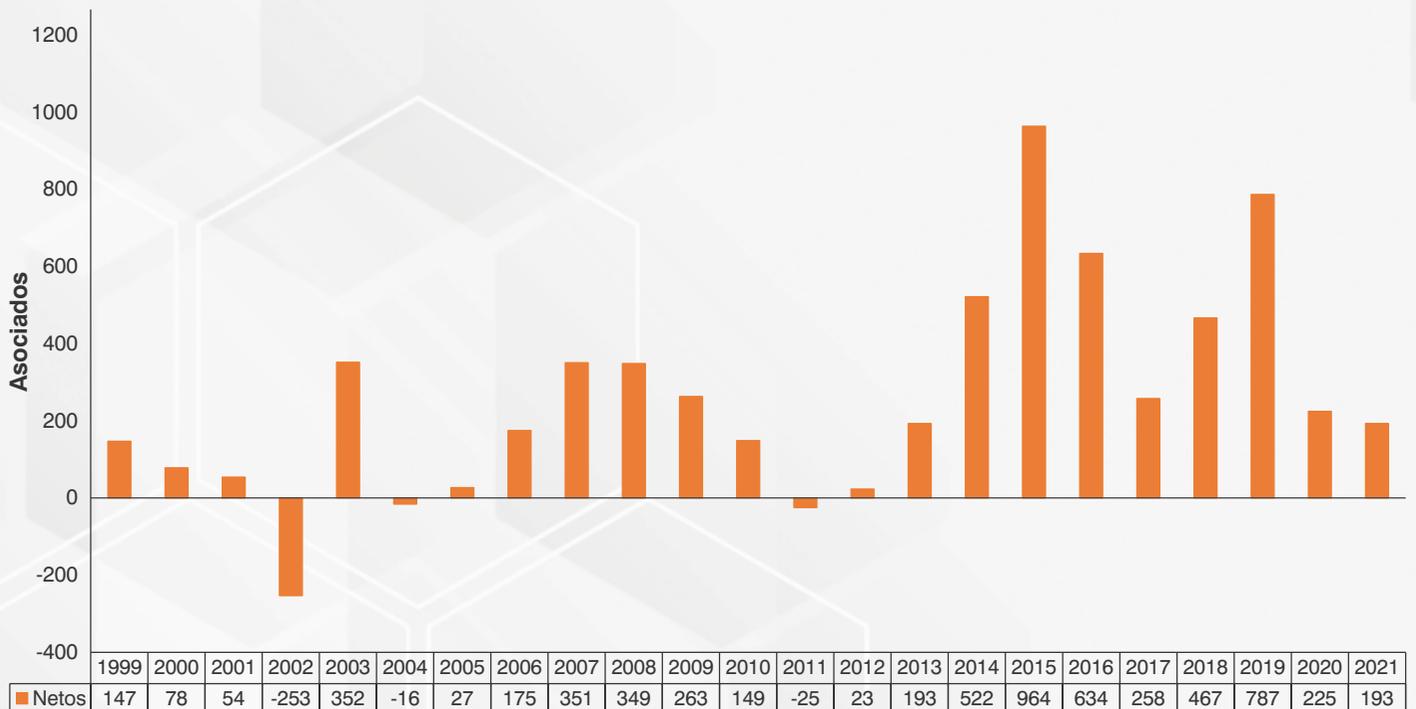
Afiliados Netos

El resultado neto de la base social se deriva de restarle a las afiliaciones los retiros, las exclusiones y los fallecidos, para así obtener el resultado en asociados netos año tras año. Para el 2021 el resultado final fue de 193 asociados; un número consecuente con las realidades comerciales de la Cooperativa, con los cambios que el 2021 representó para muchos médicos y que sin embargo, permite sostener la base y crecer en el 2,10%.

Gráfica 126
Asociados netos por año
1999 - 2021



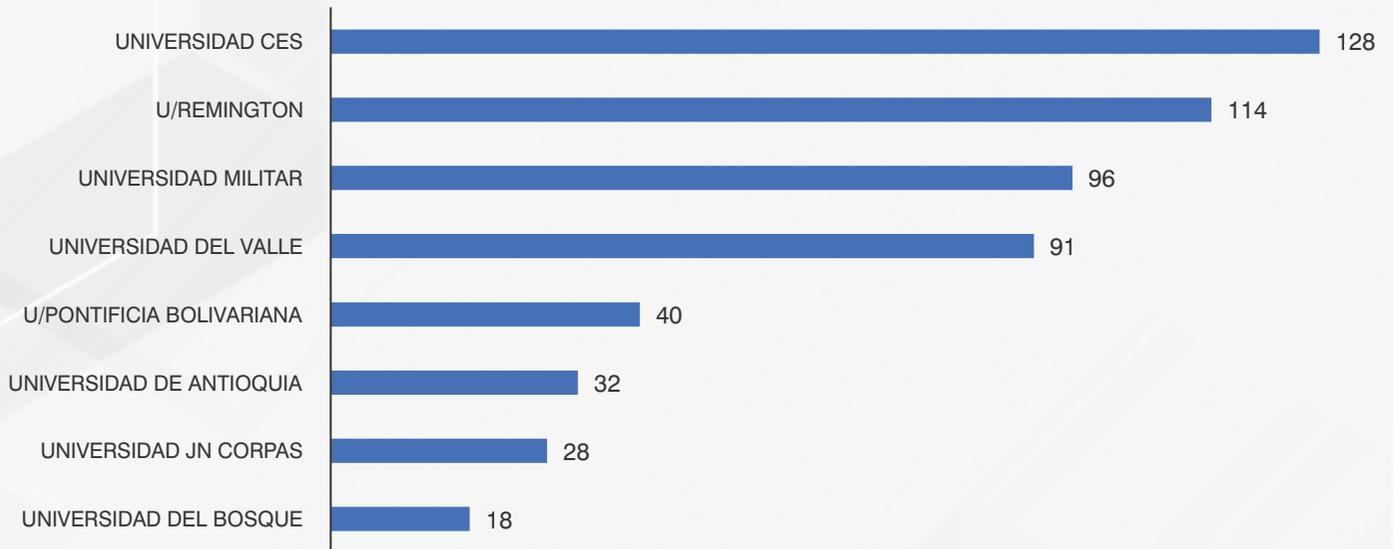
Gráfica 127
Asociados netos por año
1999 - 2021



Asistentes a eventos

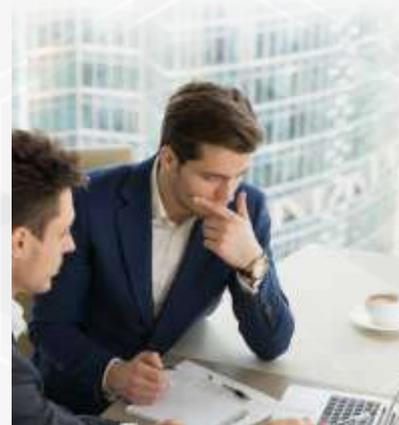
Continuamos con la estrategia de reunirnos con los futuros egresados de las universidades, ahora de forma virtual, porque sabemos que de esta manera logramos posicionarnos en la mente de los médicos. Aunque no con todas las universidades fue posible hacer las reuniones con esta metodología, esperamos lograr con otras universidades hacer este ejercicio promoviéndolo a través de la conferencia de Responsabilidad Civil Médica que es un tema importante en ese momento de la vida de los médicos.

Gráfica 128
Eventos en Universidades
2021





Gestión Administrativa



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Competencias organizacionales

Para dar continuidad al programa “Expedición COMEDAL”, que tenía como propósito brindar herramientas para fortalecer la competencia de Trabajo en equipo y que se vió afectado en el 2020 por el aislamiento, para el año 2021 se ejecutaron las actividades de Planeación y Productividad de forma virtual.

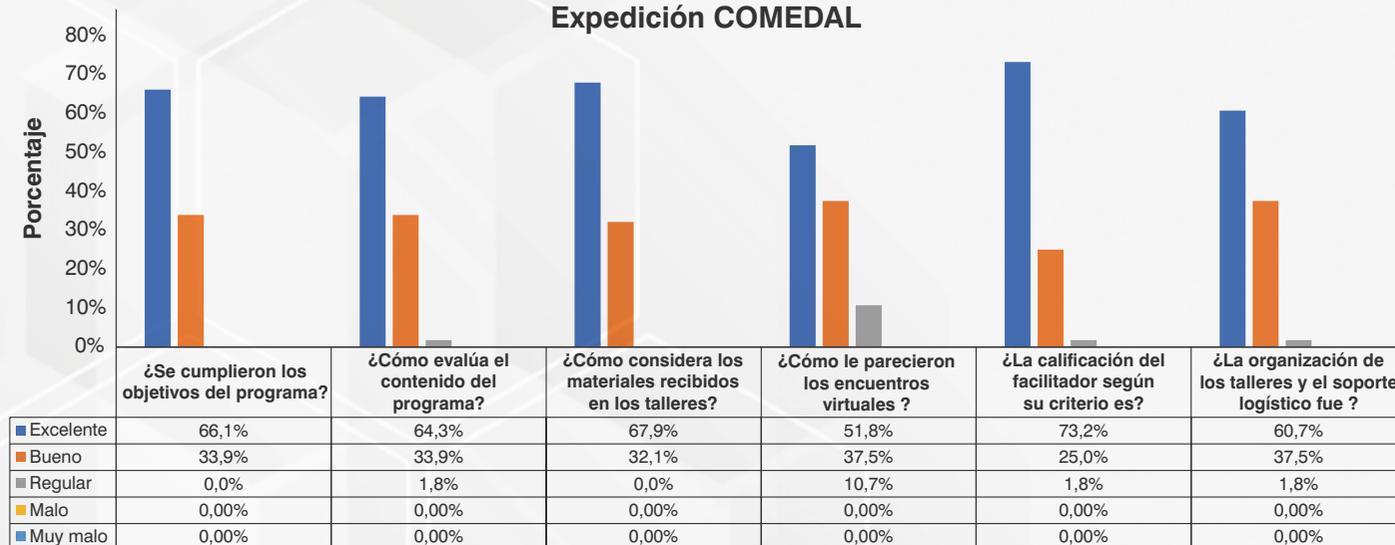
Los temas trabajados fueron:

- Solución de problemas y toma de decisiones
- Liderazgo de confianza
- Motivación y cambio
- Mejoramiento continuo

Logros alcanzados en este proceso:

- ➔ Brindar herramientas que permitirán fortalecer las competencias corporativas como el trabajo en equipo, la confianza, compromiso y comunicación efectiva y asertiva.
- ➔ Valorar el trabajo de las personas con mayor fortaleza, generando procesos de colaboración y ayuda mutua.
- ➔ Mayor conocimiento de la importancia del trabajo en equipo y de implementación de las 5C (complementariedad, coordinación, comunicación, confianza y compromiso).
- ➔ Integración entre los compañeros de COMEDAL, generación de nuevos conocimientos, reflexión y conciencia de los aspectos a mejorar.
- ➔ Eliminación de barreras de comunicación y barreras mentales que frenaban los resultados.
- ➔ Fortalecimiento de lazos afectivos.
- ➔ Mejoramiento de la comunicación y de la comprensión.
- ➔ Confianza en cada uno y en los miembros del equipo, la autoevaluación permanente, descubrimiento de habilidades desconocidas en los compañeros.

Gráfica 129
Expedición COMEDAL

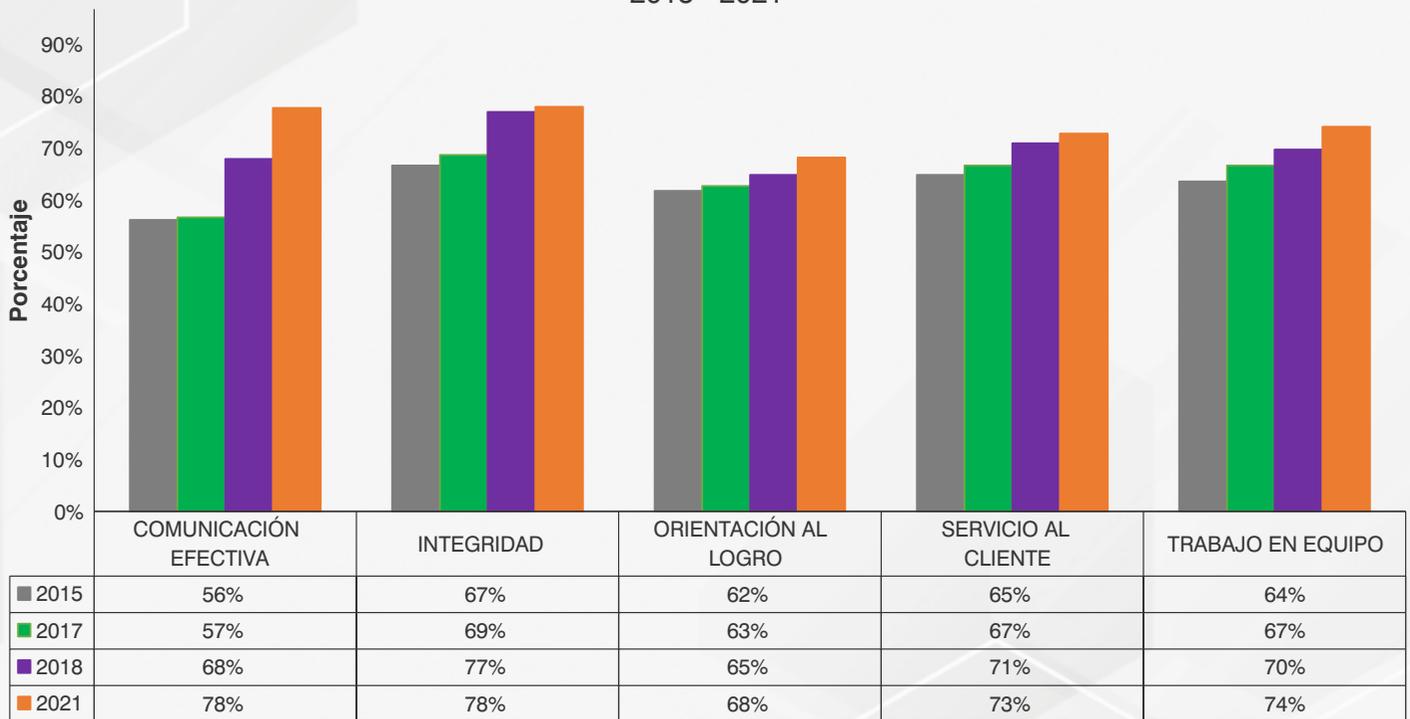


El programa tuvo muy buena acogida por los colaboradores, los cuales calificaron cualitativamente la actividad de manera positiva, manifestando que les gustó más la presencialidad que la virtualidad en este tipo de actividades.

- ➔ Los objetivos del programa tuvieron una calificación, excelente para el 66,1% de la población evaluada y bueno para el 33,9%.
- ➔ Los contenidos del programa fueron calificados con, excelente para el 64,3% de los empleados, el 33,9% bueno y el 1,8% regular.
- ➔ Los encuentros virtuales obtuvieron calificación excelente para el 51,8% de los empleados, bueno para el 37,5% y regular para el 10,7%.

Concluimos que se hace necesario dar continuidad a estos proyectos de formación, buscando que la metodología siga siendo experiencial más que virtual a las competencias corporativas.

Gráfica 130
Valoración de competencias corporativas COMPETEA
2015 - 2021



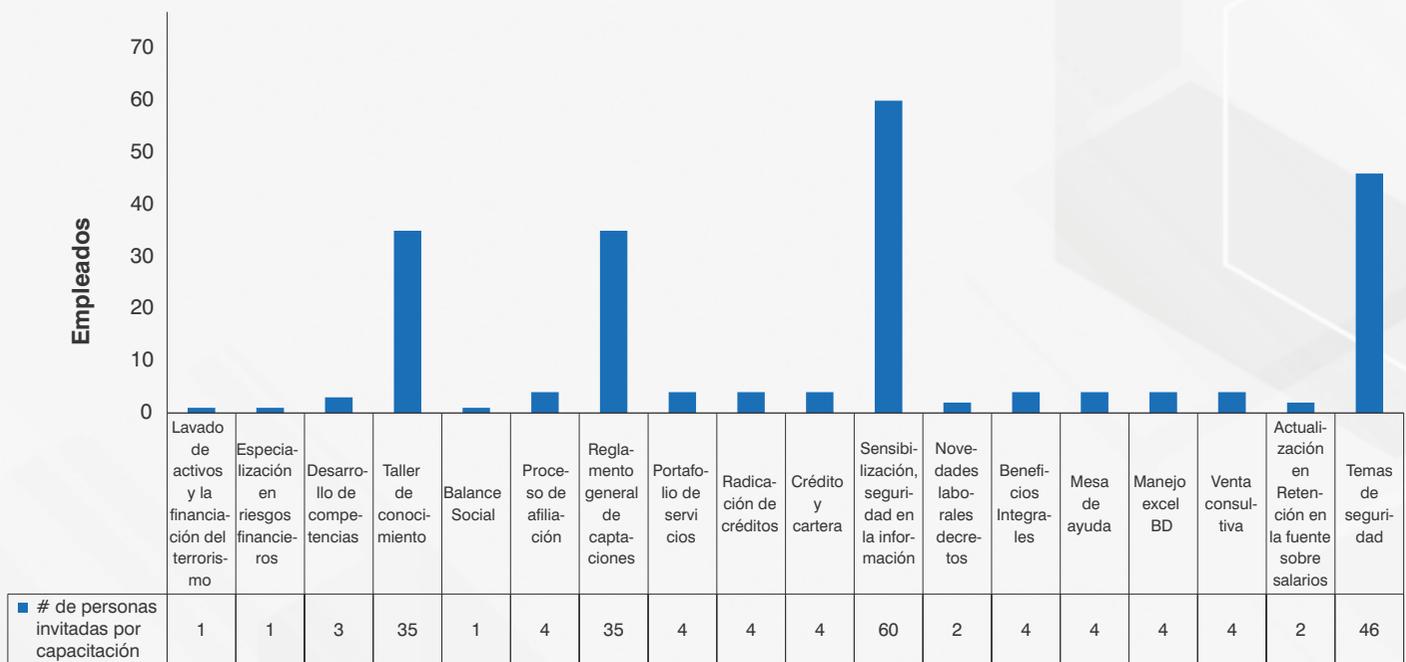
Se puede observar en la gráfica que el porcentaje de trabajo en equipo aumentó, por otro lado, la competencia de Comunicación efectiva aunque no era el enfoque directo de trabajo, sigue mostrando tendencia alta, lo que evidencia el impacto del proyecto anterior "Comunicar con el Corazón" 2017-2018.

Para la competencia de Orientación al logro se realizó la prueba Kompe DISC que mide a su vez competencias interpersonales, cognitivas e intrapersonales y lo que llevó a crear el programa de "Orquestador de posibilidades", en dicho programa también se pudo evidenciar que los empleados del área comercial, a quienes se les realizó la prueba inicialmente, mostraban tener motivación al logro, aunque debían fortalecer algunos factores que les permitieran hacerlo de forma efectiva, por lo tanto, se trabajaron las competencias de **planeación, persistencia, negociación y proactividad**. Y posteriormente, se hizo seguimiento y retroalimentación al plan de acción que se construyó de forma individual para cada asesor y líderes.

Capacitaciones técnicas

En COMEDAL seguimos brindando oportunidades de capacitaciones en competencias técnicas a nuestros colaboradores en temas que orientan a la mejora continua en cada uno de los procesos en los que se desempeñan.

Gráfica 131
Capacitaciones técnicas
2021



Bioseguridad

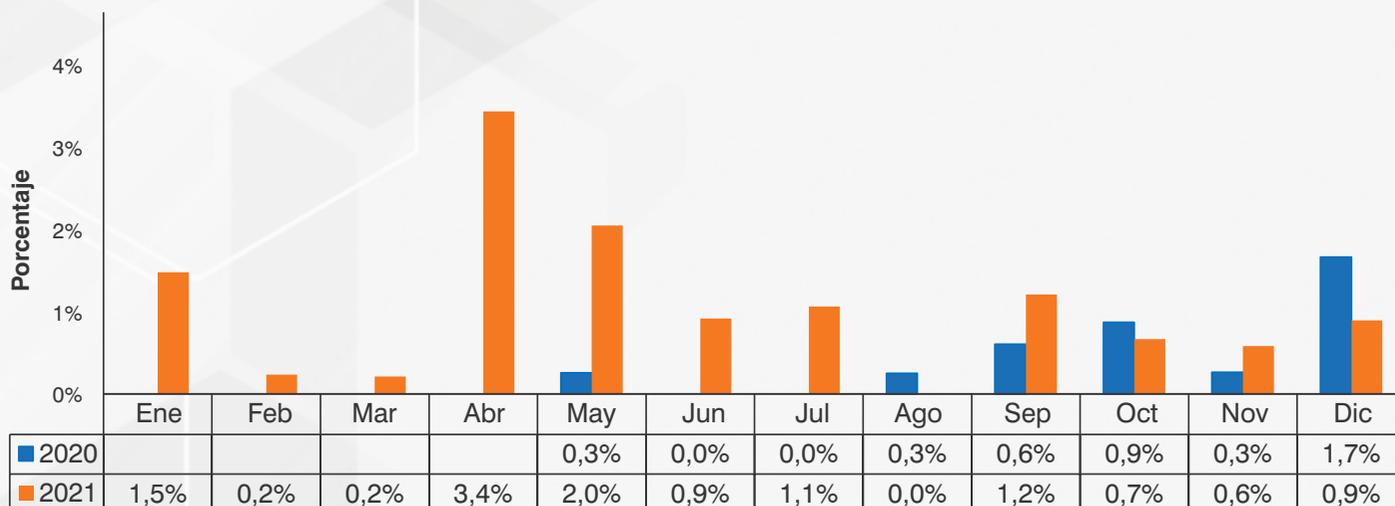
Continuamos con todos los protocolos de Bioseguridad, mitigando los riesgos de contagio por Coronavirus Covid-19, para nuestros colaboradores y asociados.

- Con alternancia de trabajo en casa, brindando las herramientas tecnológicas y de comunicación para el buen desempeño de las funciones, sin afectar la prestación del servicio a nuestros asociados dentro y fuera de las oficinas.
- Continúa vigente la encuesta “ESTADO DE SALUD”, la cual todos los empleados deben responder diariamente con seguimiento al informe.
- En las instalaciones de COMEDAL se aplican las medidas del protocolo como: el distanciamiento social, en las reuniones no se permiten más de 10 personas en una sala, los horarios de alimentación son más estrictos evitando aglomeraciones, alternancia en los puestos de trabajo, demarcación de las sillas, ubicación de puntos de desinfección (alcohol, gel anti-bacterial).

Ausentismo

Durante los años 2018 a 2021 no se han presentado incapacidades por enfermedades atribuibles a lo laboral, dado que frente a la Pandemia y a todo lo establecido en el protocolo de bioseguridad ha tenido buen impacto.

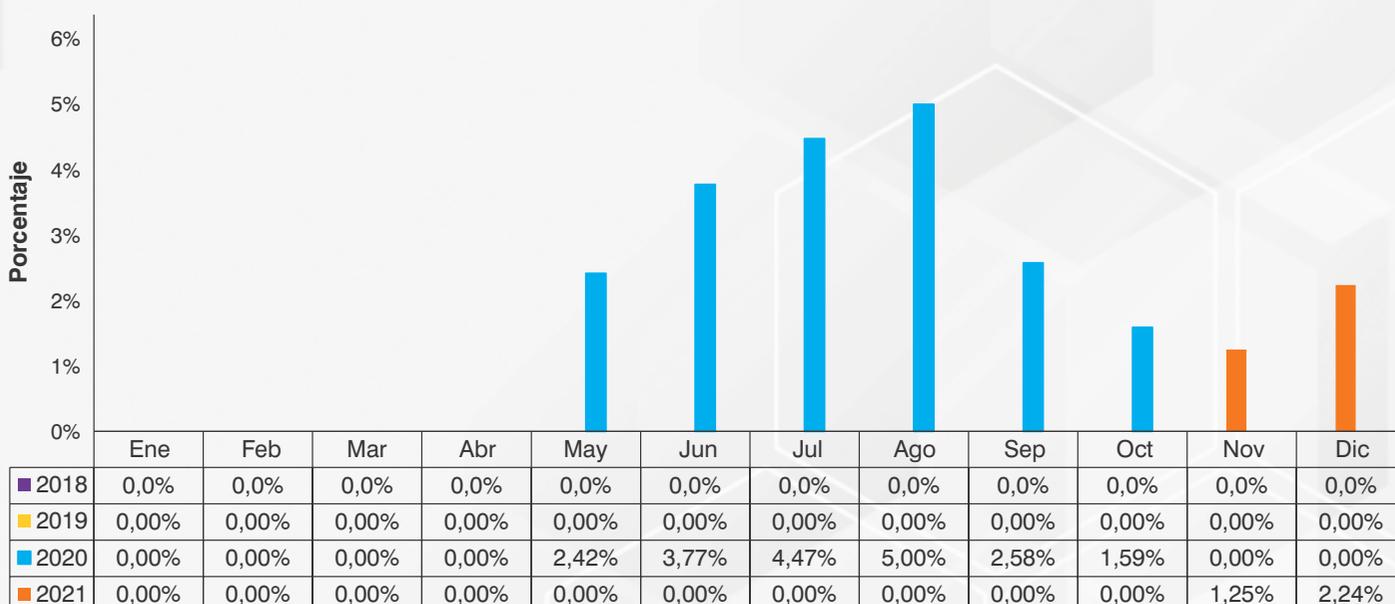
Gráfica 132
Ausentismo por Covid-19
2020 - 2021



RESUMEN		2020	2021	Total
Covid-19 U071 (virus identificado)	Días de incapacidad	16	62	78
	Empleados	3	9	12
Covid-19 U072 (virus no identificado)	Días de incapacidad	34	67	101
	Empleados	8	17	25

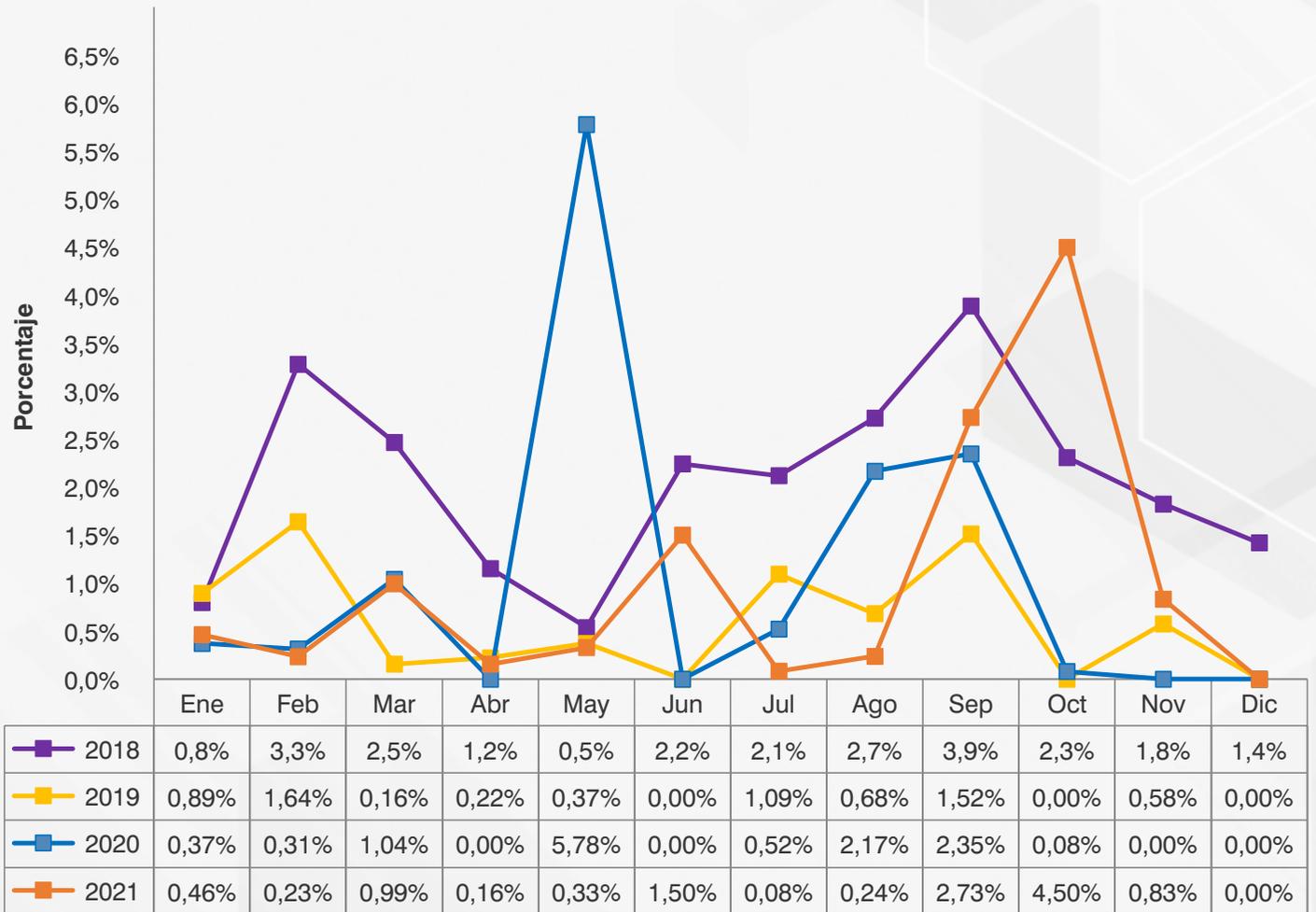
En el año 2021 se presentaron 9 casos positivos y 17 aislamientos preventivos.

Gráfica 133
Ausentismo atribuible a licencia de maternidad
2018 - 2021



En el año 2021 se presentó 1 licencia de maternidad entre los meses de noviembre y diciembre.

Gráfica 134
Ausentismo por enfermedad general
 2018 - 2021



Las incapacidades de mayor repercusión para el indicador de ausentismo se dieron en el mes de septiembre y octubre, representados en 3 empleados por enfermedad de origen común.

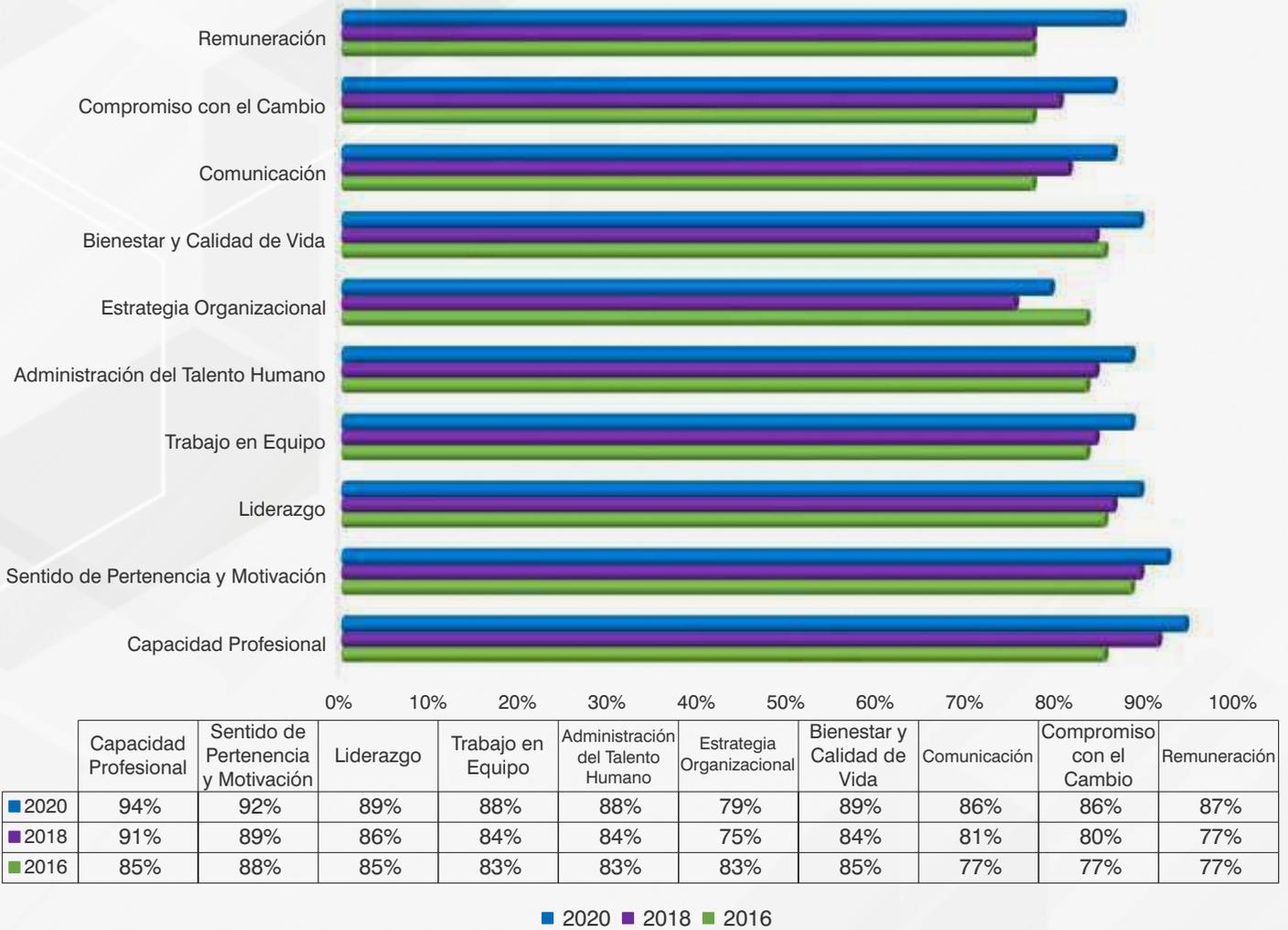
Resaltamos que nuestros empleados cumplieron adecuadamente con los protocolos de bioseguridad y el aislamiento preventivo adecuado, dentro y fuera de las instalaciones de la Cooperativa.

CLIMA ORGANIZACIONAL

Antecedentes y contextualización

La evaluación de clima organizacional la efectuamos cada 2 años, para realizar el plan de trabajo y actividades para mejorar cada día, nos basamos en los resultados arrojados y los comparativos de las 3 evaluaciones realizadas en los años 2016, 2018 y 2020; buscando de esta forma generar estrategias de impacto para el mejoramiento continuo de la Cooperativa y de sus colaboradores.

Gráfica 135
Resultados de medición de clima organizacional
 2016 - 2018 - 2020



Escala salarial

En el año 2021 la Cooperativa sostuvo las 13 escalas salariales para los empleados, siguiendo los lineamientos planteados en el Plan de Desarrollo 2019- 2021.

Gráfica 136
Escala salarial
 2013 - 2021



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La Cooperativa con el fin de consolidar su eficiencia administrativa inició en el 2015 la separación de las funciones del Front, Back, Mesa de Ayuda y Front virtual y enfocó sus estrategias desde al año 2018 en actividades que permitieran medir la eficiencia.

Front Office

Atendemos y brindamos asesoría al asociado de forma integral y personal. No atienden telefónicamente.



Back Office

Validamos todas las operaciones del día a nivel nacional. Controlamos el riesgo operativo. Retroalimentamos las fallas encontradas en los procesos.



Mesa de Ayuda

Brindamos atención telefónica a nivel nacional, impactando positivamente la oportunidad del servicio y garantizando la trazabilidad del proceso.



Front Virtual

Atendemos las solicitudes que nuestros asociados de todas las sedes del país envían por correo electrónico, con un asesor integral, optimizando el tiempo de respuesta.



INDICADORES DE CALIDAD

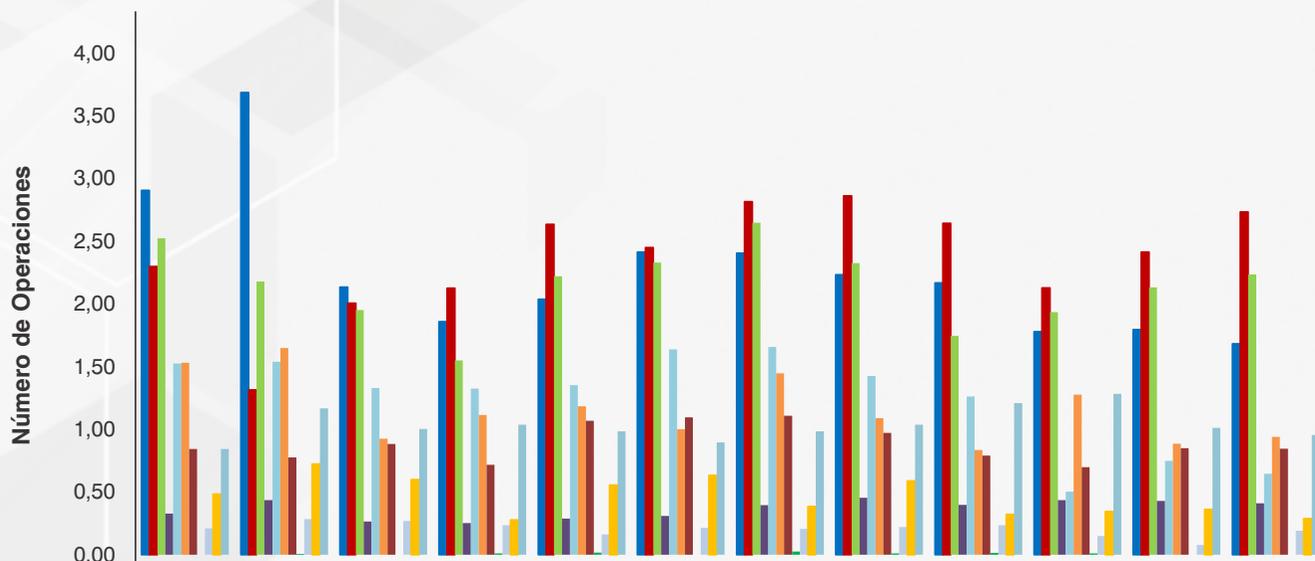
Atención por asesores integrales

Medimos el volumen de las transacciones que realizan los auxiliares integrales, con el objetivo de identificar el número de atenciones por hora, para así optimizar el servicio y los tiempos de respuesta al asociado y vigilar permanentemente la productividad de nuestros colaboradores, evitando la ineficiencia o la sobrecarga laboral.

Las oficinas de mayor transaccionalidad por hora / asesor promedio en el último año fueron, Poblado con 2,73%, Laureles con 2,23% y Principal 1,68%. En la región Bogotá, la oficina Gran Estación tuvo un promedio de 0,94%, mientras que Santa Bárbara del 0,65%; por su parte, en la región Caribe, la oficina de la ciudad de Barranquilla presentó un promedio de 0,85%. Este indicador se ha mantenido durante los últimos años.

En las demás oficinas se planean estrategias que permitan aumentar el indicador, al igual que Cali en la que se continúan las actividades de penetración de mercado.

Gráfica 137
Transacciones por hora/asesor
2020 - 2021

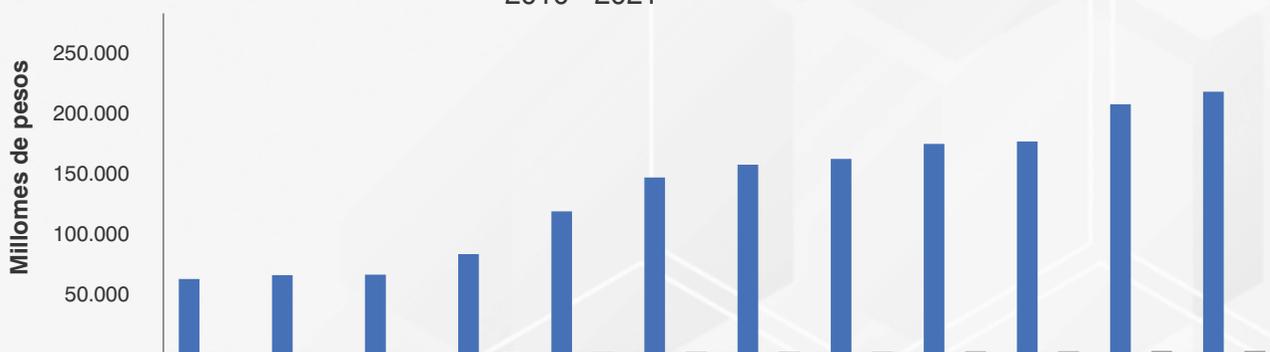


	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
■ PRINCIPAL	2,90	3,69	2,13	1,86	2,04	2,41	2,41	2,23	2,17	1,78	1,80	1,68
■ POBLADO	2,30	1,31	2,00	2,13	2,63	2,45	2,82	2,86	2,64	2,13	2,41	2,73
■ LAURELES	2,52	2,18	1,95	1,55	2,22	2,33	2,65	2,32	1,75	1,93	2,13	2,23
■ RIONEGRO	0,33	0,43	0,26	0,25	0,29	0,31	0,39	0,45	0,40	0,44	0,43	0,41
■ SANTA BÁRBARA	1,52	1,54	1,33	1,32	1,35	1,64	1,66	1,43	1,26	0,50	0,75	0,65
■ GRAN ESTACIÓN	1,53	1,65	0,93	1,12	1,18	1,00	1,45	1,09	0,83	1,28	0,88	0,94
■ BARRANQUILLA	0,84	0,77	0,88	0,72	1,07	1,09	1,11	0,97	0,79	0,70	0,85	0,85
■ VALLEDUPAR	0,00	0,01	0,00	0,01	0,02	0,00	0,03	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00
■ PEREIRA	0,21	0,28	0,27	0,24	0,16	0,21	0,21	0,22	0,24	0,15	0,08	0,19
■ CALI	0,48	0,72	0,60	0,28	0,55	0,63	0,38	0,59	0,32	0,34	0,36	0,29
■ VIRTUAL	0,84	1,17	1,00	1,04	0,98	0,90	0,98	1,04	1,21	1,28	1,01	0,95

Número de cartera por empleado

Durante los últimos 11 años la Cooperativa aumentó el monto del total de cartera por empleado, pasando de un valor de \$1.163 millones en el año 2010 a \$3.259 millones al cierre de 2021.

Gráfica 138
Cartera/Empleado
2010 - 2021



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
■ CARTERA	62.776	65.944	66.534	83.560	119.001	147.035	157.631	162.601	175.041	176.878	207.906	218.322
■ # EMPLEADOS	54	57	57	59	60	60	64	64	63	64	62	67
■ CARTERA POR EMPLEADO	1163	1157	1167	1416	1983	2451	2463	2541	2778	2764	3353	3259

Número de captaciones por empleado

La Cooperativa aumentó el monto del total de captaciones por empleado en los últimos 11 años, pasando de \$771 millones en 2010 a \$2.295 millones en 2021.

Gráfica 139
Captación/Empleado
2010 - 2021



Número de asociados por empleado

COMEDAL aumentó el promedio de asociados por empleado, pasando de 97 a 142, una variación del 32% en los últimos 11 años.

Gráfica 140
Asociado/Empleado
2010 - 2021



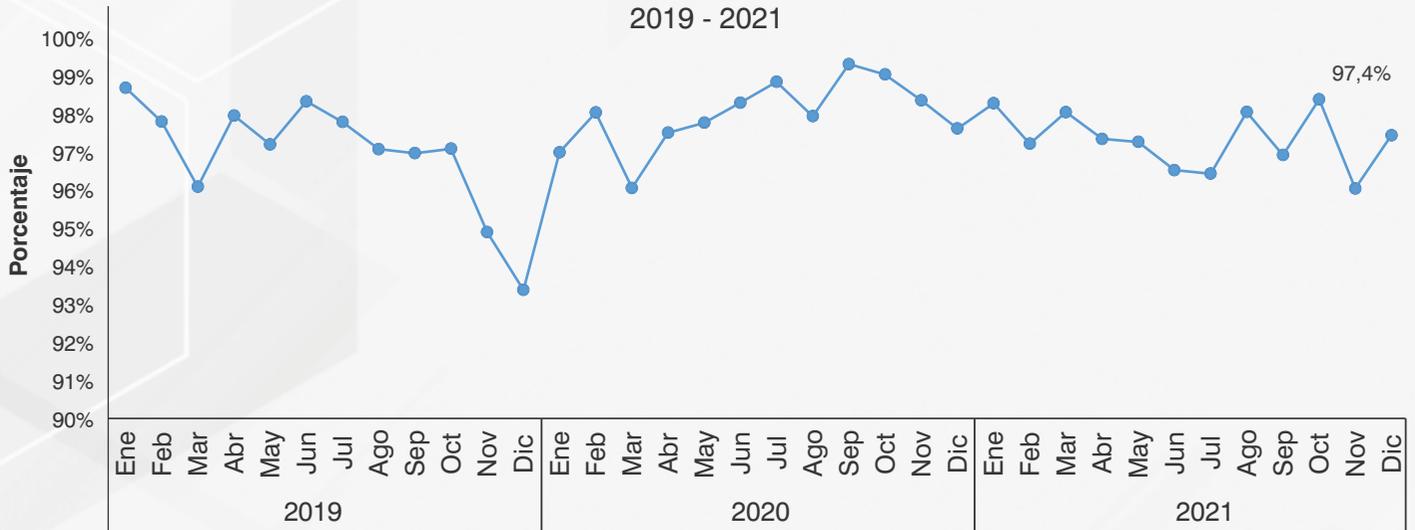
La Cooperativa viene realizando un manejo eficiente de su talento humano, fundamentado en la gestión por procesos, la sistematización y automatización de ellos sin descuidar la satisfacción del empleado y en consecuencia la del asociado.

GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mesa de ayuda

El total de llamadas recibidas durante el 2021 fue de 32.616, de las cuales fueron atendidas 31.732 es decir el 97,29%, se perdieron 884 llamadas, que correspondieron al 2,7%. Durante el año 2021 la mesa de ayuda logró mantener el porcentaje de efectividad en la atención telefónica, impactando directamente la satisfacción del asociado.

Gráfica 141
% de llamadas atendidas
2019 - 2021



De las 884 llamadas perdidas, 663 ingresaron al buzón de mensajes para ser atendidas posteriormente, de estas se contactaron a 381 asociados siendo efectivas el 57,5%.

Gráfica 142
Atención llamadas buzón de mensajes
2019 - 2021



GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

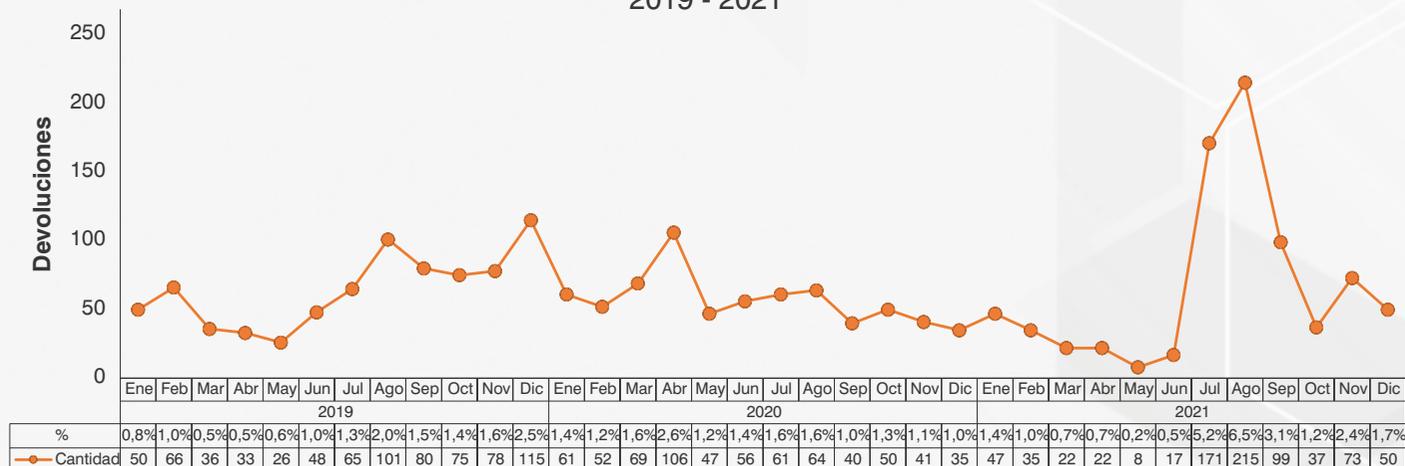
Envío de estado de cuenta

COMEDAL envía mes a mes el estado de cuenta a sus asociados y desde el área documental se hace la gestión a las devoluciones que se presentan por diferentes causas, esta gestión nos permite mantener una base social actualizada, estar en permanente contacto con los asociados y hacer seguimiento al indicador de morosidad.

A partir de julio se evidencia un incremento de las devoluciones de los estados de cuenta, debido a que en estos meses no se permitió dejar la correspondencia bajo puerta. En el mes de octubre se logró una disminución, porque no se reportaron devoluciones por la causal “no hay quien reciba”.

En el 2021 el promedio de las devoluciones estuvo en un 2%.

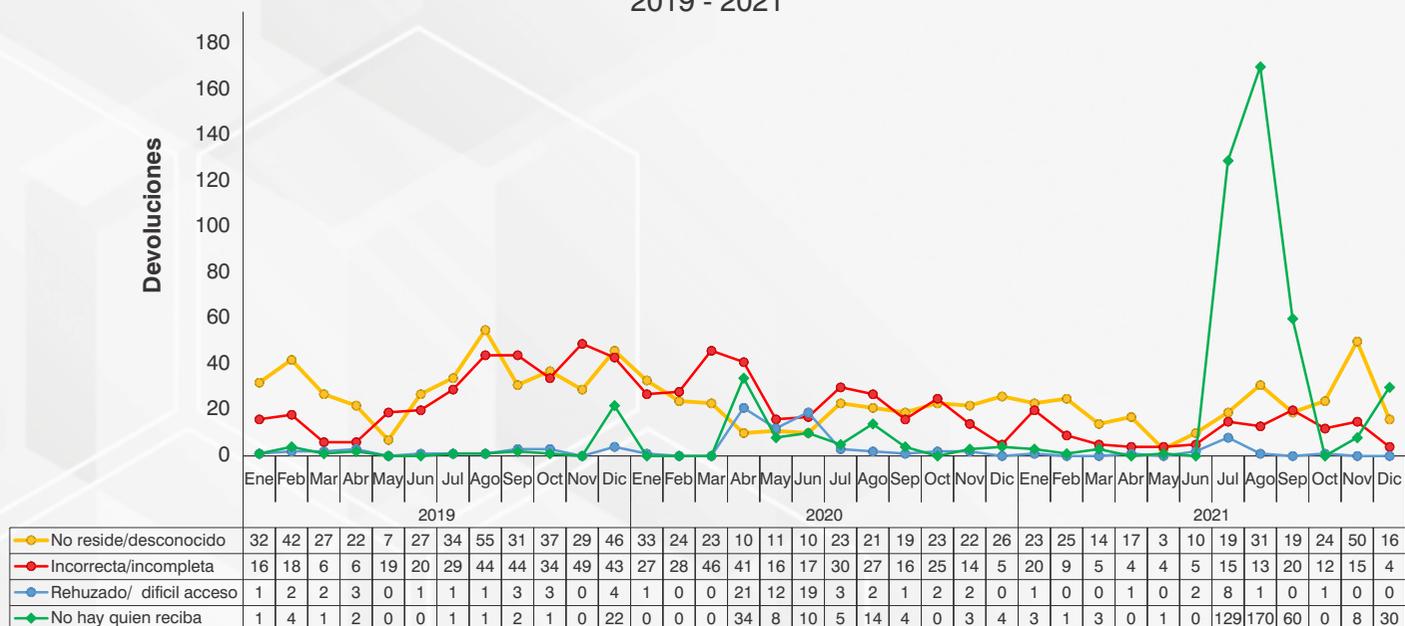
Gráfica 143
Devoluciones estados de cuenta físicos
2019 - 2021



En la siguiente gráfica se evidencia que las 3 principales causales de devolución son: por los cambios de dirección de nuestros asociados (no reside) con un promedio del 47%; seguida de no hay quien reciba correspondiente al 27%, incremento generado desde julio de 2021 por directriz emanada del Mintic (donde no se permitía dejar la correspondencia bajo puerta); y dirección incorrecta o incompleta con un 24%.

A través de nuestros medios de comunicación, hicimos campañas con nuestros asociados para que, al momento de cambiar su dirección de correspondencia, ésta sea registrada en la Sucursal Virtual o por cualquier otro medio y así mantener nuestra base de datos actualizada facilitando la comunicación.

Gráfica 144
Causas de devolución del estado de cuenta físico
2019 - 2021



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Una de las estrategias de COMEDAL para darle mayor visibilidad a las oficinas es de reubicar las sedes y convertirlas en espacios modernos, confortables, de fácil acceso y con posibilidades de parqueo, preferiblemente en los primeros pisos de centros comerciales, conservando la identidad corporativa que distingue el resto de oficinas en el país.

En el año 2021 se realizó remodelación de la sala de reuniones de la sede de Milla de Oro, dado que tenía mucha acústica e impedía tener una buena comunicación, por lo tanto se instaló una alfombra, una biblioteca para mitigar el retorno del sonido.



En el año 2021 se inició la oficina virtual en la ciudad de Bucaramanga con dos nuevos colaboradores.

GESTIÓN DE COMPRAS

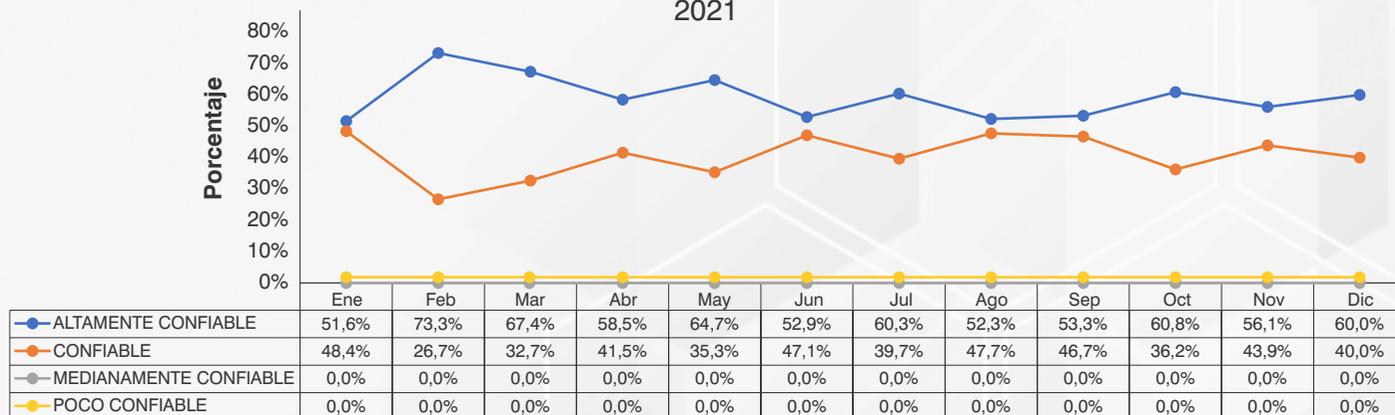
Evaluación de proveedores

Durante el año 2021 se continuó con la evaluación a los proveedores con el objetivo de identificar los criterios en los que deben mejorar para continuar y afianzar la relación comercial con la Cooperativa; COMEDAL evalúa a los proveedores que tienen impacto sobre la calidad de los productos y servicios que se entregan al asociado, y lo hace como requisito previo al pago de las facturas.

Semestralmente se consolidan las evaluaciones y se envía carta a cada uno de ellos con el resultado obtenido, con el fin de incentivarlos dependiendo de la calificación obtenida, a continuar con los altos estándares de calidad para mantener una buena relación comercial o, por el contrario, a implementar políticas de mejora para poder continuar prestándonos el servicio.

En el último año las evaluaciones de nuestros proveedores estuvieron entre altamente confiable y confiable.

Gráfica 145
Evaluación de proveedores
2021



Sistema de gestión de Calidad



RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD

En septiembre de 2021 recibimos la visita del ICONTEC como ente certificador, que realizó la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de COMEDAL, para verificar la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al sistema de gestión. Igualmente verificar la inclusión de los elementos exigidos en la nueva versión de la ISO 9001:2015 como: gestión de los riesgos, las relaciones con las partes interesadas, la transferencia del conocimiento y la agilidad y simplificación en los procesos para obtener un enfoque más integral hacia la satisfacción de los requisitos de nuestros asociados.

Las fortalezas que el ente certificador destacó fueron:

- ➔ El enfoque gerencial basado en tecnologías de la información para la mejora de la eficiencia de la compañía, permitió obtener resultados corporativos destacables y la generación de valor para las diferentes partes interesadas.
- ➔ El seguimiento y tratamiento brindado a la gestión de cartera evidenció enfoque y buen agenciamiento de las relaciones con los clientes, lo cual es elemento esencial para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el proceso.
- ➔ La digitalización y automatización del proceso de afiliación como mecanismo para facilitar la vinculación de asociados y colocación de productos, demostró capacidad de adaptación de la empresa a las condiciones del entorno e impactó positivamente la continuidad del negocio en el mercado.
- ➔ Es destacable el impacto de las Tics en la efectividad de los procesos internos y de atención al cliente, dichos resultados son obtenidos por la digitalización y automatización de gran parte de la operación las cuales contribuyeron con un mejor rendimiento y resultados en la operación.

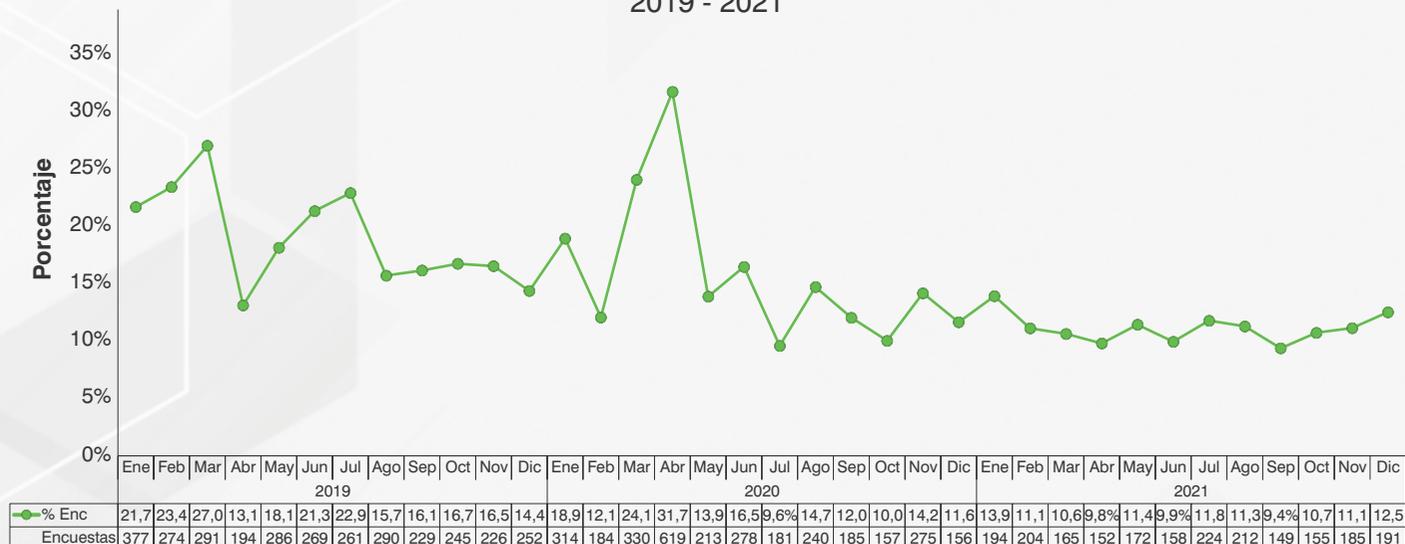
Como resultado, el equipo auditor del ICONTEC declaró la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión basado en el muestreo realizado, cumpliendo con los requisitos necesarios para continuar con la certificación de la norma ISO 9001-2015. En esta visita nuevamente tuvimos **Cero No Conformidades**.



Validación del servicio

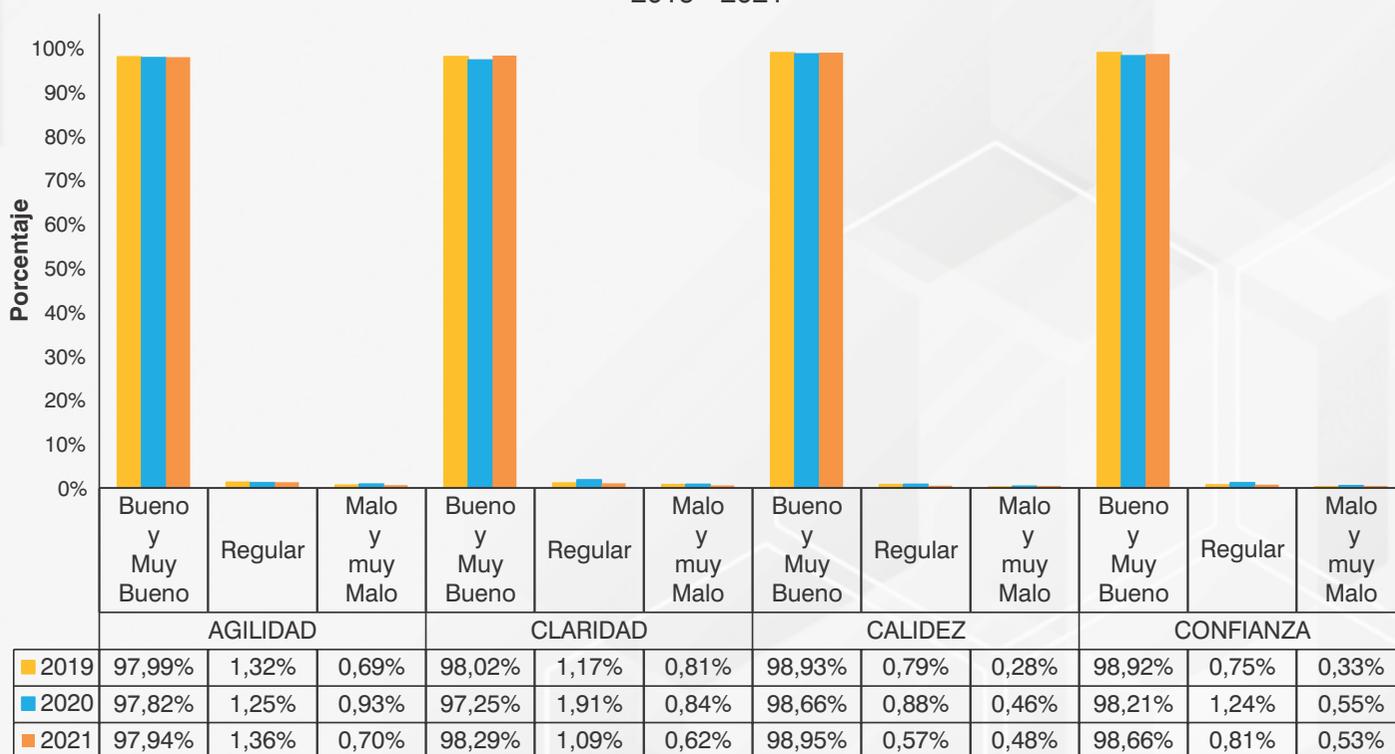
Con la finalidad de hacer seguimiento a la satisfacción de nuestros asociados, respecto a los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa; todos los meses realizamos las encuestas de validación del servicio. Para el cierre del 2021 terminamos con un promedio de respuestas del 11,1%.

Gráfica 146
Encuestas recibidas
2019 - 2021



Los resultados de las encuestas realizadas mes a mes durante el 2021, en las que evaluamos las variables de agilidad, calidez, claridad y confianza cerraron con un promedio de satisfacción de 98,46%, evidenciando una buena gestión en el cumplimiento de nuestra promesa de valor de ser **la mejor opción financiera del gremio médico** y con la meta trazada del plan de desarrollo que fue del 95%.

Gráfica 147
Satisfacción del asociado
2019 - 2021



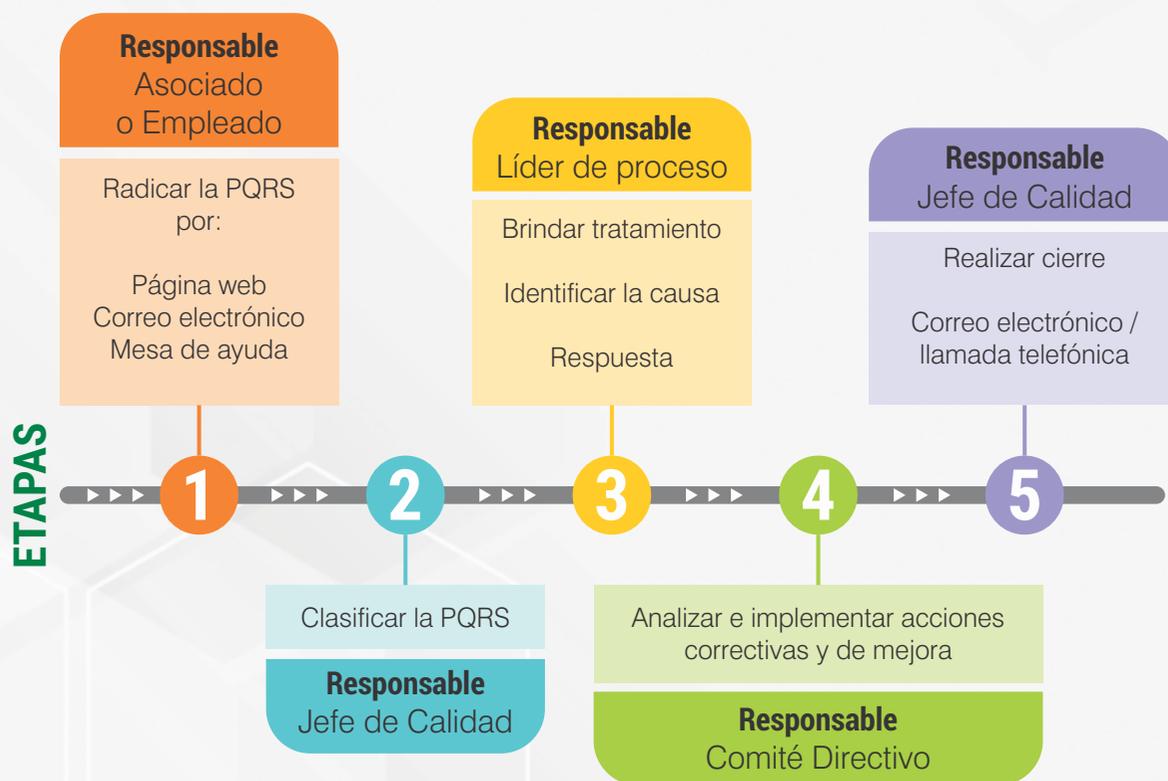
En COMEDAL premiamos los asociados que a través de la validación del servicio nos permiten conocer el grado de satisfacción, inquietudes y sugerencias frente a la agilidad, la claridad, la calidez y la confianza que les brindamos, de esta manera tomamos acciones de mejora para nuestros productos y servicios.

Con el fin de estimular la participación en la encuesta de satisfacción del servicio e incentivar el ahorro en nuestra Cooperativa, durante el año 2021 se realizó el sorteo de 25 CDATs, entre los 2.282 asociados que recibieron un servicio y respondieron la encuesta.

Procedimiento para gestionar PQRS

Para el tratamiento a las PQRS (quejas, reclamos, reconocimientos, peticiones, derechos de petición, sugerencias y solicitudes de información), se continuó realizando el registro a través del procedimiento Workflow; que permitió al asociado radicar su requerimiento por medio de la página WEB, el correo electrónico, llamada telefónica a la Mesa de Ayuda o personalmente. Estas son clasificadas y enviadas a cada líder del proceso para su debido tratamiento y respuesta. Semanalmente en Comité Directivo se definen las acciones correctivas y de mejora, en caso de quejas o reclamos recurrentes por las mismas causas. Posteriormente la jefe de calidad realiza el cierre, validando con el asociado la oportunidad y satisfacción de la respuesta brindada; excepto las peticiones realizadas por personas o entidades externas a la Cooperativa y reconocimientos y/o felicitaciones, las cuales no requieren cierre.

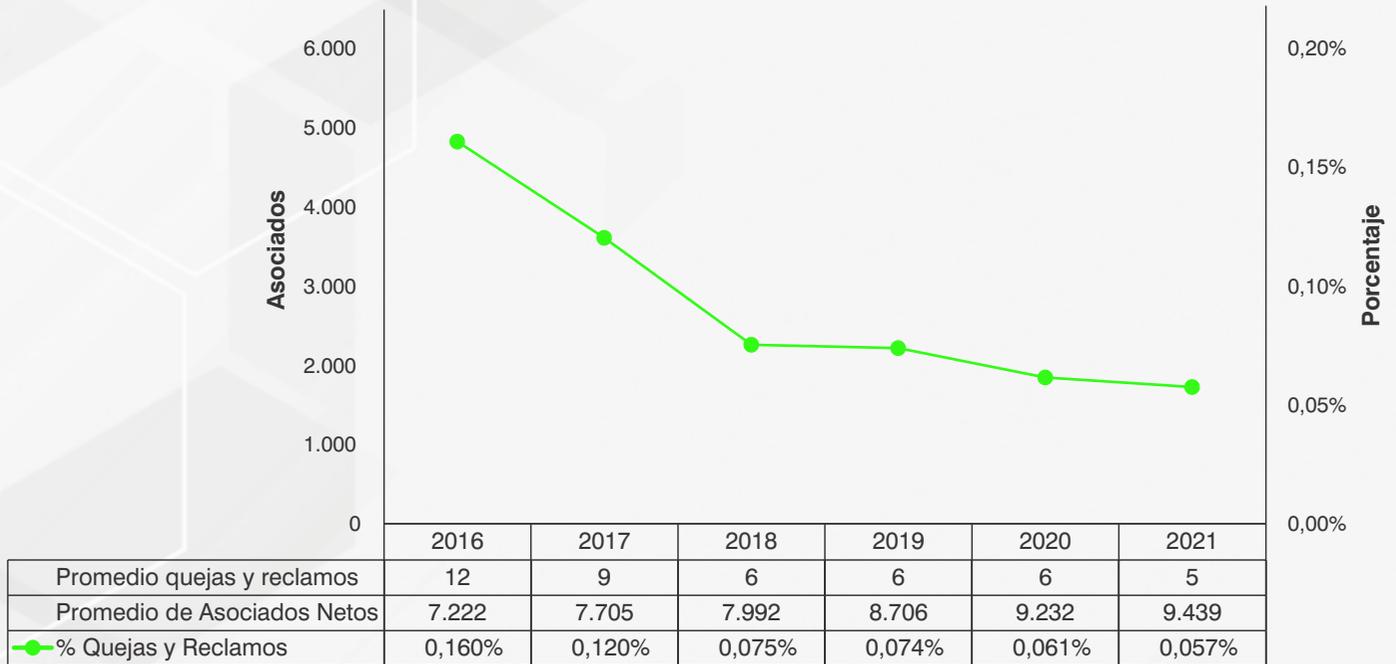
Gráfica 148
Procedimiento para gestionar PQRS
2021



Porcentaje de PQRS

En 2021 se recibieron 201 PQRS, de las cuales el 32,3% (65) fueron quejas y reclamos que correspondieron a un 0,05% de nuestra base social. Este porcentaje ha venido disminuyendo en los últimos años demostrando así que las acciones implementadas fueron efectivas y aumentó la satisfacción del asociado en la prestación del servicio.

Gráfica 149
Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos
 2016 - 2021

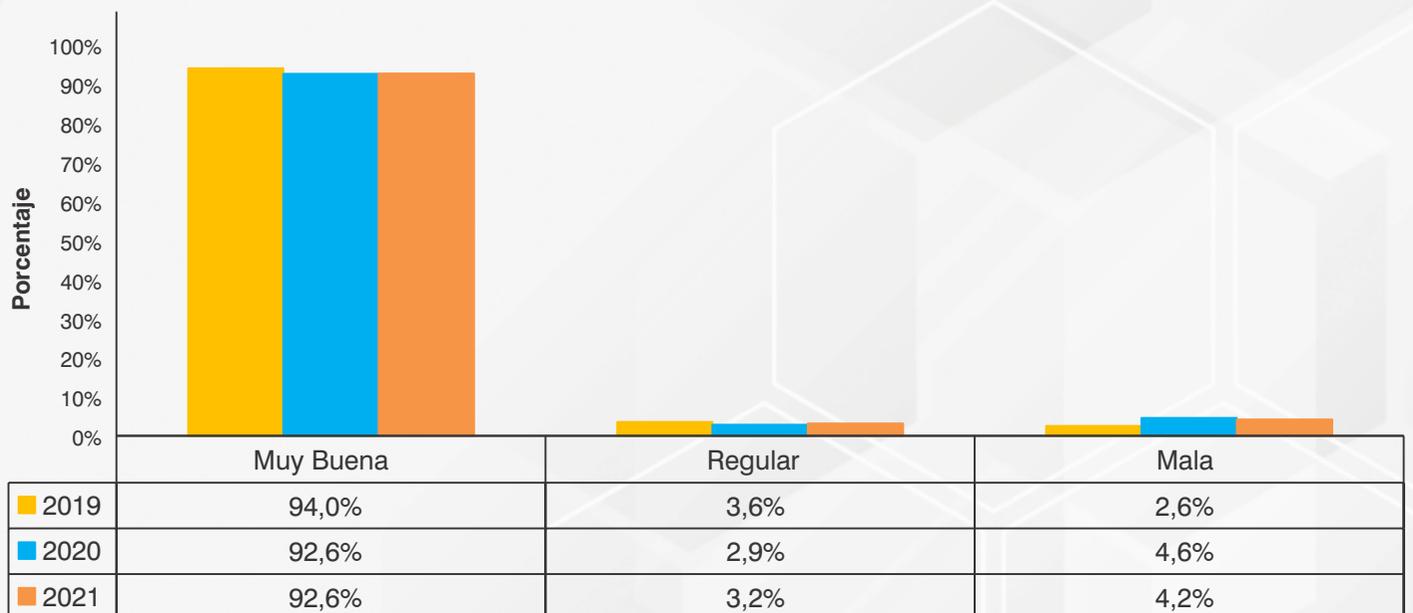


Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Luego de la respuesta que se envía al asociado de la PQRS recibida, desde el área de calidad se hace el cierre a través de una llamada o del correo electrónico para evaluar la oportunidad, la solución brindada y la satisfacción en la respuesta.

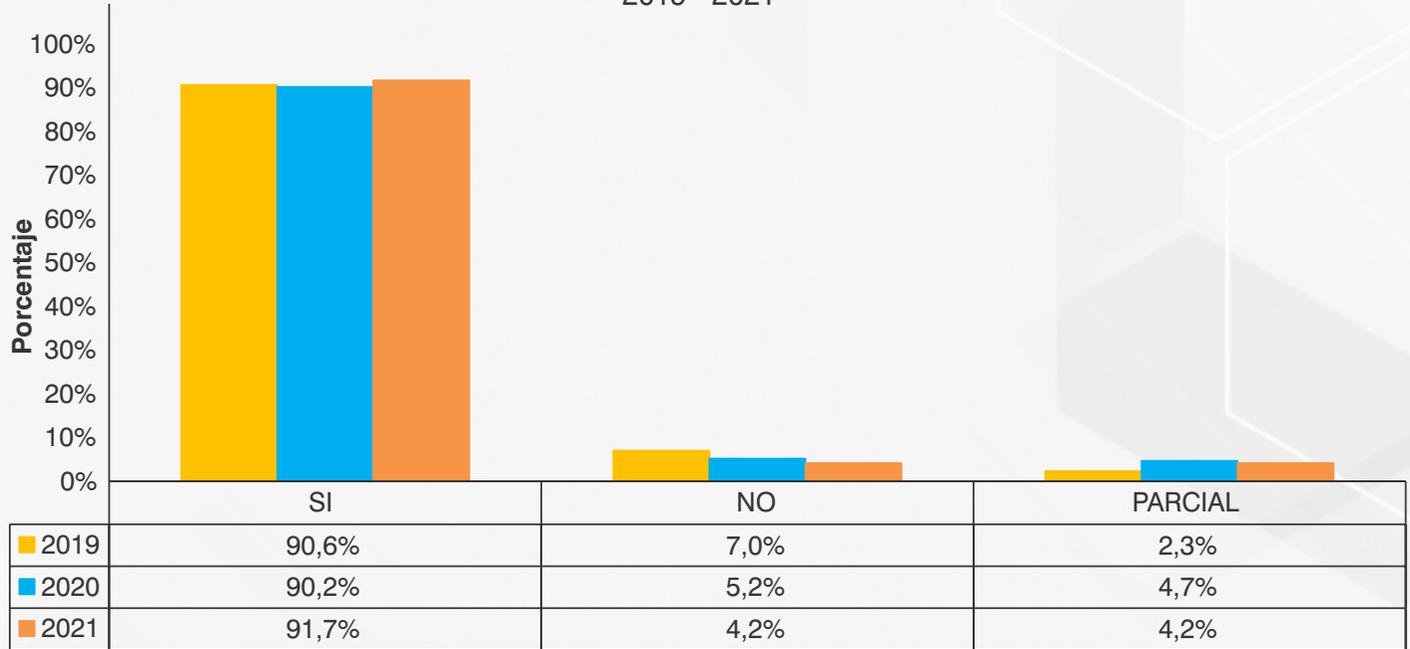
Como resultado se evidenció que la oportunidad en la respuesta a las PQRS para el año 2021 fue del 92,6%.

Gráfica 150
Oportunidad en la respuesta
 2019 - 2021



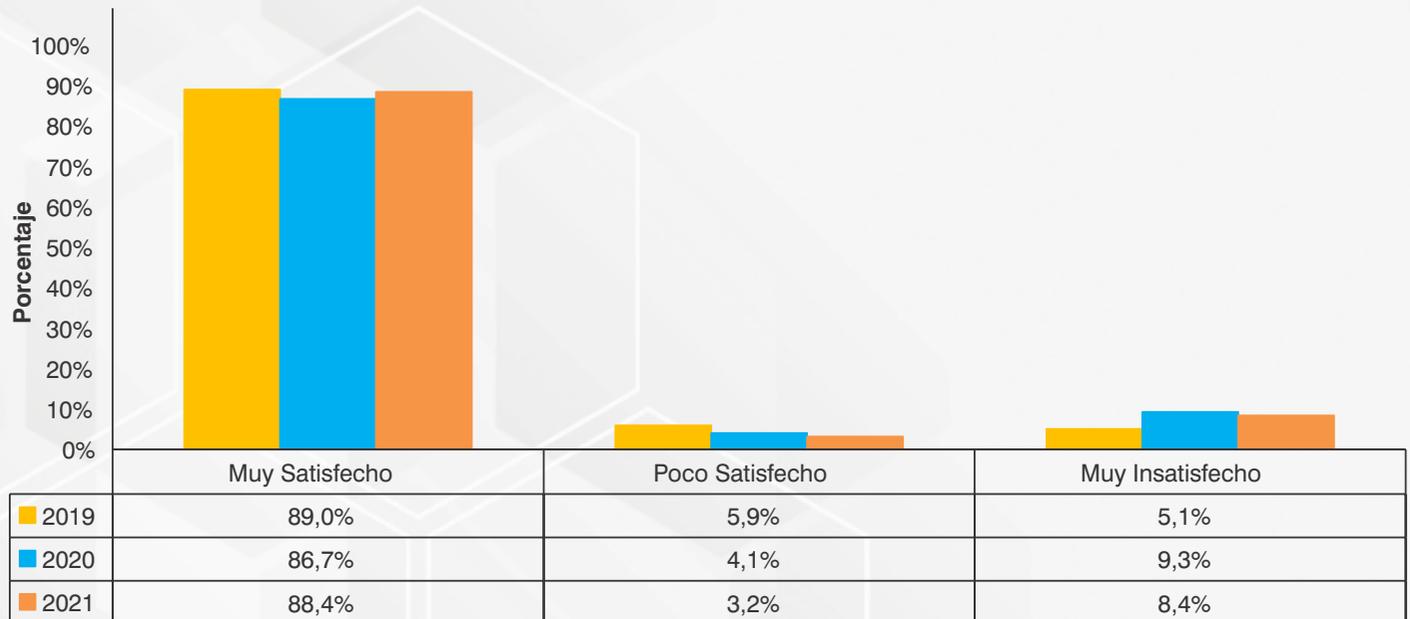
El 91,67% de nuestros asociados dijeron que se les dio solución a sus PQRS. Es importante resaltar que no todas las PQRS se resuelven de forma positiva para el asociado, es el caso del envío de las cartas de notificación de incumplimiento del pago de las obligaciones y reportes negativos a las centrales de riesgo, debido a que por la Ley Habeas Data, no se pueden retirar.

Gráfica 151
Solución en la respuesta
2019 - 2021



En cuanto a la satisfacción del asociado con la respuesta que le brindamos a su PQRS para 2021 fue del 88,42% entre los que no quedaron satisfechos con la respuesta, se encuentran inconformidades por no retirar el reporte negativo de centrales de riesgo, por envío de las cartas de notificación de incumplimiento del pago de las obligaciones, negativa en la aprobación de crédito y no pagos de beneficios integrales por incumplimiento en los requisitos establecidos.

Gráfica 152
Satisfacción en la respuesta
2019 - 2021



Las siguientes son algunas acciones de mejora en la prestación del servicio, que se tuvieron por sugerencias de nuestros asociados.

- Flujo en Tablet para simular, adjuntar documentos, radicar las solicitudes de créditos y realizar firma de documentación electrónica.
- Canal de WhatsApp empresarial, para mejorar el servicio de comunicación con los asociados.
- Simulador de crédito en la pagina web de COMEDAL, con la finalidad que los asociados puedan hacer sus cotizaciones en forma sencilla.
- Desde la plataforma de Linux se amplió el ancho de banda para mejorar la cobertura de transacciones realizadas con la tarjeta débito.
- Difusión del reglamento y las condiciones de pago de los Beneficios Integrales o auxilios en la página de COMEDAL y en el NotiComedal.
- Recobro del débito automático de la cuenta de ahorros de COMEDAL los primeros días del mes.
- Nueva forma A-GESTION en LINUX (forma que se desarrolló a los usuarios del Front para garantizar la actualización de datos de los asociados).
- Matriz DOFA para cada proceso priorizando los riesgos y oportunidades a ejecutar para el año 2021.
- Caracterizaciones de los procesos del SGC, incluyendo explícitamente el ciclo PHVA a cada una de ellas.
- Ajuste al alcance de los objetivos de todos los procesos garantizando, que describa su impacto en el SGC de la Cooperativa.
- Reestructuración de los parámetros en la plataforma, para mejorar la velocidad en el envío de la clave de ingreso a la Sucursal Virtual.
- Publicación en las carteleras electrónicas de las oficinas y en el canal de YouTube de COMEDAL un video informativo sobre cómo utilizar la APP.
- Difusión a todos los asociados del instructivo y los cambios realizados en el proceso de pagos por PSE en la Sucursal Virtual.





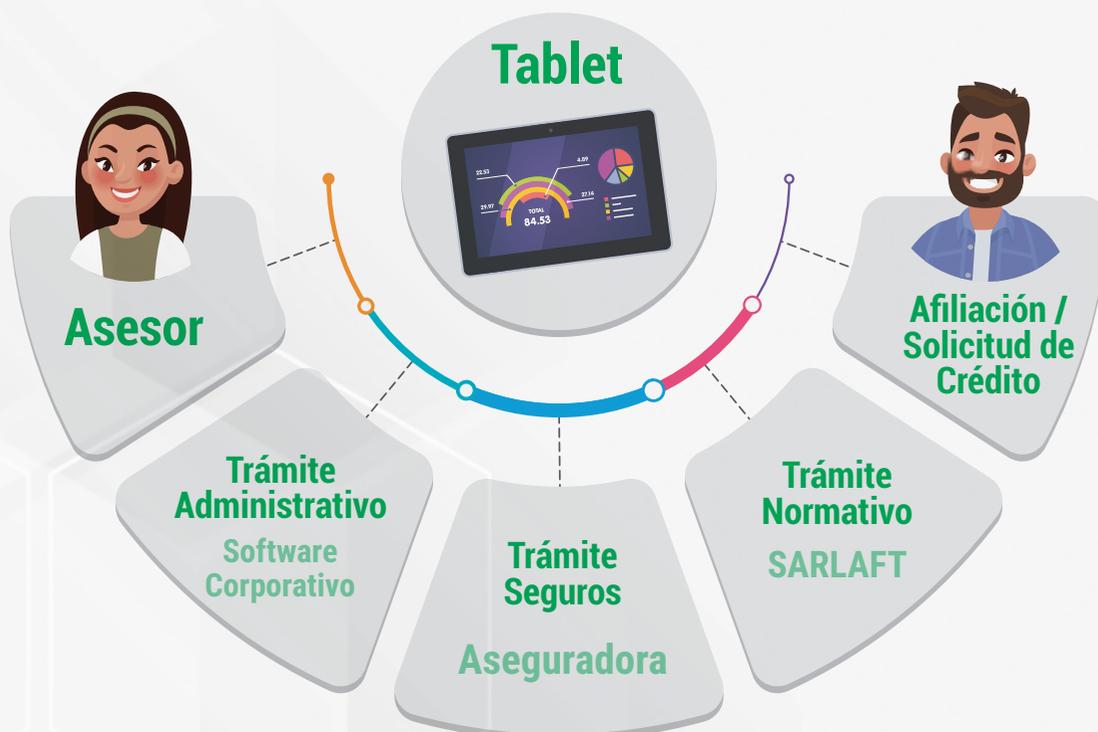
Gestión Informática



Hoy en día es fácil percibir que la tecnología juega un papel esencial en la estrategia de las organizaciones ya que permite abordar iniciativas para mejorar la eficiencia operativa, hacer frente a las amenazas externas y facilitar el crecimiento corporativo. Las iniciativas digitales aisladas no contribuyen a tener éxito. La estrategia digital y la estrategia de negocio debe ser la misma.

Mejoras a la Aplicación de los Asesores Comerciales

Esta aplicación permite que los asesores comerciales capturen toda la información relevante para realizar una afiliación o un crédito. Esta última funcionalidad se expandió para darle cobertura a los codeudores que pueden estar involucrados en la solicitud de crédito. Cuando la aplicación tiene la información completa desencadena varios flujos de trabajo como se muestra en la imagen.



Por otra parte, se implementó la posibilidad de realizar una firma de la solicitud sin necesidad de estar físicamente en una oficina. El proceso consiste en recibir una dirección electrónica que debe abrirse desde el dispositivo móvil y seguir la secuencia de pasos que se presenta en la siguiente imagen.



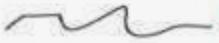
Una vez realizado el proceso de firma, por parte del asociado, se guarda el comprobante en el expediente electrónico para su posterior consulta. En la siguiente imagen se puede apreciar un ejemplo:

COMEDAL
Certificado de finalización
 Documento de Identidad: 10358 [REDACTED] Nombre: CASEY [REDACTED]

CONFIDENTIAL

Asunto: Firma y autorización credito
 Id CRM 5eb0d0f0677d51e85 Estado Completado
 Telefono: 312233 [REDACTED] Codigo OTP: 1234
 Correo Electronico: yessac.[REDACTED]@hotmail.com Fecha Apertura: 2020-05-04 21:54:45
 Monto del Credito: 60,000,000 Modalidad: Ordinario
 Fecha Creación: 06/05/2020 Fecha Finalizado : 06/05/2020

Eventos de firmas

 **Firma autógrafa**

asn: AS13489 Ciudad: Medellín
 código continente: SA país: CO
 country_area: 1138910 country_calling_code: +57
 country_code_iso3: COL country_name: Colombia
 ip: 200.58.218.122 region: Antioquia
 region_code: ANT timezone: America/Bogota
 org: EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. utc_offset: -0500
 Inicio del proceso: 2020-05-06 11:04:28 Hora de fotografia: 2020-05-06 11:05:51
 Hora Ingreso OTP: 2020-05-06 11:05:34
 latitude: 6.2529 longitude: -75.5646

Información para constatar identidad y crédito específico

La información se integra con el expediente del asociado para el crédito en particular

Información de geoposicionamiento y momento en el tiempo de la firma

Es de anotar que los beneficios básicos de esta aplicación son:

- Mejora la agilidad en el trámite
- Mejor calidad de la información
- Oferta acorde a la capacidad de endeudamiento del solicitante
- Verificación en línea del perfil de riesgo del solicitante
- Minimiza el riesgo de suplantación

Implementamos también una cantidad importante de mejoras internas orientadas a robustecer la tolerancia a fallos que pueden presentarse en el proceso normal de conexión a diferentes componentes externos a COMEDAL. Por ejemplo, se brinda la posibilidad de reiniciar el proceso de firma remota, si se requiere.

Nuevo canal de atención por Chat

Este canal ofrece la posibilidad de que el asociado se autoservicio por medio de algunas opciones que el canal procesa automáticamente y, para aquellas que no, el asociado tiene la posibilidad de contactar a un agente. La siguiente imagen ilustra la apariencia del canal.



Entre los usos del canal están: Asesoría de créditos, información de pagos de cartera, intención de afiliación, solicitud de certificados que son enviados al correo registrado del asociado y en el mismo chat de atención; reclamaciones de cartera y seguros.

Mejoras en el tratamiento de la Información

Se implementó una captura de información garantizando la actualización de datos de asociados, que son atendidos por funcionarios de COMEDAL, el principal objetivo es que los datos con un año o más sin ser actualizados se validaran y/o cambiaran.

Adicionalmente, se creó una herramienta que contiene funciones que realizan una serie de clasificaciones de los asociados, por ejemplo, existen funciones para identificar a aquellos que en un mes realizaron pagos con rangos de altas sumas de dinero, asociados con características (definidas internamente), asociados que se han declarado insolventes, asociados hábiles e inhábiles, entre otros.

Automatizaciones para el Área de Seguros

Todas las entidades financieras están obligadas a tener protegida su cartera en caso que los deudores entren en situación de impago. Para ello, se suscribe un seguro a la deuda, lo cual es una exigencia de ley. Para efectos de tener un control adecuado de la cobertura de la cartera desarrollamos una herramienta que permite verificar las diferentes situaciones en que se encuentran las obligaciones y la correspondiente cobertura que se debe tener de las mismas.



Más opciones de pago por PSE

Se implementó en la aplicación móvil la posibilidad de pagar el estado de cuenta a través de PSE. Y este se une a otras formas disponibles de usar PSE:

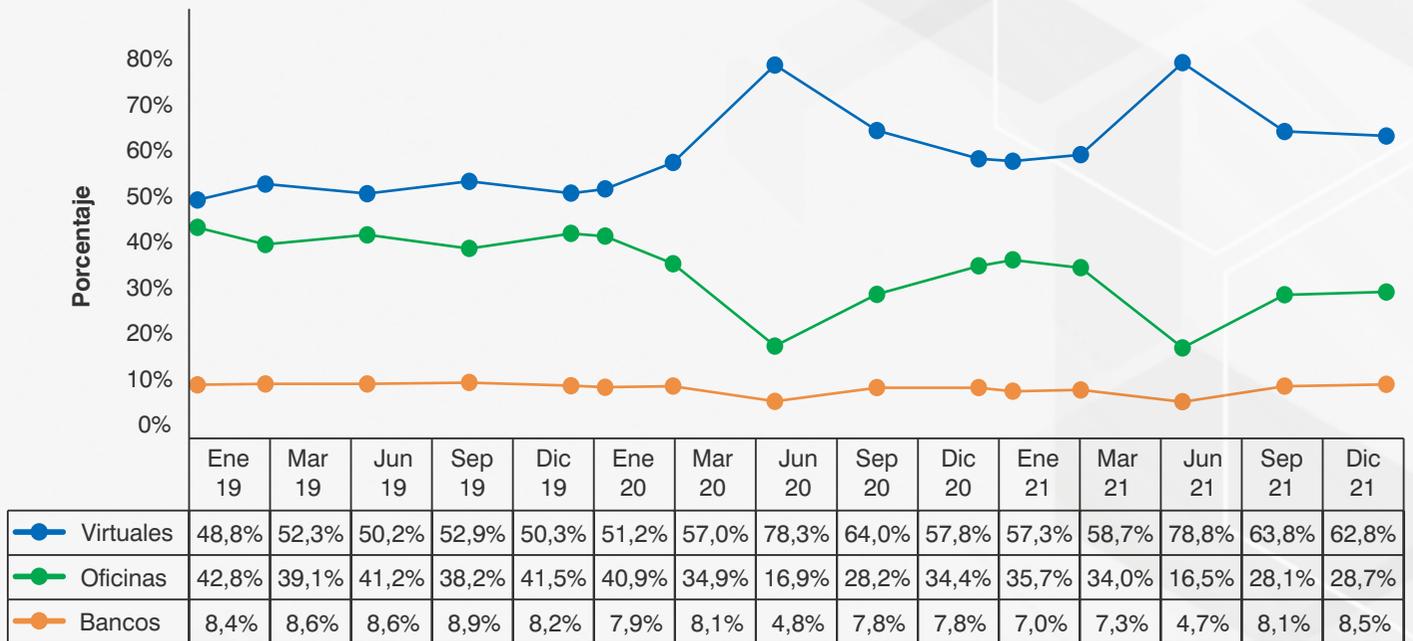
- Usando el botón de pagos de PSE por fuera de la Sucursal, se puede efectuar el pago del estado de cuenta, movilizand recursos de cualquier cuenta de ahorros del sistema financiero.
- Ingresando en la Sucursal Virtual, se pueden efectuar pagos, abonos parciales y cancelaciones de obligaciones usando la opción de pagos y transferencias.
- A través del botón de pagos del WhatsApp empresarial de COMEDAL en la opción transacciones.

Otras automatizaciones y desarrollos

Se construyó una aplicación que permite la generación de documento soporte de costos y gastos en operaciones con personas o terceros no obligados a expedir factura o documento equivalente (Decreto 358 de 2020). El principal uso que se hace con el Software es el registro del comprobante para los proveedores no responsables de IVA o pagos de caja menor con resolución emitida por la DIAN.

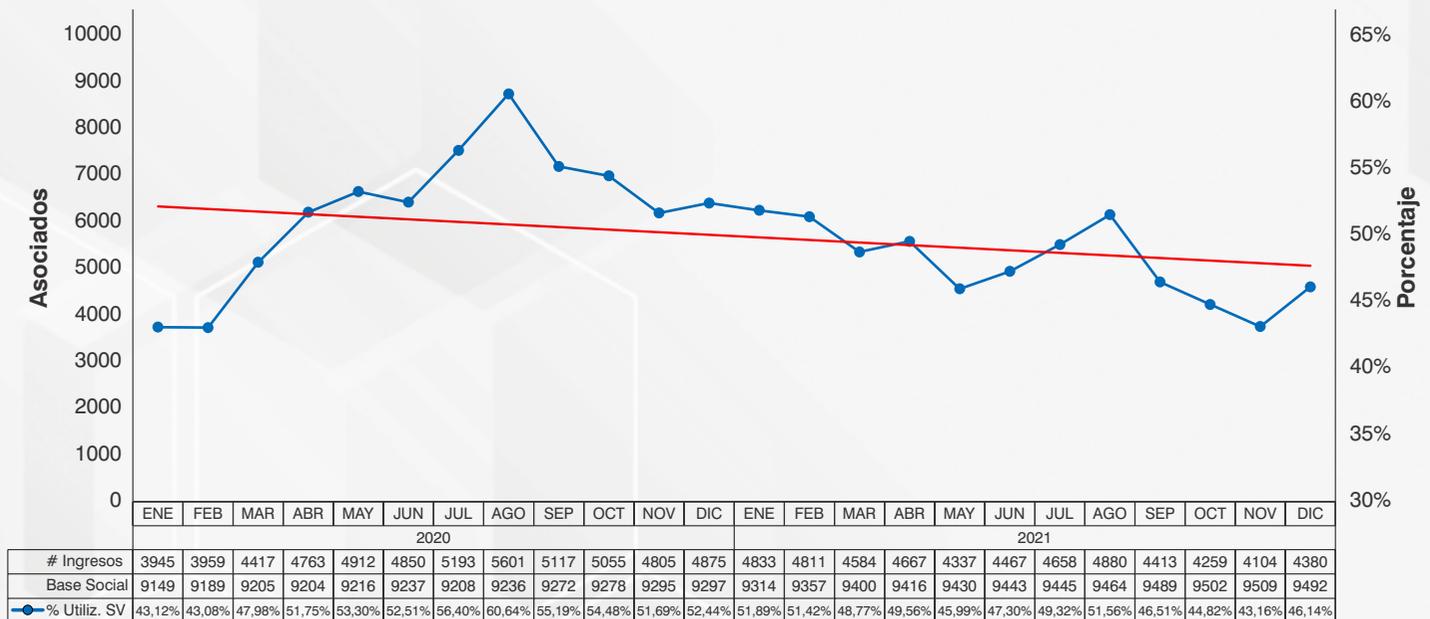
Se desarrolló la primera fase de una herramienta de Análisis de Datos para que el área de Mercadeo pueda hacerle seguimiento a su labor operativa. Fue construida haciendo uso de la herramienta Power Business Intelligence (conocida como PowerBI) de Microsoft. El tablero construido se encuentra en fase de maduración con base en la utilización periódica del mismo por parte del área.

Gráfica 153
Transacciones Virtuales vs Presenciales
 2019 - 2021



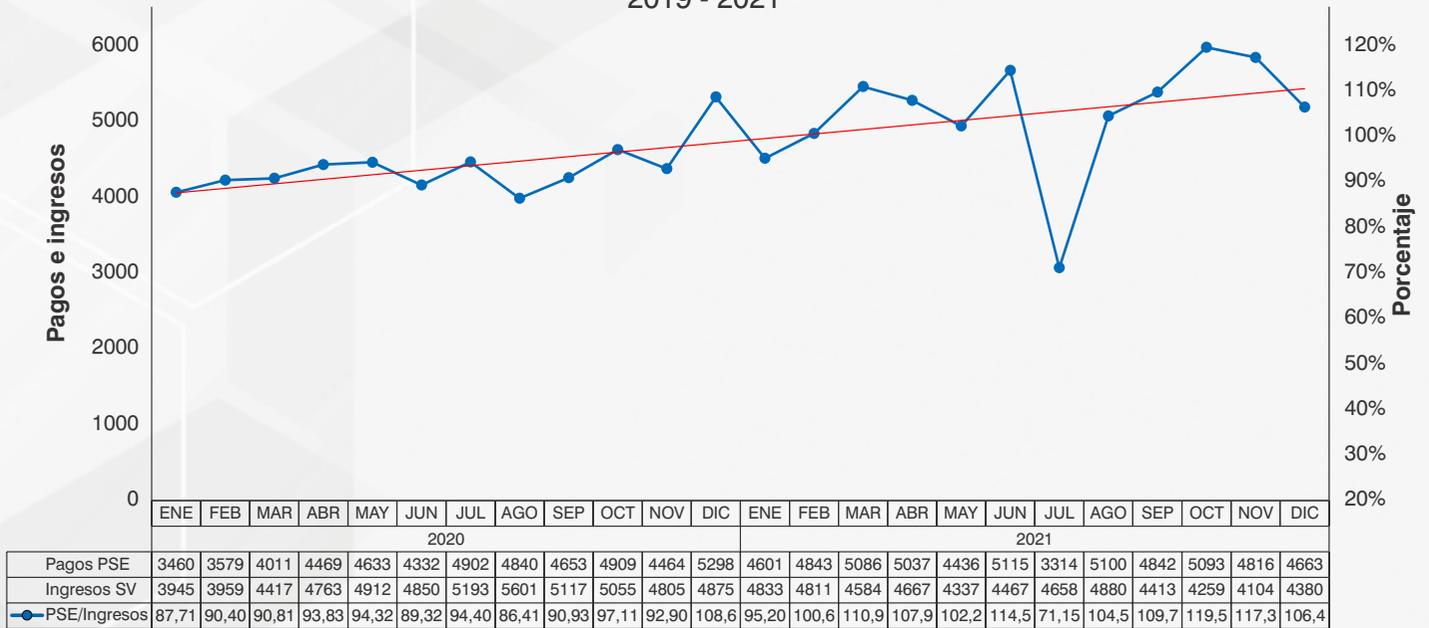
La virtualidad sigue siendo muy apreciada por los asociados según el comportamiento observado en la gráfica. El pico observado a mitad de año se debió a la renovación de seguros, lo cual generó un volumen de transacciones virtuales bastante importante. A diciembre cerramos con un uso en canales virtuales del 62,8%.

Gráfica 154
% Utilización sucursal virtual
 2020 - 2021



El número de ingresos a la Sucursal se ha mantenido relativamente estable.

Gráfica 155
Transacciones PSE / Ingresos Sucursal Virtual
 2019 - 2021



El medio de pago preferido por nuestros asociados es PSE, al cierre del 2021 se registraron 4.663 pagos, por otra parte los ingresos a la Sucursal Virtual fueron de 4.480.

Legalidad del Software y derechos de autor

El suscrito representante legal deja constancia de que el Software de COMEDAL está respaldado con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Sistemas Mario Zuluaga Tobón, quien declara que cumple.



Balance Social

En cumplimiento de la misión y sin perder de vista los objetivos propuestos dentro del plan de desarrollo, COMEDAL trabaja por la satisfacción del asociado; para ello, estableció un esquema empresarial fortalecido desde la eficiencia administrativa, que le permite garantizar a los asociados las tasas más altas posibles en las captaciones y las más bajas posibles en las colocaciones, obteniendo directamente el beneficio al momento de utilizar los servicios financieros.

Adicionalmente, brinda beneficios económicos y sociales a los asociados, empleados, sus familias y la comunidad, que se obtienen por diferentes medios, uno de ellos es beneficios integrales, el cual se obtiene fruto de la negociación efectuada por COMEDAL, cuya tarifa es mucho menor que la ofrecida en el mercado, siendo más importante este beneficio para los grupos de mayor edad.

Las cifras encontradas en el presente informe, plasman la ejecución de los recursos en beneficio de los asociados, familiares, empleados y comunidad en general para el año 2021.



Tabla 6
Balance Social (Miles de pesos colombianos)
 2019 - 2021

Concepto	2019	2020	2021	Diferencia 2021-2020	%	% Part.
Beneficios financieros	7.587.852	8.594.236	7.675.736	(918.500)	-10,7%	30,0%
Diferencial en tasa	6.969.801	7.645.206	6.612.613	(1.032.593)	-13,5%	25,8%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	368.280	403.710	250.484	(153.226)	-38,0%	1,0%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	6.306.744	7.021.780	6.028.184	(993.596)	-14,2%	23,5%
Cuota de Manejo Tarjeta débito	294.777	219.716	333.945	114.229	52,0%	1,3%
Otros beneficios financieros	618.051	949.030	1.063.123	114.093	12,0%	4,2%
Gravamen a los movimientos financieros	324.539	312.937	249.838	(63.099)	-20,2%	1,0%
Póliza seguro de deuda	293.512	636.093	813.285	177.192	27,9%	3,2%
Beneficios Integrales	8.297.176	9.883.102	15.345.529	5.462.427	55,3%	59,9%
Fondo de solidaridad	55.000	58.186	147.653	89.467	153,8%	0,6%
Auxilio de salud	55.000	-	-	-	0%	0,0%
Auxilio solidario	-	58.186	147.653	(89.467)	-154%	0,6%
Educación Formal	419.121	238.523	218.592	(19.931)	-8,4%	0,9%
Fondo Educación básica y media	93.611	75.768	66.433	(9.335)	-12,3%	0,3%
Fondo Educación superior	193.713	142.064	152.159	10.095	7,1%	0,6%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	47.202	20.691	0	(20.691)	-100,0%	0,0%
Subsidio Universidad Pública	84.595	0	0	-	0,0%	0,0%
Fondo de educación	169.117	74.011	135.535	61.524	83,1%	0,5%
Curso Cooperativo	55.525	19.320	28.711	9.391	48,6%	0,1%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	22.206	6.000	24.000	18.000	300,0%	0,1%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	66.607	35.695	62.543	26.848	75,2%	0,2%
Auxilio para congresos médicos	5.734	2.305	1.378	(927)	-40,2%	0,0%
Beca Gilberto Arango Orozco	19.045	10.691	18.903	8.212	76,8%	0,1%
Otros beneficios	476.487	2.170.598	2.087.600	(82.998)	-3,8%	8,2%
Obsequio conceptos básicos COVID-19	0	1.495.300	1.771.920	276.620	18,5%	6,9%
Apoyo financiero COVID -19	0	116.165	0	(116.165)	-100,0%	0,0%
Publicaciones , Boletines y Biblioteca Virtual	1.656	0	251	251	0,0%	0,0%
Convenios	243.859	470.030	261.237	(208.793)	-44,4%	1,0%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	191.241	52.700	18.264	(34.436)	-65,3%	0,1%
Cheque girados	19.338	14.245	13.068	(1.177)	-8,3%	0,1%
seguro de robo tarjeta débito	20.393	22.158	22.860	702	3,2%	0,1%
TOTAL	17.004.753	21.018.656	25.610.645	4.591.989	21,85%	100,0%

BENEFICIOS FINANCIEROS

Para el año 2021, se obtuvo un beneficio de \$7.675 millones por la utilización de los productos de ahorro y crédito, una participación sobre el total de los beneficios del 30,02%. Los beneficios financieros se clasifican en: diferencial en tasas y otros beneficios financieros.

1. Diferencial en Tasas

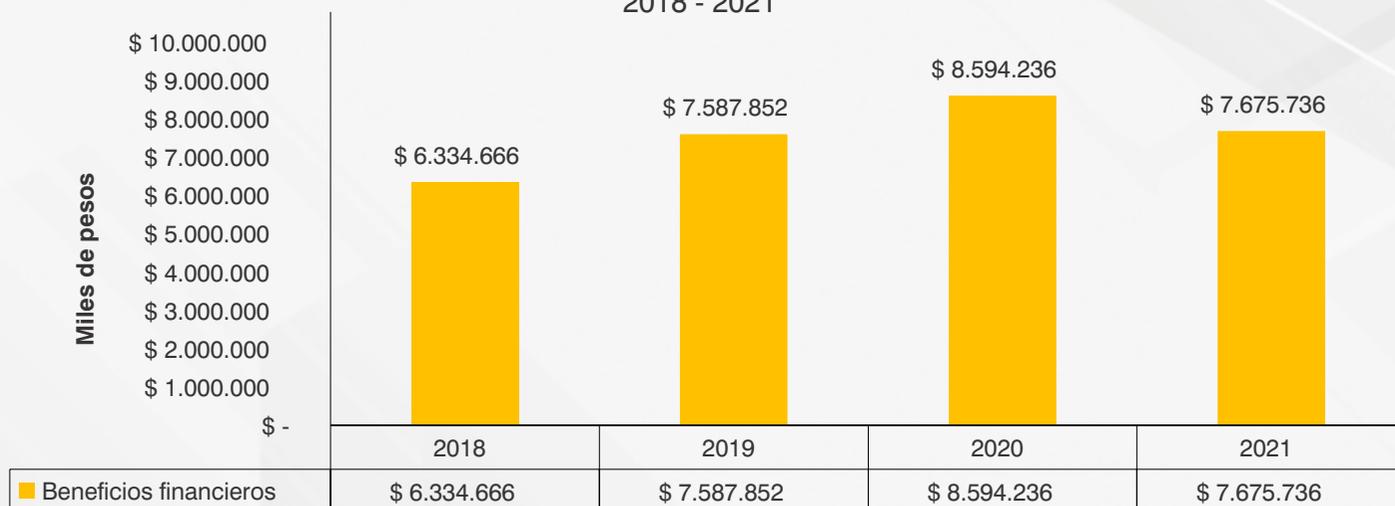
Es una tasa en favor del asociado por la utilización de los servicios de ahorro y crédito, que se evidencia cuando el asociado toma un producto y reconoce la diferencia del servicio con respecto al mercado financiero. Para el año 2021 este beneficio ascendió a \$6.612 millones entre las colocaciones, las captaciones y la cuota de manejo de la tarjeta débito, con una participación del 26% sobre el total del balance social.

2. Otros Beneficios Financieros

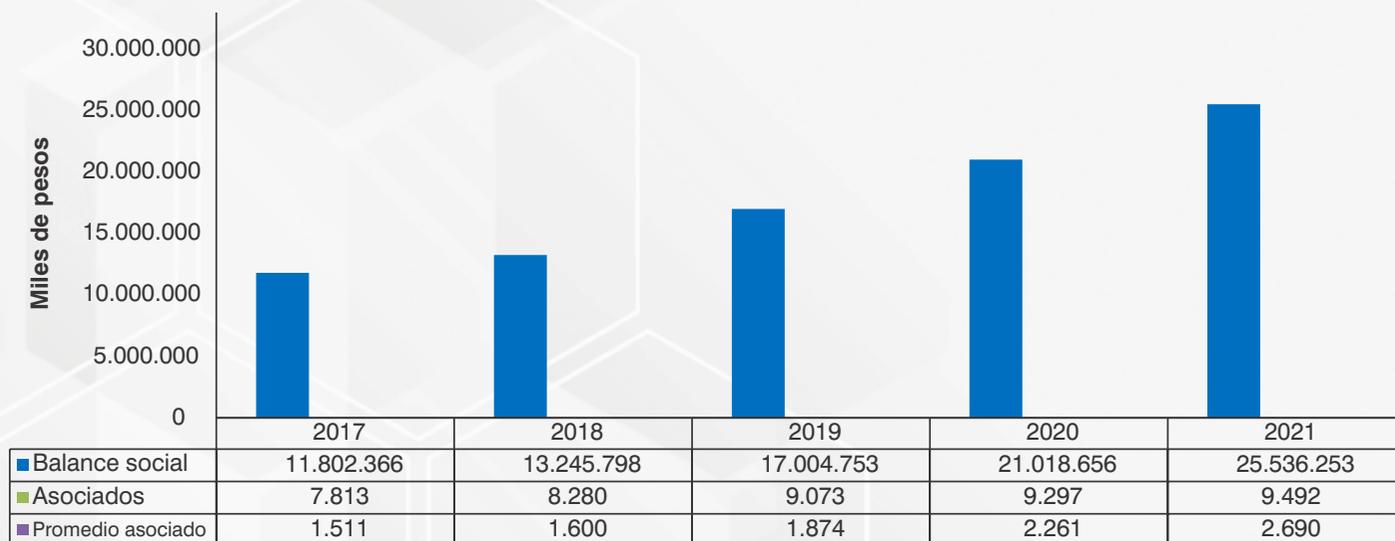
Están compuestos por el gravamen a los movimientos financieros (4x1000) y el seguro de deuda, la póliza que protege los créditos del asociado hasta 100 millones de pesos.

Para el 2021 estos beneficios fueron de \$1.063 millones con una participación del 4,2%.

Gráfica 156
Total beneficios financieros
2018 - 2021



Gráfica 157
Balance social
2017 - 2021



BENEFICIOS INTEGRALES

La póliza de beneficios integrales en COMEDAL, constituye una práctica solidaria a través de la ayuda mutua, porque cuando todos los asociados la pagan, facilita todas las ventajas que trae una negociación colectiva en beneficio de todos los asociados.

Al vincularse hacen parte de una póliza creada exclusivamente para COMEDAL con unas características únicas, que no se encuentran en el mercado asegurador.

Gracias a que toda la Base Social de la Cooperativa adquiere el seguro, podemos garantizar un pago de prima más económica especialmente a las personas de mayor edad. En una póliza individual esta cambia de acuerdo con el sexo y la edad, como lo pueden evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 7
Comparativo
Póliza Individual Vs Póliza Beneficios Integrales

	**Valor anual vida individual		**Valor anual Beneficios Integrales en COMEDAL	Ahorro anual con la Póliza de Beneficios Integrales	
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Edad: 20 a 30 años	\$1.820.687	\$1.550.756	\$ 1.056.000	\$764.687	\$494.756
Edad: 31 a 40 años	\$2.023.984	\$1.725.639	\$ 1.056.000	\$967.984	\$669.639
Edad: 41 a 50 años	\$2.357.962	\$2.056.980	\$ 1.056.000	\$1.301.962	\$1.000.980
Edad: 51 a 60 años	\$2.696.369	\$2.398.754	\$ 1.056.000	\$1.640.369	\$1.342.754
Edad: 61 a 70 años	\$4.056.980	\$3.894.852	\$ 1.056.000	\$3.000.980	\$2.838.852
Edad: 71 a 80 años	No asegurable	No asegurable	\$ 1.056.000	\$3.500.000	\$3.500.000
Edad: 81 a 90 años	No asegurable	No asegurable	\$ 1.056.000	>\$4.500.000	>\$4.500.000

**Promedio de cotización aseguradoras Sura, Estado y Allianz.

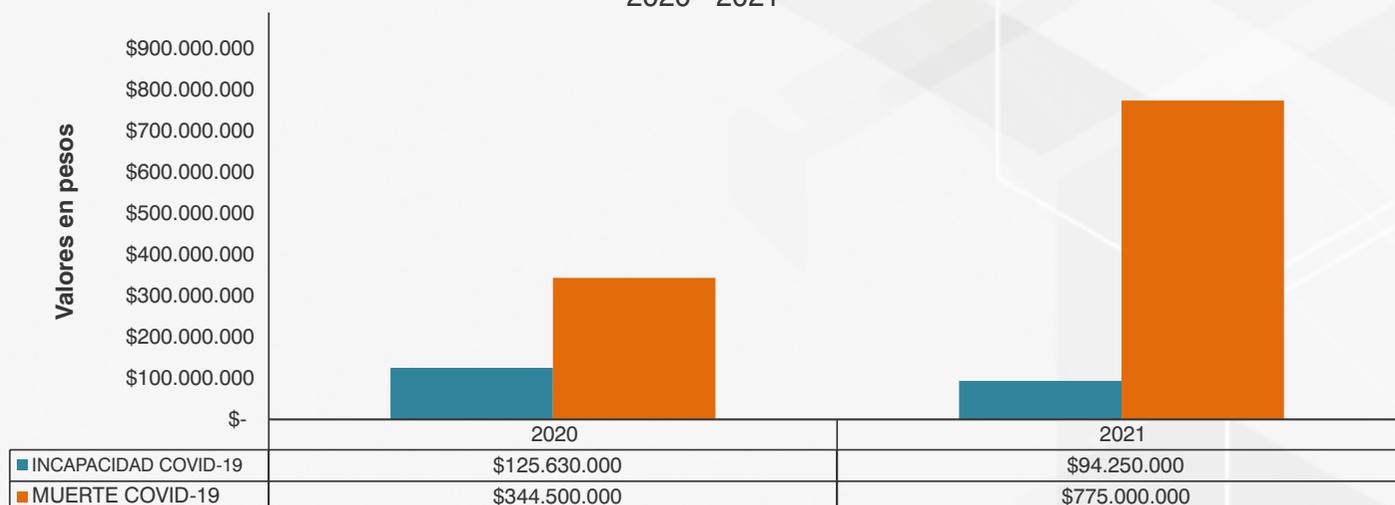
Es importante resaltar que en las primas arriba referenciadas no se incluye el valor del seguro por desempleo, implantes y coronas dentales. Por lo tanto, la diferencia a favor del asociado sería mayor.

La edad de permanencia en una póliza individual es hasta a los 80 años, mientras que en COMEDAL los asociados están asegurados hasta los 90, siendo prácticamente la única en el mercado que cubre hasta este rango de edad.

Los beneficios integrales incluyen un seguro a la deuda por un monto máximo de cien millones de pesos hasta los 70 años de edad. En el sector financiero, una persona mayor de 70 años, no puede acceder a créditos. En COMEDAL pueden acceder al servicio de crédito, hasta un tope equivalente al valor que tenga en la póliza de beneficios integrales, utilizando como garantía el seguro de vida.

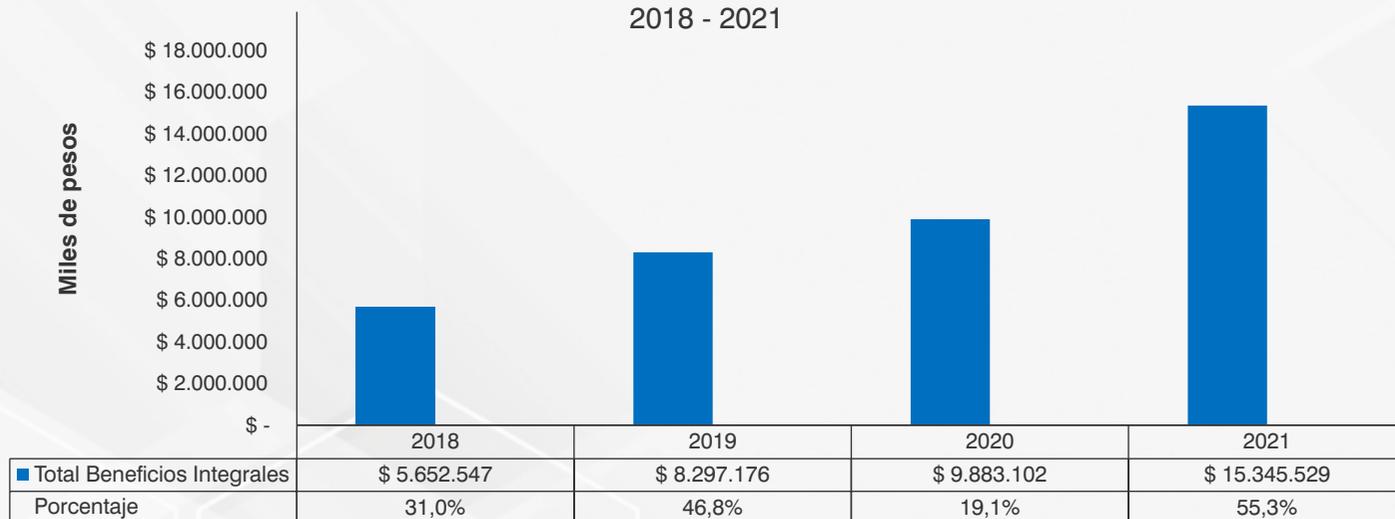
COMEDAL en el año 2021 entregó tanto a asociados como a beneficiarios, por reclamaciones en el seguro de renta y vida, la suma de \$869.250 millones a 81 asociados.

Gráfica 158
Pagos por incapacidad y fallecimiento por Covid
2020 - 2021



Para el año 2021 el balance social obtenido en beneficios integrales fue de \$15.345 millones, el cual es la diferencia entre el valor que pagarían los asociados, obteniendo esta póliza de manera individual menos el valor que paga por COMEDAL.

Gráfica 159
Beneficios integrales
2018 - 2021



AMPAROS

1. Beneficio de Vida

Cobertura por asociado	De 18 a 70 años	De 71 a 80 años	De 81 a 90 años
Beneficio de Vida	\$100.000.000	\$60.000.000	\$40.000.000

2. Beneficio de Renta: Por \$100.000 diarios, aplica hasta los 70 años.

3. Beneficio de Desempleo: La cobertura reconoce el valor del Estado de Cuenta hasta por \$ 1.500.000 durante 3 meses y aplica hasta los 70 años.

4. Beneficio de implantes y coronas dentales:

Edades	Valor máximo asegurado
Entre 18 y 90 años	\$3.000.000

5. Beneficio Funerario: Se otorga una sola vez en la vigencia por grupo familiar inscrito a COMEDAL. Para el año 2020 fue de \$1.500.000, se entregó de acuerdo con el estado civil del asociado, así:

Asociado	Cobertura
Casados	Por fallecimiento del cónyuge o compañero permanente e hijos hasta los 25 años.
Solteros	Por fallecimiento de los padres con una edad inferior de 75 años e hijos hasta los 25 años. Cuando el padre del asociado soltero supere los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio en la vigencia.

6. Seguro a la Deuda: Cubierto por la póliza de beneficios integrales hasta por 100 millones para menores de 70 años. Este seguro se garantiza siempre y cuando el asociado esté al día en sus pagos con la Cooperativa.

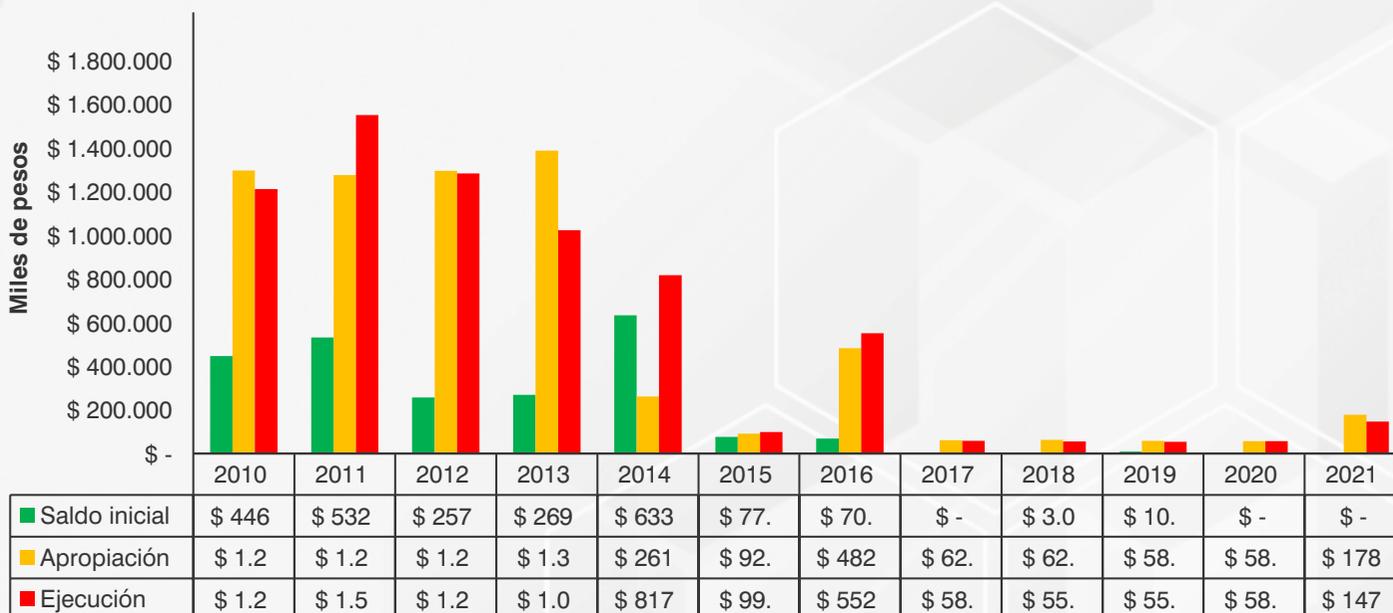
FONDO DE SOLIDARIDAD

El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 obliga a destinar como mínimo un diez por ciento (10%) de los excedentes del ejercicio de las cooperativas para el Fondo de Solidaridad.

Estos recursos fueron entregados a los asociados que demostraron estar en situaciones de mayor calamidad, condonando los intereses de créditos.

Para el año 2021 se entregaron \$147 millones beneficiando a 367 asociados.

Gráfica 160
Inversión fondo de solidaridad
2010 - 2021



Gráfica 161
Ejecución detallada fondo de solidaridad
2010 - 2021



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
■ Seguro de vida	\$ 50.00	\$ 632.9	\$ 466.5	\$ 55.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
■ Seguro sobre deuda	\$ 199.3	\$ 248.3	\$ 263.3	\$ 333.2	\$ 353.2	\$ 562.7	\$ 294.9	\$ -	\$ -	\$ -		
■ Seguro sobre aportes sociales	\$ 209.1	\$ 217.7	\$ 255.4	\$ 328.8	\$ 223.2	\$ 296.9	\$ 280.3	\$ -	\$ -			
■ Auxilio enfermedad incapacitante mayor 70 años	\$ 28.46	\$ 35.90	\$ 26.13	\$ 35.00	\$ 16.80	\$ 21.00	\$ 12.32	\$ -	\$ -			
■ Auxilio funerario	\$ 93.40	\$ 170.0	\$ 130.0	\$ 159.4	\$ 155.4	\$ 33.60	\$ 3.526	\$ 1.500	\$ -			
■ Calamidad doméstica	\$ 15.07	\$ 7.442	\$ 25.88	\$ 12.86	\$ 4.883	\$ 7.345	\$ 4.526	\$ -	\$ -			
■ Auxilio de salud	\$ 116.2	\$ 237.9	\$ 116.4	\$ 99.46	\$ 64.38	\$ 77.69	\$ 56.76	\$ 58.98	\$ 55.70	\$ 55.00		
■ Auxilio solidario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58.18	147.653

EDUCACIÓN FORMAL

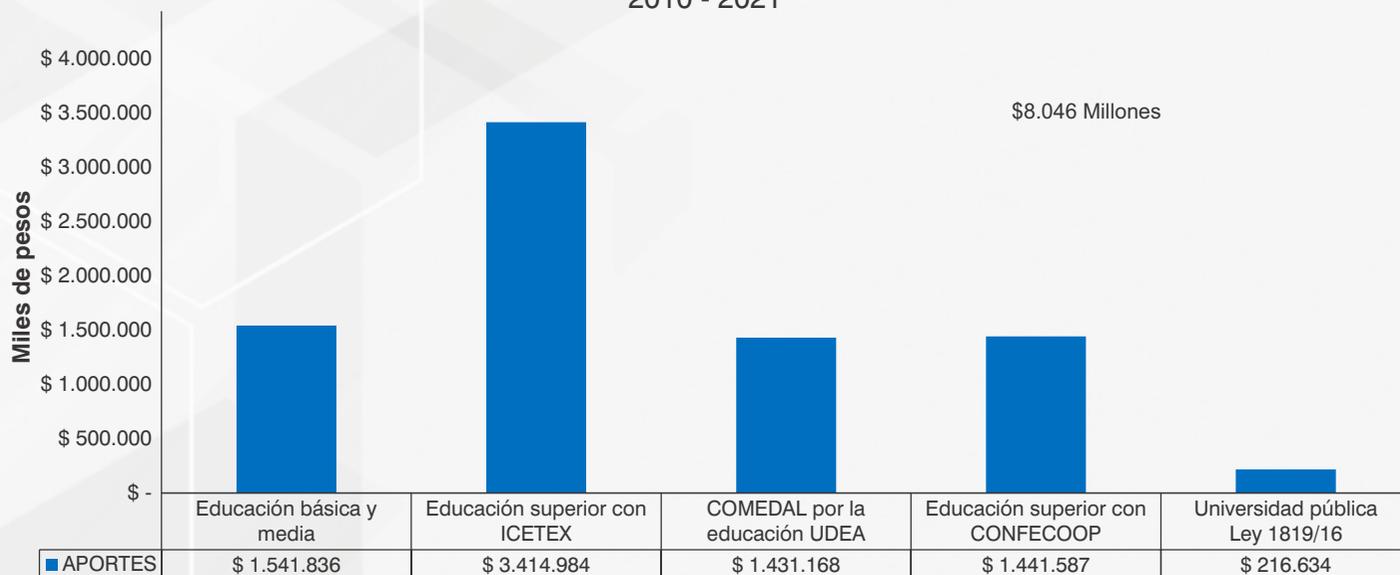
Desde el año 2003 el Estatuto Tributario en el Artículo 8 de la Ley 863, estableció que las cooperativas debían aportar el 20% de los excedentes, tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal. Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se estableció un aporte del 10% para educación formal con los excedentes del 2017 y del 5% en el 2018, desapareciendo este rubro para el año 2020. Es decir, que las cooperativas pagarán el 20% de impuestos tomados de los dos fondos y ya no habrá recursos para educación formal autorizados por el Estado.

La distribución de estos recursos, tiene los siguientes objetivos:

- ➔ Fondo de Educación Básica y Media
- ➔ Fondo de Educación Superior
- ➔ Fondo COMEDAL por la Educación
- ➔ Fondo Subsidios Universidades Públicas Ley 1819/16

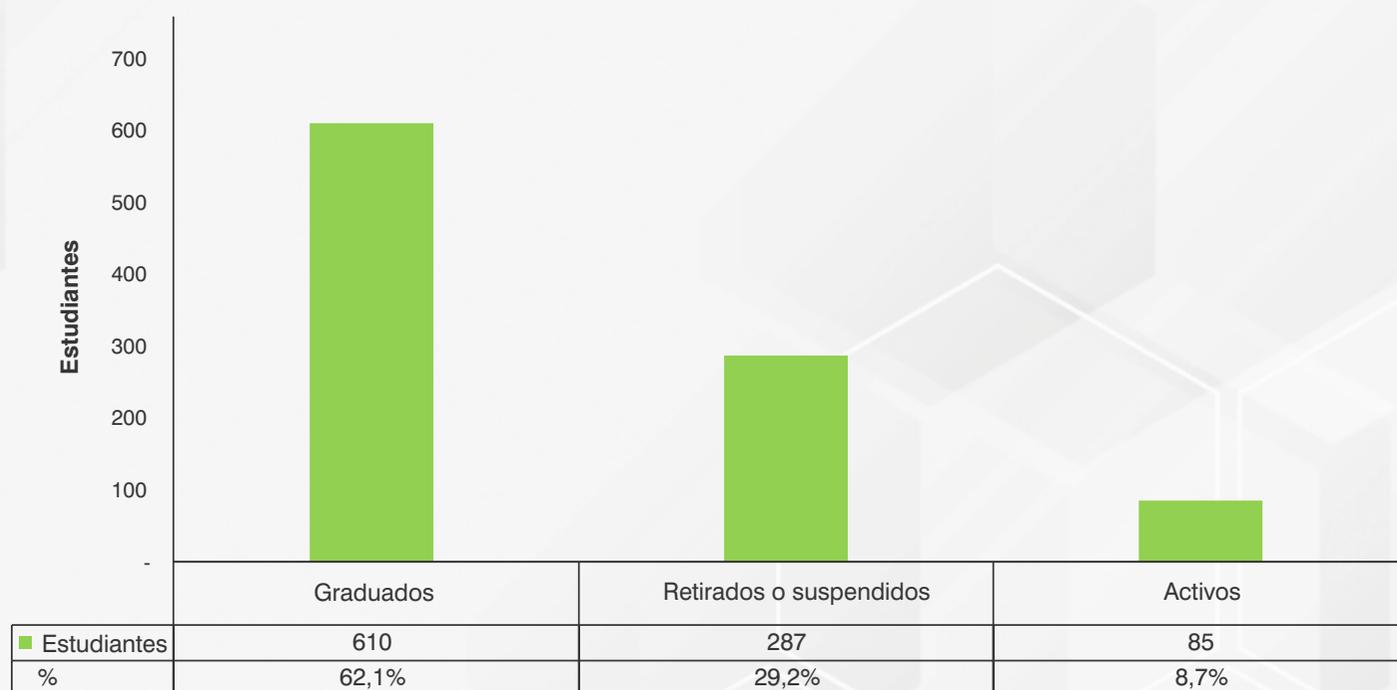
A continuación, mostramos el total de recursos invertidos y se detalla la distribución consolidada del fondo de educación formal.

Gráfica 162
Total inversión por fondo de educación formal
2010 - 2021



El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo, ascendió a 982 estudiantes entre todos los niveles de educación. De este número se han graduado 610 (62,1%), se han retirado o suspendido 287 (29,2%) y se encuentran activos 85 (8,7%).

Gráfica 163
Total estudiantes fondo de educación formal
2010 - 2021



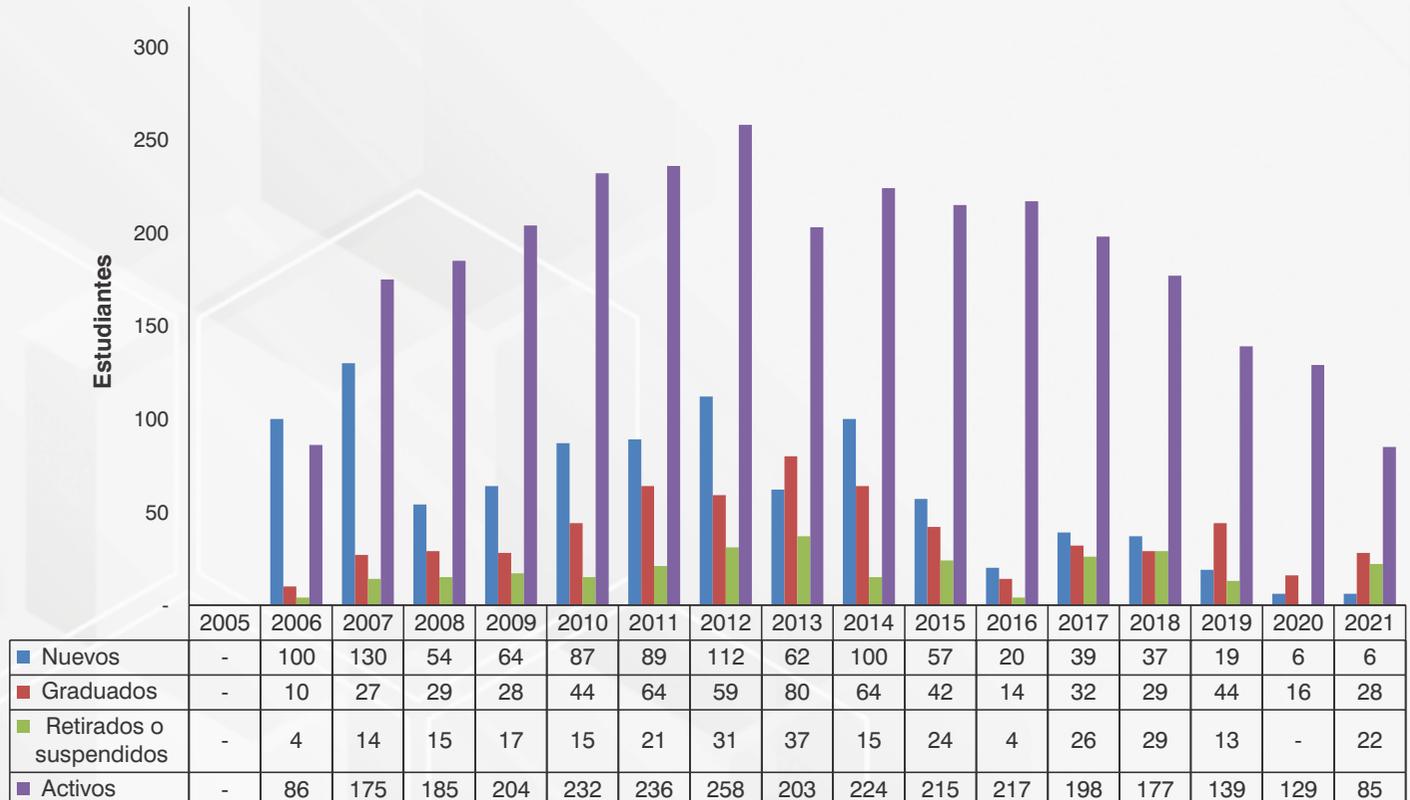
Según lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016. Para el año 2020 (con los excedentes de 2019), las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa a la DIAN, tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas.

A continuación, se relaciona la inversión en educación formal año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 164
Inversión en educación formal
2010 - 2021



Gráfica 165
Beneficiarios fondo de educación formal
2005 - 2021

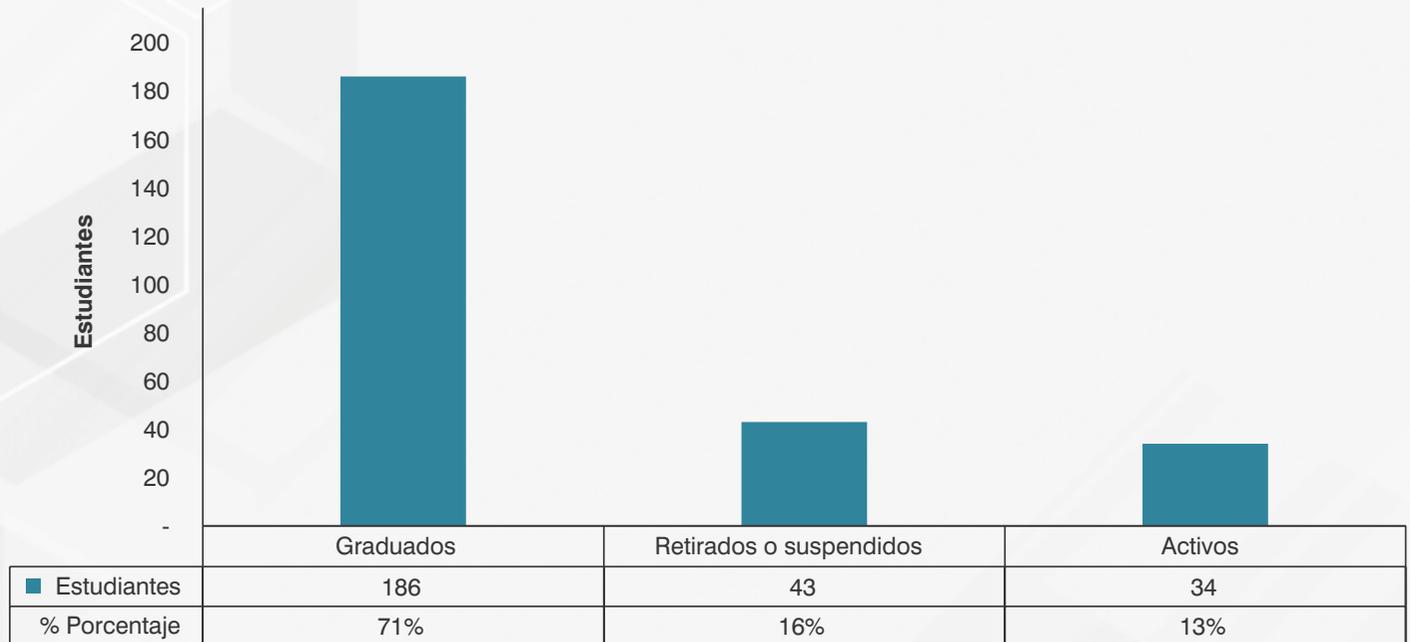


Fondo de Educación Básica y Media

En el año 2021, los recursos utilizados fueron \$66 millones para los estudiantes de básica y media.

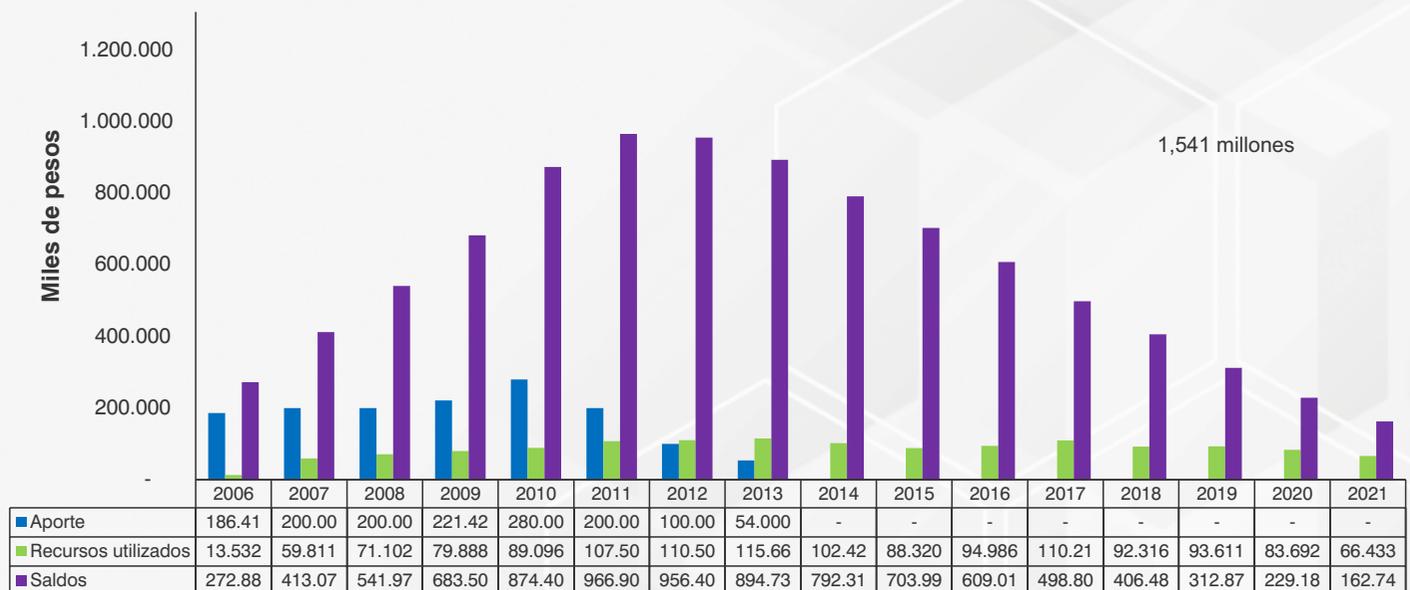
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 263 estudiantes, de los cuales se han graduado 186 (71%), se han retirado o suspendido 43 (16%) y se encuentran activos 34 (13%).

Gráfica 166
Total beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2021

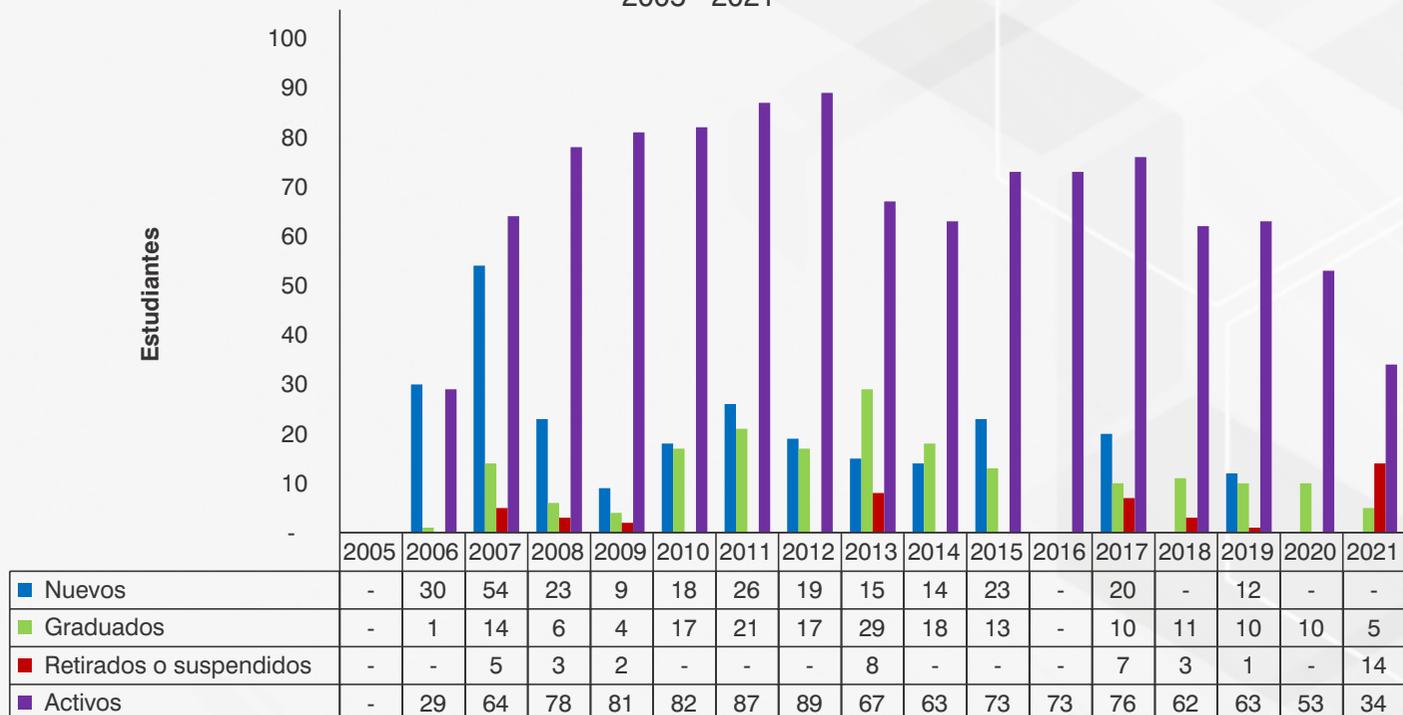


Relacionamos la inversión en el fondo de educación básica y media año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 167
Inversión fondo de educación básica y media
2006 - 2021



Gráfica 168
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2021

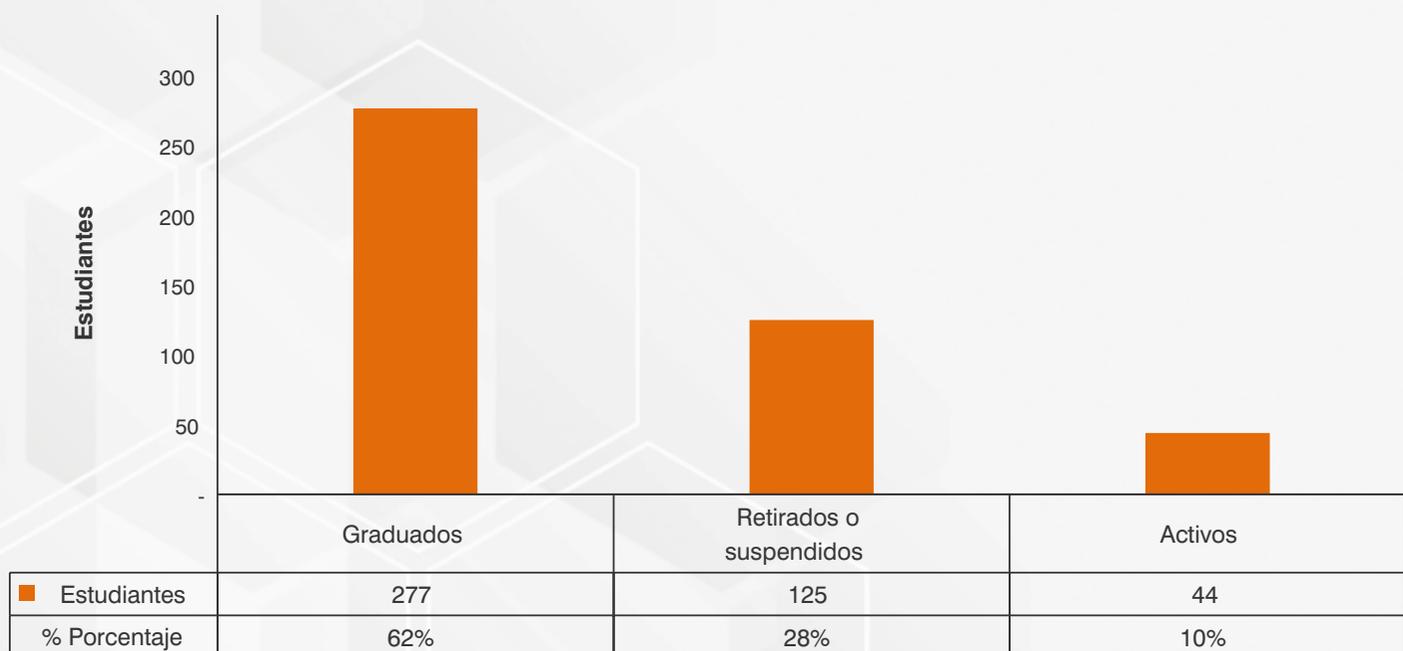


Fondo de Educación Superior

En el año 2021, los recursos utilizados fueron \$152 millones para los estudiantes de educación superior.

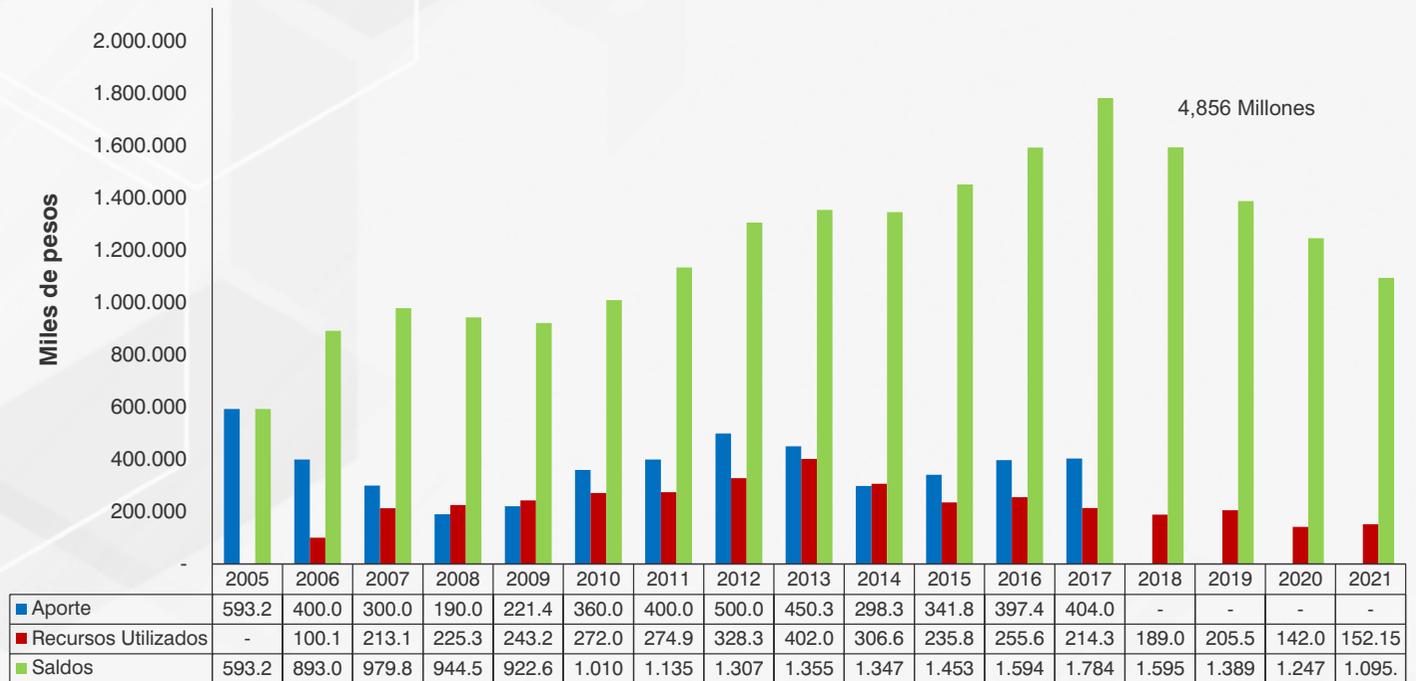
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 446 estudiantes, de los cuales se han graduado 277 (62%), se han retirado o suspendido 125 (28%) y se encuentran activos 44 (10%) beneficiarios.

Gráfica 169
Total beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2021

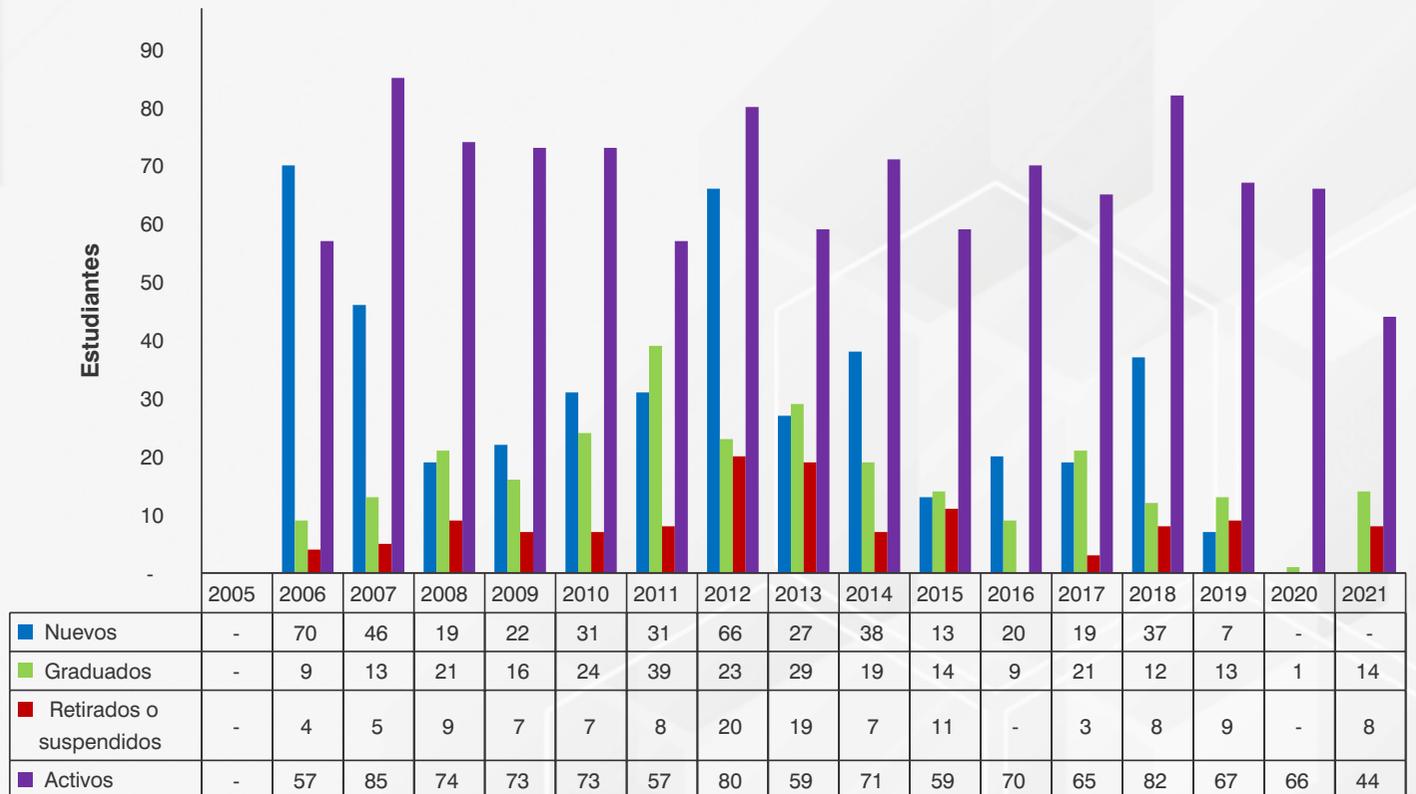


Relacionamos la inversión en el fondo de educación superior año a año y los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 170
Inversión Fondo de Educación Superior
2005 - 2021



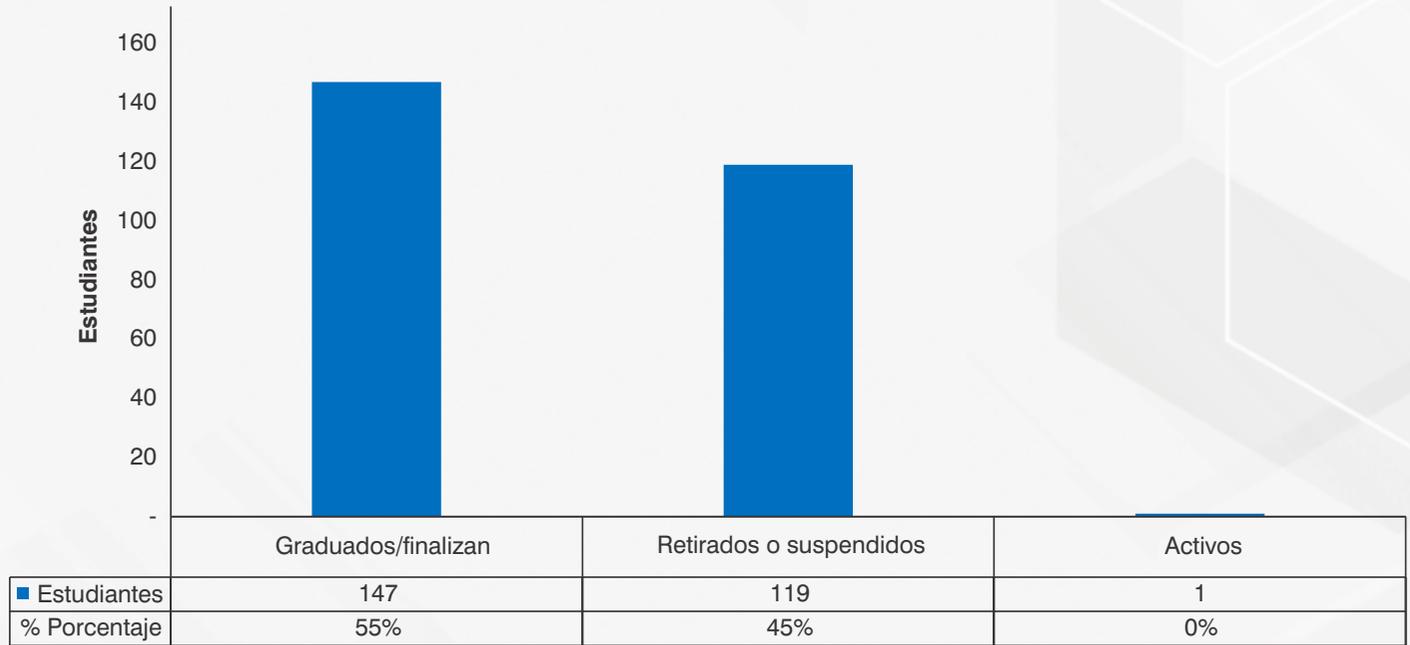
Gráfica 171
Beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2021



Fondo COMEDAL por la Educación

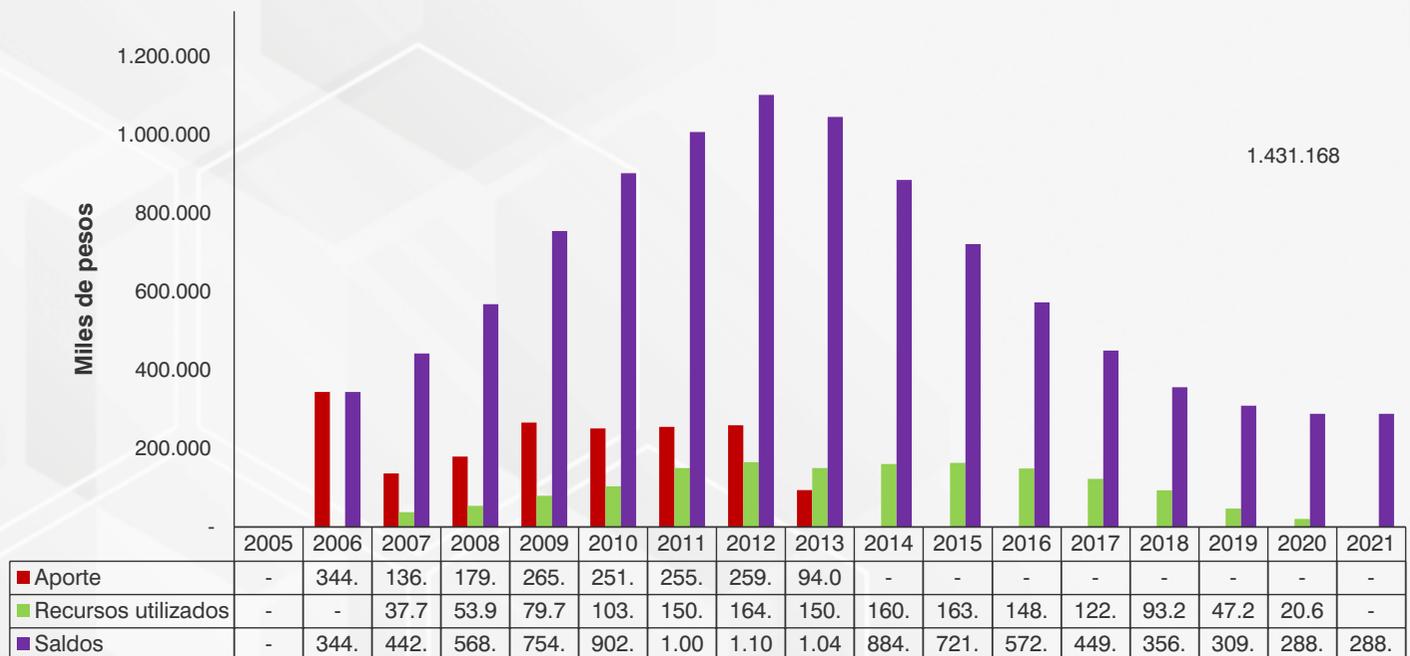
El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 267 estudiantes, de los cuales se han graduado 147 (55%), se han retirado o suspendido 119 (45%) y se encuentran activos 1 (0%) beneficiarios.

Gráfica 172
Total beneficiarios fondo COMEDAL por la Educación UDEA
2005 - 2021

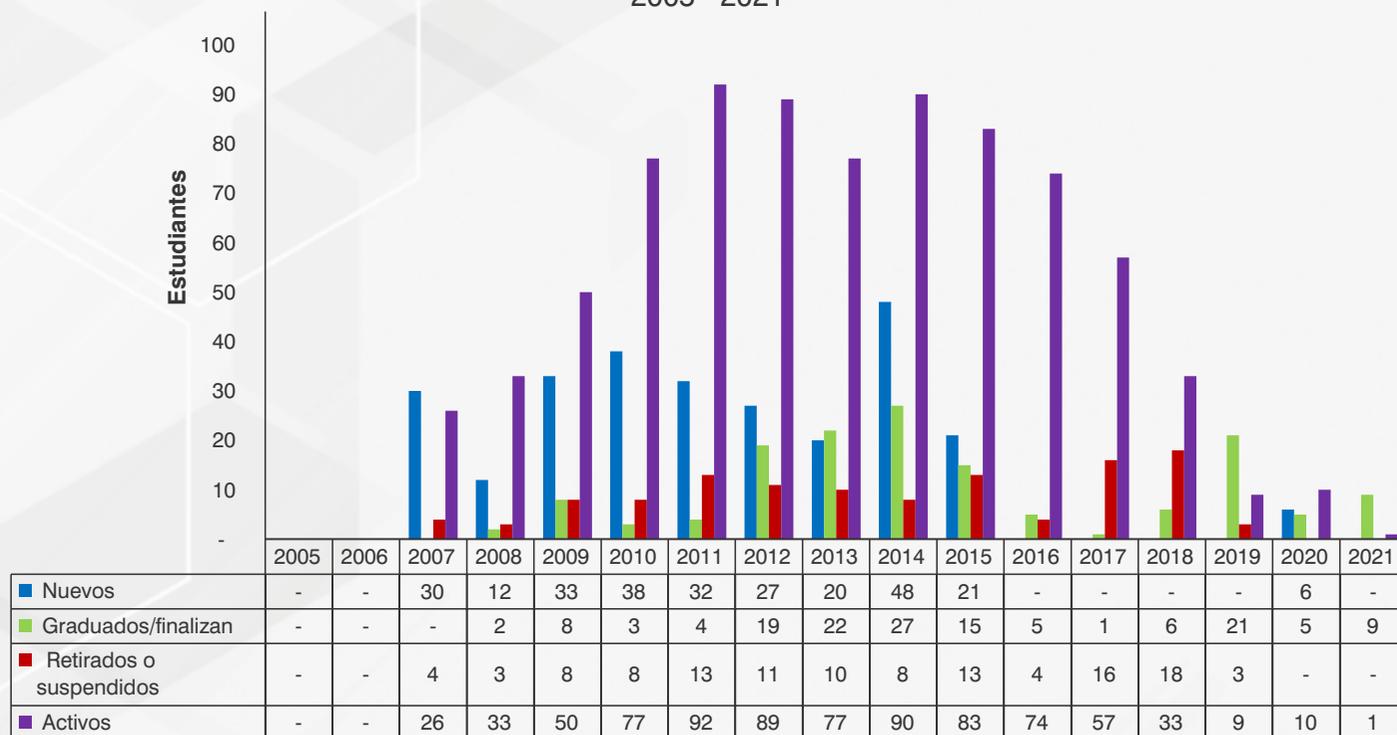


A continuación, se relaciona la inversión en el fondo COMEDAL por la educación año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 173
Inversión fondo COMEDAL por la educación en la UDEA
2005 - 2021



Gráfica 174
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA
2005 - 2021



FONDO DE EDUCACIÓN

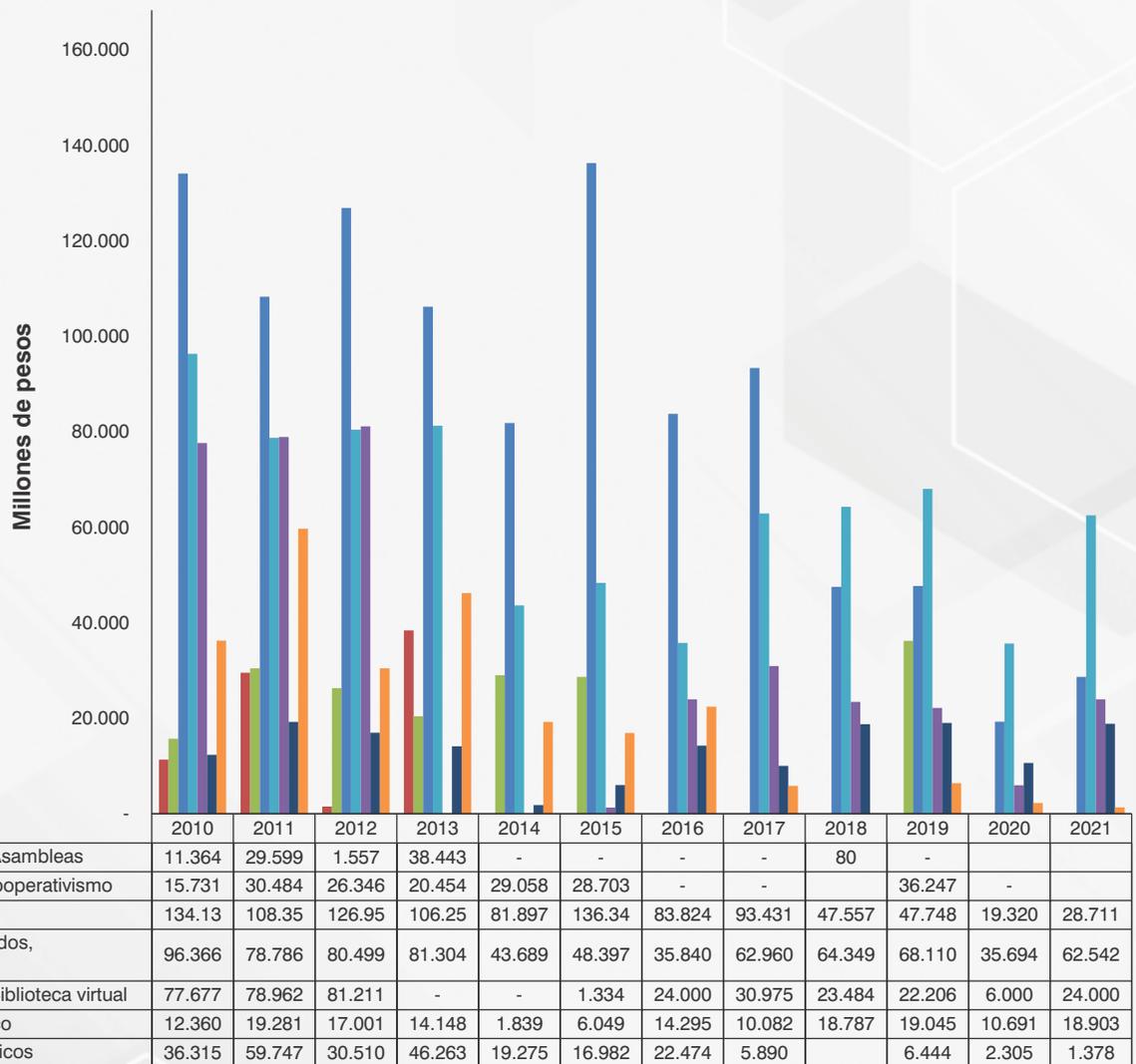
Desde este fondo se contribuye con el Balance Social de COMEDAL, a través de las actividades de formación e integración Cooperativa donde participan los asociados, directivos, empleados y familiares. En el año 2021 se continuaron con los recursos del período por \$148 millones.

Gráfica 175
Inversión fondo de educación
2010 - 2021



La siguiente gráfica detalla la ejecución del fondo por cada uno de los rubros desde el año 2010.

Gráfica 176
Ejecución detallada del fondo de educación
2010 - 2021



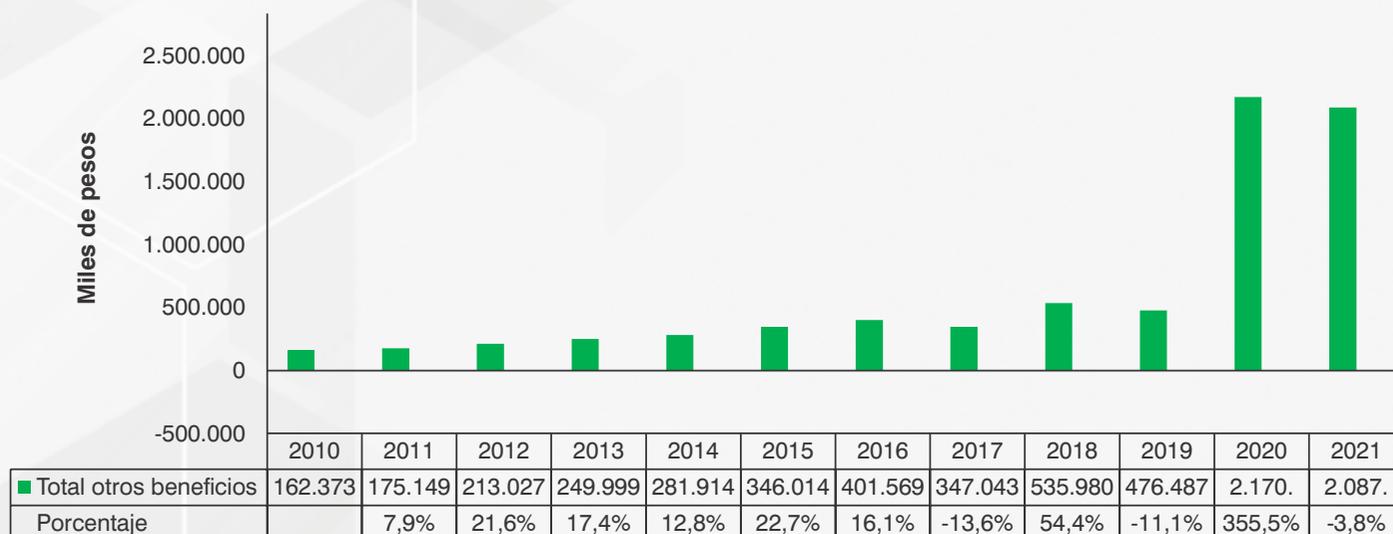
OTROS BENEFICIOS

En este rubro, se contemplan los beneficios de los diferentes alivios financieros que fueron diseñados por la Cooperativa para ayudar a los asociados que efectivamente vieron afectado su flujo de caja como producto de la coyuntura actual y los demás beneficios que COMEDAL venía ofreciendo.

Dentro de las diferentes alternativas ofrecidas estuvieron: Aumento de plazo en los créditos, período de Gracia en el pago de capital, Reestructuración de obligaciones en mora, 50% de los conceptos básicos (aportes + Beneficios integrales), atención al asociado y estímulo a los ahorradores, descuentos por convenios, kiosko virtual y cheques girados.

En el año 2021 este rubro fue de \$2.087 millones, con una participación del 8,2% sobre el total del balance social.

Gráfica 177
Total otros beneficios
 2010 - 2021



Obsequio de los Conceptos Básicos (Beneficios integrales + aportes)

Por los buenos resultados obtenidos durante el año 2021, fruto de la aplicación de políticas de austeridad en los gastos, desde el Consejo de Administración y la Gerencia se decidió destinar excedentes futuros para brindarle ayuda a nuestros asociados en este tiempo, por esta razón se decidió obsequiar el 50% de los Conceptos Básicos (Beneficios Integrales \$41.500 + Aportes \$4.500) en total \$46.000 a quienes estuvieran al día con sus obligaciones al finalizar los meses de febrero, mayo, agosto y diciembre, también para aquellos asociados que estando en dificultades efectuaron compromisos de pago y los cumplieron durante ese mismo período, esto implicó un gasto adicional para COMEDAL de \$1.772 millones, beneficiando 9.279 asociados, igualmente varios de nuestros asociados que por diversos motivos presentaron serias dificultades en su flujo de caja, previo estudio de los documentos entregados, les condonamos intereses por un valor total de \$148 millones, por estas dos vías hemos entregado la suma de \$1.920 millones. De esta manera reiteramos nuestro espíritu solidario y compromiso con los médicos y sus familias.

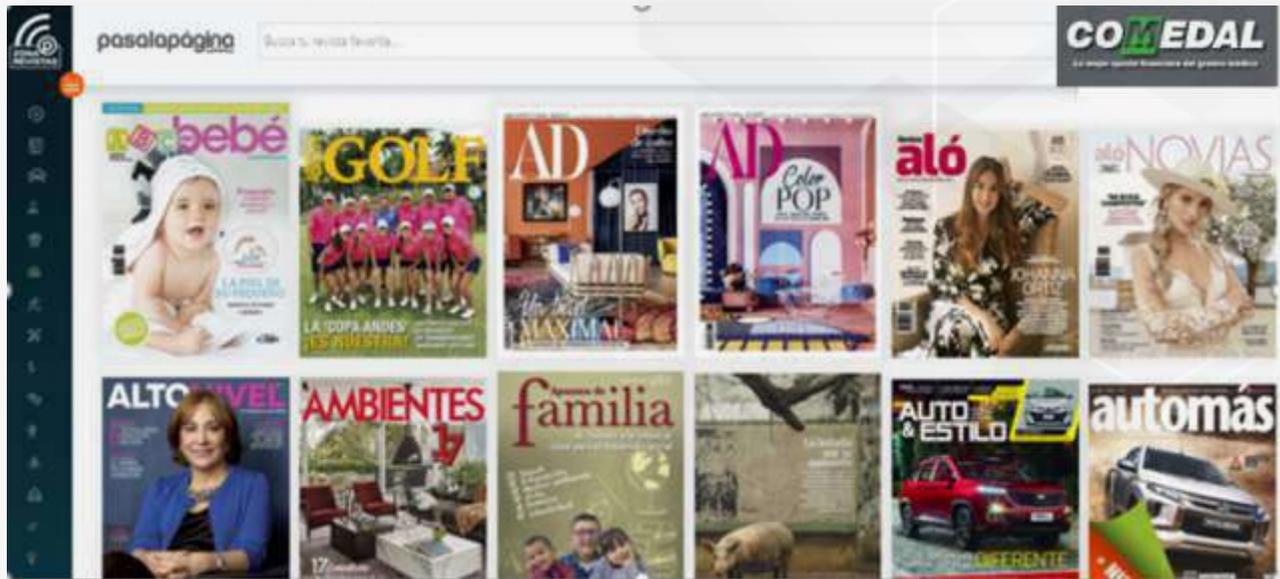
Convenios

En el año 2021, consolidamos convenios, entre los cuales se ofrecen descuentos en servicios como vehículos, hotelería, recreación, idiomas y servicios inmobiliarios, entre otros. Estos convenios se establecen como beneficio para el asociado y su familia, representado en descuentos especiales sobre el valor comercial en cada servicio.

Kiosko virtual PasaLaPágina®

PasaLaPágina® se ha invertido en los últimos años por ser el kiosko con la mayor colección de revistas digitales de Latinoamérica publicando títulos como: FORBES, SEMANA, DINERO, ENTREPRENEUR, VOGUE, NATIONAL GEOGRAPHIC, PEOPLE EN ESPAÑOL, VANIDADES, FOOD & WINE, ARCHITECTURAL DIGEST, NEWSWEEK EN ESPAÑOL y MUY INTERESANTE ente otros, pero además, a partir del presente mes de julio ha comenzado a publicar también títulos en inglés como ALLRECIPES, APPLE MAGAZINE, BETTER HOME & GARDEN, HEALTH, INSTYLE y TRAVEL + LEISURE.

Los asociados pueden consultar el Kiosko desde la Sucursal Virtual de COMEDAL con un portafolio con algo más de 110 títulos y cerca de 6.000 ediciones históricas, todas ellas idénticas a la edición impresa, que pueden ser leídas desde el teléfono móvil o computador.



Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

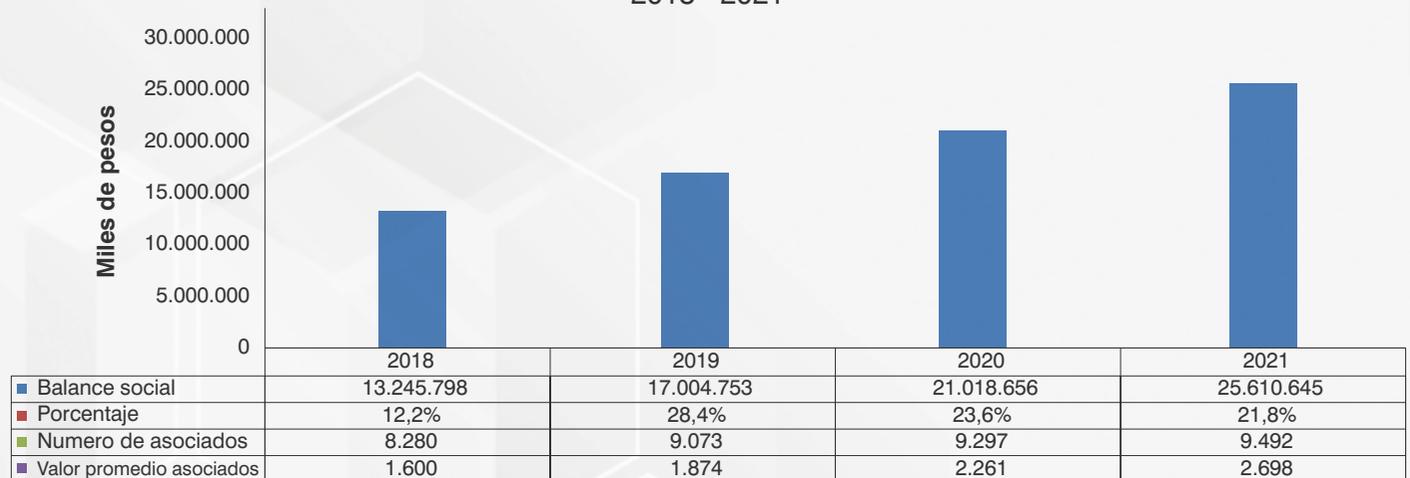
Constituyen este beneficio, la realización de diversos eventos virtuales, los sorteos de CDATS a los asociados que participaron en las diferentes campañas de actualización de datos, validación de servicios y estado de cuenta virtual.

Cheques Girados

Para el año 2021, el valor asumido por cheques girados fue de \$13 millones. Una de las ventajas que tienen los asociados para ahorrar en COMEDAL, es poder retirar diariamente hasta 3 cheques sin costo (cada cheque cuesta promedio \$5.500).

Para concluir, el total del Balance social ascendió \$25.611 millones, con un incremento del 21,08% con respecto al año anterior. El beneficio promedio recibido por cada asociado fue de \$2.700.000.

Gráfica 178
Total balance social
2018 - 2021




RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Gerente

En el 2021 comenzó el sueño Torre Médica COMEDAL.

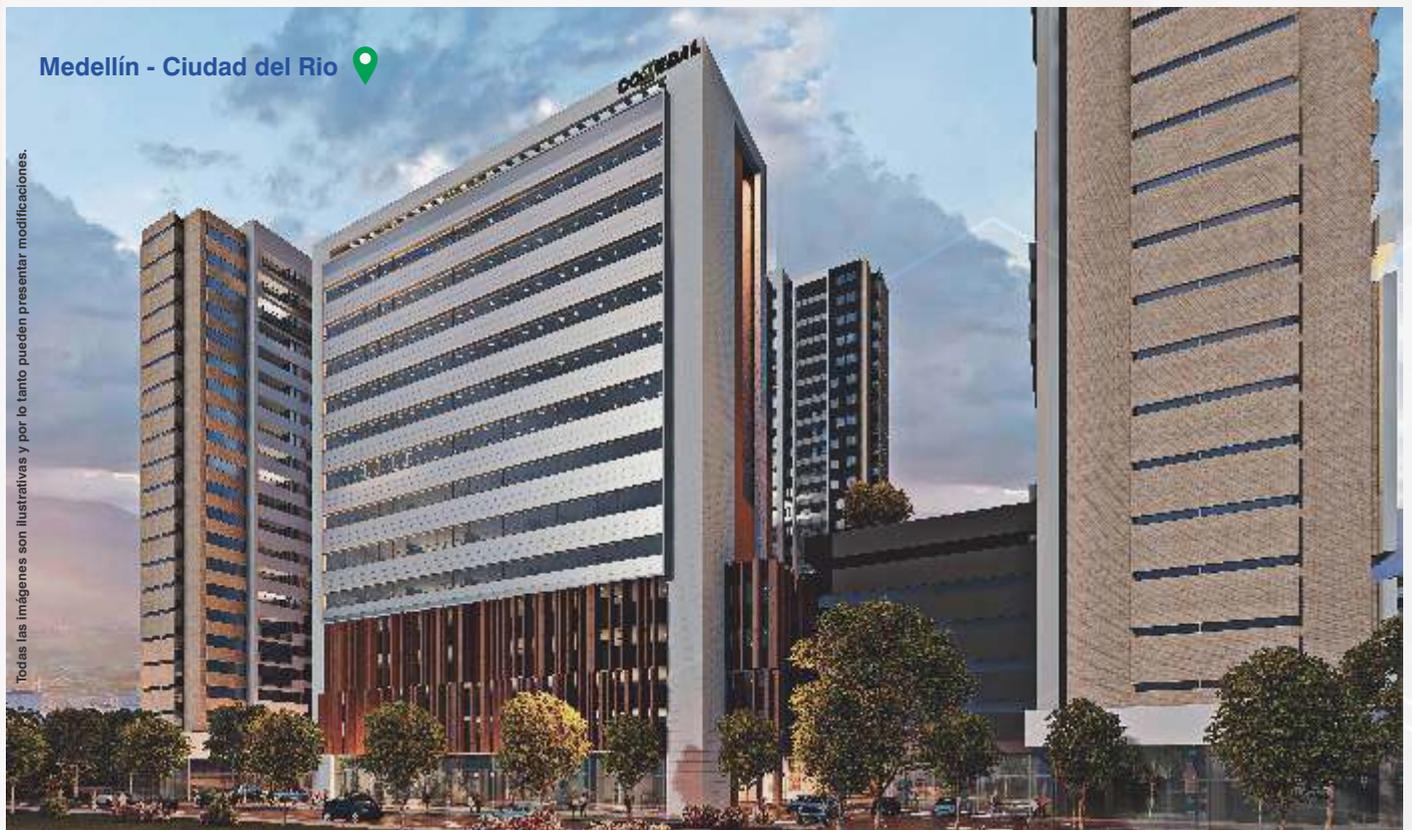
Un proyecto pensado para crecer juntos, estará ubicado en Ciudad del Río, uno de los sectores que en la actualidad tiene mayor valorización comercial, tendrá un área total de construcción de 18 mil m², única torre con 14 pisos distribuidos de la siguiente manera: 6 niveles de parqueaderos, 85 consultorios, 5 quirófanos ambulatorios, 2 niveles de servicios clínicos, 8 locales comerciales, más un sótano que contará con un área de imágenes diagnósticas y parqueaderos. Además, en este proyecto ubicaremos en el primer piso una oficina de atención al cliente de COMEDAL y en el sexto piso la Cooperativa tendrá su sede administrativa.

A la Torre Médica se podrán sumar nuestros asociados, sus familiares o la comunidad en general.

Para reservar un espacio en este proyecto contamos con excelentes planes de financiación para asociados, a 36, 48 o 72 meses, acorde con sus necesidades. Para aquellas personas que no son asociados, la financiación se hará directamente con el proyecto.

Desde el Consejo de Administración y la Gerencia pensamos que este proyecto será un hito de ciudad, porque ofrece un mix que contempla actividad comercial y médica; lo que hace que invertir en el proyecto sea atractivo para todos.

La invitación es que vean en este proyecto la oportunidad de tener sus propios consultorios y de esta manera poder ofrecer a la comunidad servicios médicos con calidad.



A hand holding a white pen is positioned over a tablet. The tablet screen displays a blue bar chart with several vertical bars of varying heights. The background is a blurred office setting with a window and some equipment.

2

Informes financieros

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros



Certificación de Estados Financieros

Señores

Asamblea General de Asociados

Cooperativa Médica de Antioquia- COMEDAL

Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia.

Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2021, de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la cooperativa a diciembre 31 de 2021. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

Además, certificamos:

- A) Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la Cooperativa.
- B) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- C) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
- D) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- E) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- F) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- G) La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.

Para constancia se firma la presente certificación a los 24 días del mes de Enero de 2022.


RICARDO ALVAREZ GARCÍA
Gerente


LINA MARCELA OCAMPO VARELA
Contadora T.P. 115890-T

Dictamen de la Revisoría Fiscal



Medellín, febrero 5 de 2022

Señores:
Asamblea General Ordinaria de Delegados
COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL
Ciudad

Estados Financieros

Como Revisora Fiscal de la Cooperativa, designada por la firma GBS CONSULTORES S.A.S., les informo que he auditado los Estados Financieros adjuntos a este dictamen, de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL a 31 de diciembre de 2021, los cuales se presentan comparados con los del año 2020, y comprenden:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Políticas contables y notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de COMEDAL es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Doctor Ricardo Álvarez García, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 8720.723, y por la Contadora Pública Lina Marcela Ocampo Varela, con Tarjeta Profesional 115890-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Cooperativa.
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría. Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE”, y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización.
- Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados. Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisora Fiscal de COMEDAL.

Descripción de la Labor Realizada

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de Cumplimiento

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de economía Solidaria, informo que:

- La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2021, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Cooperativa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de COMEDAL y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Cooperativa, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Cooperativa, entre otras:
 - ➔ Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - ➔ Reportes periódicos a la Superintendencia de economía Solidaria.
 - ➔ Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2021, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley.
 - ➔ Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales.
 - ➔ Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
- La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, expedidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Cooperativa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2021, fueron dadas a conocer oportunamente al Consejo de Administración, a la Gerencia y a la Junta de Vigilancia, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.
- La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Revelaciones y Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.
- Igualmente, estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- Asimismo, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de los asociados.

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos

En materia de gestión de riesgos, particularmente en relación con el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT-, y otros, inherentes a su actividad, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de Economía Solidaria, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Se encuentran operando y ajustados a la normatividad vigente, la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT y la Gestión de Riesgos de Liquidez – SARL.

Los demás: Gestión de Riesgo de Crédito – SARC, Riesgo de Mercado y Contraparte – SARM&C, Y Riesgo Operativo – SARO. Están desarrollándose en su implementación, dando cumplimiento al cronograma estipulado por la Superintendencia de Economía Solidaria SES, de acuerdo con las fases de ejecución.

Como resultado de estas evaluaciones, observé algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Administración de la Entidad, para su conocimiento y gestiones pertinentes; además, conocí que la Administración de la Cooperativa, durante el período identificó y gestionó lo pertinente a vulnerabilidades y eventos de riesgo que la llevaron a tomar las medidas administrativas y legales que consideró pertinentes.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

Medidas adoptadas para mitigar el COVID-19

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Cooperativa continuará como negocio en marcha. Sin embargo, la Administración ha tomado medidas de tipo laboral, financieras y administrativas con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo del 2021, y subsiguientes. La evolución de la declaratoria del estado de emergencia, genera una incertidumbre sobre la capacidad de cualquier Entidad de continuar como negocio en marcha.

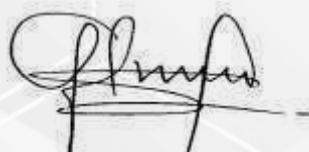
Las medidas adoptadas se han dado a conocer mediante comunicados emitidos por la Administración a empleados, asociados y comunidad en general; las de tipo financiero fueron adoptadas previa aprobación del Consejo de Administración en reuniones ordinarias y extraordinarias, entre ellas, las referentes al manejo de los beneficios otorgados a los asociados.

Los Estados Financieros del año 2021, se prepararon reflejando todas estas decisiones, y la situación actual de la Cooperativa refleja un manejo estricto y enfocado a sobreponerse a la crisis.

Empresa en Marcha

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2021, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL.

Atentamente,



BLANCA GLADIS BUITRAGO SALAZAR
Revisora Fiscal

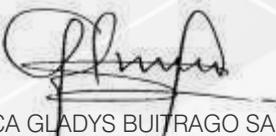
Tarjeta Profesional 41785-T
Designada por la firma GBS CONSULTORES SAS.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Diciembre 2021 y 2020 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2021	2020	Variación Absoluta (\$)	Variación Relativa (%)
Efectivo y equivalente de efectivo	5	19.621.861	20.995.751	-1.373.890	-7%
Inversiones temporales	6	114.327	4.711.331	-4.597.004	-98%
Cartera consumo	7	71.389.265	67.778.938	3.610.326	5%
Cartera vivienda	7	1.350.288	983.431	366.857	37%
Cartera comercial	7	5.704.390	3.618.439	2.085.951	58%
Créditos empleados consumo	7	205.894	188.328	17.567	9%
Créditos empleados vivienda	7	11.978	-	11.978	NA
Convenios por cobrar	7	137.232	125.893	11.339	9%
Protección cartera corto plazo	7	-2.603.152	-1.974.189	-628.963	32%
Otras cuentas por cobrar	8	205.056	222.823	17.767	-8%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10	66.816	67.446	-629	-1%
Total Activo Corriente		96.203.955	96.718.190	514.235	-0,5%
Cartera consumo	7	108.056.987	115.117.438	-7.060.451	-6%
Cartera vivienda	7	11.728.862	5.239.391	6.489.471	124%
Cartera comercial	7	16.656.710	10.364.932	6.291.778	61%
Créditos empleados consumo	7	407.167	451.463	-44.296	-10%
Créditos empleados vivienda	7	165.199	-	165.199	NA
Protección cartera largo plazo	7	-7.408.970	-5.618.846	-1.790.125	32%
Inversiones permanentes	6	937.885	886.640	51.246	6%
Propiedad, planta y equipo	9	14.025.398	9.389.594	4.635.804	49%
Total Activo no Corriente		144.569.239	135.830.613	8.738.626	6,3%
TOTAL ACTIVO		240.773.194	232.548.803	8.224.391	3,5%
Depósitos c.p	11	112.472.904	110.363.474	2.109.430	2%
Obligaciones financieras	12	8.348.685	6.421.329	1.927.356	30%
Cuentas por pagar	13	11.684.976	10.609.775	1.075.202	10%
Obligaciones laborales	14	831.788	670.681	161.106	24%
Impuestos y gravamen	15	119.560	128.903	-9.344	-7%
Pasivos estimados y provisiones	16	-	-	-	NA
Fondos sociales	17	492.487	619.082	-126.595	-20%
Total Pasivo Corriente		133.950.400	128.813.244	5.137.156	4,0%
Depósitos L.p	11	41.305.031	41.234.629	70.403	0%
Total Pasivo no Corriente		41.305.031	41.234.629	70.403	0,2%
TOTAL PASIVO		175.255.431	170.047.873	5.207.558	3,1%
Capital social	18	33.132.845	32.500.818	632.027	2%
Reserva protección de aportes	19	18.323.928	17.966.262	357.666	2%
Fondos patrimoniales	20	5.398.648	4.878.365	520.284	11%
Reevaluación propiedad planta y equipo	21	4.933.444	4.706.583	226.861	5%
Adopción NIIF	22	-162.974	-162.974	-	0%
Excedentes del ejercicio		3.891.872	2.611.877	1.279.995	49%
Excedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	NA
TOTAL PATRIMONIO		65.517.762	62.500.930	3.016.832	4,8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		240.773.194	232.548.803	8.224.391	3,5%
Cuentas de orden	23	308.275.125	280.879.322	27.395.803	9,8%


RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Gerente


BLANCA GLADYS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal T.P. 41785-T
GBS Consultores S.A


LINA MARCELA OCAMPO VARELA
Contadora T.P. 115890-T

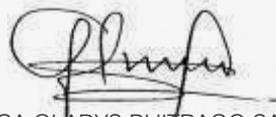
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

Enero a diciembre de 2021 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2021	2020	Variación Absoluta (\$)	Variación Relativa (%)
Ingresos	23	28.748.227	27.713.820	1.034.407	3,73%
Costo del servicio	24	6.731.106	8.842.763	-2.111.657	-23,88%
EXCEDENTE BRUTO		22.017.121	18.871.057	3.146.064	16,67%
Gastos de personal	25	4.731.137	4.368.481	362.656	8,30%
Gastos generales	26	8.725.444	7.605.263	1.120.181	14,73%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	27	4.668.668	4.285.435	383.232	8,94%
EXCEDENTE NETO		3.891.872	2.611.877	1.279.995	49,01%



RICARDO ALVAREZ GARCÍA
Gerente



BLANCA GLADYS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal T.P. 41785-T
GBS Consultores S.A



LINA MARCELA OCAMPO VARELA
Contadora T.P. 115890-T

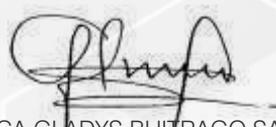
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

A diciembre 2021 y 2020 (miles de pesos colombianos)

Detalle	Aportes	Capital mínimo no reducible	Excedente del ejercicio	Reserva legal	Fondos	Revaluación	Adopción Niif	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2018	2.786.059	28.905.954	2.427.140	18.167.321	2.075.074	346.373	3.913.301	58.621.222
Aportes netos del periodo	-1.742.089							(1.742.089)
Ajuste capital no reducible		1.734.338						1.734.338
Excedentes del presente ejercicio			2.945.545	338.383				3.283.928
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-2.427.140					(2.427.140)
Fondos sociales capitalizados					735.223			735.223
Fondo para amortización de aportes					166.857			166.857
Revaluación propiedad planta y equipo						283.934		283.934
Patrimonio a diciembre 31 de 2019	1.043.971	30.640.292	2.945.546	18.505.704	2.977.154	630.307	3.913.301	60.656.275
Aportes netos del periodo	510.152							510.152
Ajuste capital no reducible		306.403						306.403
Excedentes del presente ejercicio			2.611.877					2.611.877
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-2.945.545					(2.945.545)
Fondos sociales capitalizados				420.421				420.421
Fondo para amortización de aportes					941.347			941.347
Revaluación Propiedad planta y equipo						0		-
Patrimonio a diciembre 31 de 2020	1.554.123	30.946.695	2.611.877	18.926.125	3.918.502	630.307	3.913.301	62.500.930
Aportes netos del periodo	322.560							322.560
Ajuste capital no reducible		309.467						309.467
Excedentes del presente ejercicio			3.891.872					3.891.872
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-2.611.877					(2.611.877)
Fondos sociales capitalizados				357.665				357.665
Fondo para amortización de aportes					520.284			520.284
Revaluación Propiedad planta y equipo						226.861		226.861
Patrimonio a diciembre 31 de 2021	1.876.683	31.256.162	3.891.872	19.283.790	4.438.786	857.168	3.913.301	65.517.762

*La nota 29 hace parte integral de los estados financieros.


RICARDO ALVAREZ GARCÍA
Gerente


BLANCA GLADYS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal T.P. 41785-T
GBS Consultores S.A

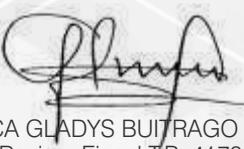

LINA MARCELA OCAMPO VARELA
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Enero 1 a diciembre 31 de 2021 - Comparado con 2020 (miles de pesos colombianos)

Actividades de operación	2021	2020
Excedente del ejercicio	3.891.872	2.611.877
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	384.164	386.899
(+) Deterioro de cartera y otros conceptos	2.667.474	2.890.816
(+) Amortización activos diferidos	60.420	70.382
(-) Ganancia en venta de activos	0	0
Total efectivo generado en operaciones	7.003.931	5.959.975
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera	-113.829.183	-125.392.416
(+) Recaudo de cartera	103.053.725	110.704.593
(-) Castigo de cartera	-1.770.526	0
(-) Cuentas por cobrar	-5.188.973	-3.814.369
(+) Recaudo cuentas por cobrar	5.187.517	3.744.463
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	341.855.226	351.864.349
(-) Retiro de depósitos de los asociados	-339.287.042	-322.920.856
(+/-) Cuentas por pagar	1.236.261	1.343.446
(+/-) Impuesto gravámenes	9.344	13.983
Capital de trabajo neto operativo CTNO	-8.733.652	15.543.193
Total flujo de efectivo en actividades de operación	-1.729.721	21.503.168
Actividades de inversión		
(+/-) Inversiones Temporales	-4.597.004	-4.532.947
(-) Inversiones permanentes	-51.199	-399.436
(+/-) Propiedad, planta y equipo	3.091.922	-10.042
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	-1.556.281	-4.942.425
Actividades de financiación		
(+) Fondos sociales	126.595	65.054
(-) Fondos mutales	0	0
(+) Créditos externo	0	-13.896.977
(+/-) Sobregiro contable	1.927.356	2.637.246
(+) Ingreso aportes sociales	1.024.962	998.795
(-) Retiro de aportes sociales	-1.222.480	-784.364
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	1.856.432	-10.980.245
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	-1.429.569	5.580.498
(-/+) Disponible	-1.895.877	2.532.522
(-/+) Fondo de liquidez	466.308	3.047.976
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	20.995.751	15.415.253
(+) Disponible	5.352.300	2.819.778
(+) Fondo de liquidez	15.643.451	12.595.475
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2021	19.566.181	20.995.751
(+) Disponible	3.456.423	5.352.300
(-/+) Fondo de liquidez	16.109.759	15.643.451


RICARDO ALVAREZ GARCÍA
Gerente


BLANCA GLADYS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal T.P. 41785-T
GBS Consultores S.A


LINA MARCELA OCAMPO VARELA
Contadora T.P. 115890-T

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021,
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal está ubicado en la Cra. 48 Nro. 20 - 34 piso 15 en la ciudad de Medellín, departamento Antioquia y país Colombia, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira, una en la ciudad de Cali y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de la Economía Solidaria, al FOGACOOOP en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada en acta LXVIII EL 18 de marzo de 2021.

A diciembre 31 de 2021 la Cooperativa tenía un total de 67 empleados vinculados, 2 aprendices, 10 Asesorías externas.

NOTA 2

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”) emitidas por el IASB, “International Accounting Standards Board.” que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el ministerio de comercio, industria y turismo modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- ➔ Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1.4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que **la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora**, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- ➔ Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los **aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad**.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 3 de marzo de 2022, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

NOTA 3

TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los primeros estados financieros de la Cooperativa Médica de Antioquia de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

NOTA 4

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2020 y 2021 se detallan a continuación:

4.1 BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.2 MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al **5%** del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

4.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- ➔ Caja general.
- ➔ Cajas menores.
- ➔ Cuentas bancarias en moneda nacional.
- ➔ Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- ➔ Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, fondo de liquidez, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

4.4 INVERSIONES

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo con la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Inversiones a Costo Amortizado: Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

Medición de inversiones

MEDICIÓN INICIAL

A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.

MEDICIÓN POSTERIOR

Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión.

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.

Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

Medición valor razonable de inversiones

MEDICIÓN INICIAL

Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a las compras serán llevados directamente al gasto.

MEDICIÓN POSTERIOR

Se realizará por su valor razonable.

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto En ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

4.5 CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- i) Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- ii) Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- iii) Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

CARTERA DE CRÉDITOS

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo con los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera: La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

- **Créditos de Consumo:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.
- **Crédito de Vivienda:** Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

- **Créditos Comerciales:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Categoría A o “riesgo normal”:** Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.
- **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”:** En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo, cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.
- **Categoría C o “riesgo apreciable”:** Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo con los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.
- **Categoría D o “riesgo significativo”:** son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la Economía Solidaria y de manera obligatoria así:

Clasificación de calificación de cartera

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con lo que la norma exige de la siguiente manera:

- **Provisión General:** Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de administración. COMEDAL aplico para el cierre del mes de diciembre el 3,71%.
- **Provisión Individual:** Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo con los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalado en la circular básica contable y financiera 004/2008 y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Provisión por calificación de cartera (Supersolidaria)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

COMEDAL aplica la provisión individual y general dentro de los siguientes rangos, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019

Provisión por calificación de cartera (COMEDAL)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
AA	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	0-60	1% - 3%	30	1% - 10%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%	31-90	10% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%	91-180	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 49%	181-360	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>360	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo con los criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que, para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irrecuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.
- La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.

- Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.
- Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.
- La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.
- Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la Economía Solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico, por política se establece realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACIÓN
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	2 SMLMV
Muebles y enseres	2 SMLMV
Equipos de Oficina	2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

4.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos, se presenta no por su uso en las actividades ordinarias de la cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

Medición de activos de inversión

MEDICIÓN INICIAL

Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.

MEDICIÓN POSTERIOR

Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.
- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

4.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: Se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de Software
- Licencias

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

4.9 ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

- **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.
- **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111% del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores. El análisis sigue este orden y si cumple al menos uno de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

- a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- b) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- c) Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.
- d) El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.
- e) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

4.10 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- Su valor sea cuantificable fiablemente.
- La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

4.11 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Otras cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar a terceros.
- Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

4.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post- empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

4.14 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COMEDAL aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Activo contingente: Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Clasificación de la provisión de contingente

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para la COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los abogados externos.

Al final de cada mes los abogados externos actualizarán la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

4.15 INGRESOS

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Prestación de servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
- c) Intereses de créditos.
- d) Rendimientos de las inversiones.
- e) Descuentos aseguradoras.
- f) Recuperación de provisiones.

4.16 COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor disponible en caja, los depósitos en bancos, el efectivo restringido conformado por saldo mínimo de cada entidad bancaria y el fondo de liquidez; a continuación se especifican los saldos por cada rubro:

Efectivo y equivalentes de efectivo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja General	278.934	374.278	-95.344	-25,5%
Bancos y corporaciones	3.177.489	4.922.344	-1.744.855	-35,4%
Bancolombia	1.212.697	1.401.010	-188.314	-13,4%
Banco de occidente	4.335	65.976	-61.641	-93,4%
Banco de Bogotá	733.705	467.871	265.834	56,8%
Banco Caja Social	318.226	1.361.939	-1.043.714	-76,6%
Bbva	72.551	152.106	-79.555	-52,3%
Davivienda	98.660	250.913	-152.253	-60,7%
Confiar	8.516	58.555	-50.039	-85,5%
Copcentral	179.862	120.575	59.287	49,2%
Popular	92.923	18.210	74.713	410,3%
Falabella	392.456	201.931	190.524	94,4%
Pichincha	63.561	823.258	-759.697	-92,3%
Efectivo Renstringido	16.165.438	15.699.130	466.308	3,0%
Fondo de liquidez	16.109.759	15.643.451	466.308	3,0%
Bancolombia	28.000	28.000	0	0,0%
Banco de Occidente	3.000	3.000	0	0,0%
Banco de Bogota	6.000	6.000	0	0,0%
Depósitos en Garantía (Viva Barranquilla)	18.679	18.679	0	0,0%
Total	19.621.861	20.995.751	-1.373.890	-6,54%

En caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2021 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos. COMEDAL cuenta con una póliza Multirisgo con Seguros del Estado que ampara a todas las oficinas de la cooperativa hasta \$2.000 millones en efectivo anual. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año, se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por las consignaciones que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en los bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio.

La Cooperativa tiene dos cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, una es corriente y la otra de ahorros; en el Banco de Occidente hay tres corrientes y una de ahorros; en el Banco de Bogotá se tiene doce cuentas once corrientes y una de ahorros, en Banco Caja Social se tienen dos cuentas una corriente y una de ahorros, en Coopcentral se tienen dos cuentas corrientes, en el Banco Popular se tienen dos cuentas una corriente y otra de ahorros; en BBVA, Davivienda, Banco Falabella, Banco Pichincha y la Cooperativa Confiar se tiene una cuenta de ahorros en cada entidad.

Número de cuentas bancarias por entidad

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	2	1	1
Banco de Occidente	10	1	9
Banco de Bogotá	13	1	12
Banco Caja Social	1	1	0
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	3	0	3
Cooperativa Confiar	1	1	0
Falabella	1	1	0
Banco Popular	1	1	0
Banco Pichincha	1	0	1

Al 31 de diciembre existen partidas conciliatorias mayor a 30 días por concepto de cheques girados y no cobrados por valor de \$324 millones de pesos y su participación en el activo es del 0,13%.

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación se relaciona el saldo restringido por cada entidad.

Efectivo restringido (Miles de pesos colombianos)

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	\$ 28.000
Banco de Bogotá	\$ 6.000
Banco de Occidente	\$ 3.000

También hacen parte del efectivo restringido el saldo del fondo de liquidez debido a que este se encuentra en títulos constituidos hasta 90 días (fácil convertir en dinero) y en fondos de valores que son de disponibilidad inmediata, para disponer de estos recursos es necesario tener la autorización de la Superintendencia de economía solidaria. El fondo de liquidez presenta un incremento de \$3.047 millones, este es un fondo obligatorio y su valor debe ser mínimo el 10% del saldo de las captaciones, su composición es la siguiente:

Distribución fondo de liquidez (Miles de pesos colombianos)

Tipo de inversión	2021	2020
CDT	16.080.720	9.363.263
Fondo de Valores	29.039	6.280.188
Total fondo de liquidez	16.109.759	15.643.451

NOTA 6 INVERSIONES

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Inversiones temporales y permanentes (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	114.327	4.711.331	-4.597.004	-98%
Inversiones permanentes	937.886	886.640	51.246	6%
Total	1.052.213	5.597.971	-4.545.758	-81,2%

El portafolio de inversiones está compuesto por títulos de alta liquidez y fondos de valores.

El monto total del portafolio de inversión es de \$1.052 millones, disminuyo 81,2% con relación al 2020, esta disminución se presenta básicamente en las inversiones temporales.

Las inversiones permanentes presentan un incremento del 6% por el valor actualizado de los aportes con CONFECOOP por valor de \$908.526, en Visionamos sistema de pago cooperativo de \$387 millones, banco Cooperativo Coopcentral por \$87 millones, Cooperación Verde \$26 millones, Cooperativa Consumo \$20 millones y en la Cooperativa EPSIFARMA en liquidación por valor de \$50 millones lo cuales se encuentran provisionados al 100%, adicionalmente se tiene inversiones con la compañía Salianza por valor de \$416 millones.

Detalle de inversiones permanentes (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones permanentes	937.885	886.639	51.246	5,8%
CONFECOOP	909	831	78	9,3%
EPSIFARMA	0	0	0	NA
COOPERACION VERDE	26.000	26.000	0	0,0%
COOPCENTRAL	87.013	84.064	2.949	3,5%
COOPERATIVA CONSUMO	20.000	20.000	0	0,0%
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	387.941	374.822	13.119	3,5%
SALIANZA	416.023	380.923	35.100	9,2%
Total	937.885	886.639	51.246	5,8%

NOTA 7

CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2021, se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a las políticas y prácticas contables.

Clasificación cartera de créditos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo	181.810.919	186.693.761	-4.882.842	-3%
Categoría A	176.489.286	179.266.897	-2.777.611	-2%
Categoría B	1.433.565	1.580.595	-147.030	-9%
Categoría C	747.107	456.367	290.740	64%
Categoría D	538.717	1.233.802	-695.085	-56%
Categoría E	2.024.236	3.452.371	-1.428.135	-41%
Intereses	578.008	703.729	-125.721	-18%
Cartera Vivienda	13.171.410	6.377.140	6.794.270	107%
Categoría A	13.023.930	6.053.768	6.970.163	115%
Categoría B	0	4.098	-4.098	-100%
Categoría C	0	43.812	-43.812	-100%
Categoría E	122.900	239.128	-116.228	-49%
Intereses	24.579	36.335	-11.756	-32%
Cartera Comercial	22.370.993	14.020.628	8.350.365	60%
Categoría A	22.298.416	13.734.021	8.564.396	62%
Categoría B	0	123.958	-123.958	-100%
Categoría D	0	27.876	-27.876	-100%
Categoría E	15.683	110.163	-94.480	-86%
Intereses	56.893	24.611	32.283	131%
Cartera Empleados Consumo	613.061	639.791	-26.900	-4%
Categoría A	612.890	639.791	-26.900	-4%
Intereses	171	0	171	NA
Cartera Empleados Vivienda	177.177	0	177.177	NA
Categoría A	177.177	0	177.177	NA
Cartera Convenios	177.941	174.798	3.143	2%
Categoría A	177.941	174.798	3.143	2%
Total Cartera Bruta	218.321.501	207.906.117	10.415.213	5%
Deterioro(Provisión)	-12.519.651	-11.630.899	-888.752	8%
Protección intereses de cartera	-244.335	-324.343	80.007	-25%
Protección capital de cartera	-2.263.194	-3.713.521	1.450.328	-39%
Protección general	-10.012.122	-7.593.035	-2.419.088	32%
Total Cartera Neta	205.801.850	196.275.219	9.526.461	5%

La cartera bruta presento una variación de 5% con relación al cierre de 2020, equivalente a \$218.321 millones. El incremento del saldo está relacionado con el aumento en las categorías vivienda y comercial en 107% y 60% respectivamente. Al cierre del 2021 la tasa promedio ponderada fue de 12,17% E.A.

La cartera bruta al 31 de diciembre del 2021 es de \$218.322 millones, el 36% de la cartera es a corto plazo y asciende a \$79.669 millones y el 64% es a largo plazo para un valor de \$138.653 millones.

El índice de morosidad terminó en 2,48%, presenta una disminución de 1,18% con relación al cierre del año 2020, esto se debe al trabajo realizado en conjunto con los abogados y el endurecimiento de las políticas de otorgamiento de crédito.

Atendiendo la normatividad para las Cooperativas de ahorro y crédito, y bajo las políticas adoptadas por la Cooperativa, el Consejo de Administración de COMEDAL, realizó 1 castigo de cartera en el año, por valor de \$1.770 millones. Detallados de la siguiente manera.

Castigo de cartera (Millones de pesos colombianos)

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses castigados	Nro. de asociados
Mayo	\$1770 millones	\$1692 millones	\$78 millones	71 Asociados

De acuerdo a la circular contable y financiera COMEDAL debe realizar dos tipos de provisiones, la general que es un porcentaje por el total de la cartera y la provisión individual que es un porcentaje de acuerdo con la morosidad en el que se encuentre las obligaciones de cada asociado. El total de las provisiones es de \$12.519 millones.

Provisión individual cartera de créditos: Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019 aprobó realizarla en los siguientes rangos.

Porcentaje de provisión por calificación de cartera (Porcentaje)

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
AA	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	0-60	1% - 3%	30	1% - 10%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%	31-90	10% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%	91-180	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 49%	181-360	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>360	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		
Provisión general								1%-5%

Provisión general: La provisión general aumento \$2.419 millones con respecto al año 2020, equivalente al 32%; este incremento está relacionado principalmente con el saldo de la cartera y el porcentaje de provisión aplicado que, para el mes de diciembre del año 2021 fue del 4,58% y en el 2020 fue del 3,65 % del total de cartera.

Durante el año 2021, por la emergencia sanitaria y con la finalidad de atender las dificultades económicas, sociales y financieras de los asociados COMEDAL realizó un estudio financiero evaluando los impactos sobre el flujo de caja, el recaudo y el estado de resultado integral y así poder ofrecer las siguientes opciones de alivios:

- ➔ Periodo de gracia en el capital de los créditos hasta por 6 meses pagando mes a mes los intereses, lo que prorrogaría el capital dejado de pagar para el final de las cuotas pactadas inicialmente.
- ➔ Ampliación de plazo hasta por el doble del tiempo pagado del crédito en meses, con un máximo de 18 meses más al actualmente pendiente, lo que brinda al asociado una disminución de la cuota mensual de los créditos, sin cambiar condiciones de garantías y tasa pactadas.

→ Pago de intereses en periodos de gracia y/o conceptos básicos de los asociados más afectados por la actual situación hasta por 5 meses, estos deberán demostrar una afectación directa por la actual crisis del aislamiento obligatorio derivado de la Pandemia por COVID-19, solicitando alguno(s) de estos documentos, que evidencien la disminución de su flujo de caja mensual:

- Certificado de terminación de contrato o cambio de condiciones
- Certificado de su actividad laboral como independiente
- Certificado de pago de seguridad social como independiente
- Extractos bancarios y/o colillas de pago
- Certificación del tipo de servicio e institución en la cual labora
- Entre otros.

El total de los alivios ofrecidos es el siguiente:

Composición de los alivios totales entregados 2021 (Pesos colombianos)

ALTERNATIVA	ASOCIADOS	% ASOCIADOS	TOTAL ALIVIOS	% TOTAL
PERÍODO DE GRACIA	575	58%	9.666.945.989	97%
PERÍODO DE GRACIA PAGO INTERÉS FONDO DE SOLIDARIDAD	367	37%	147.652.695	1%
AUMENTO DE PLAZO	58	6%	126.944.479	1%
TOTALES	1000	100%	9.941.543.163	100%

Los intereses causados y no pagados correspondientes a los periodos de gracia ofrecidos, se encuentran provisionados al 100%, a continuación se detallan los valores:

Intereses créditos de consumo: \$ 22.562.701

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Detalle cuentas por cobrar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	205.056	222.823	-17.767	-8,0%
Deudores varios	205.056	222.823	-17.767	-8,0%
Anticipo de impuestos (Ret. en la fuente)	22.548	36.796	-14.248	-38,7%
Descuentos de nómina	116.309	92.286	24.023	26,0%
Cuentas por cobrar a terceros	28.833	25.004	3.829	15,3%
Cuentas por cobrar asociados	37.366	68.738	-31.372	-45,6%

A continuación se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar.

→ **Anticipo de impuestos (Retención en la fuente)**, hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera con la presentación de la declaración de renta del periodo 2021.

→ **Descuentos de Nómina:** Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes entidades, la fecha de creación es diciembre de 2021 y son canceladas en el mes de enero del 2022, a continuación se detalla el saldo por cada entidad

Detalle saldos de cuenta por cobrar por convenio de nómina (Miles de pesos colombianos)

ENTIDAD	2021	2020
CLÍNICA SOMEDA	9.769	-
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL-EMI	10.523	15.347
IPS UNIVERSITARIA	22.013	17.962
HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	831	1.306
E.S.E HOSPITAL DE LA CEJA	-	536
PROENSALUD	4.682	2.376
SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA	33.237	48.717
CENTRO ORTOPÉDICO DEL CESAR	-	6.041
CORPORACIÓN CLINICA	1.874	-
OFTAMOLOGÍAS ASOCIADOS S.A.S	26.821	-
CENTRO ORTOPÉDICO DEL CESAR S.A.S	6.560	-
TOTAL DESCUENTOS DE NÓMINA	116.309	92.286

Actualmente COMEDAL tiene convenios de libranza con 20 empresas, las cuales se detallan a continuación:

Empresas con convenio de libranza

NOMBRES	
CLINICA DE FRACTURAS	SINDICATO NACIONAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia (T.O.A)
IPS UNIVERSITARIA	CENTRO ORTOPEDICO DEL CESAR S.A.S (B)
HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	OFTALMOLOGOS ASOCIADOS S.A.S (B)
SAN VICENTE DE PAUL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
PROENSALUD	CORPORACION CLINICA (Primavera) BO
TAHUS	COOPERATIVA ANTIOQUENA DE SALUD (Coopsana)
SINDICATO DE ANESTESIOLOGIA (anestesiari)	UROCLIN S.A.S
EMI	INTITUTO DEL DOLOR (INDOCOL)
CLINICA SOMEDA (B)	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA (PROMEDAN S.A)
SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A (SOMA)	PROSALCO IPS

Cuentas por cobrar a terceros: En esta cuenta se reflejan todos los saldos de los registros facturados por comisiones a las aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados por compra de tecnología y cobro de parqueaderos a terceros; se discrimina de la siguiente manera:

Detalle de cuentas por cobrar a terceros (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar a terceros	28.833	25.004	3.830	15,3%
Aseguradoras	12.009	4.492	7.517	167,3%
Parqueadero	164	180	-16	-8,9%
Empleados	16.660	20.331	-3.671	-18,1%

El saldo de las cuentas por cobrar a aseguradoras obedece a que las comisiones facturadas, se están descontando en el momento en que se realiza el pago de la prima mensual.

Las cuentas por cobrar empleados corresponden a compra de celulares, computadores o Tablet con la finalidad de desempeñar mejor las funciones a desempeñar en la cooperativa, el valor de la cuota es descontada del pago de la nómina.

Cuentas por cobrar asociados: En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito y la cuota de admisión de los asociados nuevos, que se facturan al mes siguiente de su creación. Con el COVID-19, la Superintendencia autorizó a ofrecer periodos de gracia a nuestros asociados, fueron otorgados para el capital, los asociados continúan con el pago de intereses mensuales; como el sistema no estaba preparado para este acontecimiento se debían cancelar los intereses del crédito de los meses que tenían el periodo de gracia y se llevaba como cuenta por cobrar y mes a mes con la causación se llevan al ingreso de la entidad.

Detalle de cuentas por cobrar asociados (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar asociados	37.366	68.729	-31.363	-45,6%
Comisiones tarjeta débito	-45	185	-230	-124,3%
Cuota de admisión	-	1.864	-1.864	-100,0%
Intereses periodo de gracia	37.411	66.688	-29.277	-43,9%

NOTA 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo no presenta ninguna restricción ni se encuentra pignorada como respaldo de deudas, la base de medición para los activos fijos es la siguiente:

Métodos depreciación de la propiedad, planta y equipo

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación
Edificaciones	Revaluación	Línea recta
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta

La composición del saldo a cierre de 2021 es la siguiente:

Detalle propiedad, planta y equipo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Propiedad planta y equipo	14.025.398	9.389.594	4.635.804	49,4%
Edificaciones	8.565.403	8.580.340	-14.937	-0,2%
Depreciación edificaciones	-	-120.539	120.539	-100,0%
Muebles y equipos de oficina	1.967.426	1.943.106	24.320	1,3%
Depreciación muebles y equipo de oficina	-1.396.558	-1.212.717	-183.841	15,2%
Equipo de computo y comunicaciones	1.011.477	962.069	49.408	5,1%
Depreciación computo y comunicaciones	-841.589	-762.665	-78.924	10,3%
Bienes en construcción	4.719.239	-	4.719.239	NA

Las edificaciones se miden por el método de revaluación, los últimos avalúos fueron realizados y actualizados contablemente el 31 de diciembre del 2021, a continuación se relaciona la propiedad que posee COMEDAL.

- **Oficina Ciudad del Río:** La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 # 20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río torre 1.
- **Bodega parqueadero COMEDAL:** En el edificio parqueadero COMEDAL contamos con una bodega ubicada en la carrera 43 # 49-58.

A continuación se detalla el movimiento de las edificaciones que tenemos actualmente durante los últimos 5 años.

Histórico edificaciones últimos 5 años (Miles de pesos colombianos)

Año	Saldo	Adiciones		Saldo Final
2017	7.497	945	- 78	8.364
2018	8.364	-	- 97	8.267
2019	8.267	186		8.453
2020	8.453	128	- 121	8.460
2021	8.460	105		8.565

Para los grupos de Muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que su valor sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

A continuación se realizan los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos.

Histórico equipos de oficina y computo últimos 4 años (Millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	TOTAL
SALDO 2018	960	190	1.150
Compras	106	148	254
Donaciones	-	-	-
Retiros	- 13	- 39	- 52
Depreciación	- 170	- 43	- 213
SALDO 2019	883	256	1.139
Compras	31	27	58
Donaciones	-		-
Retiros		- 1	- 1
Depreciación	- 184	- 83	- 267
SALDO 2020	730	199	929
Compras	24	49	74
Donaciones	-		-
Retiros	-		-
Depreciación	- 183	- 79	- 262
SALDO 2021	571	170	741

Las compras realizadas en el año 2021 para Muebles, Equipos de Oficina, Computadores y Equipo de Comunicación son los siguientes.

Relación de compras activos fijos 2021 (Pesos colombianos)

CONCEPTO	VALOR	OFICINA
COMPUTADOR PORTÁTIL	4.798.080	Ciudad del Río
COMPUTADOR PORTÁTIL	4.798.080	Milla de Oro
COMPUTADORES	15.434.256	Bogota
VIDEO CONFERENCIA	13.798.474	Ciudad del Río
COMPUTADOR PORTÁTIL	7.958.308	Bucaramanga
MICROFONO EXPANDIBLE	2.620.971	Ciudad del Río
MUEBLE BIBLIOTECA	24.458.962	Milla de Oro
TOTAL COMPRAS	73.867.131	

Bienes en construcción: Torre Médica COMEDAL, estará ubicada en Ciudad del Río, uno de los sectores que en la actualidad tiene mayor valorización comercial en Medellín, tendrá un área total de construcción de 18 mil m², única torre con 14 pisos distribuidos de la siguiente manera: 6 niveles de parqueaderos, 85 consultorios, 5 quirófanos ambulatorios, 2 niveles de servicios clínicos, 8 locales comerciales, más un sótano que contará con un área de imágenes diagnósticas y parqueaderos. Además, en este proyecto ubicaremos en el primer piso una oficina de atención al cliente de COMEDAL y en el sexto piso la Cooperativa tendrá su sede administrativa.

Este proyecto será un hito de ciudad, porque ofrece un mix que contempla actividad comercial y médica, será promovido principalmente en los asociados de la Cooperativa y luego al público en general.

NOTA 10 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el transcurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos, cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

Seguros pagados por anticipado (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Bienes y servicios pagados por anticipado	66.816	67.446	-630	-1%

La renovación de las pólizas se realizó en septiembre del 2021 y las coberturas adquiridas fueron:

Cobertura de pólizas institucionales (Millones de pesos colombianos)

Tipo póliza	Cobertura
Dineros efectivo y cheques	\$1.150 Millones
Incendio y terremoto	\$15.765 Millones
Responsabilidad civil extracontractual	\$1.500 Millones
Transporte de dinero	\$2.000 Millones

Detalle pólizas institucionales pagadas por anticipado (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Seguros pagados por acticipado	66.816	67.446	-630	-0,9%
Póliza multirisgo	32.351	37.345	-4.994	-13,4%
Póliza multirisgo transporte de valores	3.343	2.170	1.173	54,1%
Póliza RC extracontractual	2.880	3.080	-200	-6,5%
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	13.328	12.224	1.104	9,0%
Póliza RC directores y administradores	14.915	12.628	2.287	18,1%

**NOTA 11
DEPÓSITOS**

Los depósitos ofrecidos a los asociados son:

Ahorro Disponible, Es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar la liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta débito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros del Grupo Aval y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio; la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario.

CDAT, Depósito de ahorro captado a término fijo, denominado “Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT.” permite mantener los ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés por encima de la DTF dependiendo del tiempo de colocación, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de \$250.000.

Ahorro Contractual, Ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima de \$42.000 y un plazo desde los 12 hasta 240 meses.

Los intereses del ahorro contractual y los CDAT son causados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación se detalla su composición

Detalles saldo de captaciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos	153.777.936	151.598.103	2.179.833	1,4%
Ahorro Disponible	20.137.972	19.548.871	589.101	3,0%
CDAT	121.950.312	121.858.011	92.301	0,1%
Intereses por pagar CDAT	2.937.788	3.442.554	-504.766	-14,7%
Ahorro Contractual	8.152.439	6.265.656	1.886.783	30,1%
Intereses por pagar ahorro contractual	599.426	483.011	116.415	24,1%

En el año 2021 se realizaron diferentes campañas para incentivar la apertura de nuevos productos de ahorros y la prolongación de los mismos, el resultado se observa en el incremento de \$2.180 millones. La tasa promedio ponderada de los ahorros cerró a diciembre 31 del 2021 en 4,16% E.A.

Captaciones a corto y largo plazo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos Corto Plazo	112.472.904	110.363.474	2.109.430	1,9%
Depósitos de ahorro a la vista	20.137.972	19.548.871	589.101	3,0%
Certificado de dep. de ahorro a término	90.447.291	89.110.707	1.336.584	1,5%
Depósitos de ahorro contractual	1.887.642	1.703.896	183.746	10,8%
Depósitos largo plazo	41.305.031	41.234.629	1.819.451	4,4%
CDATS superior a un año	34.440.809	36.189.858	-1.749.049	-4,8%
Depósitos de ahorro contractual L.P	6.864.222	5.044.771	1.819.451	36,1%

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades cooperativas (FOGACOOB)

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2021 la Cooperativa término con cero saldos en obligaciones financieras, el saldo de este rubro corresponde a la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los asociados y los traslados electrónicos, la reclasificación se realiza por la naturaleza de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Obligaciones financieras (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8.348.685	6.421.329	1.927.356	30,01%
Créditos en entidades financieras	-	-	-	NA
Sobregiro contable	8.348.685	6.421.329	1.927.356	30,0%

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2021, incluye cuentas pendientes con proveedores y aseguradoras, incentivo por antigüedad ahorros contractual futuro y remanentes de exasociados.

Cuentas por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	11.684.976	10.609.775	1.075.202	10,1%
Costos y gastos por pagar	2.477.262	1.590.073	887.189	55,8%
Seguros	7.253.118	7.718.314	-465.196	-6,0%
Remanentes x pagar	690.967	770.801	-79.834	-10,4%
Otras cuentas por pagar e ingr.anticipados	1.263.629	530.587	733.043	138,2%

Costos y gastos por pagar: Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2021, relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados en procesos jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro, anticipos de los asociados para aplicar a las obligaciones y su detalle es el siguiente:

Costos y gastos por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.477.263	1.590.073	887.190	55,8%
Honorarios abogados	37.644	43.462	-5.818	-13,4%
Proveedores	1.874.162	1.149.668	724.494	63,0%
Conciliación tarjeta débito	1.869	6.825	-4.956	-72,6%
Abonos para aplicar a obligaciones	437.153	263.683	173.470	65,8%
Incentivo por antigüedad - Ahorro	126.435	126.435	-	0,0%

Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral (EMI), Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, Prever, Seguro de Vehículo, Coomeva Medicina Prepagada, Rentadía, Medisanitas, Coomeva Emergencia Médica (CEM). El valor es de \$7.253 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2022.

Seguros por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Seguros	7.253.118	7.718.314	-465.196	-6,0%

Remanentes por pagar: Corresponde al saldo que se le adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo por no haber utilizado el servicio. Actualmente hay 2 procesos en sucesión con saldo de \$607 millones, equivalentes al 87,88% del total de remanentes de aportes exasociados.

Remanentes por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REMANENTE POR PAGAR	690.967	770.801	-79.834	-10,4%
Aportes Ex-asociados	690.766	758.282	-67.516	-8,9%
Depósitos Ex-asociados	0	126	-126	-99,8%
Otros remanentes por pagar	201	12.393	-12.192	-98,4%

Otras cuentas por pagar: Este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor de asociados, pago de auxilios y consignaciones por identificar, se detallan de la siguiente manera.

Otras cuentas por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.263.629	530.587	733.042	138,2%
Intereses anticipado	92.833	90.157	2.676	3,0%
Saldo a favor asociado- portafolio	366.640	113.381	253.259	223,4%
Pagos de auxilios	172.005	46.633	125.372	268,8%
Consignaciones por identificar	632.151	280.416	351.735	125,4%

Intereses anticipados: tiene un saldo de \$93 millones correspondientes a intereses de cuotas de créditos pagadas anticipadamente que se llevan de manera transitoria y se cruza una vez exista la causación y se ajusta de acuerdo con el plan de pagos. El incremento es debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Superintendencia autorizó ofrecer periodos de gracia a nuestros asociados, estos fueron otorgados para el capital, los asociados continúan con el pago de intereses mensuales, como el sistema no estaba preparado para este acontecimiento se debían cancelar los intereses del crédito de los meses que tenían el periodo de gracia y se llevaba como cuenta por cobrar y mes a mes con la causación se llevan al ingreso de la entidad.

Saldos a favor de asociados: Por valor de \$367 millones que corresponde a pagos realizados por los asociados de forma anticipada y los cuales son abonados a la cuota mensual del estado de cuenta, presenta una disminución debido a que en los años anteriores los pagos de auxilios se registraban en la misma cuenta contable.

Pagos de auxilios: Corresponde al reconocimiento de los diferentes auxilios pagados por las aseguradoras por el convenio de beneficios integrales y los cuales son trasladados a la cuenta de ahorros de cada asociado.

Consignaciones por identificar: Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino.

NOTA 14 OBLIGACIONES LABORALES

Son las obligaciones adquiridas contractualmente con los empleados de la Cooperativa, estas obligaciones están conformadas por el pago de la seguridad social (salud, Pensión, ARL, caja de compensación familiar, SENA e ICBF) y las prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones).

Obligaciones laborales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Obligaciones Laborales	831.788	670.681	161.106	24,0%
Prestaciones sociales consolidadas	735.890	579.517	156.373	27,0%
Aportes patronales y otras retenciones	95.897	91.164	4.733	5,2%

Prestaciones sociales consolidadas: Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones), con corte a diciembre 31 de 2021. La política de pago está dada por ley, para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones se paga de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.

Prestaciones sociales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
PRESTACIONES SOCIALES CONSOLIDADAS	735.890	579.517	156.373	27,0%
Cesantías	212.603	223.721	-11.118	-5,0%
Intereses a las cesantías	30.621	28.472	2.149	7,5%
Vacaciones y prima de vacaciones	492.666	327.324	165.342	50,5%

Aportes patronales y otras retenciones: Es la causación de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre, se cancelan en los primeros días del mes de enero de 2021, se encuentran también las deducciones para pago de libranzas en el banco Davivienda.

Parafiscales por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Aportes patronales y otras retenciones	95.897	91.164	4.733	5,2%
Aportes salud	20.437	19.501	936	4,8%
Aportes pensión	56.842	53.885	2.957	5,5%
Aportes ARL	1.717	1.651	66	4,0%
Aportes I.C.B.F	2.144	1.965	179	9,1%
Aportes SENA	1.430	1.310	120	9,1%
Aportes CCF	13.181	12.747	434	3,4%
Pago de libranzas	147	105	42	40,0%
Otras retenciones (AFC)		0	-	NA

NOTA 15 PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes corresponden a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas.

Impuestos por pagar (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
IMPUESTOS Y GRAVAMENES	119.560	128.903	-9.343	-7,2%
Retención en la fuente	68.899	81.284	-12.385	-15,2%
Gravamen a los movimientos financieros	17.269	14.705	2.564	17,4%
Iva por pagar	33.391	32.914	477	1,4%

- Retención en la fuente:** Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2022.
- Gravamen a los movimientos financieros:** Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto de acuerdo con la ley.
- IVA por pagar:** Corresponde al impuesto sobre las ventas por los reconocimientos de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2021 que se cancela en los primeros días de enero del 2020.

NOTA 16 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Cooperativa cuenta con dos demandas laborales por parte de empleados de EPSIFARMA, no hay probabilidad que COMEDAL deba pagar alguna de ellas por esa razón no se realiza ninguna provisión.

NOTA 17 FONDOS SOCIALES

El saldo a diciembre 31 de 2021 de los Fondos Sociales fue:

Saldo fondos sociales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS SOCIALES	492.487	619.082	-126.595	-20,4%
Fondo de educación	12.998	148.533	-135.535	-91,2%
Fondo de solidaridad	31.181	0	31.181	NA
Fondo social para otros fines	448.308	470.549	-22.241	-4,7%

Los fondos de educación y solidaridad son incrementados cada año en el mes de marzo con la distribución de los excedentes aprobada por la Asamblea General, por ley se le asignan el 20% y el 10% de los excedentes del año anterior respectivamente y de estos saldos se debe asignar el valor del impuesto de renta 20%, el fondo social para otros fines se incrementa con la cuota de los asociados que no fueron aceptados por la edad en la póliza de beneficios integrales; el comportamiento de los fondos sociales durante el año 2021 es el siguiente:

Comportamiento fondos sociales (Pesos colombianos)

Concepto	Fondo de educación	Fondo de solidaridad
Saldo inicial	148.532.783	-
Adición	-	178.832.900
Ejecución	135.534.579	147.663.935
Saldo final del periodo	12.998.204	31.168.965

Fondo de educación y fondo de solidaridad: Se manejan de acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2021, de los dineros aprobados en la última Asamblea general de delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de \$13 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2022. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social. El fondo de solidaridad fue ejecutado en la condonación de conceptos a los asociados que presentaron inconvenientes económicos por la emergencia sanitaria COVID-19, el saldo con el que termino a diciembre fue de \$31 millones.

El fondo para otros fines: Desde el 01 de julio del 2017 se contrató la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados, los asociados que no fueron aceptados para tener cobertura con beneficios integrales se les cubre un seguro de vida por \$10 millones de pesos y un auxilio funerario por \$1.500.000.

NOTA 18 CAPITAL SOCIAL

El capital social a diciembre 31 de 2021 fue:

Capital social (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
CAPITAL SOCIAL	33.132.845	32.500.818	632.027	1,9%
Aportes ordinarios	1.876.683	1.554.123	322.560	20,8%
Capital mínimo irreductible	31.256.162	30.946.695	309.467	1,0%

Aportes ordinarios: los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota, que para el año 2021 fue de \$9.000 y se disminuye por el retiro de asociados.

Capital mínimo no reducible: Este valor esta dado en los estatutos, se incrementará anualmente en el 1% del saldo del capital mínimo irreductible a diciembre 31 del año anterior y en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la asamblea, en la distribución de los excedentes.

NOTA 19 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

A diciembre 31 de 2021 son:

Reservas patrimoniales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
RESERVAS	18.323.928	17.966.262	357.666	2,0%
Reserva protección de aportes	13.090.188	12.732.522	357.666	2,8%
Otras reservas	5.233.740	5.233.740	-	0,0%

Protección de aportes: De acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la entidad. Conformar el capital institucional de la Cooperativa.

Otras reservas: Estos recursos provenían del saldo del Fondo mutual Integral y del fondo de incapacidad, al momento de tomar la póliza de beneficios integrales con una aseguradora debido a que las necesidades de estos fondos ya están siendo cubiertas por la póliza de beneficios integrales.

NOTA 20 FONDOS PATRIMONIALES

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2021 fue el siguiente:

Fondos patrimoniales (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
FONDOS PATRIMONIALES	5.398.648	4.878.365	520.284	10,7%
Fondo especial	5.398.648	4.575.100	823.548	18,0%
Fondo para amortización de aportes	0	303.264	-303.264	-100,0%

- Fondo especial:** Está integrado por los excedentes de operaciones con terceros, originados en la venta de algunas propiedades, los intereses de los préstamos a los empleados, el alquiler de los parqueaderos y reconocimiento de incapacidades.
- Fondo para amortización de aportes:** Fue creado por la Asamblea General LXVIII en marzo 18 de 2021 por valor de \$526 millones, al mes de diciembre se había ejecutado en su totalidad.

NOTA 21 REEVALUACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de diciembre de 2021 para la oficina de Ciudad del Río y la bodega de parqueaderos COMEDAL.

Reevaluación propiedad, planta y equipo (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
REEVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.933.444	4.706.583	226.861	4,8%
Ciudad del Río	4.933.444	4.706.583	226.861	4,8%

NOTA 22 ADOPCIÓN NIIF

Es el saldo acumulado de los movimientos de la partidas del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF, a continuación se detallan los movimientos que fueron afectados.

Ajustes adopción NIIF (Miles de pesos colombianos)

Concepto	valor
Devolución provisión de inversiones	49.128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos menos de dos SMLMV	-337.679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109.498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114.627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97.635
	-162.973

NOTA 23

CUENTAS DE ORDEN

Por medio de estas cuentas se lleva control de los intereses contingentes de cartera, cartera castigada, garantías, créditos pendientes por desembolsar, cupos automáticos y Propiedad planta y equipo. Al cierre del 2021 se terminó con los siguientes saldos:

Cuentas de orden (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas de orden	308.275.125	280.879.322	27.395.803	10%
Intereses contingentes	877.269	1.005.245	-127.976	-13%
Cartera castigada	7.645.304	7.636.500	8.804	0%
Cuentas x cobrar	257.229	253.359	3.870	2%
Bienes y valores recibidos en garantías	287.113.425	258.810.882	28.302.542	11%
Créditos aprobados y no desembolsados	738.027	1.378.500	-640.473	-46%
Cupo automático	3.791.798	4.060.200	-268.402	-7%
Otras deudores de control	7.293.673	7.176.236	117.437	2%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558.400	558.400	-	0%

- **Los intereses contingentes:** Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.
- **Cartera castigada:** Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden. Durante el año 2021 se realizó 1 castigo de cartera por valor de \$ 1.771 millones.
- **Bienes y valores recibidos en garantías:** En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.
- **Créditos aprobados y no desembolsados:** Créditos aprobados durante el año 2021, que no fueron desembolsados.
- **Cupo automático:** Son créditos pre-aprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado mediante la tarjeta débito.
- **Otras deudoras de control - Cobros jurídicos:** Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.
- **Propiedad, planta y equipo:** Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la Cooperativa.

NOTA 24 INGRESOS

La composición de los ingresos al cierre del año 2021 fue:

Ingresos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos	28.748.227	27.713.820	1.034.407	3,7%
Intereses crédito consumo	21.442.939	22.243.300	-800.360	-3,6%
Intereses crédito vivienda	1.029.175	611.394	417.781	68,3%
Intereses crédito comercial	1.994.636	1.172.001	822.636	70,2%
Intereses crédito empleados	71.922	63.881	8.041	12,6%
Reintegro provisión cartera	1.625.226	1.007.720	617.506	61,3%
Recuperación cartera castigada	1.074.923	715.228	359.695	50,3%
Ingresos por servicios	1.041.301	1.122.176	-80.875	-7,2%
Cuotas de admisión	0	16.702	-16.702	-100,0%
Utilidad en valoración de inversiones	409.497	699.200	-289.703	-41,4%
Otros Ingresos	58.607	62.219	-3.612	-5,8%

- ➔ **INTERESES DE CRÉDITO:** Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los asociados y empleados de la Cooperativa por la colocación de la cartera, para el año 2021 se terminó con una cartera de \$218.322 millones con una TPP al 31 de diciembre de 12,17% E.A. Los ingresos por intereses de créditos son el 85,36% de los ingresos totales de la Cooperativa.
- ➔ **REINTEGRO PROVISIÓN DE CARTERA:** Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones.
- ➔ **RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA:** Es la recuperación de la cartera castigada, este proceso es realizado por los abogados a través de procesos jurídicos.
- ➔ **INGRESO POR SERVICIOS:** Son las comisiones percibidas por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago.

Ingresos por servicios (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos por servicios	1.041.301	1.122.176	-80.875	-7,2%
Gestión administrativa seguros	937.536	843.276	94.259	11,2%
Descuentos varios	38.481	41.186	-2.705	-6,6%
Otros ingresos gravados	35.100	57.359	-22.259	-38,8%
Aprovechamiento	15.449	21.360	-5.911	-27,7%
Rendimientos cuentas bancarias	14.734	158.994	-144.260	-90,7%

- ➔ **CUOTAS DE ADMISIÓN:** Corresponde a los ingresos de nuevos asociados durante el año 2020, los cuales cancelaron la suma de \$30 mil si es persona natural y \$397 mil persona jurídica. Presenta una disminución con relación al año anterior porque a partir del COVID-19 se dejó de cobrar esta cuota.
- ➔ **UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIÓN:** Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDT, títulos de renta variable y fondos de inversión según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.
- ➔ **OTROS INGRESOS:** Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles, el cobro de las tarjetas débito e incapacidades reconocidas.

Otros ingresos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros ingresos	58.607	62.219	-3.612	-36,5%
Cobro plastico TD	0	126	-126	26,4%
Arrendamientos bienes inmuebles	29.057	32.066	-3.009	-51,6%
Incapacidades reconocidas	29.550	30.027	-477	-51,6%

**NOTA 25
COSTOS**

El saldo del costo del servicio está conformado por los intereses de las captaciones y los intereses por créditos externos, el saldo a diciembre 31 de 2021 fue:

Costos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Total Costos	6.731.106	8.842.763	-2.111.657	-24%
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	6.665.301	8.164.499	-1.499.198	-18%
Intereses depósito de ahorro ordinario	106.621	293.793	-187.172	-64%
Intereses depósito de ahorro a término	6.305.107	7.604.194	-1.299.087	-17%
Intereses ahorro contractual	253.573	266.512	-12.939	-5%
Intereses créditos externos	65.805	678.264	-612.459	-90%
Intereses obligaciones financieras	65.805	678.264	-612.459	-90,30%

Corresponde a los intereses pagados a los asociados por depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 4,16% E.A. El rubro que tiene mayor participación en los costos es el CDAT, con una tasa promedio ponderada del 4,74% E.A.

Los intereses por los préstamos en las entidades financieras está basado con la DTF más 1.68 puntos en promedio, al cierre del año 2021 no se tenía saldo en las obligaciones financieras.

**NOTA 26
GASTOS DE PERSONAL**

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2021, corresponde a los pagos laborales y carga prestacional de los empleados de las oficinas Principal, Milla de Oro, Unicentro, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Santa Bárbara, Gran Estación, Pereira, Valledupar y Cali.

Gastos de personal (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	4.731.137	4.368.481	362.656	8%
Salarios	2.423.410	2.257.088	166.322	7%
Comisiones	214.872	243.139	-28.267	-12%
Auxilio de transporte	23.356	15.106	8.250	55%
Ayuda para el transporte	91.916	50.898	41.019	81%
Prestaciones sociales	1.354.538	1.209.992	144.546	12%
Dotación del personal	400	0	400	0%
Aportes Salud, Pensiones y ARL	450.266	426.954	23.312	5%
Aportes CCF, SENA, ICBF	161.374	146.702	14.672	10%
Indemnizaciones	11.003	18.603	-7.600	-41%

NOTA 27

GASTOS GENERALES

Con la contingencia sanitaria COVID-19 se debieron tomar medidas para controlar los diferentes gastos, esto permitió que la mayoría de los rubros presentaran disminución al compararlos con el año anterior.

Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal y Asesoría Jurídica, Asesoría en procesos para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa; y en otros servicios esta la contratación de la mensajería y servicios generales para las oficinas de Ciudad del Río, Milla de oro, Unicentro, Barranquilla, Bogotá, Pereira y Cali.

Honorarios y otros servicios (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
HONORARIOS Y OTROS SERVICIOS	635.210	392.765	242.445	62%
Honorarios	404.734	237.865	166.869	70%
Servicios temporales	230.476	154.900	75.576	49%

Impuestos: El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2021 presentó una disminución del 11% con respecto al año anterior. Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por la oficina de Ciudad del Río; el impuesto de Industria y comercio (ICA) es por las oficinas: Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Rionegro, Pereira, Valledupar y Cali; en las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la alcaldía de Medellín.

Impuestos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos	208.678	205.609	3.069	1%
Impuesto predial y valorizaciones	67.157	85.508	-18.351	-21%
Impuesto de industria y comercio	141.521	120.101	21.420	18%

Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios, comisiones de inversiones y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa.

Gastos financieros (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos financieros	601.626	660.266	-58.639	-9%
Gravamen a los movimientos financieros	329.778	359.448	-29.670	-8%
Gastos bancarios	271.848	300.818	-28.969	-10%

Los gastos de las direcciones presentaron un incremento del 34% con relación al año anterior.

Gastos de las direcciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	1.870.059	1.396.959	473.100	34%
Dirección administrativa	137.194	59.832	77.362	129%
Publicidad, propaganda y mercadeo	193.717	203.130	-9.413	-5%
Gastos de directivos	214.432	147.592	66.840	45%
Reuniones y conferencias	328.451	281.660	46.791	17%
Gastos legales	10.145	15.684	-5.539	-35%
Representación	696	607	89	15%
Gastos de viaje	70.120	76.762	-6.642	-9%
Sistematización	658.987	345.685	313.302	91%
Suscripción revistas	980	1.325	-345	-26%
Estímulo y atención asociados	32.935	52.956	-20.020	-38%
Comunicaciones	76.639	108.602	-31.963	-29%
Auditoría interna	6.897	4.477	2.420	54%
Dirección financiera	67.197	39.123	28.074	72%
Gastos SARLAFT	17.340	24.341	-7.001	-29%
Gasto asamblea	54.329	35.183	19.146	54%

Dirección administrativa: Presentó un incremento del 129% por la activación de los cursos de liderazgo que buscan desarrollar y/o fortalecer las aptitudes personales y profesionales de los empleados, con el fin de mejorar la prestación del servicio, estos habían sido suspendidos cuando comenzó la contingencia sanitaria COVID-19.

Gastos directivos: Presenta un incremento del 45%, con este rubro se ejecuta la alimentación para las reuniones del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación y Comisión de Seguros, se registra el aguinaldo entregados en el mes de diciembre a todos los directivos y desde el mes de septiembre se les está pagando honorarios a los miembros principales del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia por la asistencia mensual a la reunión ordinaria.

Reuniones y conferencias: Presenta un incremento del 17% debido a las reuniones permanentes con el personal de todas las oficinas de la entidad con la finalidad de controlar asuntos administrativos, la gestión de mora y seguimiento constante a todos los indicadores. Con la contingencia sanitaria Covid-19 se realizan reuniones semanales más seguidas para el seguimiento de los alivios ofrecidos a los asociados con dificultades financieras y el control de los ingresos, costos y gastos de la entidad.

Sistematización: Corresponde a los gastos de sostenimiento mensual y los desarrollos tecnológicos para el mejoramiento y agilidad en el servicio ofrecido a los asociados, en la asamblea realizada el 18 de marzo del 2021 fue aprobada de la distribución de excedentes una partida de 350 millones de pesos, con lo que se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Radicación de solicitud de Créditos a través de la Tablet
- Implementación de nuevo canal de atención por chat
- Automatización área de seguros
- Mejora en la seguridad y tratamiento de la información
- Desarrollo para la implementación de TC

Dirección financiera: Estos gastos están conformados por la consulta de biométrica, el cobro por facturación electrónica, Asesoría en sistema integrado de riesgos, todo esto se da para la seguridad de los asociados y cumplimiento de la ley.

Gastos de gestión documental: Los gastos de gestión documental están conformados por el envío físico de los estados de cuenta mensuales y noticomedal, la papelería que consume la organización y la biblioteca virtual.

Gastos gestión documental (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos Gestión Documental	171.353	169.902	1.451	1%
Portes y cables	139.876	139.579	297	0%
Papelería y útiles	31.330	30.209	1.121	4%
Gastos biblioteca	146	113	33	29%

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

Gastos infraestructura (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos Infraestructura	2.013.553	1.897.650	115.903	6%
Seguros	182.995	139.789	43.206	31%
Arrendamientos	915.804	874.461	41.343	5%
Cuotas de administración	215.877	197.196	18.682	9%
Mantenimiento y reparaciones	111.229	134.794	-23.565	-17%
Aseo y elementos	15.405	17.206	-1.801	-10%
Cafetería	25.732	21.073	4.658	22%
Servicios públicos	546.511	513.130	33.381	7%

Seguros: Presentaron un incremento del 6%, está conformado por la póliza multirisgos, póliza por el manejo de efectivo para las diferentes oficinas de la cooperativa, póliza de hurto en cajero y la póliza de vida empleados.

Arrendamientos y cuota de administración: Durante el año 2021 se pagó arrendamiento por las siguientes oficinas: Milla de oro, Unicentro Medellín, Rionegro, Santa Bárbara, Gran Estación, Barranquilla, Valledupar, Pereira y Cali, las cuotas de administración se pagan por la mismas oficinas mas Ciudad del Río.

La Cooperativa realiza una evaluación de los contratos de arrendamiento para clasificarlos en financieros u operativos; se identificó que para el año 2021 COMEDAL tiene arrendamientos operativos por lo cual son reconocidos como gastos en el estado de resultados.

El valor cancelado por este concepto durante el por las diferentes oficinas es el siguiente:

Arrendamientos y cuota de administración (Pesos colombianos)

Oficina	Valor
Milla de Oro - Poblado	218,288,261
CC Unicentro - Laureles	87,875,725
Rionegro	59,248,807
Santa Bárbara	163,080,758
Barranquilla	145,136,124
Gran Estación	84,980,711
Valledupar	10,993,038
Pereira	25,981,422
Cali	120,219,395
Total	915,804,241

Mantenimiento y Reparaciones: se registran en este rubro el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y comunicaciones, aire acondicionado y todo lo correctivo que se presente en el transcurso del año.

Aseo y cafetería: Desde el comienzo de la Pandemia la Cooperativa comenzó la metodología de trabajo en casa para la gran mayoría de las áreas de la entidad, los únicos que se encuentran de forma presencial 100% son los empleados que atienden a nuestros asociados en el Front.

Otros gastos: Presenta un incremento del 12%.

Otros gastos (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros Gastos	3.224.966	2.882.114	342.852	12%
Contribuciones y afiliaciones	954.888	849.114	105.774	12%
Gastos de cartera	495.666	497.516	-1.849	0%
Gastos varios	12.772	13.638	-866	-6%
Condonaciones y demandas	89.720	0	89.720	0%
Auxilios y donaciones	0	796	-796	-100%
Condonaciones por COVID	0	115.839	-115.839	-100%
Condonación de beneficios integrales y aportes	1.671.920	1.405.212	266.708	19%

Contribuciones y afiliaciones: Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOO, Superintendencia de la Economía Solidaria, CONFECOOP.

Gastos de cartera: Son los pagos realizados a y Centrales de riesgo como Cifin y Datacredito.

Gastos varios: Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, tapabocas, exámenes médicos para el ingreso y retiro de empleados, los envíos de condolencias a asociados, empleados o familiares por la muerte un miembro allegado a la comunidad.

Condonaciones por Covid-19: Corresponde a la condonación de los conceptos del estado de cuenta de los asociados que demostraran las dificultades económicas obtenidas por la contingencia de salud COVID-19.

Condonación conceptos básicos: Con la finalidad de aportar a la economía de todos los asociados, durante 4 meses se condonaron el 50% de la cuota mensual de beneficios integrales y aportes sociales a todos los asociados que se encontraran al día en el estado de cuenta.

NOTA 28

PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Provisiones y depreciaciones: Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito y a la depreciación de los activos fijos.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Miles de pesos colombianos)

Concepto	2021	2020	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	4.668.668	4.285.435	383.232	8,94%
Provisión cartera y otras cuentas	4.284.504	3.898.536	385.968	9,9%
Depreciaciones	384.164	386.899	-2.736	-1%

Provisión cartera y otras cuentas: Este rubro contiene la provisión individual y general de cartera, provisión de intereses y provisión de convenios al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 2,48%.

Depreciación: Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

NOTA 29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este informe desde el año 2014 hasta el cierre del 2021.

Para el año 2021 se observa un crecimiento del patrimonio de \$ 2,750 millones, equivalente al 3,5% con relación al año anterior, reflejado principalmente por la distribución de excedentes del año 2020.

NOTA 30

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

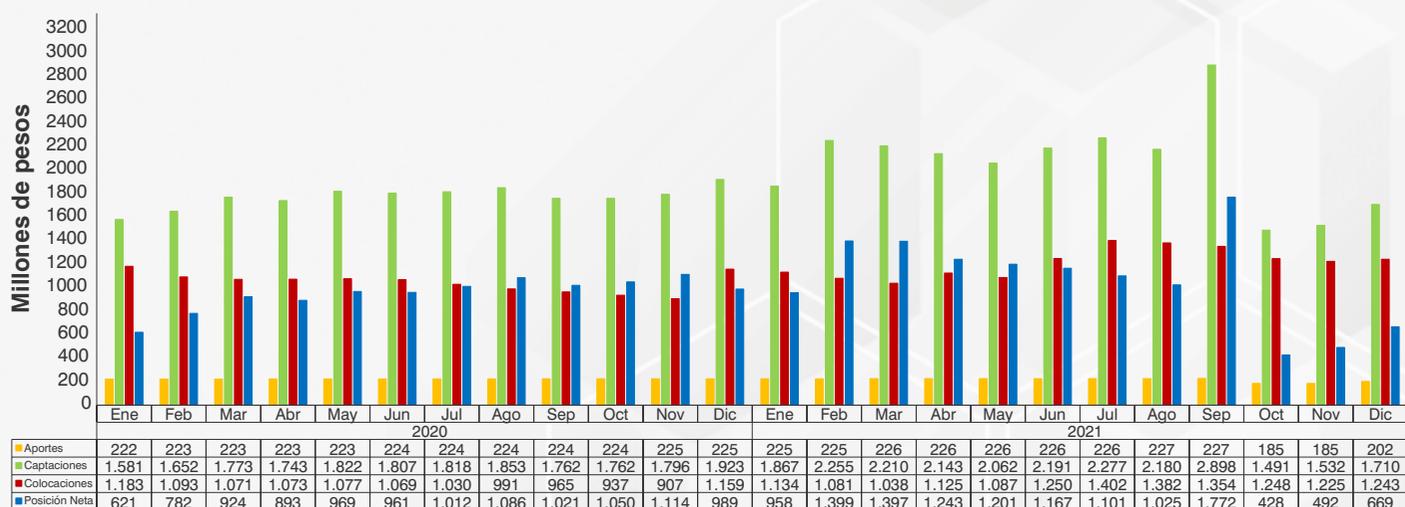
La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron destinados en las actividades de operación, la principal es la colocación de créditos. Al cierre del año 2021 se cuenta con un disponible de \$3.456 millones y en el fondo de liquidez \$16.109 millones.

NOTA 31

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las personas vinculadas serían los Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, a continuación se anexa la posición neta de dichas personas con relación a su portafolio de productos de ahorro y crédito durante el 2021:

Gráfica 179
Posición neta de directivos, administradores y miembros Junta de Vigilancia
2020 - 2021



Los saldos al corte de diciembre son los siguientes:

Créditos desembolsados:	\$791.265.866
Número de Obligaciones:	52
Plazo promedio:	16 meses
Saldo Cartera a dic:	\$1.029.258.847
Provisión individual:	Todas las obligaciones se encuentran al día, por lo cual no hay deterioro individual de cartera
Saldo de aportes:	\$199.380.167
Saldo de captaciones:	\$1.097.797.421

NOTA 32

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los miembros del Consejo de Administración el día 26 de enero de 2022 autorizaron para publicación y presentación a la Asamblea General de Delegados los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Posterior al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de autorización no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

NOTA 33

CONTROLES DE LEY

Durante el año 2021, se dio cumplimiento a todos los requerimientos relacionados con los controles de ley, de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de economía solidaria y presento los informes correspondientes al órgano de vigilancia y control dentro de los términos establecidos; igualmente hemos dado cumplimiento a los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulen la legalidad del Software.

SÍGUENOS

en nuestras redes

SOCIALES



cooperativa_comedal



@comedal



@comedal



comedal



Cooperativa Comedal



321 692 07 07



VIGILADA SUPERINTENDENCIA

Informes de Órganos DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

3



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros



Consejo de Administración

Señores Delegados a la Asamblea General:

Inicio este informe con un mensaje de gratitud por la confianza que depositaron en nosotros para dirigir y orientar la gestión de nuestra Cooperativa durante el período 2021-2024. El Consejo en el 2021 fue liderado hasta el mes de agosto por los consejeros elegidos desde 2018 y desde el mes de septiembre venimos gestionando en el Consejo todos los consejeros elegidos en Asamblea 2021 como principales y siete de los suplentes, pendientes dos elegidos por la Asamblea del 2021 que no fueron aceptados por la Supersolidaria.

El 2021 fue un año protagonizado nuevamente por el COVID-19, con ajustes dados desde la normatividad para la atención de salud, así como para la reactivación económica, modificando normas de condiciones de trabajo para todos los sectores y fortalecimiento de las tecnologías en el trabajo y la virtualidad. Además, se presentó un entorno muy activo en regulación de los riesgos para las empresas del sector financiero, con ajustes del sistema de administración de riesgos que nos llevó a realizar ajustes en nuestros procesos.

Nuestra Cooperativa ha seguido el crecimiento como empresa, enfrentó retos y desafíos importantes ante un escenario económico complejo para el país, y de grandes incertidumbres para el sector Salud. Como Consejo nos ocupamos de tomar decisiones en beneficio de los asociados, basados en información actual, analizando el entorno y las tendencias desde diferentes ángulos para orientar y dar pasos sólidos que llevaran a la Cooperativa a cumplir su promesa de valor, generar confianza en los asociados, alcanzar eficiencia operativa para ser competitivos en el mercado actual y ser sostenibles en el tiempo como lo hemos hecho durante 58 años.

Con el equipo directivo y la Gerencia de COMEDAL se tomaron decisiones para favorecer a nuestros asociados más afectados por la Pandemia, con créditos y tasas especiales, pero además se favoreció a todos los asociados con el subsidio de los aportes mensuales por un valor superior a los \$1.772 millones, que nos permitió estar más cerca de cada asociado y dando mayores beneficios a todos los asociados y sus familias.

Desde el mes de noviembre venimos desarrollando el diplomado financiero con la Universidad CES, con el objetivo de dar a nuestros directivos y empleados las mejores herramientas y elementos para orientar las decisiones en un entorno de alta competencia. Al diplomado están asistiendo 43 personas.

Analizamos las posibilidades de penetración en nuevos mercados a través de formas innovadoras para estar presente en otras ciudades sin la presencialidad de las oficinas tradicionales, también buscamos la generación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del objeto social de COMEDAL y fue así como se inició el proyecto de la Torre Médica COMEDAL, que avanza con éxito y que beneficiará a los asociados de la Cooperativa, al sector salud y a la comunidad que recibirá los beneficios de una Torre Médica con los más altos estándares de calidad del país y con unas ventas que superan el 60%.

Los resultados operativos de la Cooperativa son excelentes al terminar 2021, teniendo los mejores resultados en la historia de la Cooperativa en cartera, ahorros y con la tasa más baja de morosidad en todas las ciudades.

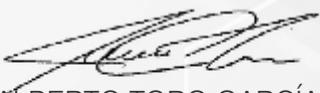
El trabajo del Consejo no solo lo asumimos desde lo financiero para cumplir el objeto social de la organización, sino también desde lo social, buscando acercar cada vez más a nuestros médicos a la Cooperativa y reconociendo en ellos su valor como parte integral del desarrollo empresarial y solidario de COMEDAL, para ello se ha promocionado diversas actividades para estar en contacto con nuestros asociados a través del Comité de Educación y la administración de la Cooperativa.

Esta Cooperativa es de todos, buscamos que todos aprovechen los beneficios ofrecidos y los derechos que se tienen al ser asociados, pero también invitamos a los asociados a hacer uso adecuado de los recursos de la Cooperativa, a cumplir las obligaciones como asociado basados en los principios cooperativos. Ningún asociado tiene más importancia que otro, todos son muy importantes y los cuidamos, pero respetando los principios cooperativos y los estatutos de la organización.

Al finalizar 2021 se aprobó el nuevo plan de Desarrollo 2021 - 2024 con nuevas estrategias que nos garantiza seguir siendo la mejor opción financiera y de seguros para nuestros asociados. Los ejes fundamentales del nuevo plan son:

- ➔ Alcanzar la base social de 11000 asociados, pero enfocados en la calidad del asociado.
- ➔ Fortalecer la asociación de empresas de salud de los asociados.
- ➔ Aumentar cobertura de productos y servicios entre los asociados.
- ➔ Fortalecer la tecnología, la digitalización y las alianzas con el sector cooperativo, para tener un servicio de la más alta calidad y oportunidad para nuestros asociados.
- ➔ Seguir con índice de mora por debajo del sector.
- ➔ Seguir incrementando las captaciones, la cartera y el patrimonio que nos permitan seguir consolidándonos como una de las más sólidas y sostenibles cooperativas del país.

Estos resultados destacables fueron posibles gracias a la gestión de la gerencia y su equipo directivo, al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los diferentes comités, la participación activa de los asociados a través de la utilización de nuestros productos y a la evaluación de los servicios ofrecidos, donde nos permitieron conocer sus expectativas, inquietudes y su orgullo por hacer parte de **la mejor opción financiera del gremio médico** en Colombia.


JUAN ALBERTO TORO GARCÍA
Presidente Consejo de Administración



Junta de Vigilancia

En el período 2021 la Junta de Vigilancia sesionó 15 veces, 11 veces por integrantes elegidos para el período 2018-2021 y 4 veces por integrantes elegidos para el período 2021-2024. Su funcionamiento se dio de acuerdo con lo establecido en la Ley 454 de 1998 y en el decreto 962 de 2018.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Participó activamente como invitado a las reuniones del Consejo de Administración a través de la presencia del presidente de la Junta de Vigilancia.
- Revisó las actas del Consejo y del Comité de Educación, evidenciando las decisiones más relevantes, verificando la asistencia de sus miembros y el cumplimiento de las normas estatutarias.
- Se hizo acompañamiento a la evolución de los cursos cooperativos realizados por el Comité de Educación.
- Participó en el cumplimiento de los principios corporativos en el proceso de designación de cupos solicitados en el proyecto de la Torre Médica COMEDAL.
- Conoció los informes de quejas y reclamos y solicitó a la administración la aplicación de los correctivos pertinentes. Igualmente atendió los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria con relación a las quejas y reclamos que fueron presentadas ante este órgano por los asociados.
- Analizó los informes del Comité de calidad relacionados con la satisfacción del servicio por parte de los asociados, velando por la implementación de las acciones de mejora requeridas por parte de la Administración.
- Estuvo enterada de la situación financiera de la Cooperativa por medio del conocimiento y análisis de los estados financieros presentados por la gerencia mes a mes.
- Conoció y analizó los informes mensuales presentados por el área de riesgos, sobre la posición neta de los asociados administradores y sus parientes, relacionados con el cumplimiento de la normatividad específica que les aplica.
- Solicitó al Consejo de Administración la aplicación de sanciones disciplinarias para aquellos asociados que incumplieron con el pago de sus obligaciones, con el fin de que se cumpla con el procedimiento disciplinario establecido en el estatuto y los reglamentos pertinentes.
- Durante el 2021 no se presentaron irregularidades del funcionamiento de COMEDAL, en lo relacionado con el control social, ni se evidenciaron casos que dieran lugar a sanciones para los asociados, diferente a la exclusión hecha de conformidad con la norma disciplinaria vigente.
- Certificó la habilidad e inhabilidad de los asociados para el proceso electoral y de los delegados elegidos para su participación en la Asamblea ordinaria realizada en el 2020.
- Certificó el cumplimiento del reglamento y garantía de la transparencia y equidad para los asociados interesados en el proyecto Torre Médica COMEDAL.

La Junta de Vigilancia, agradece la colaboración que, para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados, directivos y asociados de la Cooperativa. Además, invitamos a todos los asociados a seguir confiando en COMEDAL y a hacer uso de los servicios como la mejor forma de lograr mayores beneficios para los asociados y sus familias.

Los siguientes cuadros evidencian la asistencia de los principales a las reuniones durante el 2021. Vale la pena aclarar que la metodología de reuniones virtuales permitió mayor asistencia de los miembros de los diferentes órganos de dirección.

Se anexan cuadros.

Tabla 8
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Período 2018-2021 inició su ejercicio en mayo de 2018

Actas 2021			22	
	CARGO	TOTAL ASISTENCIA	% participación	Cumplimiento
Jamel Henao Cardona	Principal	19	86,4%	95%
Jorge Alonso Yepes Rodríguez	Suplente	1	4,5%	100%
Mauricio Echeverri Díez	Principal	22	100,0%	100%
Isauro Barbosa Aguirre	Principal	21	95,5%	95%
Gonzalo Echeverri López	Principal	22	100,0%	100%
German Augusto Gomez Tamayo	Principal	22	100,0%	100%
Ana Lucinda Pacheco Vargas	Principal	22	100,0%	100%
Jhon Jairo Vesga Rodriguez	Principal	22	100,0%	100%
Carlos Alberto Gonzalez Ossa	Principal	22	100,0%	100%
Adriana Maria Toro Brand	Principal	21	95,5%	100%
Jorge Antonio Pacheco Codina	Suplente	1	4,5%	100%

Tabla 9
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Período 2021-2024 inició su ejercicio en septiembre de 2021

Actas 2021			13	
	CARGO	TOTAL ASISTENCIA	% participación	Cumplimiento
Juan Alberto Toro García	Principal	13	100,0%	100,0%
Ana Lucinda Pacheco Vargas	Principal	13	100,0%	100,0%
Oscar Javier Restrepo Vásquez	Principal	13	100,0%	100,0%
Gonzalo Echeverri López	Principal	13	100,0%	100,0%
Carlos Alberto Gonzalez Ossa	Principal	13	100,0%	100,0%
Alonso de Jesús Peña López	Principal	13	100,0%	100,0%
Javier Darío Roldán Gómez	Principal	13	100,0%	100,0%
Adriana Maria Toro Brand	Principal	13	100,0%	100,0%
Luis Mauricio Garcia Borrero	Principal	8	61,5%	100,0%

Tabla 10
JUNTA DE VIGILANCIA
Período 2018-2021 que inició su ejercicio a partir de mayo de 2018

Actas 2021		11		13
	CARGO	TOTAL ASISTENCIA	% Participación	Cumplimiento
Juan Alberto Toro García	Principal	11	100%	100%
Oscar Javier Restrepo Vásquez	Principal	10	91%	100%
Lucy Ceballos Cárdenas	Suplente	9	82%	100%
Hugo Fernando Granada Restrepo	Principal	10	91%	91%

Tabla 11
JUNTA DE VIGILANCIA
Período 2021-2024 que inició su ejercicio a partir de septiembre de 2021

Actas 2021		4		13
	CARGO	TOTAL	% Participación	Cumplimiento
Isauro Barbosa Aguirre	Principal	4	100%	100%
Jamel Alberto Henao Cardona	Principal	4	100%	100%
Mauricio Echeverri Diez	Principal	4	100%	100%

Tabla 12
COMITE DE EDUCACIÓN
Período 2018-2021 que inició su ejercicio a partir de mayo de 2018

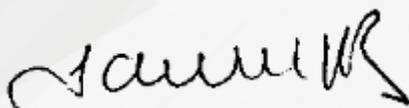
Actas 2021		9		
	CARGO	TOTAL ASISTENCIA	% Participación	Cumplimiento
Gonzalo de Jesús Echeverry Lopez	Principal	9	100%	100%
Roberto López Campo	Principal	8	89%	100%
Juan Antonio Arango Mejía	Principal	9	100%	100%
José Francisco Polo Gómez	Principal	9	100%	100%
Rubiela Gallego Gómez	Principal	8	89%	100%

Tabla 13

COMITE DE EDUCACIÓN

Período 2021-2024 que inició su ejercicio a partir de octubre de 2021

Actas 2021		3		
	CARGO	TOTAL	% Participación	Cumplimiento
Gonzalo de Jesús Echeverry Lopez	Principal	3	100%	100%
José Francisco Polo Gómez	Principal	2	67%	100%
Juan Antonio Arango Mejía	Principal	3	100%	100%
Gilberto Hincapié Soto	Principal	3	100%	100%
Javier Humberto Vasquez Calle	Principal	3	100%	100%



ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Presidente



JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Secretario



Comité de Educación

Honorables delegados, en el marco de la Asamblea General, nos complace presentarles el informe de actividades realizadas por el Comité de Educación durante el año 2021, en cumplimiento del Plan de Educación propuesto para esta vigencia y de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo de COMEDAL 2019-2021, donde la gestión educativa es transversal a todos los procesos de la Cooperativa.

Para el diseño del plan tomamos como base la evaluación de periodos anteriores, las necesidades de los asociados, empleados, familiares y comunidad, las recomendaciones del Consejo de Administración en el fortalecimiento de temas de inversión de los recursos y la normatividad vigente en materia de educación cooperativa.

Retos en los cuales nos enfrentamos en el año 2021, han sido la continuación y consolidación del plan de educación desde la virtualidad, resaltando la correcta metodología y el análisis del concepto de accesibilidad como un atributo de calidad que benefició a nuestros asociados, empleados, familias y grupos de interés.

Por lo anterior el Comité de Educación diseñó, programó y promocionó actividades que le permitieron a los asociados, empleados y sus familias obtener mayores conocimientos en diferentes áreas del saber por medio de los encuentros virtuales.

Diplomado en Gestión Financiera para la toma de decisiones

El Comité de Educación consolida el desarrollo y realización del proyecto “Diplomado en Gestión Financiera para la toma de decisiones” en convenio con la Universidad CES, el cual cuenta con la participación de 26 asociados delegados y 17 empleados.

Inducción asociados nuevos

Por medio del desarrollo de encuentros virtuales los asociados nuevos a la Cooperativa participaron en talleres y charlas de finanzas personales con enfoques en el manejo y mejoramiento del historial crediticio, conociendo algunos conceptos y tips que COMEDAL tiene en cuenta al momento de realizar el estudio de una solicitud de crédito; se contó con 161 participantes.

Además de la positiva respuesta, estos encuentros han sido muy bien calificados y entre sus observaciones, los asistentes se mostraron satisfechos con la invitación a un espacio diferente de un auditorio académico, recibiendo información relevante para su ejercicio como asociados.

Adicionalmente, con el desarrollo de los encuentros virtuales los asociados tuvieron mayor acogida a nuestras actividades, ya que de forma no presencial pudieron participar en cada una de las actividades programadas, incluso de forma asincrónica, cumpliendo con el propósito de contribuir con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Curso Básico de Economía Solidaria

En cumplimiento del principio universal de la educación, seguimos promoviendo el curso básico de

cooperativismo, para que los asociados conozcan a COMEDAL y aprendan, además de los valores y filosofía, sus deberes y sus derechos. Para el año 2021, se certificaron dieciséis personas, de los cuales 4 son asociados y 12 son empleados. Con el propósito de incrementar el número de asociados formados, a partir del año 2019, se continúan con las estrategias de promoción y difusión por medio de campañas publicitarias y correos electrónicos.

Curso Nivel Medio de Economía Solidaria

El Comité de Educación mantiene el objetivo de formar a los asociados en el Nivel Medio de Economía Solidaria. Un curso donde reciben fundamentos administrativos y organizacionales sobre la cooperativa de la cual son propietarios y donde obtendrán elementos básicos para aspirar a ser parte de los órganos de administración y control de COMEDAL. Claro que más allá de cumplir con este compromiso, hay un propósito ético muy importante, y es el propósito de promover el relevo generacional entre los directivos; invitar a los asociados de base para que se postulen como delegados y asistan a la Asamblea General, máximo certamen democrático donde tomamos decisiones trascendentales para el funcionamiento de COMEDAL.

En el año 2021, doce asociados se certificaron en el curso de nivel medio de economía solidaria, con el interés de ser parte del grupo de aspirantes a delegados para las elecciones del 2021 - 2024. Y nueve asociados solicitaron inscripción para su realización.

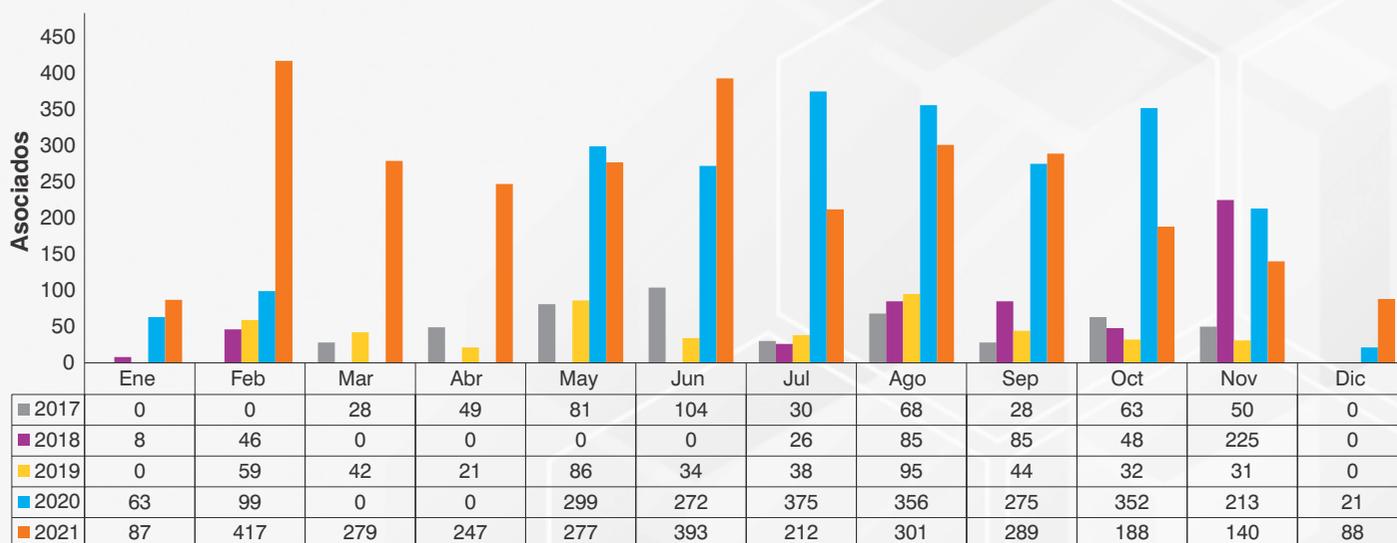
Cursos de formación técnica y cooperativa

Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos por medio de la gestión de los encuentros virtuales por parte del Comité de Educación en el año 2020, llevándose a cabo 27 encuentros de los 34 realizados.

En el año 2021 se desarrollaron 40 encuentros, 6 más que en el período anterior, entre ciclos y talleres de planeación financiera e inversiones, a partir de este período se implementaron charlas de diversos temas, como manejo del tiempo, marca personal y talleres de decoración y cena navideña.

Entre encuentros, charlas y talleres virtuales, dirigidos a los asociados para su formación técnica y cooperativa en temas de finanzas personales, planeación financiera y tributaria; capacitación en defensa en procesos jurídicos, pensiones y algunos temas de interés como manejo de tiempo, marca personal, entre otros. Asistieron un total de 2.918 participantes; distribuidos en 2.866 asociados y 50 asistentes entre empleados y no asociados, dando cuenta de la gran acogida de estas jornadas virtuales entre nuestros asociados y grupos de interés.

Gráfica 180
Encuentros, charlas y talleres virtuales
Actividades por mes
2017 - 2021



Además de tratarse de temas específicos, estos talleres han sido espacios fundamentales para presentar a los asistentes, información de interés sobre la Cooperativa, conversar sobre el portafolio de productos y servicios, las bondades en tasas de interés y beneficios financieros que tiene la Cooperativa para nuestros asociados.

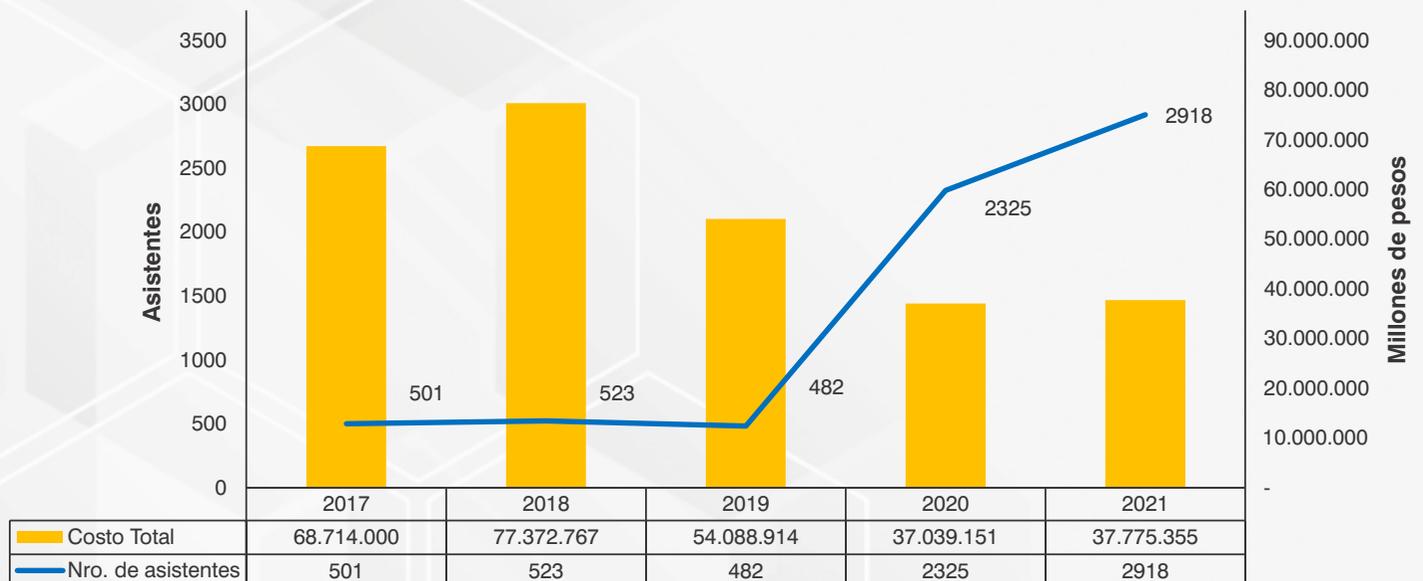
A continuación, se presenta la participación del total de asistentes y el costo de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante el año 2021.

Gráfica 181
Participación de asociados y costo de eventos mensual
2021



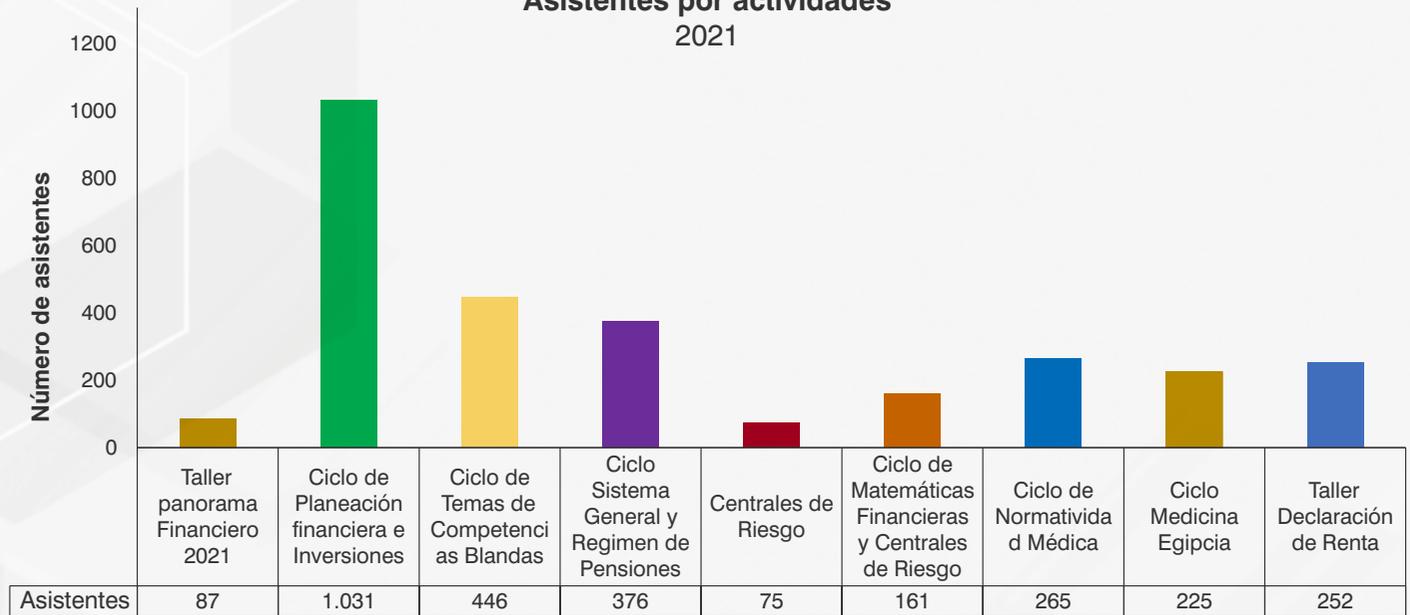
Sin lugar a dudas, la transformación en el desarrollo de encuentros cooperativos de formación y capacitación de asociado, tanto virtuales como presenciales, ha tenido grandes resultados, entre los cuales se evidencia que en el año 2021 se logró obtener una asistencia de 2.918 asociados con un costo total de inversión de \$37.755.355, logrando una reducción del 46,4% con respecto al período 2017 y un 14% con respecto al período 2020.

Gráfica 182
Costo de eventos por año
2017 - 2021



En relación al nivel de convocatoria de los talleres y encuentros virtuales, se evidenció que el desarrollo de los ciclos virtuales enfocados a temas específicos en los cuales está compuesto por 4 ó 5 encuentros genera un mayor posicionamiento y nivel de acogida entre nuestros asociados, teniendo como ejemplo el ciclo virtual planeación financiera, con 1.031 participantes, seguido de los talleres virtuales temas de interés como manejo del tiempo, marca personal, entre otros con un total de 446 asistentes, ciclo de régimen de pensiones con 376 y finalizando con el normatividad médica con 265 participantes.

Gráfica 183
Comité de Educación
Asistentes por actividades
2021

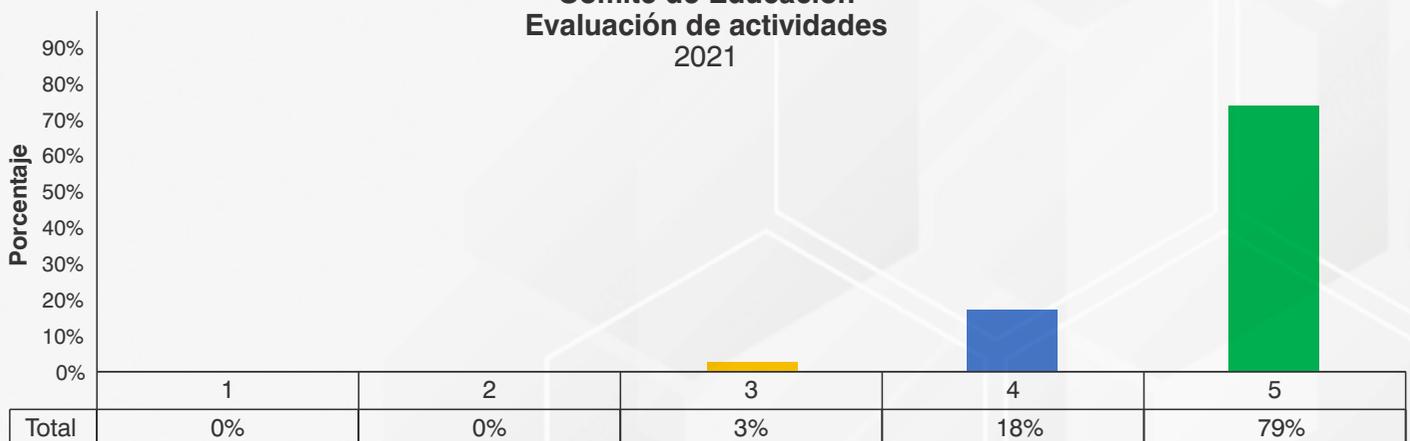


Evaluación de las actividades

Cada actividad del Comité de Educación, es evaluada al día siguiente, por medio de la herramienta de campañas facilitada por la Administración, con el fin de que se puedan generar acciones de mejora, si es del caso, y fortalecer los aspectos bien evaluados.

De 2.918 participantes se obtuvieron calificaciones de 1.158 de ellos, con los siguientes resultados, con un 79% equivalente a 912 asociados calificaron en 5, un 18% con un total de 210 asociados calificaron con 4 y con 3% representado en 36 asociados con una calificación de 3.

Gráfica 184
Comité de Educación
Evaluación de actividades
2021



Taller de Escritores COMEDAL

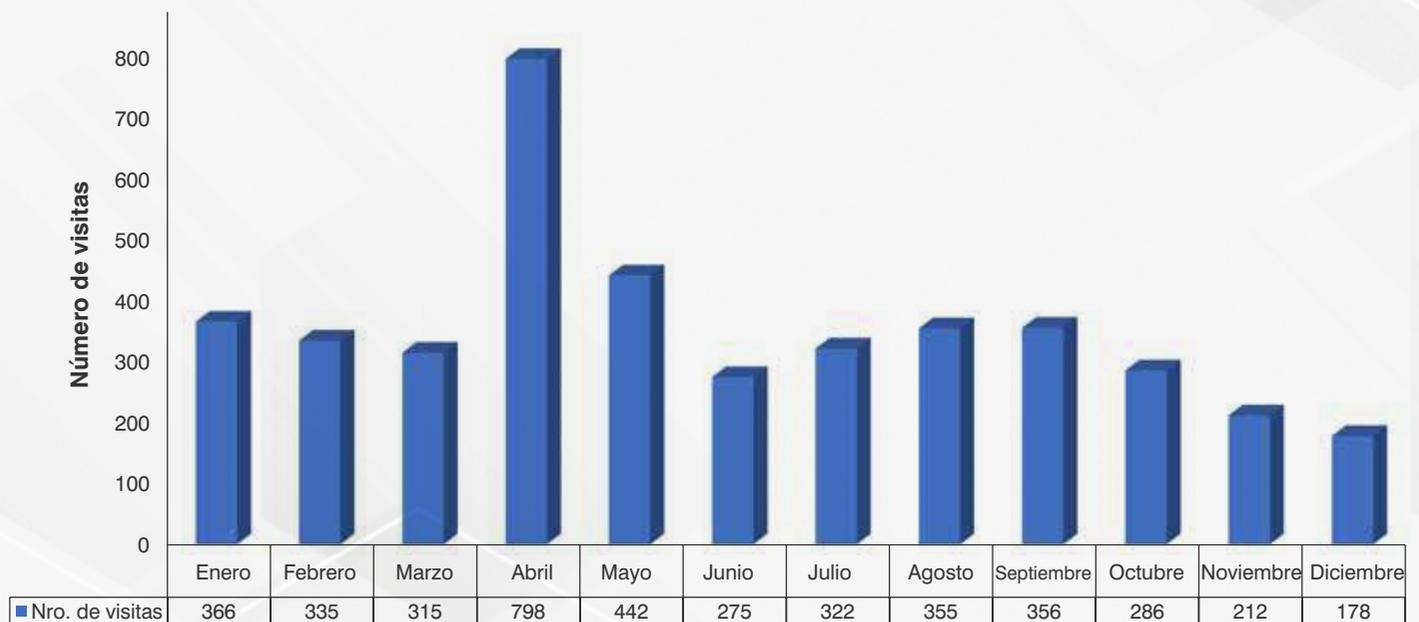
El Taller de Escritores COMEDAL, creció en producción y en número de participantes, al cierre del año llevamos 35 participantes y los resultados del año anterior, nos dejan satisfechos por la inversión aprobada desde el año de 2014, cuando empezó. Durante el año 2021, el grupo de asistentes se mantuvo en un promedio de 32 personas semanales; los encuentros virtuales por medio de herramientas tecnológicas permitieron continuar con el taller generando muy buenos resultados bajo la dirección del profesor Luis Fernando Macías Zuluaga.

Kiosko virtual PasaLaPágina® al servicio de los asociados.

PasaLaPágina® se ha invertido en los últimos años por ser el kiosko con la mayor colección de revistas digitales de Latinoamérica publicando títulos como: FORBES, SEMANA, DINERO, ENTREPRENEUR, VOGUE, NATIONAL GEOGRAPHIC, PEOPLE EN ESPAÑOL, VANIDADES, FOOD & WINE, ARCHITECTURAL DIGEST, NEWSWEEK EN ESPAÑOL y MUY INTERESANTE ente otros, pero además, a partir del mes de julio ha comenzado a publicar también títulos en inglés como ALLRECIPES, APPLE MAGAZINE, BETTER HOME & GARDEN, HEALTH, INSTYLE y TRAVEL + LEISURE.

Durante el año 2021 se invirtieron \$24.000.000 en el kiosko virtual, un servicio ofrecido para todos los asociados y al cual pueden acceder a través de la Sucursal Virtual de COMEDAL. A cierre del año tuvimos una participación de 4.240 visitas en total, un 206% más que el período anterior.

Gráfica 185
Visitas kiosko virtual
2021



De otro lado, atendiendo las recomendaciones de los asociados, se compraron algunos libros de literatura que están disponibles en la Biblioteca ubicada en la sede principal de Ciudad del Río:

Libro

MUJERES DEL ALMA MÍA
LA BUENA SUERTE
A PRUEBA DE FUEGO
EL OLVIDO QUE SEREMOS
LA LLAMADA DE LA TRIBU

Autor

ISABEL ALLENDE
ROSA MONTERO
JAVIER MORO
HÉCTOR ABAD FACIOLINCE
MARIO VARGAS LLOSA

Programas de educación formal y Beca Gilberto Arango

Desde el Comité de Educación se ha mantenido el interés por la educación formal de los asociados y sus familias, y por apoyar a los empleados en su profesionalización.

Es así como durante el año, 3 asociados recibieron para sus hijos, las Becas Gilberto Arango para Medicina y otra carrera, por un valor de \$18.903.112. De igual forma, apoyamos la educación formal de los empleados para sus estudios de posgrado, con auxilios por un monto de \$2.104.100 para 1 empleado.

En el campo del Balance Social, se presenta la información de los programas de educación formal con base en el Decreto 2880 desde 2004, la inversión y el número total de estudiantes beneficiados desde el año 2005.

Ejecución Presupuestal del Comité de Educación

El siguiente cuadro resume la inversión de los recursos asignados para la vigencia 2021, en los rubros determinados por el comité de educación para dar cumplimiento al programa establecido:

Tabla 14
Actividades preparadas y financiadas por el Comité de Educación 2021

Actividad	No. de eventos	Asistentes				Total asistentes	Inversión
		Directivos	Asociados	No asociados	Empleados		
Curso Básico de cooperativismo*	1	0	10	3	5	18	\$ 8.925.000
Curso Nivel Medio de Cooperativismo	1	0	21	0	0	21	\$ 6.750.000
Encuentros Virtuales	40	54	2814	40	10	2918	\$ 37.775.355
Taller de Escritores	44	1	16	19	0	36	\$ 18.900.000
Beca Gilberto Arango Orozco	4	0	3	0	0	3	\$ 18.903.112
Auxilio para congresos médicos	11	0	11	0	0	11	\$ 1.378.000
Kiosko Virtual	12	0	9306	0	66	9372	\$ 24.000.000
Capacitación asociados, directivos, empleados y comunidad**	1	26	0	0	17	43	\$ 18.903.112
TOTALES	114	81	12181	62	98	12422	\$ 135.534.579

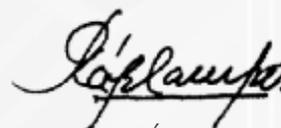
*Curso básico virtual de Cooperativismo
 **Capacitación directivos y empleados por medio del Diplomado en Gestión Financiera para la toma de decisiones, formación técnica, administrativa, auxilios y asistencia a eventos del sector solidario

Solicitamos a la Honorable Asamblea la asignación de los recursos necesarios para cubrir las actividades realizadas durante el período 2022.

Para finalizar, agradecemos al Consejo de Administración por su confianza al nombrarnos para conformar este comité y su acompañamiento durante el año; a la Junta de Vigilancia por el control realizado en bien del buen uso de los recursos y a los empleados que nos apoyan organizando y difundiendo nuestra labor.



GONZALO DE JESÚS ECHEVERRY LÓPEZ
Presidente



ROBERTO LÓPEZ CAMPO
Secretario



4

Comparativos

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Ahorro



Crédito



Seguros



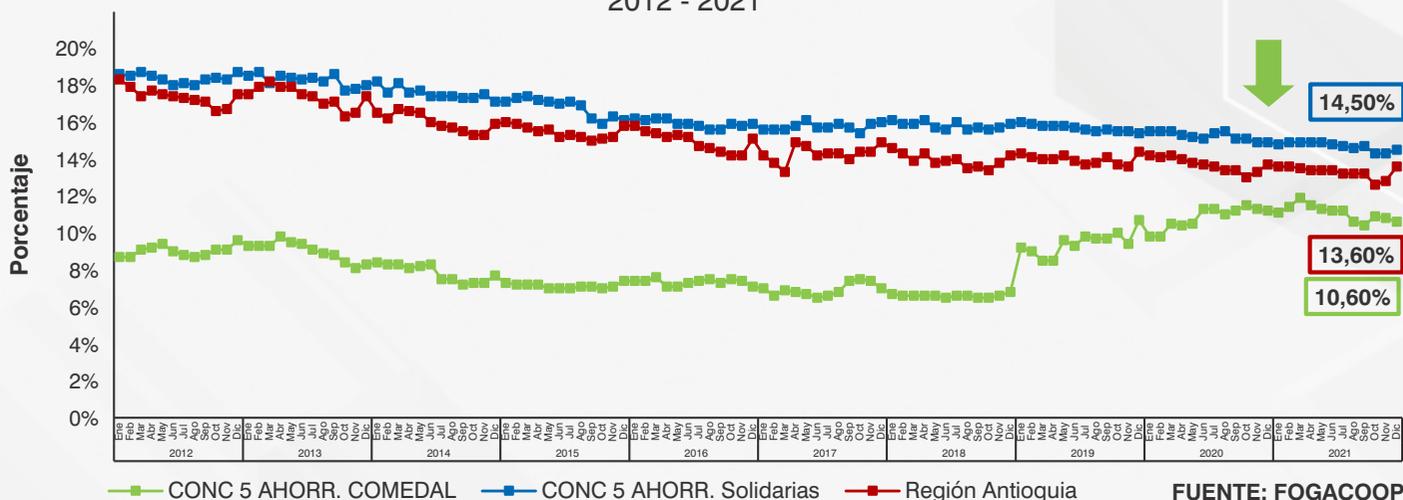
Comparativos



Concentración de ahorradores

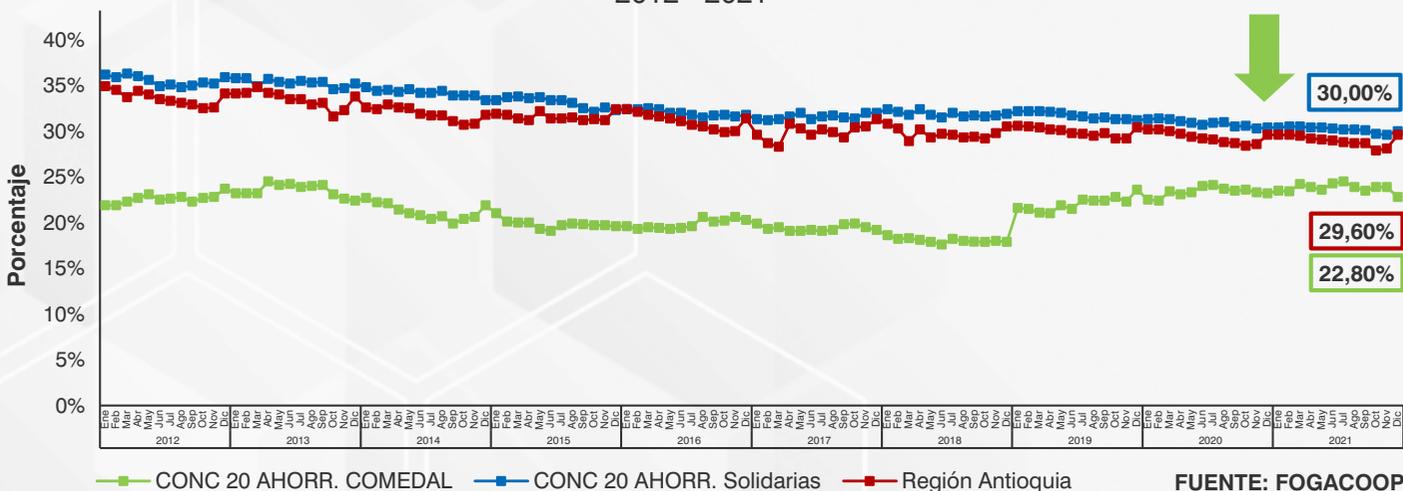
En la gráfica se presenta la participación de los primeros 5 ahorradores en COMEDAL, que para el cierre del 2021 fue del 10,60%, lo que no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de recursos de los 5 ahorradores esté por encima del 15%.

Gráfica 186
Cuadro comparativo Concentración primeros 5 ahorradores
Fogacoop
2012 - 2021



La participación de los primeros 20 ahorradores es del 22,80% al cierre de diciembre de 2021, como se evidencia en la gráfica, lo que no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de 20 primeros ahorradores esté por encima del 30%.

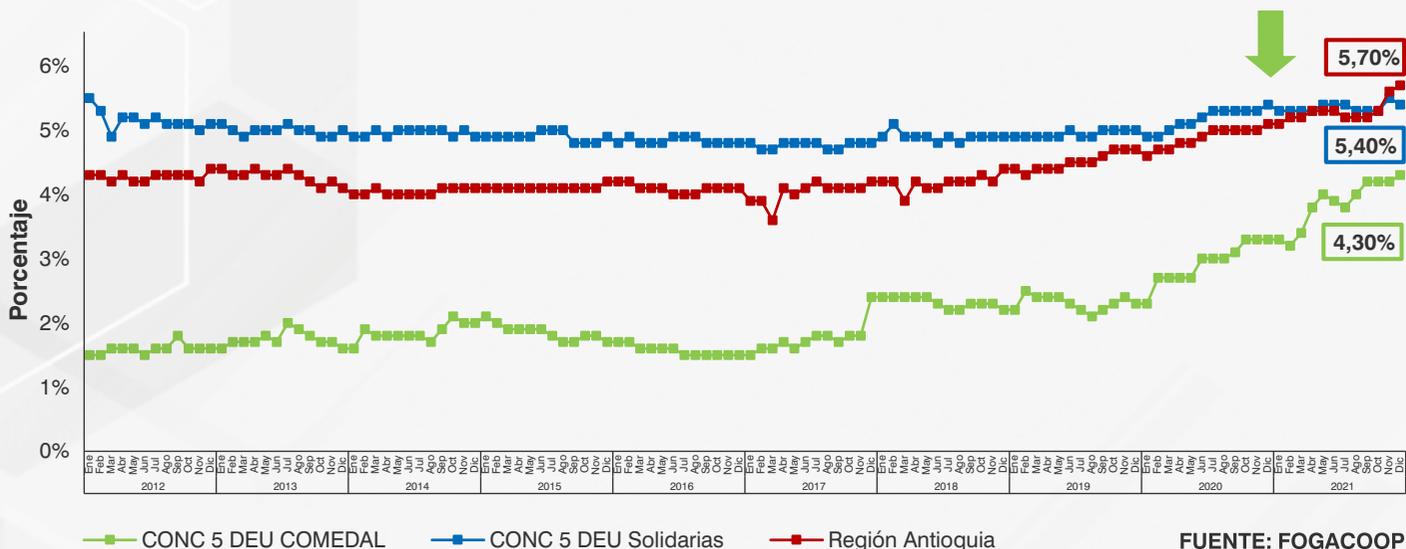
Gráfica 187
Cuadro comparativo Concentración primeros 20 ahorradores
Fogacoop
2012 - 2021



Concentración de deudores

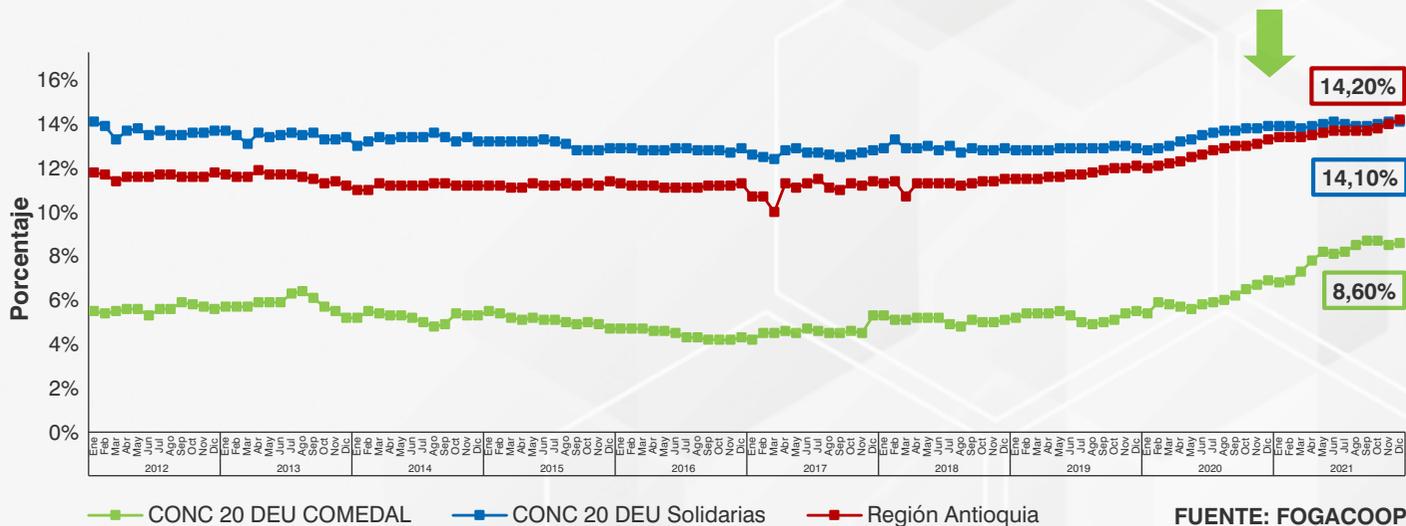
En COMEDAL la concentración de los primeros 5 deudores es del 4,30% al cierre de diciembre de 2021, lo que da seguridad de que la Cooperativa pueda continuar en caso de una afectación en alguno de estos deudores. Para el mercado se considera riesgoso que la concentración de los 5 primeros deudores esté por encima del 5%.

Gráfica 188
Cuadro comparativo Concentración primeros 5 deudores
Fogacoop
2012 - 2021



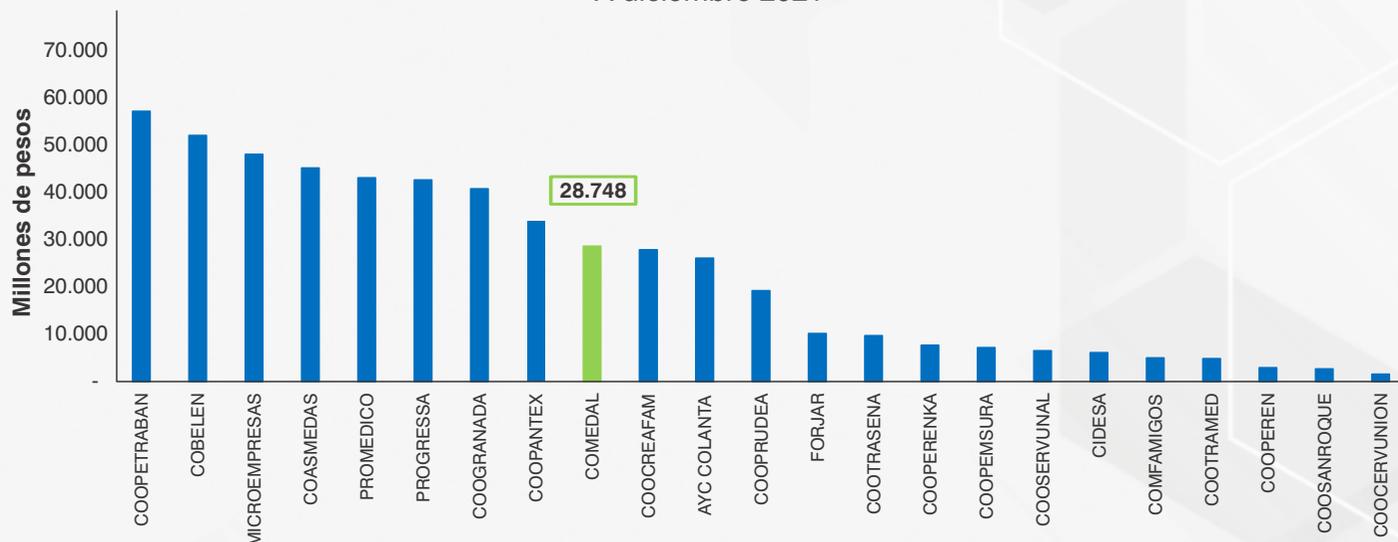
La concentración de los primeros 20 deudores es del 8,60%, lo que da seguridad de que la Cooperativa pueda continuar en caso de alguna afectación en alguno de estos deudores. Para el mercado, se considera un riesgo que la concentración de los 20 primeros deudores esté por encima del 10%.

Gráfica 189
Cuadro comparativo Concentración primeros 20 deudores
Fogacoop
2012 - 2021



Anexamos el comparativo de ingresos con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

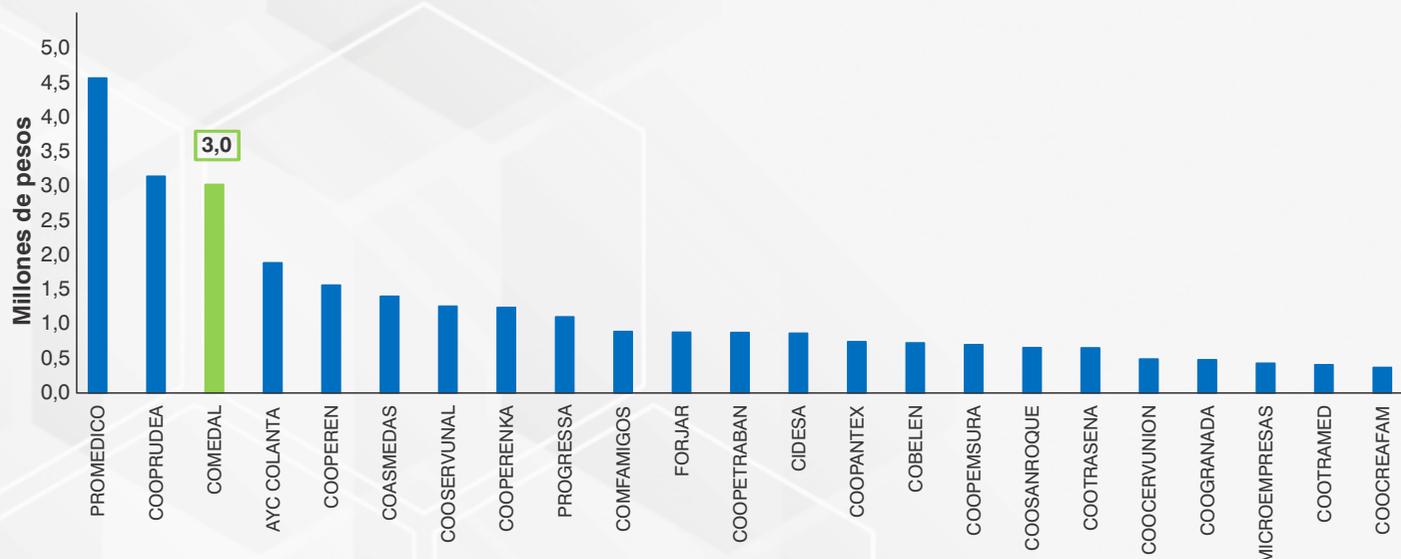
Gráfica 190
Cuadro comparativo de ingresos con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de ingresos por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 191
Cuadro comparativo de ingresos por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021

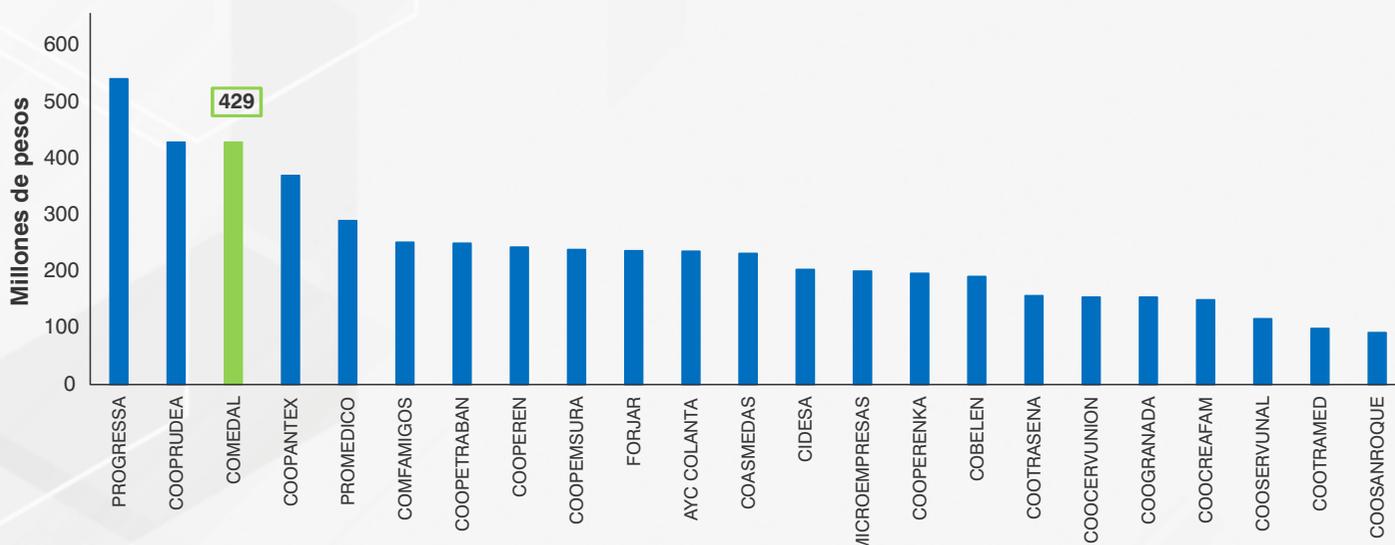


FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de ingresos por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 192

**Cuadro comparativo de ingresos por empleados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria**
A diciembre 2021

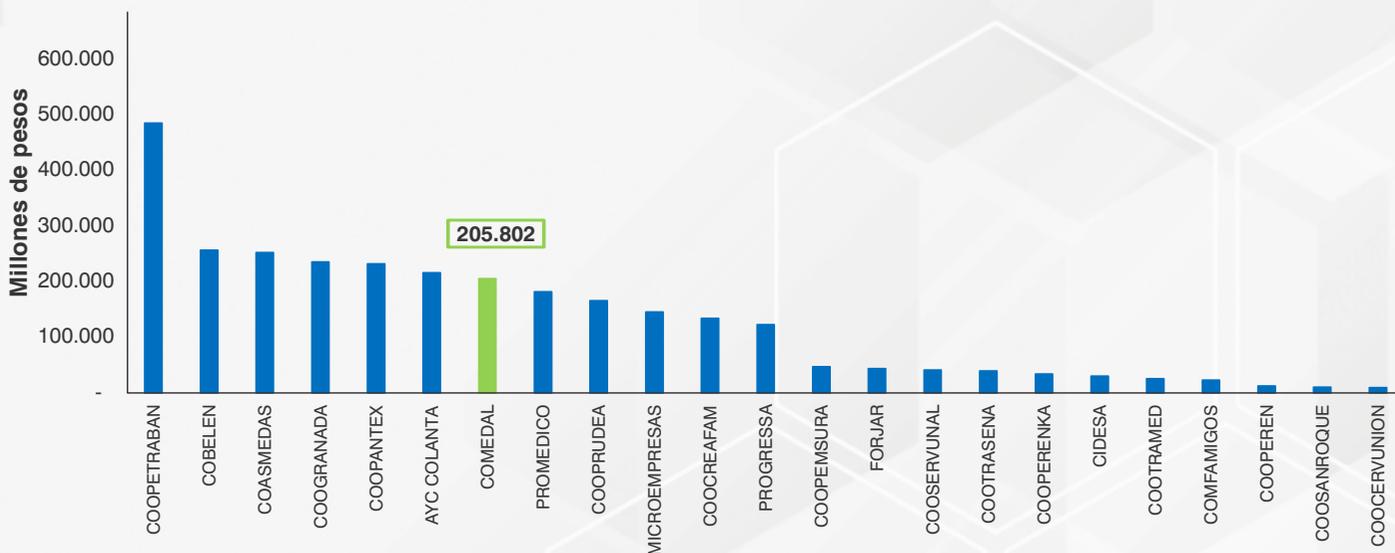


FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de cartera con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 193

**Cuadro comparativo cartera con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria**
A diciembre 2021

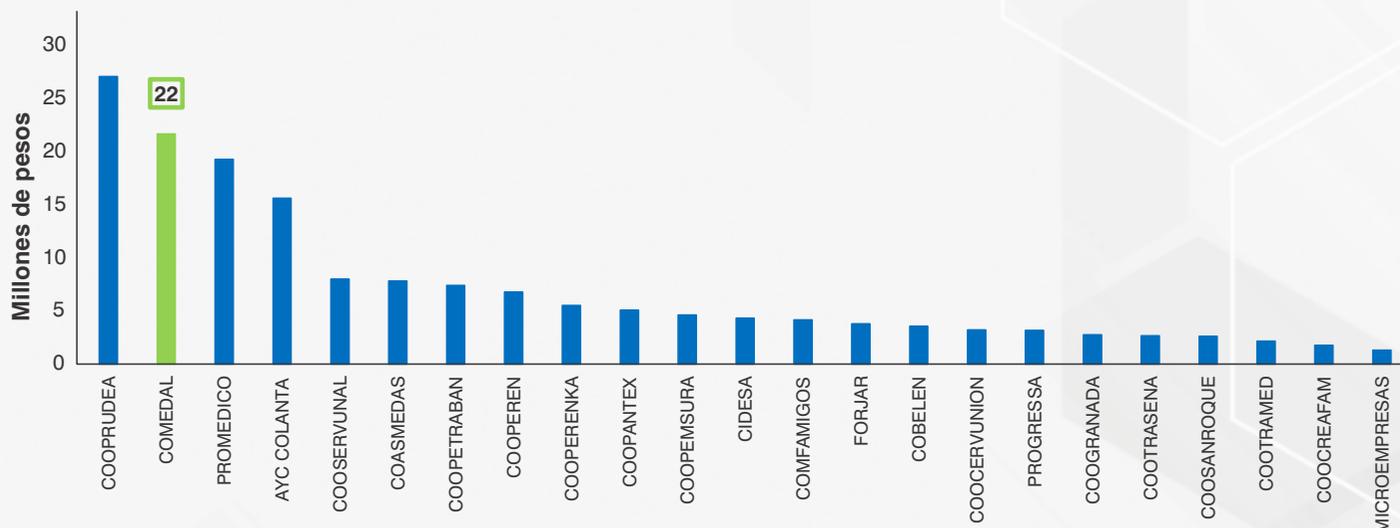


FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos comparativo de cartera por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 194

**Cuadro comparativo cartera por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
A diciembre 2021**

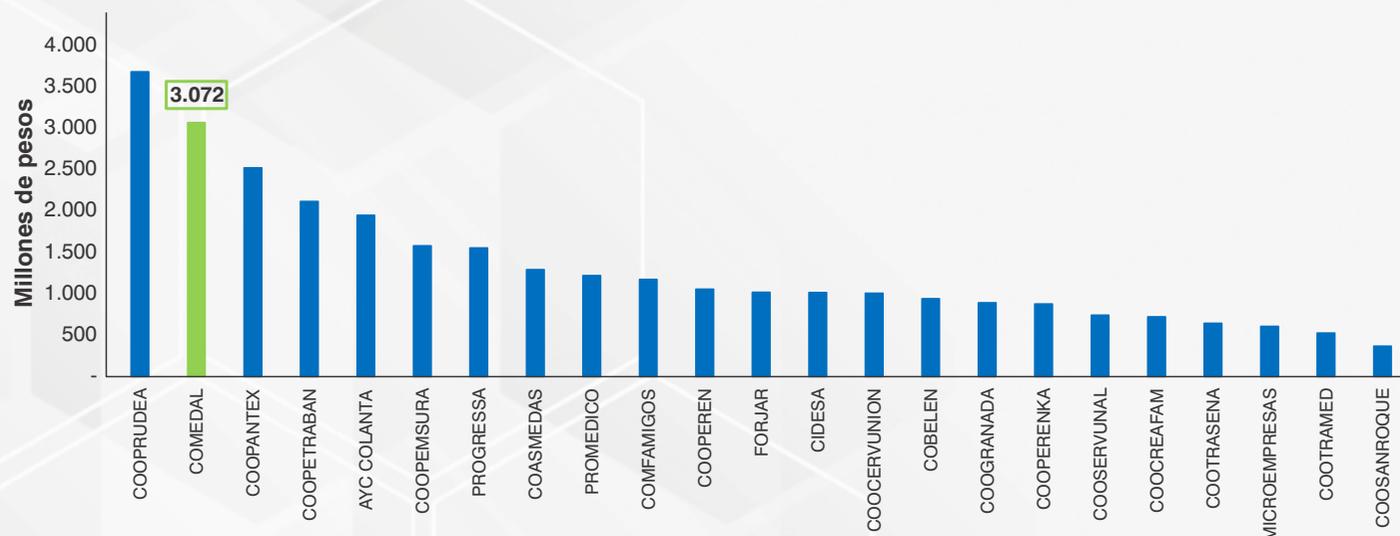


FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de cartera por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 195

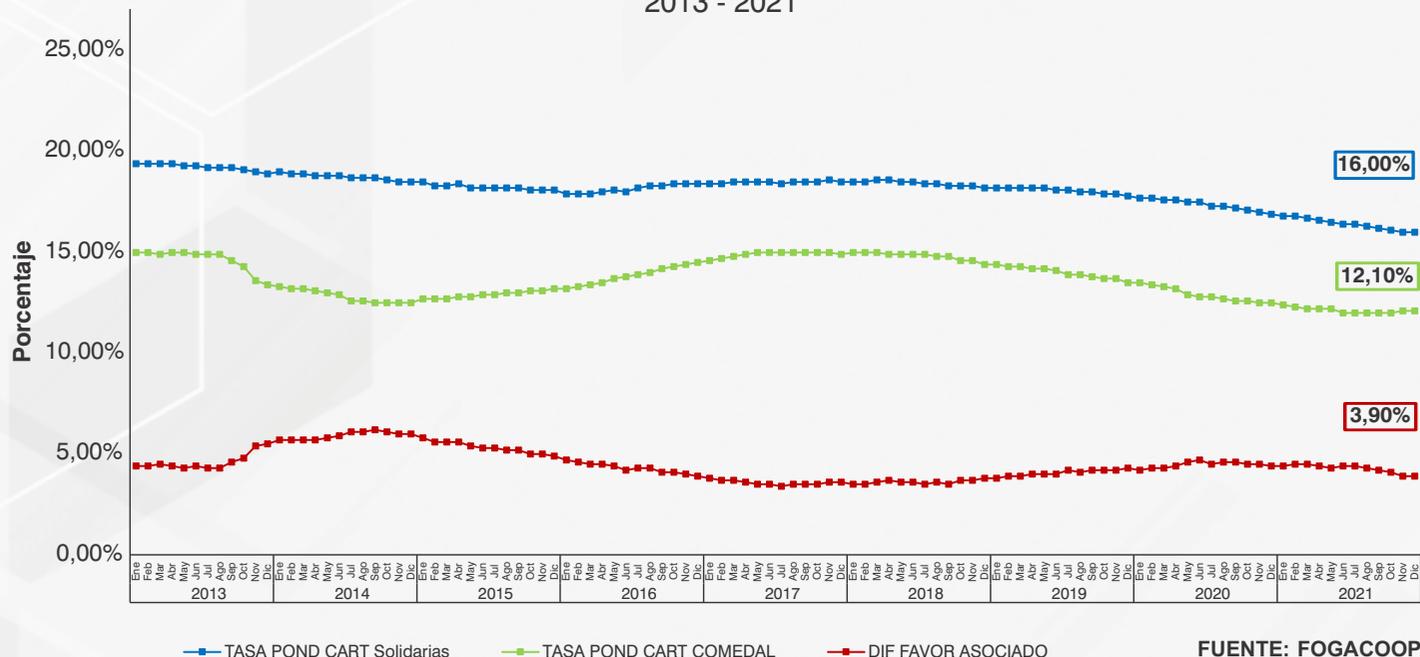
**Cuadro comparativo de cartera por empleados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
A diciembre 2021**



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

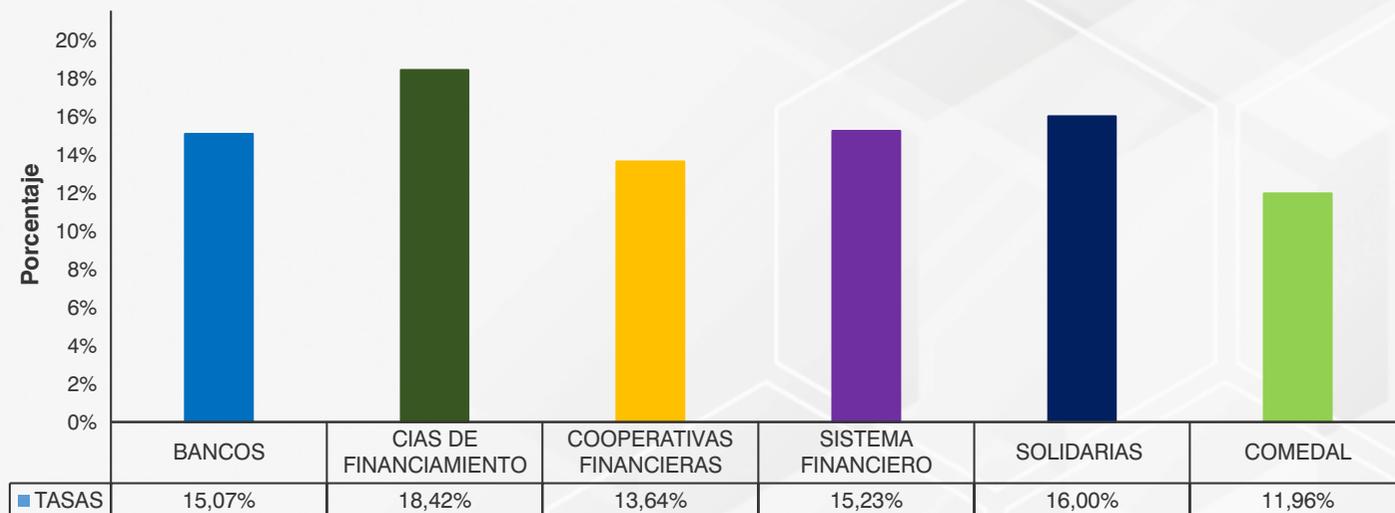
Anexamos el comparativo de TPP de cartera de COMEDAL con la TPP promedio del sector solidario, según informe del FOGACOOOP. La línea en rojo representa la diferencia en tasa a favor del asociado, para cada uno de los períodos, siendo del 3,90% para diciembre de 2021.

Gráfica 196
Cuadro comparativo TPP de cartera COMEDAL vs Solidarias
Fogacoop
 2013 - 2021



A continuación, presentamos el comparativo de tasas de consumo de COMEDAL con respecto a las entidades de crédito, según el informe de la Superintendencia Financiera a diciembre de 2021.

Gráfica 197
Cuadro comparativo Tasas de Interés créditos de consumo sector Financiero
Superfinanciera y Fogacoop
 A diciembre 2021

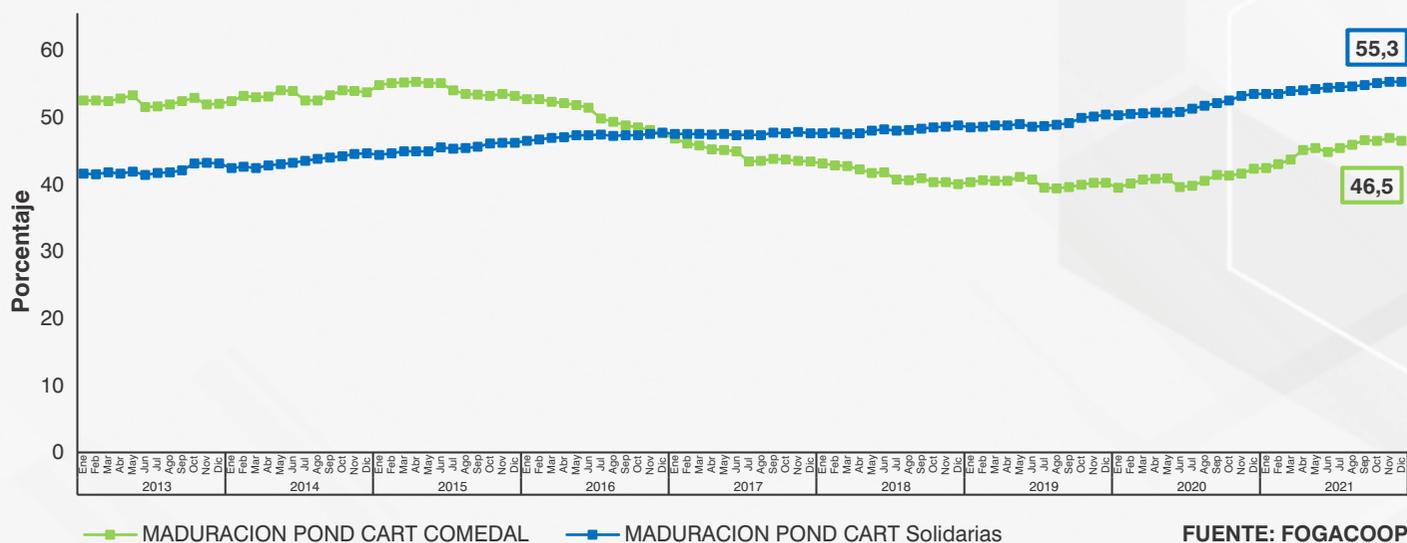


FUENTE: SUPERFINANCIERA y FOGACOOOP

Maduración ponderada de cartera y depósitos

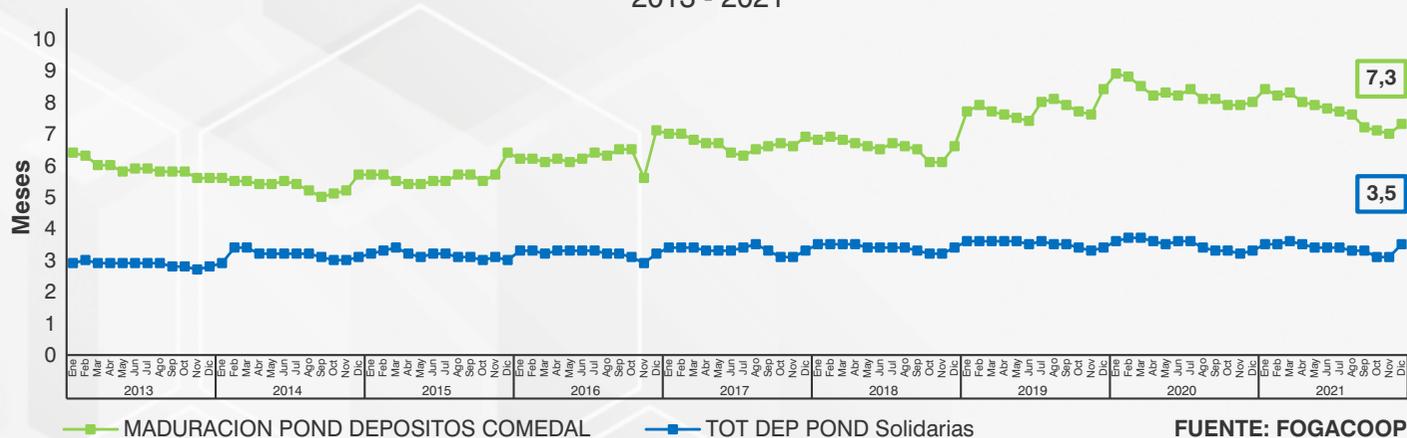
La maduración es el plazo en meses a los que se vencen tanto cartera como depósitos. Por esta razón la Cooperativa está trabajando en lograr un mejor calce teniendo como política no otorgar créditos a largo plazo, logrando pasar de una maduración de la cartera de crédito de 55 meses en el 2015 a 46.5 meses a diciembre 2021, mientras que el sector solidario terminó con una maduración promedio de 55.3 meses, de acuerdo con el informe publicado por el FOGACOOP.

Gráfica 198
Cuadro comparativo Maduración ponderada de cartera COMEDAL vs solidarias
Fogacoop
2013 - 2021



La maduración ponderada de los depósitos de COMEDAL pasó de 5 meses en el 2014 a 7.3 meses finalizando el 2021. Esto fue posible alcanzarlo gracias a la política establecida por el Consejo de Administración de ofrecer la mejor tasa posible en las captaciones a mediano y largo plazo, cifra mucho mejor que la encontrada en el sector solidario, la cual finalizó para el mismo período en 3.5 meses.

Gráfica 199
Cuadro comparativo Maduración ponderada de depósitos COMEDAL vs solidarias
Fogacoop
2013 - 2021

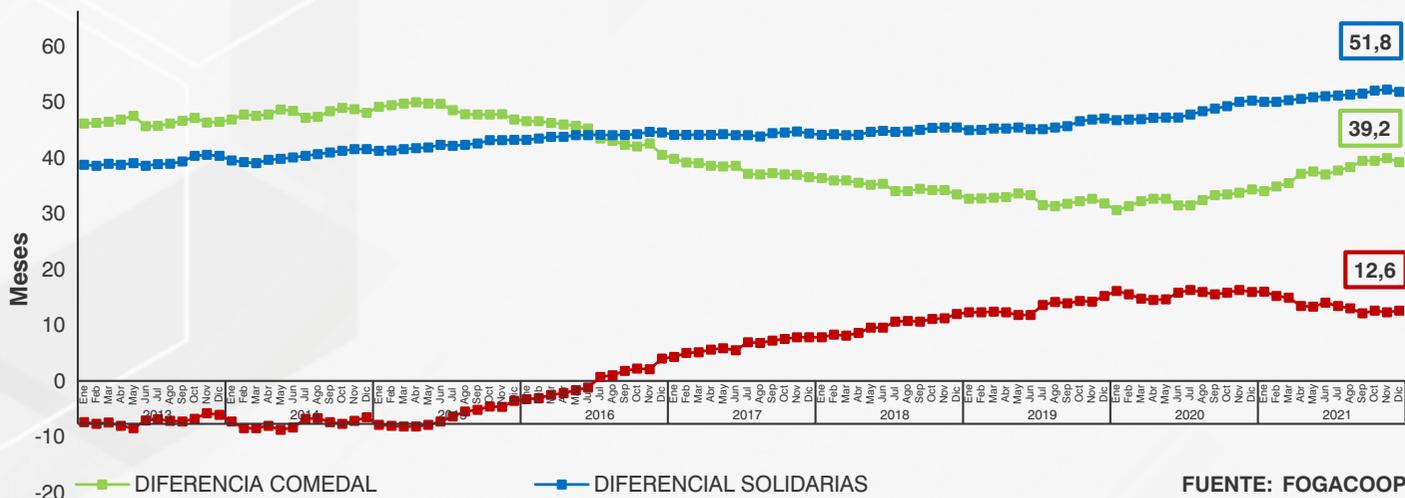


Como consecuencia de lo anterior, COMEDAL ha venido mejorando el calce, que es la diferencia entre la maduración de las colocaciones menos la maduración de las captaciones, pasando de 50 meses en el 2015 a 39.2 a diciembre del 2021, observamos que COMEDAL tiene un mejor calce que el promedio del sector que está en 51.8 meses.

Se puede evidenciar con este comparativo (ver línea roja) como COMEDAL ha venido mejorando al pasar de una diferencia de calce con respecto al mercado de menos 9 meses, a un resultado positivo de más 12.6 meses, minimizando los riesgos de liquidez que esto implica.

Gráfica 200

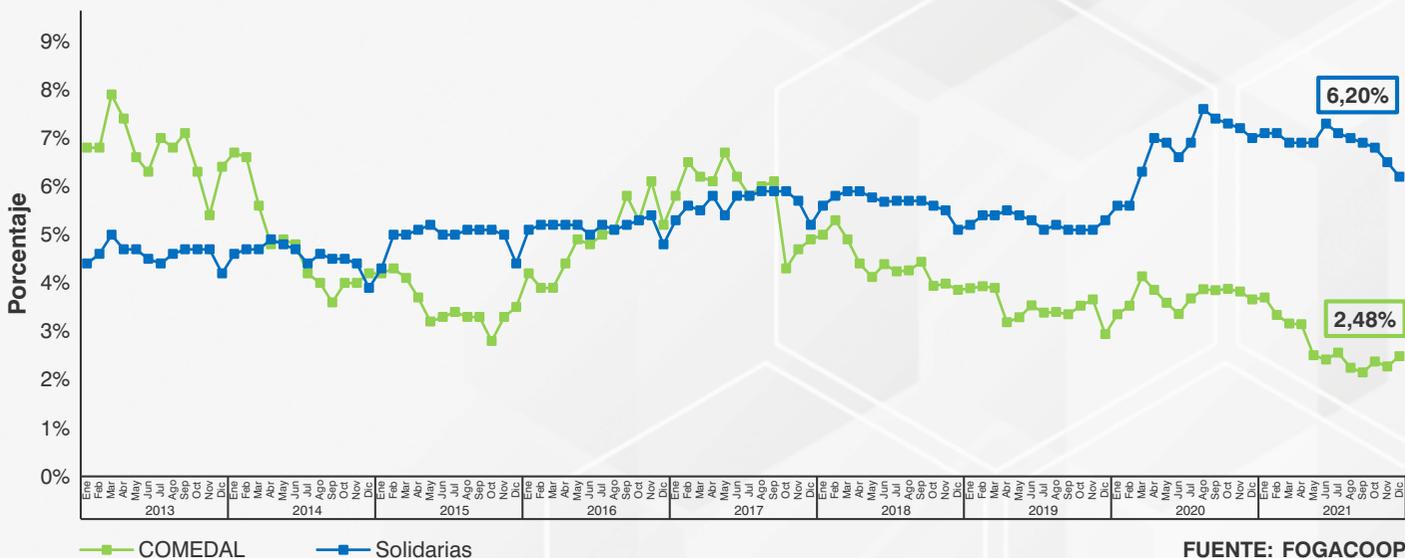
Cuadro comparativo Diferencia de maduración entre cartera y depósitos COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 - 2021



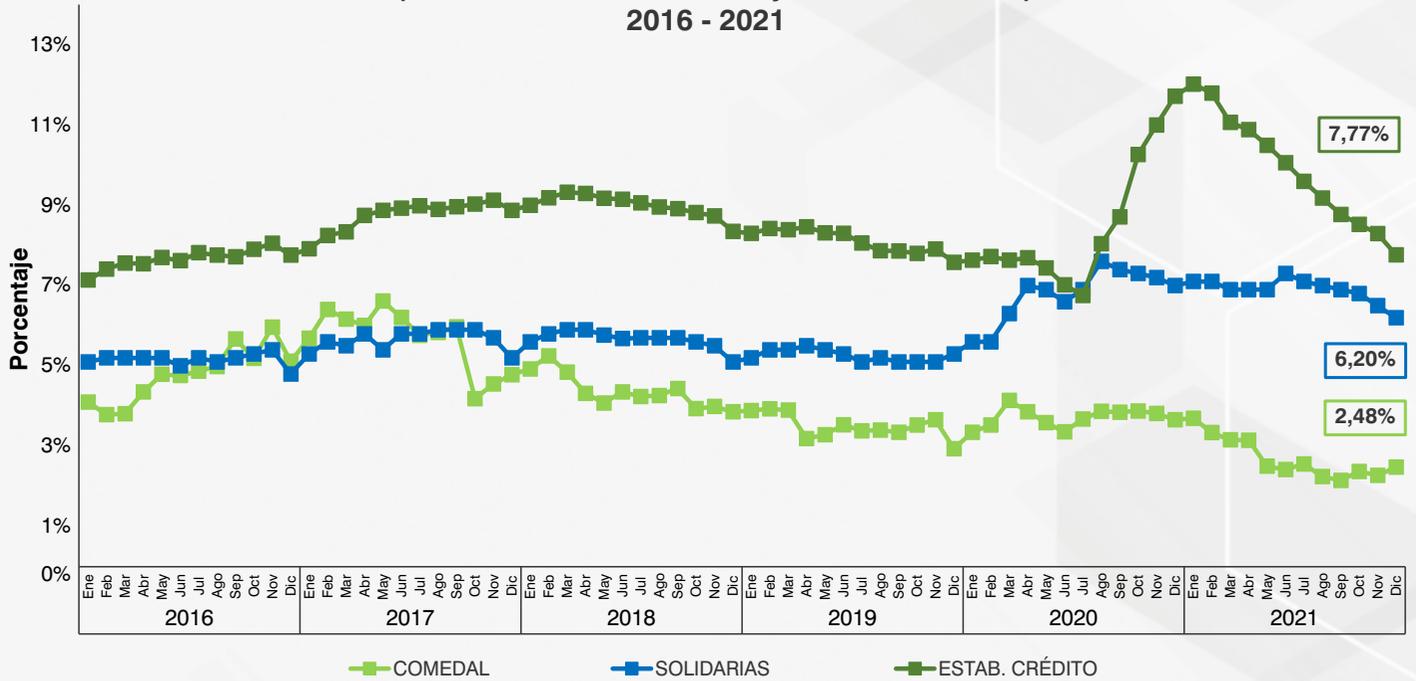
A continuación presentamos el comparativo del indicador de cartera de COMEDAL frente a este mismo indicador en el informe publicado por FOGACOOP y la Superfinanciera, donde se evidencia que la Cooperativa con el 2,48% cifra más baja que las reportadas por el sector solidario y el sector financiero, ubicados en el 6,20% y 7,77% respectivamente al mes de diciembre.

Gráfica 201

Cuadro comparativo indicador de calidad de cartera por calificación COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 - 2021

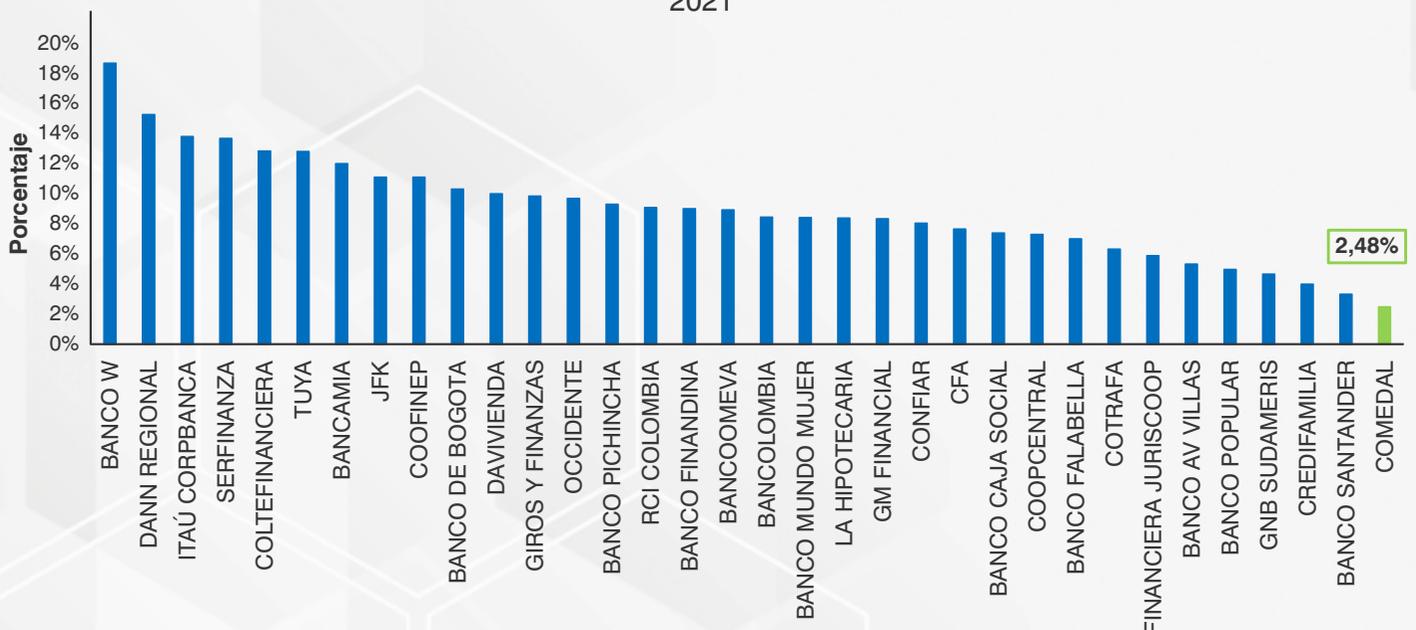


Gráfica 202
Calidad de Cartera
 (Cartera calificada B, C, D, y E / Cartera bruta)
 2016 - 2021



FUENTE: FOGACOOP Y SUPERFINANCIERA

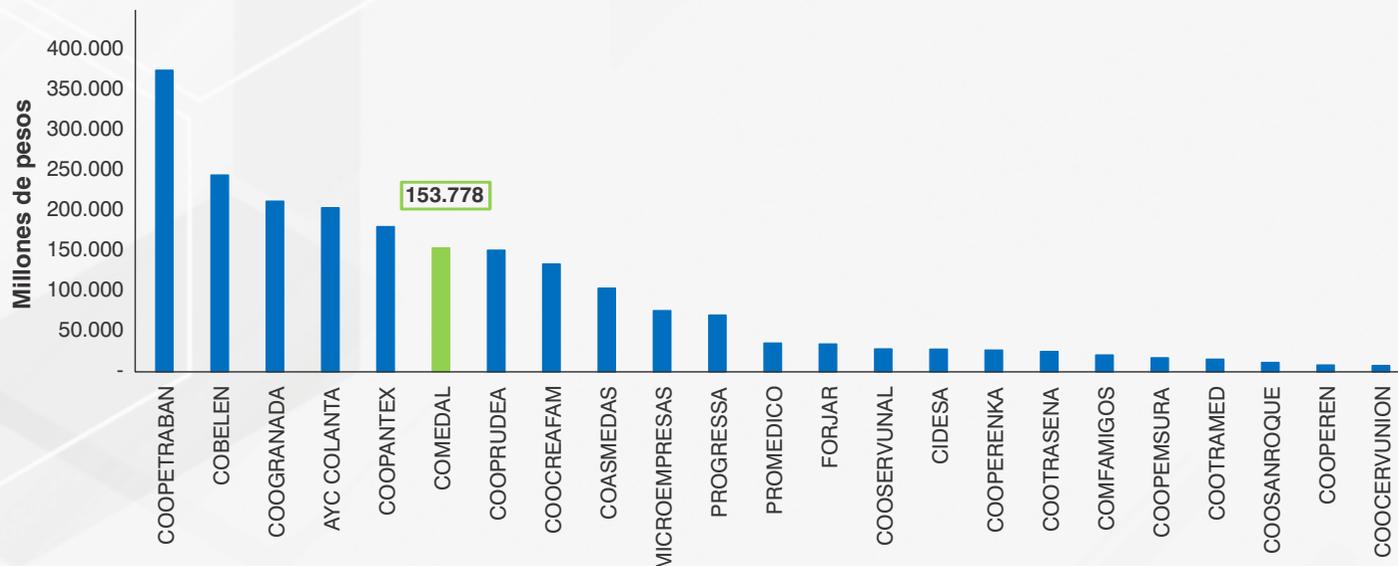
Gráfica 203
Cuadro comparativo de calidad de cartera por calificación
 Establecimientos de crédito (Superfinanciera)
 2021



FUENTE: SUPERFINANCIERA

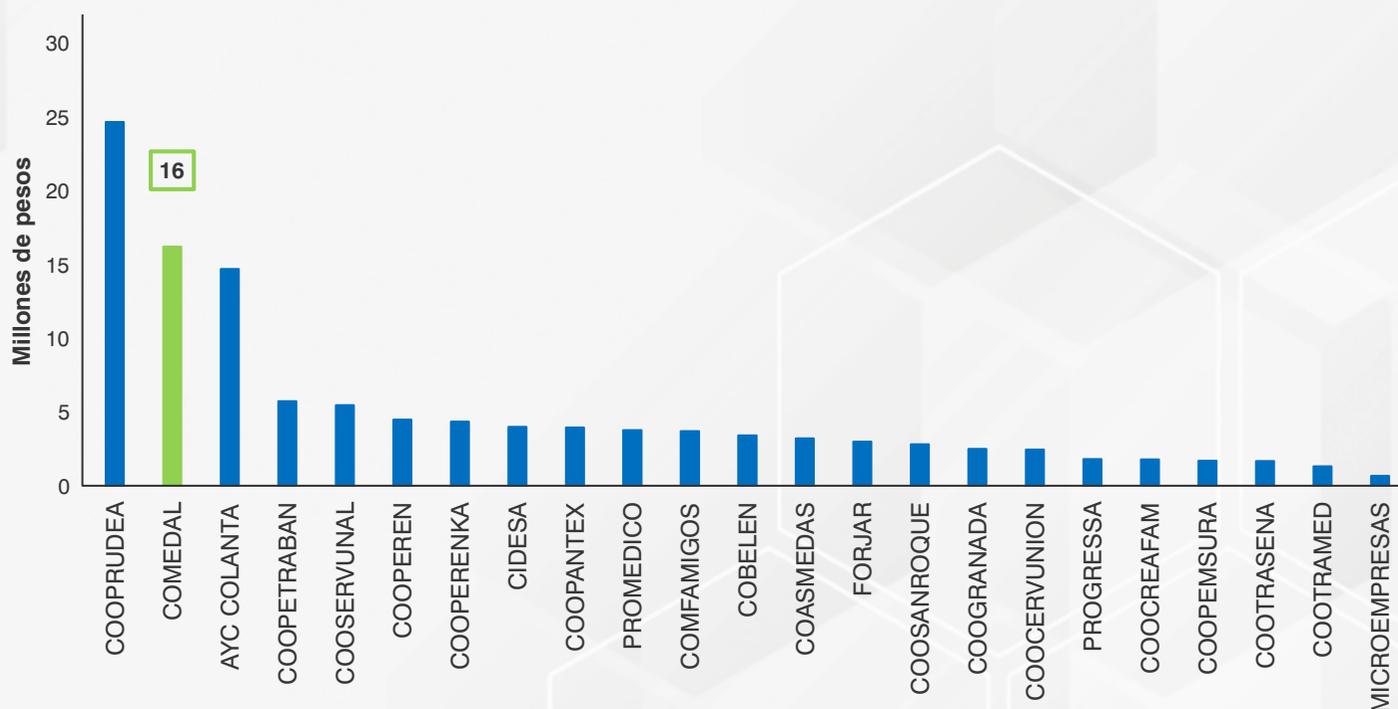
En la siguiente gráfica mostramos el total de captaciones de COMEDAL al analizar el año 2021, comparado con algunas instituciones del sector, con base en el informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 204
Cuadro comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

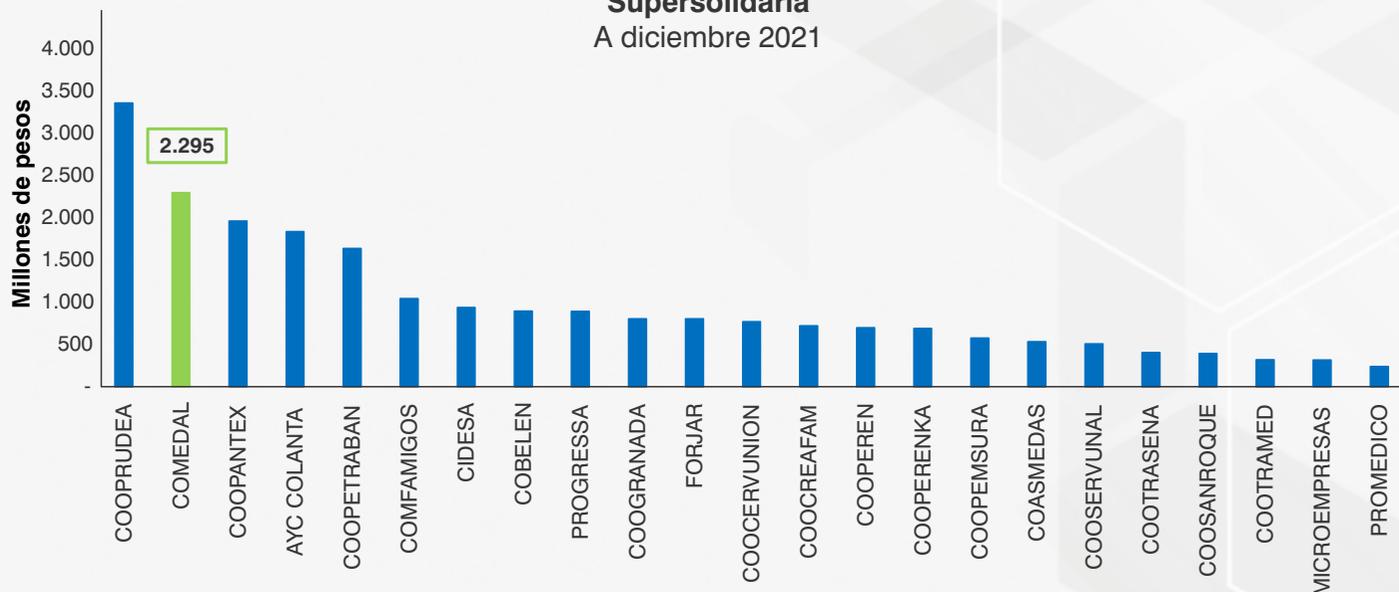
Gráfica 205
Cuadro comparativo captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 206

Cuadro comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021



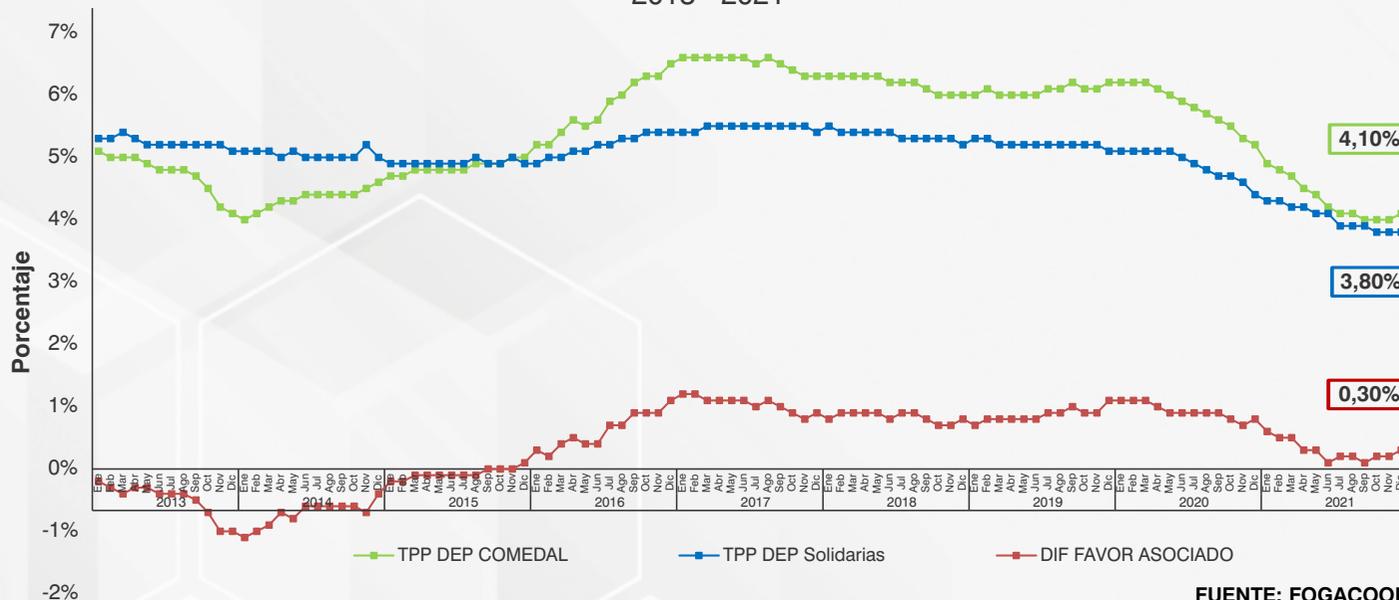
FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Tasa Promedio Ponderada (TPP) Depósitos solidarias vs COMEDAL

Una de las estrategias del Consejo de Administración es ofrecer la mejor tasa posible de los depósitos, como se evidencia en la gráfica siguiente donde la TPP de COMEDAL fue más alta que la del sector cooperativo a partir del año 2016, la cual ha venido conservando un diferencial importante frente al mercado en favor del asociado, en el último año fue del 0,30%.

Gráfica 207

Cuadro comparativo TPP de depósitos con el mercado COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 - 2021

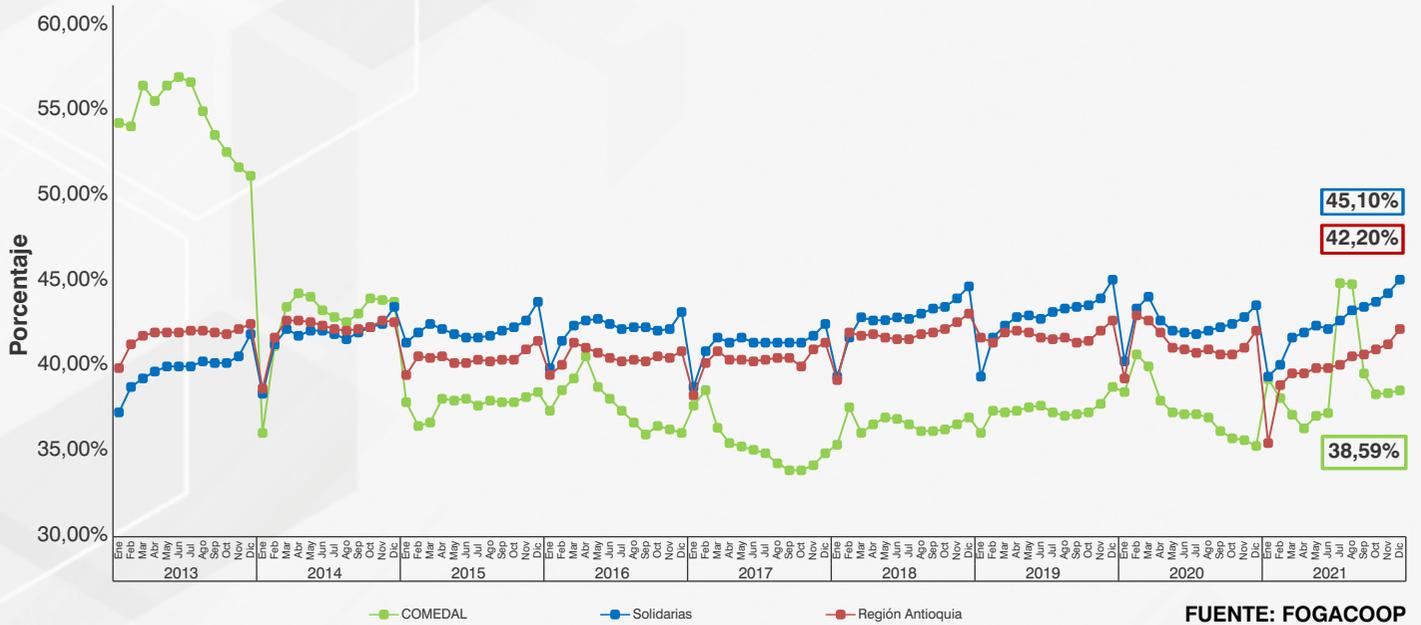


FUENTE: FOGACOOP

Gastos de personal y administrativos sobre los ingresos frente al mercado (FOGACOOP)

La Cooperativa ha sido eficiente con sus recursos y viene mejorando de forma significativa este indicador, que está por debajo del sector solidario y la región Antioquia desde el 2014, evidenciado en el informe de FOGACOOP. Esto se ha logrado a través del aumento de los ingresos, de la eficiencia administrativa, la optimización de procesos, la incorporación de la metodología Workflow y actividades automatizadas.

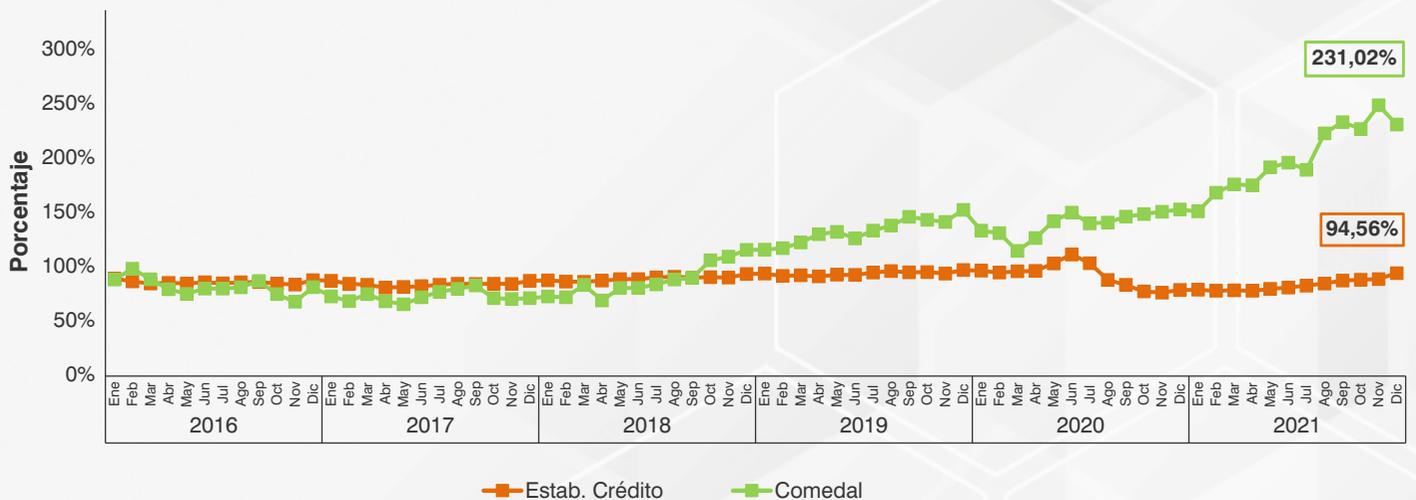
Gráfica 208
Cuadro comparativo gastos de personal y administrativos sobre
ingresos operacionales COMEDAL vs solidarias
Fogacoop
2013 - 2021



FUENTE: FOGACOOP

En la siguiente gráfica se evidencia el cubrimiento de la cartera de COMEDAL, en comparación con la del sector financiero, según el informe de la Superfinanciera a diciembre 2021.

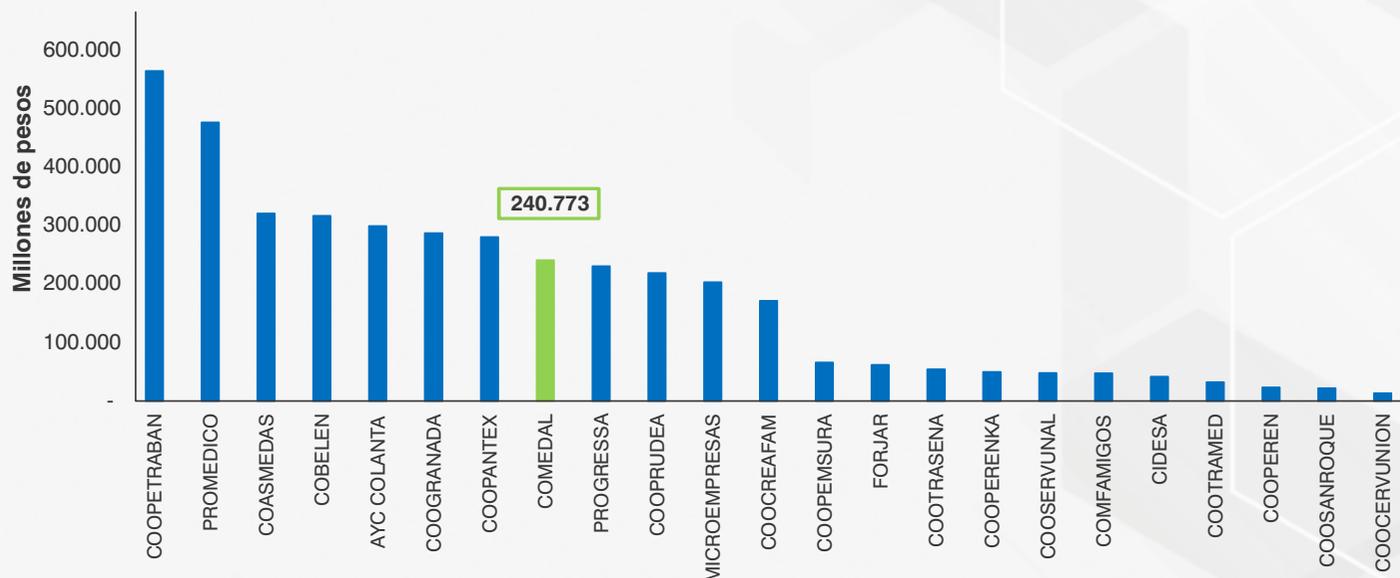
Gráfica 209
Indicador de cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo
COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera)
(Deterioros cartera / cartera calificada B, C, D y E)
2016 - 2021



FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 210

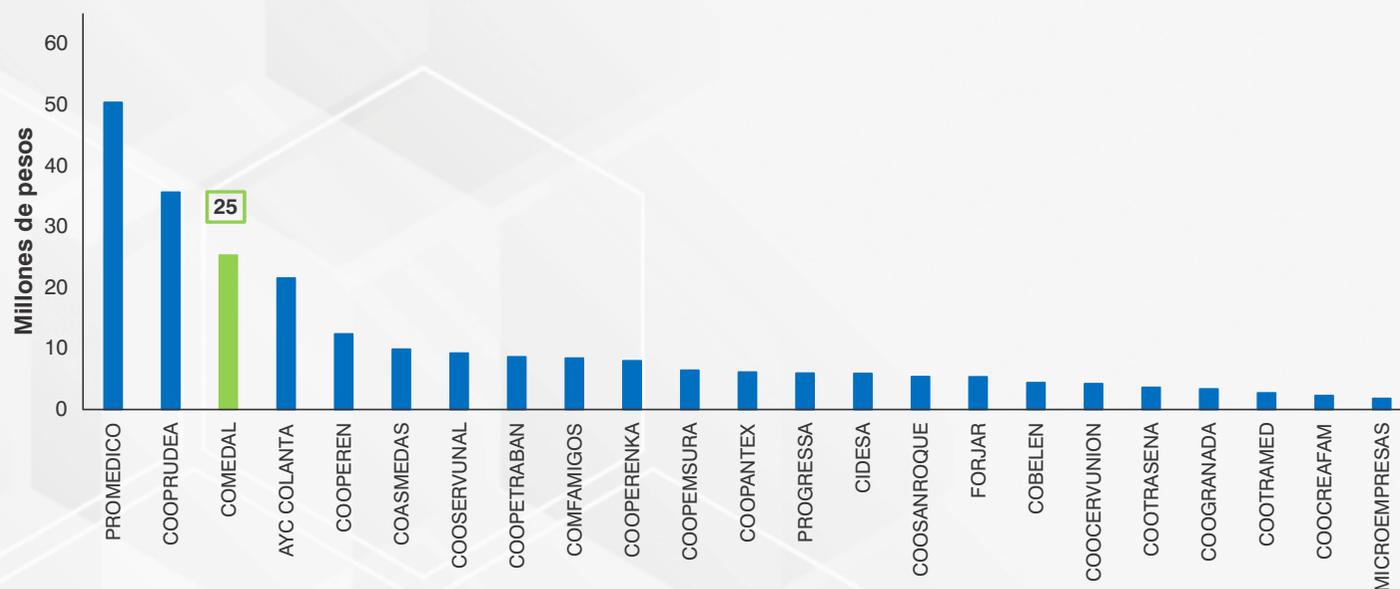
Cuadro comparativo valor activos con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 211

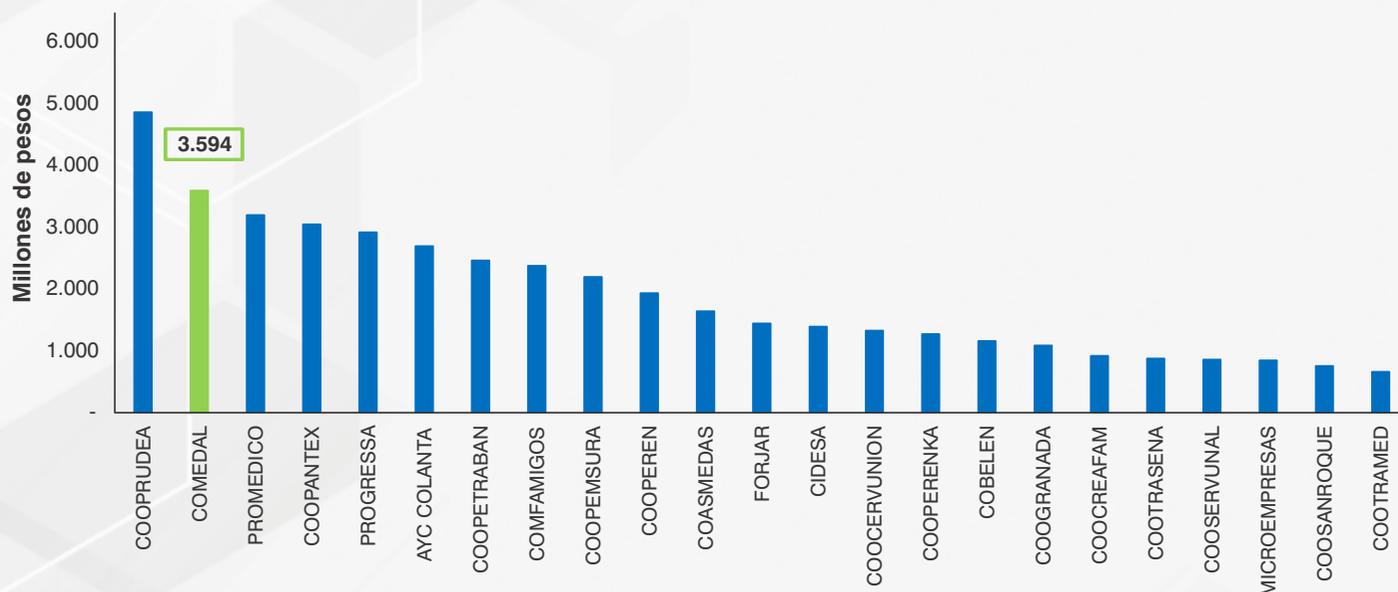
Cuadro comparativo valor de activos por asociados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
 A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 212

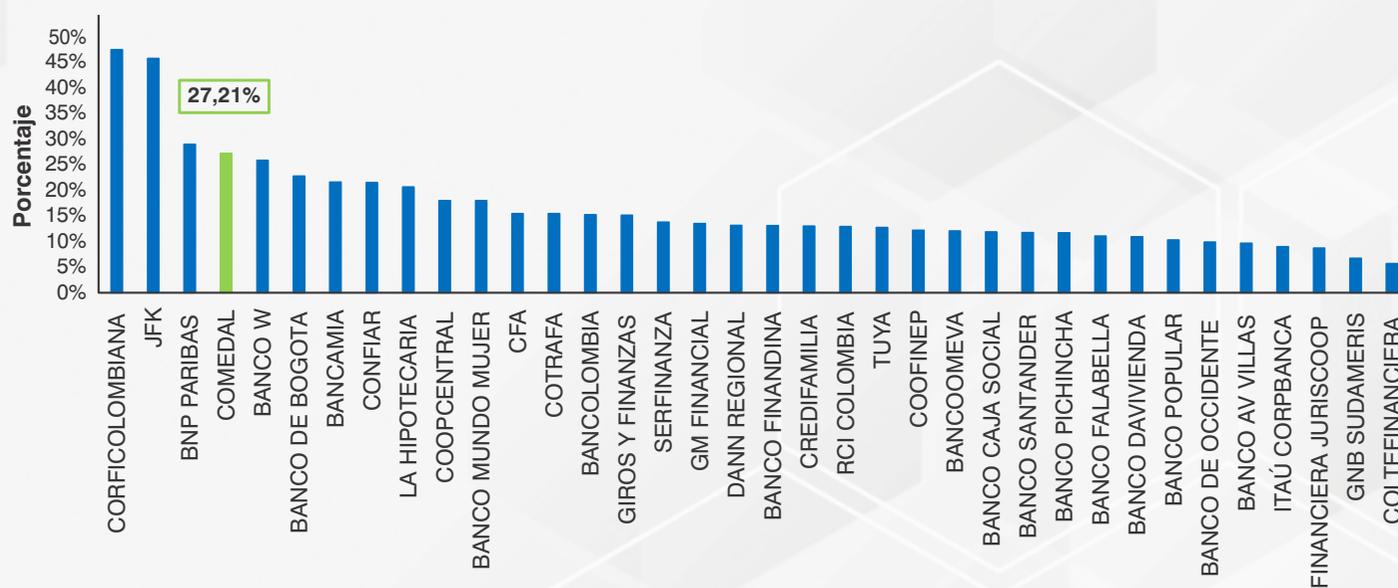
**Cuadro comparativo valor activos por empleados con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria**
A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 213

**Cuadro comparativo índice de propiedad
COMEDAL vs establecimientos de crédito
Superfinanciera**
A diciembre 2021

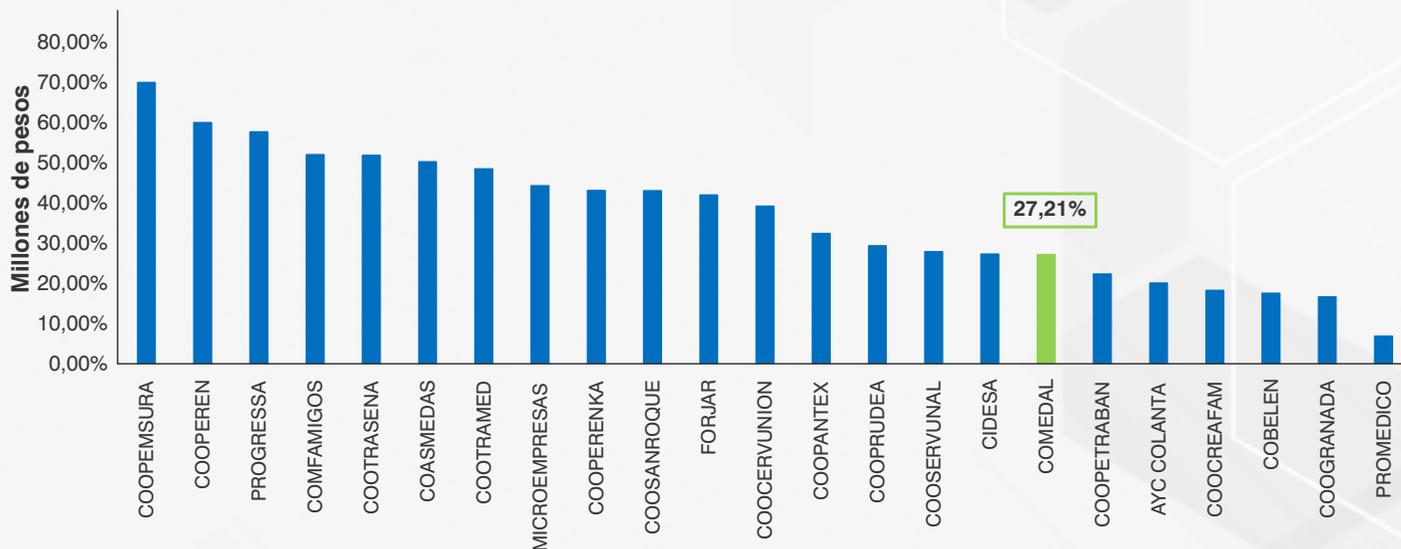


FUENTE: SUPERFINANCIERA



Gráfica 214

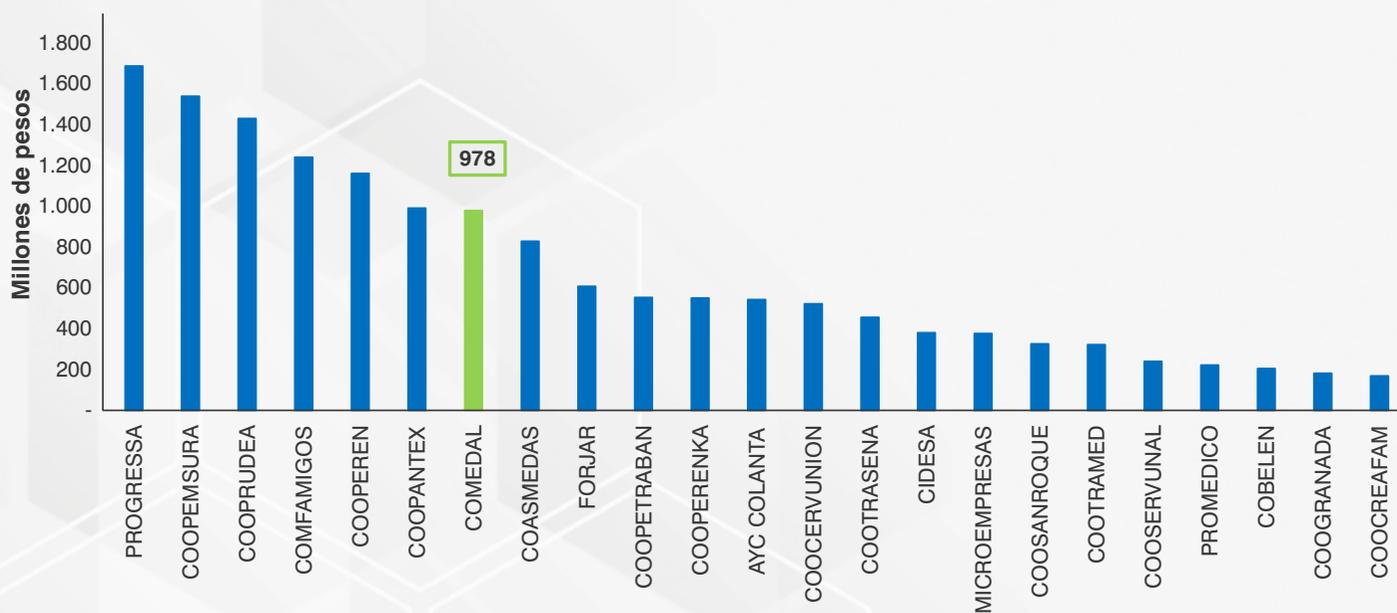
**Cuadro comparativo patrimonio/Activo con algunas entidades del sector solidario
Supersolidaria
A diciembre 2021**



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

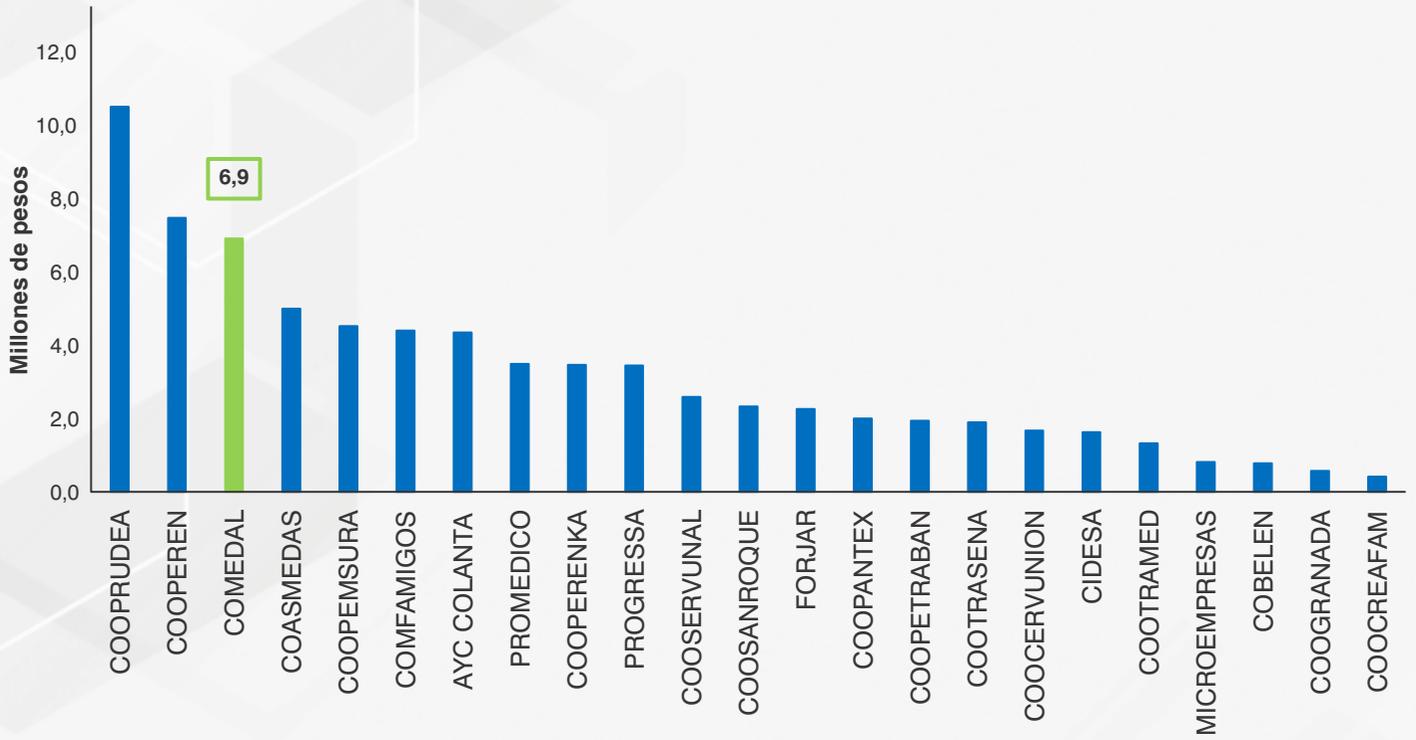
Gráfica 215

**Cuadro comparativo patrimonio por empleados con algunas entidades
Supersolidaria
A diciembre 2021**



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

**Cuadro comparativo patrimonio por asociados con algunas entidades
Supersolidaria**
A diciembre 2021



FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Índice de gráficas y tablas

	Pág.		Pág.
Gráfica 1	7	Gráfica 34	35
Gráfica 2	7	Gráfica 35	35
Gráfica 3	7	Gráfica 36	36
Gráfica 4	8	Gráfica 37	36
Gráfica 5	8	Gráfica 38	37
Gráfica 6	8	Gráfica 39	37
Gráfica 7	12	Gráfica 40	38
Gráfica 8	13	Gráfica 41	38
Gráfica 9	14	Gráfica 42	39
Gráfica 10	14	Gráfica 43	39
Gráfica 11	15	Gráfica 44	41
Gráfica 12	15	Gráfica 45	41
Gráfica 13	15	Gráfica 46	42
Gráfica 14	16	Gráfica 47	42
Gráfica 15	17	Gráfica 48	43
Gráfica 16	18	Gráfica 49	43
Gráfica 17	18	Gráfica 50	44
Gráfica 18	19	Gráfica 51	44
Gráfica 19	19	Gráfica 52	45
Gráfica 20	20	Gráfica 53	45
Gráfica 21	20	Gráfica 54	46
Gráfica 22	21	Gráfica 55	46
Gráfica 23	24	Gráfica 56	47
Gráfica 24	24	Gráfica 57	47
Gráfica 25	25	Gráfica 58	48
Gráfica 26	27	Gráfica 59	48
Gráfica 27	28	Gráfica 60	49
Gráfica 28	30	Gráfica 61	49
Gráfica 29	31	Gráfica 62	50
Gráfica 30	31	Gráfica 63	50
Gráfica 31	32	Gráfica 64	51
Gráfica 32	33	Gráfica 65	51
Gráfica 33	34	Gráfica 66	52
		Gráfica 67	53
		Gráfica 68	53

	Pág.
Gráfica 69	Excedente neto 2010 – 2021 54
Gráfica 70	Excedente neto ajustado 2010 – 2021 54
Gráfica 71	Margen neto ajustado 2010 – 2021 55
Gráfica 72	Activos 2010 – 2021 55
Gráfica 73	Portafolio de inversiones 2010 – 2021 56
Gráfica 74	Fondo de liquidez 2010 – 2021 56
Gráfica 75	Inversiones temporales 2010 – 2021 57
Gráfica 76	Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total 2010 – 2021 57
Gráfica 77	Rentabilidad del activo Excedente / Activo 2010 – 2021 58
Gráfica 78	Rentabilidad del activo ajustada Excedente / Activo 2010 – 2021 58
Gráfica 79	Pasivo 2010 – 2021 59
Gráfica 80	Patrimonio 2010 – 2021 59
Gráfica 81	Rentabilidad del patrimonio 2010 – 2021 60
Gráfica 82	Quebranto patrimonial Patrimonio / Aportes 2010 – 2021 60
Gráfica 83	Índice de propiedad Patrimonio / Activo 2011 – 2021 61
Gráfica 84	Relación de solvencia 2010 – 2021 61
Gráfica 85	Cartera por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas 2011 – 2021 62
Gráfica 86	Saldo de cartera por regiones 2021 62
Gráfica 87	Cartera región Antioquia 2010 – 2021 63
Gráfica 88	Cartera región Bogotá 2010 – 2021 63
Gráfica 89	Cartera región Caribe 2014 – 2021 64
Gráfica 90	Cartera región Occidente 2017 – 2021 64
Gráfica 91	Cartera región Bucaramanga 2021 65
Gráfica 92	Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas 65
Gráfica 93	Indicador de mora por regiones 2021 66
Gráfica 94	Índice de morosidad región Antioquia 2015 – 2021 66
Gráfica 95	Índice de morosidad región Bogotá 2015 – 2021 67
Gráfica 96	Índice de morosidad región Caribe 2015 – 2021 67
Gráfica 97	Índice de morosidad región Occidente 2019 – 2021 68
Gráfica 98	Captaciones por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas 2007 – 2021 68
Gráfica 99	Captaciones por regiones 2021 69
Gráfica 100	Captaciones región Antioquia 2014 – 2021 69
Gráfica 101	Captaciones región Bogotá 2014 – 2021 70
Gráfica 102	Captaciones región Caribe 2014 – 2021 70
Gráfica 103	Captaciones región Occidente 2017 – 2021 71
Gráfica 104	Captaciones región Bucaramanga 2021 71

	Pág.
Gráfica 105	Base social por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas 72
Gráfica 106	Base social por regiones 2021 72
Gráfica 107	Base social región Antioquia 1998 – 2021 73
Gráfica 108	Base social región Bogotá 2007 – 2021 73
Gráfica 109	Base social región Caribe 2013 – 2021 74
Gráfica 110	Base social región Occidente 2016 – 2021 74
Gráfica 111	Evolución base social por ciudad 1998 – 2021 75
Gráfica 112	Evolución base social por año 2010 – 2021 76
Gráfica 113	Base social por especialidad 76
Gráfica 114	Promedio edad base social por año 2010 – 2021 77
Gráfica 115	Promedio edad asociados nuevos 2010 – 2021 77
Gráfica 116	Porcentaje de asociados por rango de edad 2010 – 2021 78
Gráfica 117	Total asociados por rango de edad 2010 – 2021 78
Gráfica 118	Promedio edad por producto 2021 79
Gráfica 119	Afiliación de asociados por año 2005 – 2021 79
Gráfica 120	Asociados nuevos por especialidad 2021 80
Gráfica 121	Retiros por año 2010 – 2021 80
Gráfica 122	Motivos de retiro 2021 81
Gráfica 124	Exclusiones por mes 2021 82
Gráfica 125	Fallecidos por año 2010 – 2021 82
Gráfica 126	Asociados netos por año 1999 – 2021 83
Gráfica 127	Asociados netos por año 1999 – 2021 83
Gráfica 128	Eventos en Universidades 2021 84
Gráfica 129	Expedición COMEDAL 85
Gráfica 130	Valoración de competencias corporativas COMPETEA 2015 – 2021 86
Gráfica 131	Capacitaciones técnicas 2021 87
Gráfica 132	Ausentismo por Covid-19 2020 – 2021 88
Gráfica 133	Ausentismo atribuible a licencia de maternidad 2018 – 2021 89
Gráfica 134	Ausentismo por enfermedad general 2018 – 2021 89
Gráfica 135	Resultados de medición de clima organizacional 2016 - 2018 – 2020 90
Gráfica 136	Escala salarial 2013 – 2021 90
Gráfica 137	Transacciones por hora/asesor 2020 – 2021 92
Gráfica 138	Cartera/Empleado 2010 – 2021 92
Gráfica 139	Captación/Empleado 2010 – 2021 93
Gráfica 140	Asociado/Empleado 2010 – 2021 93
Gráfica 141	% de llamadas perdidas 2019 – 2021 94

	Pág.
Gráfica 142 Atención llamadas buzón de mensajes 2019 – 2021.....	94
Gráfica 143 Devoluciones estados de cuenta físicos 2019 – 2021	95
Gráfica 144 Causas de devolución del estado de cuenta físico 2019 – 2021	95
Gráfica 145 Evaluación de proveedores 2021.....	96
Gráfica 146 Encuestas recibidas 2019 – 2021.....	98
Gráfica 146 Encuestas recibidas 2019 – 2021.....	98
Gráfica 147 Satisfacción del asociado 2019 – 2021	98
Gráfica 148 Procedimiento para gestionar PQRS 2021	99
Gráfica 149 Porcentaje quejas y reclamos vs asociados netos 2016 – 2021	100
Gráfica 150 Oportunidad en la respuesta 2019 – 2021.....	100
Gráfica 151 Solución en la respuesta 2019 – 2021	101
Gráfica 152 Satisfacción en la respuesta.	101
Gráfica 152 Satisfacción en la respuesta.	101
Gráfica 153 Transacciones Virtuales vs Presenciales 2019 – 2021.....	107
Gráfica 154 % Utilización sucursal virtual 2020 – 2021.....	107
Gráfica 155 Transacciones PSE / Ingresos Sucursal Virtual 2019 – 2021.....	108
Gráfica 156 Total beneficios financieros 2018 – 2021.....	111
Gráfica 157 Balance social 2017 – 2021.....	111
Gráfica 158 Pagos por incapacidad y fallecimiento por Covid 2020 – 2021	113
Gráfica 159 Beneficios integrales 2018 – 2021.....	113
Gráfica 160 Inversión fondo de solidaridad 2010 – 2021.....	114
Gráfica 161 Ejecución detallada fondo de solidaridad 2010 – 2021	115
Gráfica 162 Total inversión por fondo de educación formal	116
Gráfica 163 Total estudiantes fondo de educación formal	116
Gráfica 164 Inversión en educación formal 2010 – 2021.....	117
Gráfica 165 Beneficiarios fondo de educación formal 2005 – 2021.....	117
Gráfica 166 Total beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 – 2021.....	118
Gráfica 167 Inversión fondo de educación básica y media 2006 – 2021.....	118
Gráfica 168 Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 – 2021.....	119

	Pág.
Gráfica 169 Total beneficiarios fondo de educación superior	119
Gráfica 170 Inversión Fondo de Educación Superior 2005 – 2021	120
Gráfica 171 Beneficiarios fondo de educación superior 2005 – 2021	120
Gráfica 172 Total beneficiarios fondo COMEDAL por la Educación UDEA 2005 – 2021.....	121
Gráfica 173 Inversión fondo COMEDAL por la educación en la UDEA 2005 – 2021.....	121
Gráfica 174 Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación UDEA 2005 – 2021	122
Gráfica 175 Inversión fondo de educación 2010 – 2021.....	122
Gráfica 176 Ejecución detallada del fondo de educación 2010 – 2021	123
Gráfica 177 Total otros beneficios 2010 – 2021.....	124
Gráfica 178 Total balance social 2018 – 2021.....	125
Gráfica 179 Posición neta 2020 – 2021.....	180
Gráfica 180 Actividades por mes 2017 – 2021.....	188
Gráfica 181 Actividades por mes 2017 – 2021.....	189
Gráfica 182 Costo de eventos por año 2017 – 2021.....	189
Gráfica 183 Asistentes por actividades 2021.....	190
Gráfica 184 Evaluación de actividades 2021.....	190
Gráfica 185 Visitas kiosko virtual 2021.....	191

COMPARATIVOS

	Pág.
Gráfica 186 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 ahorradores Fogacoop 2012 – 2021	195
Gráfica 187 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 ahorradores Fogacoop 2012 – 2021	195
Gráfica 188 Cuadro comparativo Concentración primeros 5 deudores Fogacoop 2012 – 2021	196
Gráfica 189 Cuadro comparativo Concentración primeros 20 deudores Fogacoop 2012 – 2021	196
Gráfica 190 Cuadro comparativo de ingresos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021	197
Gráfica 191 Cuadro comparativo de ingresos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021	197
Gráfica 192 Cuadro comparativo de ingresos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021	198
Gráfica 193 Cuadro comparativo cartera con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021	198

	Pág.
Gráfica 194	Cuadro comparativo cartera por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 199
Gráfica 195	Cuadro comparativo de cartera por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 199
Gráfica 196	Cuadro comparativo TPP de cartera COMEDAL vs Solidarias Fogacoop 2013 – 2021 200
Gráfica 197	Cuadro comparativo Tasas de Interés créditos de consumo sector Financiero Superfinanciera y Fogacoop A diciembre 2021 200
Gráfica 198	Cuadro comparativo Maduración ponderada de cartera COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 201
Gráfica 199	Cuadro comparativo Maduración ponderada de depósitos COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 201
Gráfica 200	Cuadro comparativo Diferencia de maduración entre cartera y depósitos COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 202
Gráfica 201	Cuadro comparativo indicador de calidad de cartera por calificación COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 – 2021 202
Gráfica 202	Cuadro comparativo indicador de cartera de consumo COMEDAL vs establecimiento de crédito Superfinanciera 2016 – 2021 203
Gráfica 203	Cuadro comparativo indicador de calidad de cartera por calificación establecimientos de crédito Superfinanciera 2021 203
Gráfica 204	Cuadro comparativo captaciones con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre de 2021 204
Gráfica 205	Cuadro comparativo captaciones por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 204
Gráfica 206	Cuadro comparativo captaciones por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 205
Gráfica 207	Cuadro comparativo TPP de depósitos con el mercado COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 - 2021 205
Gráfica 208	Cuadro comparativo gastos de personal y administrativos sobre ingresos operacionales COMEDAL vs solidarias Fogacoop 2013 - 2021 206
Gráfica 209	Cuadro comparativo indicador por cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera 2016 - 2021 206
Gráfica 210	Cuadro comparativo valor activos con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 207

	Pág.
Gráfica 211	Cuadro comparativo valor de activos por asociados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 207
Gráfica 212	Cuadro comparativo valor de activos por empleados con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 208
Gráfica 213	Cuadro comparativo índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito Superfinanciera A diciembre 2021 208
Gráfica 214	Cuadro comparativo patrimonio/activo con algunas entidades del sector solidario Supersolidaria A diciembre 2021 209
Gráfica 215	Cuadro comparativo patrimonio por empleados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2021 209
Gráfica 216	Cuadro comparativo patrimonio por asociados con algunas entidades Supersolidaria A diciembre 2021 210

TABLAS

	Pág.
Tabla 1	Riesgos priorizados 2021 22
Tabla 2	Erogaciones de órganos de administración y control 33
Tabla 3 40
Tabla 4	Base social por especialidad 76
Tabla 5	Asociados nuevos por especialidad 2021 . . 80
Tabla 6	Balance Social (Miles de pesos) 2019 – 2021 113
Tabla 7	Comparativo Póliza Individual Vs Póliza Beneficios Integrales 115
Tabla 8	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Período 2018-2021 inició su ejercicio en mayo de 2018. 188
Tabla 9	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Período 2021-2024 inició su ejercicio en septiembre de 2021 188
Tabla 10	JUNTA DE VIGILANCIA Período 2018-2021 que inició su ejercicio a partir de mayo de 2018 189
Tabla 11	JUNTA DE VIGILANCIA Período 2021-2024 que inició su ejercicio a partir de septiembre de 2021 189
Tabla 12	COMITE DE EDUCACIÓN Período 2018-2021 que inició su ejercicio a partir de mayo de 2018 189
Tabla 13	COMITE DE EDUCACIÓN Período 2021-2024 que inició su ejercicio a partir de octubre de 2021 . . . 190
Tabla 14	Actividades preparadas y financiadas por el Comité de Educación 2021 196

GRAN ESTACIÓN

Centro Comercial Gran Estación 2 Local 214
Avenida Carrera 60
No. 24-09

PBX: (1) 482 32 30
Celular corporativo
314 489 07 22



BARRANQUILLA

Centro Comercial Viva Barranquilla
Cra. 51B No. 87-50
Locales 334 - 335

PBX: (5) 319 79 44



VALLEDUPAR

Edificio Piñeres
Calle 16 No. 15-71
Piso 3 - Consultorio 303

PBX: (5) 588 52 81



PEREIRA

Centro Comercial Pereira Plaza
Cra. 15 No. 15-50
Local 1556

Teléfono: (6) 335 30 81
335 30 80
Seguros: (6) 335 30 82



CALI

Centro Comercial Unicentro
Carrera 100 No. 5-169
Local 194

Teléfono: (2) 380 89 34





Un modelo empresarial
sostenible y en
crecimiento



Este informe está impreso en
papel ecológico, en armonía
con nuestra filosofía de cuidado
del medio ambiente.

www.comedal.com.co



SC - CER 474452

